



# **SISTEMA ARCU-SUR**

## **INFORME DE AUTOEVALUACIÓN**



**2025**  
**Ingeniería Agronómica**  
**Facultad de Ciencias Agropecuarias**  
**Universidad Nacional de Córdoba**

## **AUTORIDADES**

**Decanato:** Esp. Ing. Agr. Jorge Omar Dutto

**Vicedecanato:** Dr. Ing. Agr. Edgar Ariel Rampoldi

**Secretaría General:** Ing. Agr. Leandro David Carbelo

**Subsecretaría Administrativa y de Servicios:** Sr. Héctor Alberto Gatti

**Subsecretaría de Egresados:** Mgter. Ing. Agr. Juan Pablo Clemente

**Secretaría de Asuntos Académicos:** Dra. Biol. Silvia Patricia Gil

**Subsecretaría de Asuntos Académicos:** Dr. Esp. Ing. Agr. Pablo Sebastián Mansilla

**Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica:** Mgter. Ing. Agr. David Alba

**Dirección de la Escuela para Graduados:** Dr. Biol. Nelson Ruben Grosso

**Secretaría Técnica Académica de la Escuela para Graduados:** Dra. Ing. Agr. Ana Judith Lambir Jacobo

**Secretaría de Ciencia y Tecnología:** Dra. Mgter. Esp. Ing. Agr. Claudia Arias

**Secretaría de Extensión:** Ing. Agr. María Marcela Pasquali

**Subsecretaría de Extensión:** Dr. Ing. Agr. Mauricio Javier Sebastián y Pérez

**Secretaría de Asuntos Estudiantiles:** Ing. Agr. Samir Alejandro Mohuanna

**Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles:** Esp. Ing. Agr. Ezequiel Matías Armand

**Secretaría de Campo Escuela:** Ing. Agr. Juan J. Godoy

**Subsecretaría de Coordinación y Mantenimiento del Campo Escuela:** Ing. Agr. Guadalupe Romero

**Subsecretaría de Producción y Experimentación del Campo Escuela:** Ing. Agr. Abelardo Migliore

**Subsecretaría de Planificación Institucional:** Ing. Agr. Guillermo José Díaz

**Subsecretaría de Acreditación:** Dra. Mgter. Lic. Bioq. Andrea Soledad Uliana

## **COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN (RHCD-2024-764-DEC#FCA)**

Decano: Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO

Vicedecano: Dr. Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Responsable de la Carrera: Dra. Biól. Silvia Patricia GIL

Coordinadora de la Comisión de Autoevaluación: Dra. Mgter. Bioq. Andrea Soledad ULIANA

Miembros:

Ing. Agr. Leandro David CARBELO

Dra. Ing. Agr. Claudia Vanina ARIAS

Ing. Agr. María Marcela PASQUALI

Dr. Esp. Ing. Agr. Pablo Sebastián MANSILLA

Ing. Agr. Guillermo José DÍAZ

Ing. Agr. Samir Alejandro MOHUANNA

Ing. Agr. Esp. Ezequiel Matías ARMAND

Mgter. Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE

Dr. Biol. Nelson Rubén GROSSO

Dra. Ing. Agr. Judith LAMBIR JACOBO

Dr. Ing. Agr. Mauricio Javier SEBASTIÁN Y PEREZ

Mgter. Ing. Agr. David ALBA

Sr. Héctor Alberto GATTI

Ing. Agr. Juan Julián GODOY VALDIVIESO

Ing. Agr. Jorge Abelardo MIGLIORE

Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO

Dra. Lic. Claudia del Huerto ROMERO

Mgter. Esp. Lic. Carolina Viviana MORENO

## **COMISIÓN OPERATIVA DE ACREDITACIONES (RHCD-2024-763-DEC#FCA)**

Coordinadora: Dra. Andrea Soledad ULIANA

Asistente Administrativa: DG. Jimena Elizabeth HURE

Integrantes de la CESPE:

- Dra. Lic. Antonella Estefanía BERGESSE
- Dra. Ing. Agr. María Laura BERNÁLDEZ
- Sra. Roxana Gloria BLASCETTA
- Esp. Ing. Agr. María del Rosario BROUARD URIBURU
- Esp. Ing. Agr. Med. Vet. María Alejandra CABANILLAS
- Ing. Agr. Micaela CAFFARATTI
- Dra. Mgter. Lic Qca. Sofia Griselda CUGGINO
- Ing. Agr. Pablo Mario DELFINO
- Mgter. Ing. Agr. Ernesta Andrea FABIO
- Esp. Ing. Agr. Paula Andrea FLORIT
- Mgter. Ing. Agr. Jimena Elisa MARTINAT
- Esp. Ing. Agr. María Belén MONDINO
- Ing. Agr. Luisina MONSIERRA
- Mgter. Ing. Agr. Sandra Lorena RODRIGUEZ REARTES

Otros docentes colaboradores:

- Ing. Agr. Agustina del Pilar BERTOLA
- Lic. Claudio Fabricio BUSTOS
- Mgter. Ing. Agr. Mariano Danilo DA RIVA
- Ing. Agr. Leonardo Emilio FORTUZZI
- Dra. María Laura RAYMOND EDER
- Ing. Agr. María Guadalupe ROLDÁN
- Dra. María Soraya SALLOUM
- Lic. Viviana María SBARATO

## Índice

DIMENSIÓN 1: CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	9
Componente 1.1: Características de la carrera y su inserción institucional .....	9
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 1.1 .....	18
Componente 1.2: Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera .....	19
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 1.2.....	35
Componente 1.3: Sistema de evaluación del proceso de gestión .....	37
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 1.3.....	46
Componente 1.4: Procesos de admisión y de incorporación .....	47
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 1.4.....	50
Componente 1.5: Políticas y programas de bienestar institucional .....	51
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 1.5.....	70
Componente 1.6: Proceso de autoevaluación.....	72
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 1.6.....	75
DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO .....	77
Componente 2.1: Plan de estudios: Perfil del egresado y estructura curricular .....	77
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 2.1 .....	105
Componente 2.2: Procesos de Enseñanza y Aprendizaje: Metodologías .....	108
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 2.2.....	113
Componente 2.3: Procesos de Enseñanza y Aprendizaje: Actividades Educativas .....	115
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 2.3.....	121
Componente 2.4: Sistemas de Evaluación .....	122
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 2.4 .....	125
Componente 2.5: Investigación y Desarrollo Tecnológico .....	125
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 2.5.....	143
Componente 2.6: Extensión, vinculación y cooperación.....	145
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 2.6.....	158
DIMENSIÓN 3. COMUNIDAD UNIVERSITARIA .....	161
Componente 3.1. Estudiantes .....	161
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 3.1.....	177
Componente 3.2. Graduados.....	179
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 3.2.....	183
Componente 3.3. Docentes.....	184
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 3.3.....	196
Componente 3.4: Personal Nodocente.....	198

SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 3.4.....	201
DIMENSIÓN 4. INFRAESTRUCTURA.....	202
Componente 4.1: Infraestructura física y logística.....	202
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 4.1.....	210
Componente 4.2: Biblioteca.....	211
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 4.2.....	213
Componente 4.3: Instalaciones y equipamientos.....	214
SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 4.3.....	231
SÍNTESIS DE LA AUTOEVALUACIÓN.....	233

## **GLOSARIO**

ABUC: Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba  
AC: Área de Consolidación  
ADIUC: Gremio de los Docentes e Investigadores de Córdoba  
AGRIS-FAO: Sistema Internacional para la Ciencia y Tecnología Agrícola  
AHA: Año de Histórica Académica  
APA: Actividad Práctica Aplicada  
ARCU-SUR: Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias  
ASPO: Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio  
AUDEAS: Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior  
BIEEU: Becas de Iniciación para Estudiantes en Extensión Universitaria  
CAC: Consejo Asesor Consultivo  
CAE: Comisión Asesora de Extensión  
CA-FCA: Comisión Asesora del Campus Académico  
CAI: Comisión Asesora de Investigación  
CAICYT: Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica  
CAPEQ: Comisión Asesora de Pases y Equivalencias  
CECA: Centro de Estudiantes de la FCA  
CESPE: Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudios de las carreras de Grado  
CIN: Consejo Interuniversitario Nacional  
CONEAU: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria  
CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
COPEP: Comisión de Trabajo para el Planeamiento Estratégico Participativo  
CoSyMTaD: Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente  
CSE: Compromiso Social Estudiantil  
DEPASE: Dirección de Admisión y Seguimiento de Estudiantes  
EMo: Equipo de Moderadores  
EpG: Escuela para Graduados  
EVC-CIN: Estímulo a las Vocaciones Científicas- Consejo Interuniversitario Nacional  
FAUD: Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
FCA: Facultad de Ciencias Agropecuarias  
FONCYT: Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica  
GDE: Gestión Documental Electrónica  
GEP: Gestión Estratégica Participativa  
HCD: Honorable Consejo Directivo  
HCS: Honorable Consejo Superior  
I+D: Investigación y Desarrollo  
I+D+i: Investigación, Desarrollo e innovación  
IA: Ingeniería Agronómica  
ICA: Introducción a las Ciencias Agropecuarias

ILAC: Instituto del Lenguaje y la Audición Córdoba  
IMBIV: Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal  
INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria  
IPAVE: Instituto de Patología Vegetal  
IPCVA: Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina  
LAD: Legajo Académico Docente  
ME: Ministerio de Educación  
MECyT: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible  
OHCD: Ordenanza Honorable Consejo Directivo  
OHCD: Ordenanza Honorable Consejo Superior  
PA: Práctica Aplicada  
PAGE: Programa de Adquisición de Grandes Equipos  
PAMEG: Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado  
PAMEG: Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado  
PASOS: Plan de Asistencia Social Solidario  
PDI: Plan de Desarrollo Institucional  
PEP: Planificación Estratégica Participativa  
PICT: Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica  
PIDTA: Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico  
PIESCI: Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional  
PIP: Proyectos de Investigación Plurianuales  
PMT: Programa de Modernización Tecnológica  
PRI: Prosecretaría de Relaciones Internacionales  
PRIMAR-tp  
PRINUAR: Programa para la Investigación Universitaria Argentina  
PROFOIN: Programa de Fortalecimiento Institucional  
PROIINDIT: Programa de Promoción a la Iniciación en Investigación, Desarrollo e Innovación  
RD: Resolución Decanal  
RDU: Repositorio Digital Universitario  
REBIUNC: Red de Bibliotecas de la UNC  
RECIARIA: Asociación de Redes de Información  
REDI: Red de Investigadores  
RHCD: Resolución Honorable Consejo Directivo  
RHCS: Resolución Honorable Consejo Superior  
RR: Resolución Rectoral  
RTF: Reconocimiento de Trayectos Formativos  
SAA: Secretaría de Asuntos Académicos  
SAE: Secretaría de Asuntos Estudiantiles  
SE: Secretaría de Extensión  
SECyT: Secretaría de Ciencia y Tecnología

SEU: Secretaría de Extensión Universitaria  
SG: Secretaría General  
SICPLAD: Sistema de Carga de Planificaciones Docentes  
SIDALC: Servicios de Información y Documentación Agropecuaria de las Américas  
SIDINTA: Sistema de Información y Documentación del INTA  
SiDIUN: Programa de Incentivos del Ministerio de Educación  
SIGEVA: Sistema Integral de Gestión y Evaluación  
SIMEP: Sistema de Monitoreo y Evaluación Permanente de la PEP  
SiPReA: Sistema para el Procesamiento de Encuestas de Respuestas Abiertas Institucionales  
SIU: Sistema de Información Universitaria  
SPU: Secretaría de Políticas Universitarias  
SRT: Servicios de Radio y Televisión  
SsE: Subsecretaría de Extensión  
SsPI: Subsecretaría de Planificación Institucional  
TAI: Trabajo Académico Integrador  
TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación  
TUJyF: Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura  
UA: Unidad Académica  
UEPEP: Unidad Ejecutora de la Planificación Estratégica Participativa  
UFOP: Unidades Formuladoras de Proyectos  
UNC: Universidad Nacional de Córdoba  
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
UPAMI: Programa Personas Mayores de Extensión UNC

# DIMENSIÓN 1: CONTEXTO INSTITUCIONAL

## Componente 1.1: Características de la carrera y su inserción institucional

### 1.1.1 Ámbito universitario

La tradición universitaria argentina comienza a partir de la fundación de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). En 1613 se inician los estudios superiores en el Colegio Máximo de Córdoba. La Universidad es la cuarta fundada en América y segunda en América del Sur, después de Santo Domingo (1538), Lima y México (1551). Siendo la más antigua del país y una de las primeras del continente americano, cuenta con una larga historia, rica en acontecimientos que la convirtieron en un importante foco de influencia, no sólo en lo cultural y científico, sino también en lo político y social.

En los Estatutos de la UNC, se explicita el proyecto institucional, su misión y fines (Anexo 1 - Estatuto UNC). En el Artículo 2, se define la "Misión de la Universidad" como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad y el pueblo al que pertenece. La misión de la Universidad es la siguiente:

- La educación plena de la persona humana.
- La formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica. El desarrollo de la cultura y la efectiva integración del hombre en su comunidad, dentro de un régimen de autonomía y convivencia democrática.
- La difusión del saber superior entre todos los estratos sociales mediante adecuados programas de extensión cultural.
- La promoción de la actuación del universitario en el seno del pueblo al que pertenece, destacando su sensibilidad para los problemas de la época.
- La atención a los grandes problemas y necesidades de la vida nacional, colaborando decididamente en su esclarecimiento y solución.

### ***Breve reseña histórica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC***

Las primeras iniciativas para crear una facultad que atendiera la formación de profesionales en ciencias agronómicas y veterinarias se remontan al año 1950 cuando se desempeñaba como Rector el Dr. J.M. Urrutia. En 1956 se expresa nuevamente el interés por la creación de una Facultad de Agronomía y Veterinaria, y es recién en 1964 cuando se procede a designar una Comisión integrada por representantes del Gobierno de la Provincia de Córdoba, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), y dos representantes por la Universidad, entre ellos, el que posteriormente sería el primer Director del Instituto de Ciencias Agronómicas, el Ing. Agr. Félix Marrone.

La Comisión analizó diversos aspectos relacionados a los problemas del sector agrario argentino. Además, tuvo en cuenta las conclusiones del Primer Congreso Nacional de Enseñanza Agropecuaria (julio de 1965), las expresiones de las fuerzas vivas de la Provincia de Córdoba, los antecedentes en UNC y las opiniones de profesores, autoridades y organizaciones profesionales, sobre la problemática de la enseñanza superior en la República

Argentina, donde se evidenciaba que una de las principales causas que detenían el desarrollo agrícola de América Latina era la falta de técnicos.

Hasta ese momento había Facultades de Agronomía en las Universidades Nacionales de Buenos Aires, La Plata, Noreste, Cuyo y Tucumán. Sólo dos Universidades Nacionales no enseñaban en sus aulas las Ciencias Agronómicas: la Universidad Nacional del Litoral y la UNC.

En ese contexto, el 25 de noviembre de 1965, la Comisión generó un informe sobre la conveniencia y oportunidad de crear la Facultad de Agronomía y Veterinaria en la UNC. Presentó a consideración de las autoridades universitarias el proyecto de creación de un Instituto para impartir la enseñanza agropecuaria a nivel superior, realizar investigación y experimentación. Éste contaría con el apoyo de la estructura de la Escuela de Ciencias Naturales, dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y del Instituto de Ciencias Químicas para el desarrollo de los dos primeros años de la Carrera, y los tres restantes, con la colaboración de investigadores e instalaciones de la Estación Experimental del INTA Manfredi (Córdoba).

La normativa vigente de la Universidad establecía que para crear una Facultad se necesitaba la formación de un consejo integrado por profesores, graduados y estudiantes. Por lo que la creación de una Facultad no podría concretarse, al menos por varios años. Esto motivó que la comisión aconsejara crear un Instituto de Ciencias Agronómicas que ofreciera la carrera de Ingeniería Agronómica (IA). Dicha Comisión recomendó que este instituto se radicara dentro de la Ciudad Universitaria, en la Ciudad de Córdoba, para no desvincularse de la vida universitaria. Así, el Honorable Consejo Superior (HCS) de la UNC creó el Instituto de Ciencias Agronómicas, por OHCS 4/1966 de fecha 21 de marzo de 1966.

Dicho instituto, desde su creación fue definido como una comunidad de profesores y estudiantes que procuró la formación integral de sus componentes. El Rectorado de la UNC, por RR 785/1966 resolvió que el Instituto de Ciencias Agronómicas expida el Título de Ingeniero Agrónomo, y aprobó las asignaturas que integraron el Plan de Estudios y la carga horaria. En ese mismo año se creó la Biblioteca del Instituto de Ciencias Agronómicas (RR 784/1966). Finalmente, en 1968 por RR 944/1968, se aprobó el Plan de Estudios para el Instituto, y en 1972, el Plan de Estudios vigente fue reemplazado por un nuevo Plan Estudios por OHCS 37/1972.

El 3 de enero de 1972, la UNC adquirió un campo de 583 ha, ubicado en camino a Capilla de los Remedios Km 15,5, distante aproximadamente 22 Km del edificio central de la Facultad, destinado al Instituto de Ciencias Agronómicas. Ese mismo año, el HCS autorizó utilizar para la explotación agropecuaria las superficies no requeridas para trabajos de investigación y/o experimentación agrícola-ganadera.

En 1978, por OHCS 10/1978, el Rector de la UNC aprobó un nuevo Plan de Estudios para obtener el Título de Ingeniero Agrónomo en el Instituto de Ciencias Agronómicas. En junio de 1979, a solicitud de la UNC, el Poder Ejecutivo Nacional, por Decreto N° 1394, modificó la denominación del Instituto por el de Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA). En el año 1985, por Res. 35/1985 del Decano Normalizador de la FCA, se puso en vigencia el Plan de Estudios 1978 modificado, aprobado por el HCS provisorio, para otorgar el título de Ingeniero Agrónomo.

El Honorable Consejo Directivo (HCD) de la FCA por OHCD 1/1993, resolvió la creación de la Escuela para Graduados (EpG) para dictar las carreras que otorgan los títulos de Especialista, Magister y Doctor en Ciencias Agropecuarias.

En el año 2003, con el fin de adecuarse al nuevo escenario socio-político, económico y productivo en el que desarrolla sus actividades la FCA, se elaboró un plan de estudios de estructura dinámica que permite introducir cambios a través del tiempo, con una concepción de enseñanza y aprendizaje centrada en el/la estudiante como constructor de su conocimiento. Por RHCD 133/2004, RHCS 314-2004 y RHCS 413/2008, se aprobó el Plan de Estudios 2004 para la carrera de IA, en concordancia con los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de Intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera. Se crea el Reglamento de Enseñanza de la Carrera (RHCD 674/2012) y su modificación por RHCD 835/2015.

En el año 2005, CONEAU por Resolución N° 902/05, acreditó con compromisos, la carrera de IA por un período de tres años, haciendo referencia a los compromisos y recomendaciones que debían ser aplicados en la Unidad Académica (UA) para alcanzar los estándares de capacidad para educar y calidad. Así, la UA se presenta a la segunda fase del proceso de acreditación y se le extiende la misma por otro periodo de tres años (Resolución N° 1021/09). En el mismo año el Ministerio de Educación por Resolución ME 991/09, reconoce el título de IA de esta Facultad y acredita la carrera.

En el año 2015, la CONEAU por Res. 602/15, establece acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA por un periodo de tres años. Ante este hecho, la UNC solicitó la reconsideración del período de acreditación (3 años). Posteriormente, la CONEAU por Res. 1188/15 dio lugar a la solicitud presentada de la UNC y acredita la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA por un período de seis años, lo que permitió acceder, en 2017, a la acreditación por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias (ARCU-SUR) por el mismo período (RESFC-2017-17-APNCONEAU#ME).

En la actualidad, en la FCA se desarrollan cuatro carreras de grado: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista, Licenciatura en Agroalimentos (con título intermedio: Tecnicatura Universitaria en Agroalimentos) y Licenciatura en Diseño del Paisaje; y dos de pregrado: Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura (TUJyF), y Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje. Entre las fortalezas se destaca el poseer un cuerpo docente capacitado para el desarrollo de la carrera de IA, infraestructura disponible con instalaciones acordes para la realización de actividades áulicas y, fundamentalmente, para el desarrollo de actividades prácticas. La carrera Ingeniería Agronómica se desarrolla en un ambiente universitario-académico donde se llevan a cabo actividades de docencia, investigación y extensión/vinculación con el medio.

Además, la FCA cuenta con una historia marcada por su constante búsqueda de actualización en pos de la excelencia académica. Desde esta premisa, la institución afronta la modificación de su plan de estudios vigente (2004), para responder con éxito a los desafíos actuales: el entorno socio-cultural, político y ambiental; los nuevos escenarios globales; las nuevas regulaciones establecidas por el Ministerio de Educación (RESOL-2021-1537-APN-ME, RESOL-2023-2597-APN-ME y RESOL-2023-2598-APN-ME), las actualizaciones requeridas por organismos como CONEAU, ARCU-SUR y los acuerdos con la Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior (AUDEAS).

Esta propuesta académica considera los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas en la Agenda 2030 (UNESCO, 2017), así como las

necesidades de la comunidad de la FCA detectadas en la Planificación Estratégica Participativa (PEP 2030) (RHCD-2022-84-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Planificación Estratégica Participativa 2030), y plasmadas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2030) (RHCD-2023-549-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional y RHCD-2024-501-UNC-DEC#FCA).

Surge en este contexto la necesidad de adecuar el Plan de Estudios 2004 (aprobado por RESOL-2017-4636-17-APN-ME; Anexo 7 -Plan de Estudios y Validez Nacional del Título IA) para generar propuestas curriculares flexibles y actualizadas, que se adapten a nuevos procesos, tecnologías y herramientas para el aprendizaje a lo largo de la vida. Además, se propende al fortalecimiento de la articulación horizontal y vertical, que garantice la integración coherente y secuencial de los contenidos curriculares; así como el desarrollo gradual de competencias genéricas y específicas, acompañado de la modificación de la carga horaria y la intensificación de la formación práctica. Así, se creó la propuesta del Plan de Estudios 2026, la cual se enmarca dentro de la visión y misión de esta UA.

### **1.1.2. Misión, objetivos y planes de desarrollo**

En el marco de la metodología de trabajo empleada durante la PEP 2030 (RHCD-2022-84-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Planificación Estratégica Participativa 2030), se realizó un taller donde se identificaron y consensuaron los valores personales mediante los cuales se construyen los valores institucionales. Como resultado de esta instancia se consensuaron los siguientes valores personales: democracia, espíritu crítico, universidad pública, excelencia académica, innovación, compromiso, integración social, solidaridad, equidad, transparencia, respeto, integridad, inclusión y desarrollo sustentable.

En base a estos valores se construyó la visión y la misión de la FCA (RHCD-2022-980-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan Estratégico Institucional), que a continuación se detallan:

#### **Visión:**

La Facultad de Ciencias Agropecuarias es una institución pública, democrática y transparente, reconocida por su excelencia académica, por ser innovadora, solidaria, equitativa y respetuosa; formadora de personas íntegras, con espíritu crítico; generadora y comunicadora de saberes; comprometida, inclusiva e integrada en la sociedad para contribuir al desarrollo sustentable.

#### **Misión:**

Contribuir al desarrollo sustentable, con énfasis en nuestra región y el país, a través de:

- La formación integral y continua en las Ciencias Agropecuarias, mediante propuestas formativas flexibles y abiertas, desde una concepción proactiva, interactiva y dinámica de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- La implementación de mecanismos permanentes para la identificación de demandas y cambios en la sociedad que promuevan la actualización del currículo.
- La articulación de la docencia, investigación, extensión y servicios.

- La promoción de instancias de interacción y transferencia con la sociedad de la que es parte, para contribuir a satisfacer necesidades y demandas tecnológicas, ambientales, económicas y/o sociales.
- La generación y cooperación en proyectos inter y transdisciplinarios de docencia, investigación, extensión y desarrollo, que respondan a las necesidades de la sociedad.
- La valoración, capacitación e integración de la ciudadanía universitaria, proporcionando un ambiente seguro, igualitario y digno.
- La colaboración y la participación en el desarrollo de políticas públicas.

La Misión responde a la formación profesional del estudiantado de la carrera, favorece la ampliación de la oferta de carreras de la UA y promueve la identificación de demandas del medio para una continua actualización del currículo y para contribuir a la solución de problemas tecnológicos, ambientales, económicos y/o sociales. Lo antes mencionado genera la necesidad de una mayor vinculación y presencia de la Facultad en el contexto socio-productivo de manera articulada e interdisciplinaria. La mejora en la vinculación y la articulación de docencia, investigación y extensión permite elevar la calidad de la investigación y la docencia universitaria, logrando una mejor integración con las necesidades sociales al asumir una responsabilidad y compromiso compartido. El desarrollo de proyectos interdisciplinarios de I+D consensuados con actores sociales, donde participan estudiantes de la carrera y cuyos resultados son trasladados a la docencia, optimizan la capacidad educativa de la FCA.

La articulación de docencia, investigación y extensión, la implementación de proyectos interdisciplinarios y la promoción de instancias de comunicación, que son parte del enunciado de la Misión, impactan favorablemente en la formación de los profesionales. Es importante destacar que la Misión definida por la FCA, se encuentra en un todo de acuerdo con la Misión definida en los Estatutos de la UNC.

## **Objetivos**

### *Objetivo general de la carrera*

Formar profesionales con sólida formación integral, científica y tecnológica, con espíritu crítico, comprometidos/as, inclusivos/as e integrados/as a la sociedad, generadores/as y comunicadores/as de saberes que respondan a los alcances del título de Ingeniero/a Agrónomo/a.

### *Objetivos específicos*

1. Contribuir a la formación de profesionales con una postura activa y comprometida con el desarrollo sostenible bajo principios de innovación, transferencia tecnológica y adaptación a los nuevos escenarios socio-productivos.
2. Preparar profesionales capaces de planificar, dirigir y/o supervisar los sistemas agropecuarios.
3. Promover la formación de profesionales con competencias para certificar el funcionamiento y/o condición de uso, estado o calidad de los sistemas agropecuarios.
4. Capacitar profesionales con habilidades para dirigir lo referido a seguridad e higiene y control del impacto ambiental en lo concerniente a su intervención profesional.

5. Propiciar la formación de profesionales capaces de certificar estudios agroeconómicos en lo referido a su actividad profesional.

### **Planes de desarrollo**

La PEP de la FCA, se presenta como un instrumento técnico y político de gestión que permite determinar las estrategias a mediano y largo plazo en el marco de la visión y misión definidas (RHCD-2022-980-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan Estratégico Institucional). La PEP es parte de una cultura institucional de participación y consensos que lleva 12 años en la FCA y que inicia un nuevo ciclo, a partir del año 2022, con la PEP 2030 (RHCD-2022-83-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de trabajo para el Planeamiento Estratégico Participativo). Esta forma de abordar la FCA nos permite saber “a dónde estamos”, “a dónde queremos ir”, “porqué queremos llegar allí” y “de qué manera lo haremos” en una proyección al año 2030. La PEP la construimos en una relación basada en el diálogo entre todos los miembros de la FCA y además con la participación de actores representativos del medio, es decir la dialéctica hacia adentro y con el contexto externo que nos enriquece y nos permite encontrar las mejores estrategias para adaptarnos a la dinámica realidad y de esta forma continuar desarrollándose y creciendo.

La PEP 2030, en su segunda etapa de Planeamiento Operativo (RHCD-2022-979-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Unidad Ejecutora de la Planificación Estratégica Participativa), tuvo como producto el PDI 2030 (RHCD-2023-549-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional) donde se especifican los programas, proyectos, objetivos, acciones, indicadores, fuentes de verificación, recursos necesarios, impacto y responsables de la ejecución.

La misión, la visión, los objetivos y los planes de desarrollo de la institución y la carrera son coherentes entre sí y están aprobados por las instancias institucionales correspondientes. El proceso de la PEP, y dentro de este el vigente PDI 2030, están explicados en profundidad en la Componente 1.3 del presente Informe (Sistema de evaluación del proceso de gestión). Asimismo, el PDI se desarrolla en el informe de autoevaluación CONEAU (Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional 2030; Anexo 2 - Planificación Estratégica Participativa 2030).

#### **1.1.3. Participación de la comunidad universitaria en el desarrollo y rediseño del plan de estudio y/o de orientaciones estratégicas.**

El Plan de Estudios actual de la carrera Ingeniería Agronómica (IA) de la FCA-UNC se encuentra vigente desde el año 2004 (Anexo 7 - Plan de Estudios y Validez Nacional del Título). En el año 2015, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) por Resolución 1188/15 acreditó la carrera de IA de la FCA por un período de seis años (Anexo 7 - Acreditación CONEAU), lo que permitió acceder, en 2017, a la acreditación por el ARCU-SUR por el mismo período (RESFC-2017-17-APN-CONEAU#ME; Anexo 7 - Acreditación ARCU-SUR).

La FCA cuenta con una Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudios de las Carreras de Grado (CESPE), entre otras comisiones de apoyo, cuyo funcionamiento y acciones se detallan en el Anexo 2 - Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudios.

En el Plan de Estudios vigente de esta carrera (2004; Anexo 7 - Plan de Estudios y Validez Nacional del Título), las acciones educativas están destinadas a desarrollar el pensamiento crítico y promover la progresiva autonomía del estudiantado, mediante el planteo de actividades participativas como: exposiciones dialogadas, observación dirigida y libre, resolución de situaciones problemáticas (tanto en laboratorios, aulas, a campo, otros espacios), entre otras. En los espacios curriculares se favorece el aprendizaje activo, donde el/la estudiante es protagonista y constructor/a de su propio aprendizaje, mientras el/la docente tiene la responsabilidad de guiar y acompañar este proceso. También se fomenta el trabajo cooperativo y colaborativo, y se desarrollan trabajos integradores que permiten el desarrollo de las competencias profesionales.

Sin embargo, en pos de la excelencia académica, la FCA afronta la modificación de su Plan de Estudios 2004 vigente, para responder con éxito a los desafíos actuales: el entorno socio-cultural, político y ambiental; los cambiantes escenarios globales; las nuevas regulaciones establecidas por el Ministerio de Educación (RESOL-2021-1537-APN-ME, RESOL-2023-2597-APN-ME y RESOL-2023-2598-APN-ME), las actualizaciones requeridas por organismos como el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), CONEAU, ARCU-SUR y los acuerdos con la AUDEAS.

De esta manera, surge la propuesta curricular del **Plan de Estudios 2026** aprobado por RHCD-2025-83-UNC-DEC#FCA; Anexo 7 - Plan de Estudios 2026 IA), que incluye los ODS establecidos por las Naciones Unidas en la Agenda 2030 (UNESCO, 2017), así como las necesidades de la comunidad de la FCA identificadas en la Planificación Estratégica Participativa (PEP 2030) (RHCD-2022-84-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Planificación Estratégica Participativa 2030), y plasmadas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2030) (RHCD-2023-549-E-UNC-DEC#FCA, RHCD-2024-501-UNC-DEC#FCA y RHCD-2024-779-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional 2030; Anexo 2 - Taller de Evaluación y Control del PDI 2030; Anexo 2 - Taller de Evaluación y Control del PDI 2030 - informe). Sumado a esto, se desarrollaron nuevas propuestas de planificaciones (RHCD-2025-85-UNC-DEC#FCA; Anexo 8 - Propuestas de Planificaciones IA) y plan de correlatividades (RHCD-2025-87-UNC-DEC#FCA; Anexo 7 - Plan de Correlatividades IA) y un nuevo reglamento de enseñanza (RHCD-2025-89-UNC-DEC#FCA; Anexo 7 - Reglamento de Enseñanza 2026 IA).

Además, esta modificación del Plan de Estudios 2004 busca generar propuestas con orientaciones curriculares más flexibles y actualizadas, que permitan adaptarse a nuevos procesos, tecnologías y herramientas para el aprendizaje a lo largo de la vida. Se propende al fortalecimiento de la articulación horizontal y vertical, que garantice la integración coherente y secuencial de los contenidos curriculares, acompañado de la adecuación de la carga horaria y la intensificación de la formación práctica; así como el desarrollo gradual de competencias genéricas y específicas, entre ellas la capacidad de comunicación oral y escrita, la capacidad de formular y gestionar proyectos. En este sentido, se realizaron encuentros docentes donde se trabajó específicamente la articulación e integración horizontal y vertical (Anexo 6.2.4.2 - Actividades de Formación Docente), lo que puede verse explicitado en las planificaciones docentes de los espacios curriculares. Esto evidencia el trabajo colaborativo entre los actores de la FCA para: la revisión de la estructura de los espacios curriculares de IA y su integración, haciendo foco en los Contenidos Curriculares Básicos dispuestos por las últimas Resoluciones Ministeriales (RESOL-2021-1537-APN-ME; Anexo 7 - Contenidos curriculares, carga horaria, criterios y estándares) que determinan, además, la carga horaria mínima, los criterios de la intensidad de la formación práctica y los nuevos estándares para la acreditación.

Sumado a ello, se tuvieron en cuenta las necesidades planteadas por la comunidad de la FCA (RHCD-2023-705-UNC-DEC#FCA; RHCD-2023-781-UNC-DEC#FCA), que incluyeron encuestas y entrevistas a estudiantes y graduados/as (RHCD-2023-596-UNC-DEC#FCA), el análisis de trayectorias del estudiantado (RHCD-2023-850-UNC-DEC#FCA, RHCD-2024-3-UNC-DEC#FCA; RHCD-2024-507-UNC-DEC#FCA; RHCD-2024-408-UNC-DEC#FCA) y la identificación de las tareas a desarrollar como comunidad educativa (RHCD-2024-715-UNC-DEC#FCA). Con este fin, se generaron encuentros para la comunicación, socialización, debate, análisis y consenso del **Plan de Estudios 2026** de IA (RHCD-2023-606-UNC-DEC#FCA; RHCD-2023-667-UNC-DEC#FCA, RHCD-2024-656-UNC-DEC#FCA; RHCD-2024-715-UNC-DEC#FCA). Estas instancias fortalecieron el compromiso con la participación, la presentación de información y el trabajo de autoevaluación de los espacios curriculares, y permitieron la construcción colectiva de la nueva propuesta. De esta manera, queda evidenciada una fuerte participación de la comunidad universitaria en el desarrollo y rediseño del plan y de las orientaciones estratégicas para la institución.

#### **1.1.4. Política institucional sobre investigación y extensión y participación de la carrera**

La política desarrollada por la UA en materia de investigación y extensión/vinculación es amplia, participativa e inclusiva, por lo que permite y fomenta la diversidad de enfoques en aquellas temáticas que tienden a resolver problemas de incumbencia en el ámbito de las ciencias agropecuarias, enmarcado en el concepto de sustentabilidad. Estos aspectos se desarrollan en profundidad en la Componente 2.5: Investigación y Desarrollo Tecnológico, y en la Componente 2.6: Extensión, vinculación y cooperación. También se desarrollan en detalle en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (puntos 6.2.2. Investigación y desarrollo tecnológico, y 6.2.3. Vinculación con el medio).

#### **1.1.5. Desarrollo de programas de posgrado**

La FCA, a través de la EpG, posee una política de fortalecimiento y mejoramiento continuo de la formación de docentes a nivel de posgrado orientada a sus líneas de trabajo, con el objetivo de garantizar la calidad de la enseñanza de grado y posgrado (<https://agro.unc.edu.ar/escuela-para-graduados/>). La UA cuenta con una amplia y completa oferta de cursos de actualización y perfeccionamiento y de carreras de posgrado (especialidad, maestría y doctorado), tanto en áreas específicas de las ciencias agropecuarias como en áreas pedagógicas. Esta oferta es de carácter gratuita para los/as docentes de la FCA (OHCS 2/2009, RHCD 464/2009). Así, la FCA fomenta y promueve la formación en posgrado, para elevar la calidad académica, y reforzar y mantener las competencias profesionales. Los resultados de esta política se evidencian en el aumento del número de profesores/as con título de posgrado, reflejándose en el fortalecimiento del nivel académico del cuerpo docente. Esta información se encuentra también detallada en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.2.1. Cuerpo académico).

En particular, la EpG cuenta con:

- Doctorado en Ciencias Agropecuarias (Resolución ME 1444/16; RESFC-2022-54-APNCONEAU#ME);
- Seis Maestrías:
  - Maestría en Ciencias Agropecuarias (RESOL 2023-1670-APN-ME; NO 202349730292-APN-DAC#CONEAU)
  - Maestría en Sanidad Vegetal (RESOL 2021-2409-APN-ME; EX-2018-55818321-APN-DAC#CONEAU)
  - Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas (RESFC-2022-243-APN-CONEAU#ME; Resolución ME 1554/19)
  - Maestría en Patología Vegetal (RESOL- 2019-1839-APN-MECCYT; EX-2016-03575252-APN-DAC#CONEAU)
  - Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos (Resolución ME 3528/19; IF-2019- 19019452-APN-CONEAU#ME)
  - Maestría en Reproducción Bovina (RESFC-2017-331- APN-CONEAU#ME)
- Cinco Especializaciones:
  - Especialización en Alimentación de Bovinos (Resolución ME 4743/17; RESFC-2016-33-APN-CONEAU – Categoría B)
  - Especialización en Producción de Cultivos Extensivos (Resolución ME 4107/17; RESFC-2016-51-APN-CONEAU. Categoría A)
  - Especialización en Reproducción Bovina (Resolución ME 2112/19; RESFC-2017-330-APN-CONEAU#ME);
  - Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias (Resolución ME 1524/19; EX-2016-03578671-APN-DAC#CONEAU)
  - Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos (Resolución ME 426/23; RESFC-2022-511-APN-CONEAU#ME)

La FCA, a su vez, cuenta con posgrados que involucran a otras UA de la UNC y posgrados interinstitucionales, a saber:

- Maestría en Estadística Aplicada, en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (RESFC-2021-611- APN-CONEAU#ME)
- Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en conjunto con la Facultad de Ciencias Químicas, la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Facultad de Ciencias Médicas (RESFC-2016-100- APN-CONEAU#ME)
- Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas, en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Resolución ME 938/20; EX-2019-39928619-APN-DAC#CONEAU)
- Maestría en Manejo Forestal y Desarrollo Local, en conjunto con la Facultad de Cs. Forestales – Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Facultad de Cs. Agrarias y Forestales -Universidad Nacional de La Plata (RESOL-2022-2590-APN-ME, EX-2020-84352532-APN-DAC#CONEAU)

Anualmente, en la EpG se dictan alrededor de 40 cursos de posgrado. Los cursos obligatorios para maestría y doctorado (Estadística y Biometría, Metodología de la Investigación, Presentación de Trabajos Tecnológicos y Científicos – Trabajos Finales y Tesis) se desarrollan dos veces por año, una en cada semestre. Toda la oferta de cursos y carreras ha permitido el fortalecimiento tanto de la tarea docente como de la tarea de profesionales y egresados/as externos/as a la institución, a través de un proceso de capacitación sistemática, favorecido por las políticas de formación de recursos humanos de la UA.

En cuanto a las políticas de perfeccionamiento y formación de posgrado a egresados/as de la FCA, se presenta información detallada en la Componente 3.2.2. Sistemas de seguimiento de los graduados y en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.4.2. Mecanismos de seguimiento de graduados). Sumado a ello, se promueve la cooperación académica internacional entre instituciones universitarias, mediante convenios y programas nacionales e internacionales, siendo ésta una herramienta estratégica para la articulación en la educación superior, con propuestas tanto de grado como de posgrado. Esta información se desarrolla de manera detallada en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.5.6. Convenios).

## SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 1.1

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC), fundada en 1613, es la más antigua de Argentina y una de las primeras en América. Su misión es la educación integral, la formación profesional, la investigación científica y la difusión del saber superior, con un enfoque en la integración del hombre a su comunidad y la resolución de los problemas nacionales. En cuanto a la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA), en 1966 se creó el Instituto de Ciencias Agronómicas, que en 1979, pasó a ser la Facultad de Ciencias Agropecuarias, y en 1985 comenzó a ofrecer el título de Ingeniero Agrónomo. A lo largo de los años, la FCA ha ido adaptando su plan de estudios, y actualmente ofrece cuatro carreras de grado como Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista, Licenciatura en Agroalimentos (con título intermedio: Tecnicatura Universitaria en Agroalimentos) y Licenciatura en Diseño del Paisaje; y dos de pregrado: Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura (TUJyF), y Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje. La universidad destaca por su búsqueda constante de actualización, con una formación centrada en el/la estudiante y un enfoque hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

La FCA-UNC, a través de la Planificación Estratégica Participativa (PEP) 2030, definió su visión, misión, objetivos y planes de desarrollo basados en valores institucionales como democracia, innovación, inclusión y sostenibilidad. Su visión es ser una institución pública, democrática y de excelencia, comprometida con el desarrollo sustentable. Su misión se orienta a la formación integral en ciencias agropecuarias, la actualización curricular, la articulación de docencia, investigación y extensión, y la cooperación en proyectos inter y transdisciplinarios.

El objetivo general es formar profesionales críticos, comprometidos y capacitados para intervenir en sistemas agropecuarios, con cinco objetivos específicos que incluyen el desarrollo sostenible, la planificación y supervisión de sistemas, el control del impacto ambiental, y certificación de estudios agroeconómicos. La PEP 2030, como instrumento de gestión a largo plazo, busca orientar el crecimiento institucional mediante el diálogo interno y externo, plasmado en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2030, que detalla estrategias, recursos y mecanismos de evaluación para garantizar una formación de calidad alineada con las necesidades sociales.

El Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica (IA) de la FCA de la UNC está vigente desde 2004 y fue acreditado en 2015 por CONEAU por seis años, lo que permitió su posterior acreditación regional en 2017 por ARCU-SUR. Este plan promueve el pensamiento crítico, el aprendizaje activo, el trabajo colaborativo y el desarrollo de competencias profesionales. Con el objetivo de adaptarse a nuevos desafíos y exigencias académicas, la FCA ha trabajado en la modificación del plan, considerando el entorno socio-cultural, las regulaciones ministeriales y las recomendaciones de organismos como el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), CONEAU, ARCU-SUR y AUDEAS. Así surge el **Plan de Estudios 2026**, alineado con los ODS de la Agenda 2030 y las necesidades identificadas en la PEP 2030 y el PDI 2030. La nueva propuesta curricular busca una mayor flexibilidad, integración horizontal y vertical de los contenidos, intensificación de la formación práctica y el

fortalecimiento de competencias comunicativas y de gestión de proyectos. Se llevaron a cabo encuestas, entrevistas y encuentros de socialización y debate con estudiantes, docentes y graduados/as, fomentando la participación y el consenso en el rediseño del plan. De esta manera, el **Plan de Estudios 2026** representa un esfuerzo colectivo para responder a las demandas contemporáneas del sector agropecuario y contribuir a una formación de excelencia en la carrera de Ingeniería Agronómica.

La política desarrollada por la Unidad Académica (UA) en materia de investigación y extensión/vinculación es amplia, participativa e inclusiva, por lo que permite y fomenta la diversidad de enfoques en aquellas temáticas que tienden a resolver problemas de incumbencia en el ámbito de las ciencias agropecuarias, enmarcado en el concepto de sustentabilidad.

La FCA de la UNC, a través de su Escuela para Graduados (EpG), impulsa una política de formación y perfeccionamiento docente en posgrado, con el objetivo de garantizar la calidad de la enseñanza. Ofrece cursos gratuitos para docentes y una amplia variedad de programas de especialización, maestrías y doctorado en ciencias agropecuarias y pedagogía. Estas acciones han fortalecido el cuerpo docente y han beneficiado a profesionales externos a la institución. Además, la FCA promueve la cooperación internacional mediante convenios y programas de intercambio académico, consolidando su compromiso con una formación de calidad y actualizada.

## **Componente 1.2: Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera**

### **1.2.1. Coherencia entre gobierno, estructura, gestión, proyecto académico.**

En la UA existe una coherencia entre la forma de gobierno, la estructura organizacional y administrativa, los mecanismos de participación de la comunidad universitaria, los objetivos y los logros del proyecto académico. Esta información se desarrolla en detalle en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.5.1. Estructura organizativa y de conducción de la carrera).

Retomando aspectos claves, la estructura de gobierno responde a un organigrama aprobado por RHCD RHCD-2021-750-E-UNC-DEC#FCA y su modificatoria RHCD RHCD-2022-322-E-UNC-DEC#FCA (Anexo 2 - Organigrama). Dicha estructura contempla las necesidades crecientes de la FCA en los últimos años, dado el incremento en su número de carreras de pregrado (de 1 a 3), grado (de 1 a 4) y posgrado (de 8 a 12). Este organigrama constituye una herramienta que favorece el desempeño de la UA, en tanto establece con claridad las áreas de competencia de cada dependencia, el cual además es flexible (**Figura 1.2.1.A**).

El máximo órgano de gobierno de la Facultad es el Honorable Consejo Directivo (HCD), que está constituido por el/la Decano/a (o Vicedecano/a en ausencia del Decano/a) y los/as Consejeros/as representantes titulares y suplentes: 9 Consejeros Docentes de los/as que 3 pertenecen al Estamento de Profesores Titulares y Asociados, 3 Profesores Adjuntos y 3 Profesores Asistentes, 6 Consejeros Estudiantiles, 2 Consejeros Egresados y 1 Consejero no-docente. Esta concepción participativa asegura que las decisiones contemplen y respondan a las necesidades de la comunidad en su conjunto.

La gestión de la UA es llevada a cabo por una estructura organizativa que responde a lo establecido en el Estatuto Universitario (Anexo 1 - Estatuto UNC); por lo tanto, se registra correspondencia entre el gobierno, los reglamentos, la gestión y el proyecto académico. Está conformada por diferentes unidades de gestión con dependencia directa de Decanato: Secretarías, Subsecretarías y Direcciones, con funciones sustanciales de las Secretarías y funciones específicas dentro de cada una de las Subsecretarías y Direcciones. Es responsable de la carrera la Secretaría de Asuntos Académicos (SAA), con la colaboración de sus dos Subsecretarías: Subs. de Asuntos Académicos y Subs. de Concursos y Consolidación Académica y también, dependen funcionalmente de la SAA: la Dirección de

Enseñanza y la Biblioteca de la FCA. De esta Secretaría depende, además, Subs. de Posgrado y de ella, la Dirección de la Escuela para Graduados.

Las otras unidades de gestión son: la Secretaría General (con la Subs. Administrativa y de Servicios, la Subs. de Egresados y las Áreas de Comunicación Institucional y de Medios Audiovisuales); la Secretaría de Ciencia y Tecnología (y su Subs. de Vinculación Científico – Tecnológica e Internacionales y la Dirección de Difusión Científica y Socio-tecnológica); Secretaría de Extensión (con la Subs. de Extensión y Dirección de Cultura); la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (con su Subs. de Asuntos Estudiantiles); la Secretaría de Campo Escuela (con Subs. de Coordinación y Mantenimiento del Campo Escuela y la Subs. de Producción y Experimentación del Campo Escuela); la Subsecretaría de Planificación Institucional; y la Subsecretaría de Acreditación.

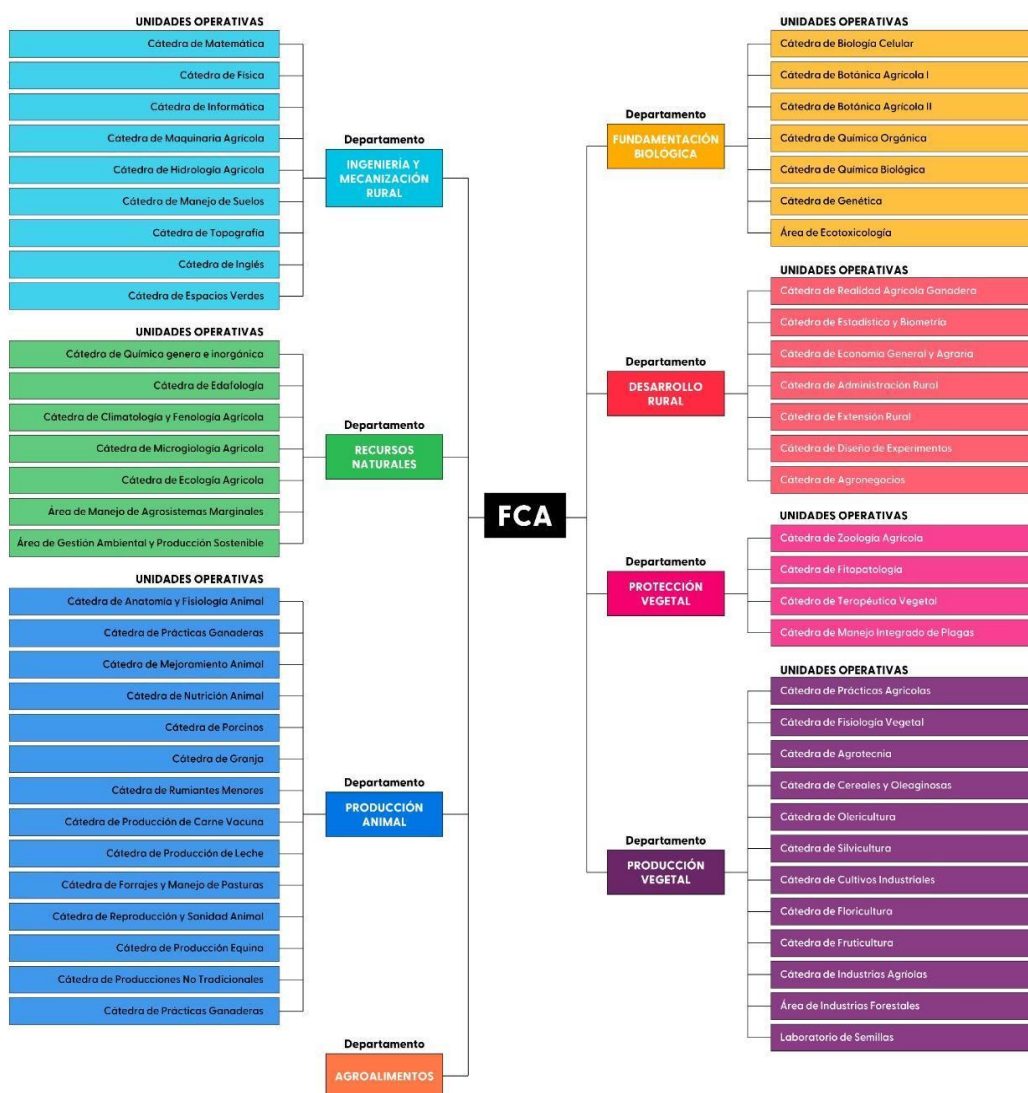
## ORGANIGRAMA FCA ÁREAS Y SECRETARÍAS



**Figura 1.2.1.A.** La estructura de gobierno responde a un organigrama FCA aprobado por RHCD RHCD-2021-750-E-UNC-DEC#FCA y su modificatoria RHCD-2022-322-E-UNC-DEC#FCA (Anexo 2 - Organigrama).

La estructura organizacional considera las relaciones entre las distintas Secretarías y Departamentos y la distribución de responsabilidades (**Figura 1.2.1.B**). El número de unidades de gestión son suficientes para cumplir con las funciones establecidas en el organigrama. Las Secretarías son las áreas operativas y de gestión, que siguen en jerarquía al Decanato y Vicedecanato, responsables de la planificación, ejecución, coordinación, control y evaluación de las políticas fijadas por el HCD y el/la Decano/a; también proponen al HCD las políticas específicas para sus áreas de actividad con el apoyo de comisiones asesoras constituidas por representantes de cada Departamento.

## ORGANIGRAMA FCA DEPARTAMENTOS



**Figura 1.2.1.B** Estructura organizacional considera las relaciones entre las distintas Secretarías y Departamentos (Anexo 2 - Organigrama).

Tanto el/la Decano/a como el/la Vicedecano/a y los/as Secretarios/as son Ingenieros/as Agrónomos/as o profesionales estrechamente vinculados/as a las ciencias agropecuarias y, en su mayoría, poseen formación de posgrado; perfiles que les otorgan idoneidad y aptitud para el desarrollo del proyecto académico.

Los Departamentos, dependientes de la Secretaría General, están conformados por las Unidades Operativas (UO) (**Tabla 1.2.1**). Están a cargo de un/a docente (Director/a de Departamento) acompañado/a por un/a Subdirector/a, que coordinan distintas actividades de docencia, investigación y extensión, promoviendo el intercambio y las acciones de las UO de acuerdo a los reglamentos específicos (RHCD 613/2018, Anexo 2 - Reglamento Estructura

Departamental; RHCD-2021-398-E-UNC-DEC#FCA, Anexo 2 - Departamento Agroalimentos; OHCD 6/2018, Anexo 2 - Unidades Operativas y sus funciones; y RHCD 660/2016, RHCS 1053/2016, Anexo 2 - Reglamento de Enseñanza).

La SAA de la UA cuenta con distintas comisiones de apoyo y evaluación de diversos aspectos de la carrera, que trabajan de manera articulada para promover una optimización en el desarrollo del proyecto académico:

- Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudios de las Carreras de Grado (CESPE) (RHCD 317/2017, RHCD-2022-200-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudios) (ver Componente 2.4: Sistemas de Evaluación).
- Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD) (OHCD-2022-4-E-UNC-DEC#FCA; RHCD-2024-476-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente) (ver Componente 2.2.1. Coherencia de metodologías de enseñanza con el perfil profesional propuesto, ítem: Metodologías de enseñanza implementadas y la opinión del estudiantado).

Otras comisiones de apoyo de la SAA son:

- Comisión Asesora de Pases y Equivalencias (CAPEQ) (RHCD-2022-209-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión Asesora de Pases y Equivalencias) (ver Componente 3.1.1. Criterios de ingreso y admisión con el proyecto académico).
- Comisión Asesora de Campus Académico (CA-FCA) (RHCD-2022-199-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión Asesora de Campus Académico).
- Formación Integral (RHCD-2024-368-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Formación Integral)

Por otra parte, existen comisiones dependientes de otras Secretarías y Subsecretarías, con funciones específicas, como:

- Comisión Asesora de Investigación (CAI) (RHCD-2023-776-UNC-DEC#FCA) (ver Componente 2.5: Investigación y Desarrollo Tecnológico).
- Comisión Asesora de Extensión (CAE) (RD-2024-655-UNC-DEC#FCA) (ver Componente 2.6: Extensión, vinculación y cooperación).
- Unidad Ejecutora de la Planificación Estratégica Participativa (UEPEP) (RHCD-2022-979-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Unidad Ejecutora de la Planificación Estratégica Participativa) (ver Componente 1.3: Sistema de evaluación del proceso de gestión).
- Comisión de trabajo para el Planeamiento Estratégico Participativo (COPEP) (RHCD-2022-83-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de trabajo para el Planeamiento Estratégico Participativo) (ver Componente 1.3: Sistema de evaluación del proceso de gestión), entre otras.

**Tabla 1.2.1** Distribución de las Unidades Operativas en los Departamentos

<b>Departamento</b>	<b>Unidades Operativas</b>
Ingeniería y Mecanización Rural	Cátedra de Matemática
	Cátedra de Física
	Cátedra de Informática
	Cátedra de Maquinaria Agrícola
	Cátedra de Manejo de Suelos
	Cátedra de Hidrología Agrícola
	Cátedra de Topografía

	Cátedra de Inglés
	Cátedra de Espacios Verdes
Recursos Naturales	Cátedra de Química General e Inorgánica
	Cátedra de Edafología
	Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola
	Cátedra de Microbiología Agrícola
	Cátedra de Ecología Agrícola
	Área de Manejo de Agrosistemas Marginales
	Área de Gestión Ambiental y Producción Sostenible
Fundamentación Biológica	Cátedra de Biología Celular
	Cátedra de Botánica Agrícola I
	Cátedra de Botánica Agrícola II
	Cátedra de Química Orgánica
	Cátedra de Química Biológica
	Cátedra de Genética
	Área de Ecotoxicología
Desarrollo Rural	Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera
	Cátedra de Estadística y Biometría
	Cátedra de Economía General y Agraria
	Cátedra de Administración Rural
	Cátedra de Extensión Rural
	Cátedra de Diseño de Experimentos
	Cátedra de Agronegocios
Producción Animal	Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal
	Cátedra de Prácticas Ganaderas
	Cátedra de Mejoramiento Animal
	Cátedra de Nutrición Animal
	Cátedra de Porcinos
	Cátedra de Granja
	Cátedra de Rumiantes Menores
	Cátedra de Producción de Carne Vacuna
	Cátedra de Producción de Leche
	Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas
	Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal
	Cátedra de Producciones no tradicionales
	Cátedra de Producción Equina
Producción Vegetal	Cátedra de Prácticas Agrícolas
	Cátedra de Fisiología Vegetal
	Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal
	Cátedra de Agrotecnia
	Cátedra de Cereales y Oleaginosas
	Cátedra de Olericultura
	Cátedra de Silvicultura
	Cátedra de Cultivos Industriales
	Cátedra de Floricultura
	Cátedra de Fruticultura

	Cátedra de Industrias Agrícolas
	Área de Industrias Forestales
	Laboratorio de Semillas
Protección Vegetal	Cátedra de Zoología Agrícola
	Cátedra de Fitopatología
	Cátedra de Terapéutica Vegetal
	Cátedra de Manejo Integrado de Plagas
Agroalimentos	Agroalimentos

### 1.2.2. Sistemas de información y comunicación.

#### Sistemas de Registros e Información

La FCA cuenta con sistemas de información que permiten respaldar la toma de decisiones institucionales. El Sistema de Información Universitaria (SIU) desarrolla soluciones informáticas y presta servicios para el Sistema Universitario Nacional. Su objetivo es contribuir a mejorar la gestión de las instituciones, permitiéndoles contar con información segura, íntegra y disponible, optimizar sus recursos y lograr que el software sea aprovechado en toda su potencialidad.

Los sistemas de registro y procesamiento de la información con que cuenta la UA, apuntan a solucionar los problemas de gestión en las distintas áreas (académica, económico-financiera, recursos humanos, bibliotecas, entre otras) y su correspondiente visión gerencial.

Los cambios en estos sistemas se realizan en varias dimensiones: en eficiencia, en nuevos servicios, en actualizaciones tecnológicas, en la integración con otros sistemas, y en respuesta a las estrategias definidas por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

Los sistemas de registro de información que utiliza la FCA son:

- SIU-Guaraní - Sistema de Gestión Académica SIU-Guarani/Version3.11.0 (UNC).
- SIU-Pilagá - Sistema web de gestión presupuestaria, financiera y contable (UNC).
- Koha - Sistema integrado de gestión de Bibliotecas (Lic. GNU - GPL)
- Micuré - Convenios y contratos de Personal. Sistema de Gestión Administrativa. Propio de la UNC
- SIU-Diaguíta - Sistema de compras, contrataciones y patrimonio (UNC).
- Sanavirón - Sistema de Facturación y Cobranzas. Propio de la UNC
- SIU-Mapuche - Sistema de Recursos Humanos (UNC).
- SIU-Kolla - Módulo de Gestión de Encuestas (UNC).
- SIU-Huarpe - Interfaz que permite ofrecer las principales prestaciones de cada uno de los módulos SIU y otros desarrollos de la institución a través de un único punto de acceso.
- SIU-Tehuelche - Módulo de gestión de becas.
- SIGEVA - Sistema de gestión académica y administrativa.
- WEKE - Sistema de rendición contable de subsidios de proyectos de investigación otorgados por la UNC.
- KUNTUR - Gestión de los procesos de solicitudes de intercambio de estudiantes entre universidades (UNC).
- DIGESTO- Sistema de búsqueda y acceso a resoluciones y ordenanzas de la UNC.

- GDE - Sistema de Gestión Documental Electrónica.
- UCUMARI (pentaho) - Sistema de Soporte para la toma de decisiones.
- SISTEMA DE USUARIO DE LA UNC- Sistema de identidad universitaria (UNC).
- Portal del empleado de la UNC - Sistema de autogestión para empleados/as de la UNC.
- Sistema de Monitoreo y Evaluación Permanente del Plan Estratégico Participativo (SiMEP) de la FCA-UNC
- Sistema de Carga de Planificación Docente de Espacios Curriculares (SICPLAD) de la FCA-UNC.
- Sistema para el Procesamiento de Respuestas Abiertas Institucionales (SiPRéA) de la FCA-UNC.

El funcionamiento de cada uno de estos sistemas se encuentra desarrollados en detalle en el Formulario de CONEAU Global (punto 3.7. Sistemas de registro y procesamiento de la información académico-administrativa, dentro del punto 3. Estructura y organización de la Unidad Académica).

Por otro lado, en la FCA, en el marco de la Secretaría de Planificación Institucional, se encuentra el Área de Procesamiento de Datos, que tiene como función el procesamiento de las encuestas correspondientes al seguimiento para la mejora de la tarea docente, implementadas por la Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD) (OHCD-2022-4-E-UNC-DEC#FCA; RHCD-2024-476-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente). Las funciones y acciones de la CoSyMTaD se desarrollan en la Componente 2.2.1. Coherencia de metodologías de enseñanza con el perfil profesional propuesto, ítem: Metodologías de enseñanza implementadas y la opinión del estudiantado).

La gestión de la información de la actividad académica del estudiantado se realiza en forma total a través del sistema SIU-Guaraní desde el año 2002, siendo la única vía de registro (SIU-Guaraní/Version3.11.0). La rapidez y suficiencia del sistema es replanteada anualmente con las actualizaciones que se realizan en forma conjunta entre la UA y la UNC. Existen dos tipos de registros diferenciados:

- Alumnos y egresados de Pregrado y Grado.
- Alumnos y egresados de Posgrado.

Se encuentran establecidos roles bien definidos de responsabilidades y de auditorías tanto de la UA, como de la UNC. Para ello, y atento a la normativa vigente, la Dirección de Enseñanza cuenta con espacios separados para la gestión correspondiente al Área de Oficialía (control y cierre de actas de examen y promoción, trámite de graduados y rectificaciones de actas), Área Despacho de Alumnos (gestión de inscripciones, generación de actas y atención de estudiantes) y Sistemas (gestión de SIU-Guaraní, que por el dinamismo lógico de actividades relacionadas, funciona en Despacho de Alumnos).

En tanto que dentro de cada una de estas Áreas, se definen roles jerárquicos de responsabilidad y control de procedimientos. El sistema SIU-Guaraní es una herramienta auditable en la que el Recurso Humano gestiona los diversos pasos procedimentales por medio de los Manuales de Procedimientos correspondientes.

La autoridad de Gestión, realiza accesos únicamente de consulta, con solicitud de informes a los Directores de Áreas. La UNC realiza, a su vez, auditorías de los procedimientos llevados a cabo en la gestión de cada agente que participa en las Áreas, y sobre los procedimientos informáticos y al resguardo de la información digital.

### 1.2.3. Comunicación y acceso a la información

Los sistemas de información y comunicación con que cuenta la UA son conocidos y accesibles para toda la comunidad universitaria y el público en general. Para ello, la FCA cuenta con un Área de Comunicación Institucional (<https://agro.unc.edu.ar/comunicacion-institucional/>), dependiente de la Secretaría General (Anexo 2 - Organigrama). Las actividades académicas, de investigación y de extensión se difunden a través de canales accesibles para toda la comunidad de la FCA (un mayor detalle sobre el funcionamiento del Área de Comunicación Institucional se desarrolla en la Componente 4.1.3. Coherencia de los medios de comunicación con el proyecto académico).

Algunos de estos canales son:

- Sitio web oficial ([www.agro.unc.edu.ar](http://www.agro.unc.edu.ar)), en el cual se concentra la información de la institución, carreras, áreas administrativas, secretarías, con información importante para estudiantes, docentes, no docentes, egresados/as y público en general. Entre las secciones más visitadas se encuentran: la página destinada a graduados/as, Despacho de Alumnos, EpG, entre otros.
- Un sistema de e-mail institucional, a través del cual se difunde información relevante desde las secretarías y áreas administrativas, haciendo uso de la cuenta [usuarios@agro.unc.edu.ar](mailto:usuarios@agro.unc.edu.ar) que permite llegar al mismo tiempo a todas las cuentas de correo electrónico de la Facultad. El personal que ingresa a la planta, tanto docente como no-docente, debe gestionar con el Área de Informática una cuenta de correo electrónico institucional (RHCD 285/2013) (ver Componente 4.1.3. Coherencia de los medios de comunicación con el proyecto académico; Área de Informática).
- Una cuenta de correo electrónico del Área de Comunicación Institucional ([comunicaciones@agro.unc.edu.ar](mailto:comunicaciones@agro.unc.edu.ar)), que difunde la agenda semanal con información pertinente a los medios de comunicación masiva (diarios, radio y televisión).
- El Campus Virtual FCA, que cuenta con la pestaña “Ser Docente en la FCA”, enmarcada en el programa dirigido a la formación docente (“Ser docente en la FCA”) del plan FCAcompaña (RHCD-2024-52-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - FCAcompaña). Esta aula virtual, a la que se accede con usuario y contraseña desde la página de inicio del Campus Virtual FCA (<https://fca.aulavirtual.unc.edu.ar/>; pestaña Ser Docente en la FCA-UNC), está orientada a la formación docente integral y permanente en la FCA. Tiene como objetivos promover instancias de formación ética profesional en la carrera docente; desarrollar instancias de formación disciplinar en función de las necesidades institucionales, ambientales, socio-culturales, económicas y políticas; y potenciar instancias de formación continua pedagógicas-didácticas en diferentes entornos. Además, contiene información sobre la estructura de la UNC y FCA, planes de estudios, derechos y deberes, trámites, entre otros temas. Dentro del Campus Virtual, también existe un espacio institucional denominado Red de Investigadores (REDI) de la FCA (<https://fca.aulavirtual.unc.edu.ar/enrol/index.php?id=731>), destinado a investigadores/as para informar y asesorar acerca de herramientas y mecanismos para el financiamiento, movilidad y difusión de actividades de I+D+i a nivel Internacional.
- La Revista de Difusión Socio-tecnológica “Nexo Agropecuario”, aprobada mediante RHCD 583/2012, que publica y difunde resultados de las actividades de investigación, extensión y docencia en las Ciencias Agropecuarias. Está destinada a egresados/as,

profesionales, técnicos, estudiantes, comunicadores sociales, productores/as, entidades gubernamentales, no gubernamentales, de enseñanza, sector privado, entre otros. Publica documentos que abordan trabajos, notas y revisiones bibliográficas sobre aspectos técnico-productivos, sociales, económicos, ambientales y otros de interés para las Ciencias Agropecuarias (ver Componente 2.5.2. Coherencia de la investigación con las necesidades del medio; ítem: Divulgación de resultados).

- La revista AgriScientia (ISSN 1668-298X), del Área de Difusión Científica de la FCA, que publica artículos científicos originales sobre temas de carácter agronómico. Incluye trabajos de investigación, comunicaciones, revisiones y notas breves. Los artículos son sometidos a referato externo. Es distribuida a 250 bibliotecas de universidades y centros de investigación de 40 países. Es integrante del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (CAICYT-CONICET) y está indexada en: Scopus, Portal SciELO, Abstracts del C.A.B. International, Catálogo LATINDEX, AGRIS-FAO, Scimago (ver Componente 2.5.2. Coherencia de la investigación con las necesidades del medio; ítem: Divulgación de resultados).
- Redes sociales (INSTAGRAM: @fcaunc – FACEBOOK: Agronomia.UNC – TWITTER @fcaunc) y página web de la Facultad (<https://agro.unc.edu.ar/>), que junto al correo institucional permiten la difusión sobre programas, convocatorias, instancias de formación, entre otras, a los/as miembros de la comunidad de la FCA.
- La Dirección de Cultura, que tiene como misión la promoción, relación, difusión y producción de diversas actividades culturales generadas en el ámbito de esta UA y de la Comunidad (ver Componente 1.5.2. Promoción de la cultura).
- El repositorio electrónico online de la UNC (Digesto - <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/21101>) con las resoluciones, ordenanzas y disposiciones de todas las Unidades Académicas.

### **Difusión de la vida estudiantil y del ingreso a la carrera**

La UNC ofrece una sección en su sitio web específica para el estudiantado (<https://www.unc.edu.ar/estudiantes>). Allí se encuentran explicitadas temáticas como:

- Orientación vocacional (<https://www.unc.edu.ar/node/497>)
- Guía de carreras y capacitación (<https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/Guia%20de%20carreras%20UNC%20-%20Ingreso%202022.pdf>)
- Muestra de carreras (<https://www.unc.edu.ar/comunicaci%C3%B3n/ya-llega-la-muestra-unc-para-el-ingreso-2025>)
- Preinscripciones (<https://www.unc.edu.ar/node/365>)
- Carreras de pregrado (<https://www.unc.edu.ar/node/355>)
- Carreras universitarias de grado (<https://www.unc.edu.ar/node/353>)
- entre otras.

La UNC cuenta con la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización que ofrece un amplio conjunto de servicios y programas diseñados para apoyar a los/as estudiantes de la FCA en áreas de salud, deportes, promoción de hábitos saludables, concientización sobre derechos, consumo responsable y acompañamiento académico. Un mayor detalle de esta

información se desarrolla en la Componente 1.5.3. Programas para el bienestar de la comunidad universitaria.

Por otro lado, en 2024, se gestionó el Proyecto de Alfabetización Académica desde la Secretaría de Asuntos Académicos (SAA) de la UNC (RR-2024-2472-E-UNC-REC), con el propósito de acompañar a los/as estudiantes ingresantes a las distintas Unidades Académicas en su adaptación a la vida universitaria y responder a la diversidad de trayectorias y desafíos que enfrentan (ver Componente 1.4.2. Informaciones a los recién ingresados; ítem: Actividades de inducción a la vida universitaria).

En la FCA en particular, se dispone de un **Área Social** (<https://agro.unc.edu.ar/acompanamiento/becas/>), que trabaja generando espacios de escucha, acompañamiento, mediación y resolución de conflictos, que permitan un abordaje integral de las necesidades o problemáticas del/la estudiante, garantizando el apoyo necesario para poder llevar adelante una vida de estudio plena. Se encuentra a cargo de una Licenciada en Trabajo Social (Anexo 2 - Área Social - Designación de Lic. en Trabajo Social). Entre sus funciones específicas, se puede mencionar la promoción y difusión de programas inclusivos: actualización y carga de información sobre programas internos y externos a nuestra Facultad, a través de la página oficial (apartado de "Área Social - Becas"), grupos de whatsapps del área y por correo electrónico.

Además, la UA cuenta con el **Área de Asesoría Pedagógica** dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Académicos que, además de asesorar y formar a nivel pedagógico a docentes, realiza el acompañamiento a las trayectorias académicas de estudiantes (RCHD 616/2016; Anexo 7 - Área de Asesoría Pedagógica) (ver Componente 1.5.3. Programas para el bienestar de la comunidad universitaria: ítem: Área de Asesoría Pedagógica de la FCA).

Desde la Secretaría de Asuntos Académicos de la FCA se coordinan los **Circuitos Agroeducativos**, desarrollados en diferentes laboratorios, biblioteca y espacios físicos de esta Casa de Estudios, tanto en Ciudad Universitaria como en Campo Escuela, donde sus responsables explican las metodologías de trabajo y los servicios que se brindan, entre otros aspectos, a los/as estudiantes de diferentes niveles educativos. Estos circuitos buscan favorecer la articulación con otros establecimientos educativos y/o instituciones con el objetivo de preparar a los/as estudiantes para continuar los estudios en la educación superior y dar a conocer las actividades que se realizan en la UA, entre otras acciones (RHCD 567/2015, RHCD 685/2016). Anualmente se llevan a cabo alrededor de 20 circuitos agroeducativos con 500 visitantes aproximadamente.

Por otro lado, en la FCA se realizan frecuentemente diversas actividades de recreación para los/as estudiantes, particularmente para ingresantes, donde participa toda la comunidad educativa y se promueve un sentido de pertenencia a la institución (ver Componente 1.5.3. Programas para el bienestar de la comunidad universitaria, ítem: Actividades recreativas y de socialización en la FCA).

Entre los mecanismos de difusión de la vida estudiantil y del ingreso a la FCA se destacan:

- Despacho de Alumnos (Ciudad Universitaria): [alumnos@agro.unc.edu.ar](mailto:alumnos@agro.unc.edu.ar)
- Folletos y sitios específicos
- Página Web de la Facultad: <https://agro.unc.edu.ar/>

Información complementaria puede ser solicitada en:

- SAE-FCA: [estudiantiles@agro.unc.edu.ar](mailto:estudiantiles@agro.unc.edu.ar)
- SAA-FCA: [secacade@agro.unc.edu.ar](mailto:secacade@agro.unc.edu.ar)

## **Comunicación de reglamentos y normativas**

Las reglamentaciones o normativas aprobadas se comunican y difunden principalmente a partir del Digesto de la UNC (<https://digesto.unc.edu.ar/>). Asimismo, la difusión en los casos que corresponda, se realiza a través de las Direcciones de Departamentos o las Áreas involucradas (Secretarías, Unidades Operativas, entre otras).

En caso que corresponda adecuar o reglamentar en la Facultad alguna normativa resuelta por el Honorable Consejo Superior (HCS), se envía la misma al Honorable Consejo Directivo (HCD) para su tratamiento. Como práctica usual, el HCD promueve la participación de las áreas específicas a través de las Secretarías correspondientes, que a su vez, pueden ampliar la discusión a los Departamentos.

Para el caso de normativas internas o propias de la Facultad y que no requieran la intervención o aprobación del HCS, el mecanismo utilizado es variable. Las propuestas se pueden generar en Decanato, en las distintas Secretarías, en los Departamentos, en los Consejos Departamentales, a través de los miembros del HCD o de manera directa. En todos estos casos, los proyectos requieren los dictámenes técnicos necesarios y el tratamiento en las comisiones internas del Consejo Directivo, para su posterior discusión, aprobación, difusión y comunicación.

### **1.2.4. Procedimientos de elección, selección, designación y evaluación de autoridades, directivos y funcionarios**

La estructura de gobierno de la UA responde a un organigrama aprobado por RHCD-2021-750-E-UNC-DEC#FCA y su modificatoria RHCD-2022-322-E-UNC-DEC#FCA (Anexo 2 - Organigrama). El máximo órgano de gobierno de la Facultad es el Honorable Consejo Directivo (HCD), que está constituido por el/la Decano/a (o Vicedecano/a en ausencia del Decano/a) y los/as Consejeros/as representantes titulares y suplentes: 9 Consejeros Docentes, de los/as que 3 pertenecen al Estamento de Profesores Titulares y Asociados, 3 Profesores Adjuntos y 3 Profesores Asistentes, 6 Consejeros Estudiantiles, 2 Consejeros Egresados y 1 Consejero Nodocente. Esta concepción participativa asegura que las decisiones contemplen y respondan a las necesidades de la comunidad en su conjunto (ver Componente 1.2.1. Coherencia entre gobierno, estructura, gestión, proyecto académico; e Informe de Autoevaluación de CONEAU, punto 6.5.1. Estructura organizativa y de conducción de la carrera).

En la RR-2018-75-E-UNC-REC, se aprueba el Reglamento Electoral de la UNC, donde se establecen los mecanismos de selección, elección, periodos de duración de la función, incompatibilidades, entre otros aspectos (Anexo 1 - Estatuto UNC; Anexo 2 - Reglamento Electoral de Consejeros y Conciliarios). Los/as Consejeros/as son seleccionados/as y elegidos/as por sus pares en cada claustro. Las funciones de los/as Consejeros/as Docentes, No Docentes y Egresados/as duran un periodo de dos años, mientras que los/as consejeros/as Estudiantiles, son renovados todos los años. En el Artículo N° 33 del estatuto de la UNC, se establece que el/la Decano/a y Vicedecano/a son elegidos/as por votación de los/as Consejeros/as del HCD. Para poder ser elegido/a Decano/a o Vicedecano/a se requiere ser argentino/a nativo/a o naturalizado/a argentino/a, tener por lo menos 30 años de edad y ser o haber sido Profesor Regular, Honorario, Emérito o Consulto de la FCA o cualquier Universidad estatal. Los cargos duran 3 años en sus funciones. El/la Secretario/a General es designado/a por el HCD y el resto de los/as Secretarios/as, Subsecretarios/as, Directores/as

y Subdirectores/as de Departamento son designados/as por el/la Decano/a y la duración en sus funciones está supeditada al tiempo que determine el/la Decano/a (Anexo 1 - Estatuto UNC).

La evaluación de la gestión se realiza a través de la PEP, a través de la realización de talleres internos de seguimiento y control, informes de gestión institucional (<https://agro.unc.edu.ar/balance-de-gestion/>) que se presentan regularmente al HCD, entre otros mecanismos.

#### **1.2.5. Perfil académico de autoridades.**

Los cargos de gestión y conducción son ejercidos por Profesores/as de la FCA de reconocida trayectoria. Las dedicaciones que se les demandan son, según los casos, parciales o de tiempo completo; y siempre que corresponda se verifica que, reglamentariamente, las mismas sean compatibles con sus dedicaciones docentes.

La Secretaría de Asuntos Académicos (SAA) es la responsable de la carrera, con la colaboración de sus dos Subsecretarías: Subs. de Asuntos Académicos y Subs. de Concursos y Consolidación Académica. También dependen funcionalmente de la SAA: la Dirección de Enseñanza, la Biblioteca de la FCA, la Subs. de Posgrado y de ella, la Dirección de la EpG.

Tanto el/la Decano/a como Vicedecano/a y los/as Secretarios/as, son Ingenieros/as Agrónomos/as o profesionales estrechamente vinculados/as a las ciencias agropecuarias y, en su mayoría, poseen formación de posgrado; perfiles que les otorgan coherencia con el proyecto académico.

Todas las designaciones de los cargos (de gobierno, de gestión, de dirección), ya sean de planta funcional o contratada, están refrendadas por un acto administrativo dictado por el/la Decano/a, el HCD o el HCS, según corresponda. La duración de sus mandatos está expresamente fijada en el Artículo N° 33 del Estatuto de la UNC (Anexo 1 - Estatuto UNC). En tal sentido, las reglamentaciones son estrictas y se cumplen regular y rutinariamente. Este tipo de estructura organizativa y de conducción de la UA, asegura la correcta gestión de la carrera y garantiza, con pautas claras y estables, el desarrollo de la actividad académica y administrativa, tanto para los/as estudiantes como para los/as docentes y empleados/as.

#### **1.2.6. Previsiones presupuestarias**

El Estado Nacional, en su Presupuesto Anual, asigna fondos a cada una de las Universidades Nacionales. Las Universidades distribuyen el presupuesto a las UA a través de pautas que aprueba el HCS (Anexo 1.2.6.A - Resoluciones de Presupuestos de la UNC 2023-2025).

Los recursos con los que cuenta la UNC se encuentran detallados en el Artículo 41 del Estatuto de la UNC (Anexo 1 - Estatuto UNC). Son recursos de la Universidad Nacional de Córdoba:

1. Las sumas que se asignen por el Congreso de la Nación, ya sea con cargo a rentas generales o con el producido del o de los impuestos nacionales u otros recursos que se afecten especialmente.
2. Los créditos que se incluyen a su favor en el plan integral de trabajos públicos.
3. Los aportes que por cualquier título destinen las provincias o municipalidades para la UNC.

4. Los legados y donaciones que reciba de personas o de instituciones privadas.
5. Las rentas, frutos o productos de su patrimonio o concesiones y/o los recursos derivados de la negociación o explotación de sus bienes, publicaciones, etc., por sí o por intermedio de terceros.
6. Los derechos, aranceles o tasas que perciba como retribución de los servicios que preste.
7. Los derechos de explotación de patentes de invención o intelectuales que pudieren corresponderle por trabajos realizados en su seno, en la forma que se reglamente.
8. Todo otro recurso que le corresponda o pueda crearse.
9. Para los gastos de funcionamiento y mantenimiento, la FCA cuenta con la asignación de Recursos Estatales y la generación de Recursos Propios. Los aportes institucionales se distribuyen en cinco grupos o incisos, cada uno de ellos con una asignación predeterminada por el Estado Nacional y/o la UNC:

- *Inciso 1. Gastos en personal:* se incluyen en este punto el presupuesto destinado a pago de sueldos de todo el personal (docente y nodocente) de la Facultad.

- *Inciso 2. Bienes de consumo:* se incluyen en este punto los gastos asociados a elementos consumibles requeridos por la UA para el desarrollo de las actividades de docencia.

- *Inciso 3. Servicios no personales:* se incluyen en este punto los gastos asociados a eventuales contrataciones que puedan ser necesarias para el desarrollo de actividades de la UA (por ejemplo, honorarios, contratos, transporte, etc.).

- *Inciso 4. Bienes patrimoniales:* se incluyen en este punto los gastos asociados a adquisición de elementos y equipos de carácter permanente (mobiliario, equipamientos, etc.).

- *Inciso 5. Transferencias:* En esta categoría se incluyen aportes no considerados en los incisos anteriores. Se incluyen ayudas económicas, como becas, contribuciones especiales, etc.

Los recursos disponibles, provenientes de la UNC y propios, son suficientes para garantizar el normal funcionamiento de la FCA. Como se observa en el Anexo 1.2.6.B - Presupuestos y Balances FCA, de asignación presupuestaria, el 94,11% del presupuesto se destina al inciso 1 (sueldos) y aproximadamente un 5,89% es utilizado por la UA en la compra de equipamiento y mantenimiento de infraestructura. En los últimos años, la FCA ha recibido aportes para la construcción de laboratorios y un edificio donde funciona un auditorio (fondos provenientes del Plan Quinquenal de Obras UNC (RHCS -2019-209-E-UNC-REC).

Según RR 152/1994 la autoridad máxima de la UA (Decano y/o Vicedecano) es el responsable de la ejecución y rendición de los fondos puestos a su disposición, elaboración e ingreso de información de los sistemas de liquidación de haberes, ejercicio del control previo y concomitante en la administración de los recursos del área a su cargo (Gastos de Personal, Bienes y Servicios, Inversiones y Transferencias), tanto en lo que hace a los aportes recibidos de la Contribución del Gobierno Nacional, como a los remanentes de ejercicios anteriores y los de producción propia, con estricta sujeción a las disposiciones citadas en la Ley Nacional N° 23569 y las dictadas por la propia Universidad, Estatuto, Ordenanzas y Resoluciones.

La Asociación Cooperadora del Campo Escuela de la FCA fue creada para administrar los fondos provenientes de las actividades de producción desarrolladas en el Campo Escuela. Lo generado se utiliza en las actividades de docencia, investigación y de producción que se realizan en el Campo Escuela (RD-2024-602-E-UNC-DEC#FCA).

Las políticas de la UA para incrementar la disponibilidad de recursos están orientadas a fomentar acciones de vinculación con el medio y a la generación de recursos por servicios

(laboratorios y cátedras) y producción agropecuaria en el Campo Escuela, lo que permite financiar actividades relacionadas a la carrera que no alcanzan a ser cubiertas con el presupuesto de la UNC.

En el Anexo 1.2.6.B - Presupuestos y Balances FCA se presentan las previsiones Presupuestarias 2023, 2024 y 2025 y los balances 2023 y 2024 (ingresos y gastos) de la FCA. Son destinados a remuneraciones del personal, gastos de funcionamiento e inversiones, no se incluyen los ingresos provenientes de fuentes de financiamiento para proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o de vinculación, ya que son partidas específicas y se gestionan independientemente. El mayor aporte de ingresos proviene del presupuesto nacional otorgado a la UNC, que representa el 95% del presupuesto total de la facultad, mientras que el 5% restante corresponde a lo generado por la facultad.

Los recursos financieros actuales son suficientes para el funcionamiento de la carrera, ya que la FCA administra estos recursos adecuadamente para garantizar las actividades de la misma. Sin embargo, la UA considera que para el desarrollo en calidad de la carrera es necesario disponer de mayores recursos financieros para mejorar la formación de recursos humanos, infraestructura y equipamiento. Sin duda, estos aspectos quedan condicionados al incremento del presupuesto nacional, por un lado, y a los programas de mejora para la excelencia fijados en la PEP 2030, basados en la mayor vinculación con el medio para incrementar sus recursos propios.

### **Programas de apoyo económicos de la UNC**

El área central de la UNC, además, aporta presupuesto a través de distintos programas que se formulan anualmente y que contribuyen específicamente con determinadas actividades o áreas de la UA. (Anexo 1.2.6.C - Programas de Apoyo Económico UNC)

Entre estos, se destacan:

- Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG): se trata de un programa cuyo objeto es la compra de equipamiento específico para el dictado de clases que no puede ser cubierto con los incisos integrados en el presupuesto anual. El programa fue creado por resolución RHCS 996/2013, documento que se adjunta al presente.
- Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN): se trata de un programa de mejora y apoyo de las unidades académicas con destinos específicos de los fondos que se otorgan. Fue creado por resolución RHCS 949/2017.
- Programa de Adquisición de Grandes Equipos (PAGE): este programa permite adquirir equipos de elevado costo y que son utilizados para la docencia de grado y para investigaciones. Fue creado por OHCS-2018-2-E-UNC-REC. Fondos administrados por la UNC, por lo que no se incluye en el flujo financiero de la Facultad
- Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica (OHCS-2016-5-E-UNC-REC).
- Programa edificio UNC: Plan Quinquenal de Obras UNC (RHCS -2019-209-E-UNC-REC).

Los recursos que aporta la UNC se completan con otros fondos, como:

- Recursos propios: En esta categoría se incluyen recursos generados genuinamente por la UA, como los producidos de servicios ofrecidos al medio. Estos servicios son de diversas características y pueden dividirse de la siguiente manera:

- o Cursos: en la UA existe una variada oferta de cursos de formación continua y diplomaturas que se ofrecen a la sociedad. Estos cursos son rentados y representan una importante fuente de recursos para la Facultad.
- o Posgrados: las carreras de posgrado se financian a través de las cuotas que deben pagar los estudiantes. Puede considerarse que el financiamiento que esta actividad aporta a la Facultad es indirecto, al igual que el caso del punto anterior, en cuanto a que una porción de los ingresos se destina a la Facultad como ingresos.
- o Tasas por servicios: la UA ofrece servicios como emisión de certificados y otros documentos vinculados a actuaciones académicas de grado y posgrado. Estos servicios rentados también representan una fuente de ingreso de la Facultad.
- o Centros de Transferencia: la Facultad tiene más de 30 Centros de Transferencia que prestan servicios al medio. A través de la Ordenanza 1/1996 de la Facultad cada una de las intervenciones de estos centros aportan al área central, constituyendo una fuente de ingresos importante.
- Otros ingresos: existen ingresos de la Facultad que no pueden encuadrarse en los puntos anteriores, pero se los cita a continuación ya que aportan recursos de naturaleza variable y constituyen una fuente de financiamiento adicional: programas externos a la UNC financiados a través de agencias públicas (de distintos niveles gubernamentales: nacional, provincial o municipal) que se ejecutan a través de convocatorias específicas; programas de agencias internacionales que se ejecutan a través de programas (en general, este financiamiento puede considerarse indirecto, ya que se traduce en recursos para becas de formación para estudiantes de grado o participación de eventos pero que pueden considerarse aportes a la UA).
- Donaciones y otros: se destaca esta categoría de ingresos indirectos ya que no se trata de aportes dinerarios sino en especies de distinta naturaleza. Habitualmente se registran donaciones de equipos para el dictado de materias de grado, elementos para museos, laboratorios (que contribuyen a la enseñanza o al enriquecimiento del acervo cultural y patrimonial de la Facultad) o mobiliario. Estas donaciones contribuyen, en su conjunto, a mejorar las instalaciones de la Facultad y por lo tanto deben considerarse como una fuente de recursos.

Los mecanismos existentes para la gestión presupuestaria resultan adecuados a la operatoria de la Facultad, tanto en el área central como en sus diversas unidades de gestión. El presupuesto se adecúa a los objetivos de la reglamentación estatutaria, la normativa asociada y el plan estratégico formulado para la UA.

### **1.2.7. Financiamiento**

La FCA asigna fondos periódicamente en rubros considerados prioritarios por su directa incidencia e impacto en las actividades académicas, a los fines de garantizar su correcto desarrollo. Los rubros son los siguientes (1.2.6.C - Programas de Apoyo Económico UNC):

- Formación Docente y Concursos para Adecuación a Resolución MECyT N° 498/96. La formación docente es realizada con fondos de la FCA, con el apoyo del Área de Asesoría Pedagógica. Los concursos docentes son realizados con fondos provenientes de la UNC.

- Equipamiento Informático / Audiovisual / Mobiliario. Los fondos para este rubro provienen de fondos propios, fondos proporcionados por la UNC y también a través del Programa de Apoyo y Mejoramiento de las carreras de Grado (PAMEG) de la UNC (RHCS 996/2013); a través del PAMEG.
- Equipamientos y Actividades para Prácticas en el proceso de Enseñanza Aprendizaje. Los fondos para este rubro provienen de fondos propios, fondos proporcionados por la UNC y también por el Programa de Apoyo y Mejoramiento de las carreras de Grado (PAMEG) de la UNC (RHCS 996/2013).
- Obras de Infraestructura para mejoramiento y ampliación del espacio físico. Las obras de infraestructura normalmente son financiadas por la UNC y en menor proporción con recursos propios de la FCA. Los fondos provienen de Plan Quinquenal de Obras UNC RHCS -2019-209-E-UNC-REC y fondos para este rubro provienen de fondos propios, fondos proporcionados por la UNC.
- Servicios e insumos para el mantenimiento edilicio y garantizar insumos para una mejor calidad habitacional de docentes, no docentes y estudiantes en la Facultad. Los fondos para este rubro provienen de fondos propios, fondos proporcionados por la UNC .

Los ingresos producidos en los diferentes rubros (contribución UNC, fondos propios y provenientes de programas), son variables y dependen de circunstancias ajenas al dominio de la Facultad. Los egresos también son variables y sujetos, en la mayoría de los casos, a situaciones imprevistas.

## **SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 1.2**

La forma de gobierno, la estructura organizacional y administrativa, los mecanismos de participación de la comunidad universitaria, los objetivos y los logros del proyecto académico presentan coherencia en la UA, lo que se evidencia en el Informe de Autoevaluación de CONEAU.

La FCA cuenta con sistemas de registro de información que respaldan la toma de decisiones institucionales, destacándose el Sistema de Información Universitaria (SIU), que optimiza la gestión académica, financiera y administrativa, garantizando información segura y actualizada. Estos sistemas evolucionan continuamente para mejorar su eficiencia e integración con otras plataformas, siguiendo las estrategias definidas por la SPU. Desde 2002, la gestión académica estudiantil se realiza exclusivamente a través del sistema SIU-Guaraní (versión 3.11.0), con registros diferenciados para pregrado, grado y posgrado. La Dirección de Enseñanza organiza sus funciones en Oficialía, Despacho de Alumnos y Sistemas, con procedimientos definidos. La UNC realiza auditorías periódicas para verificar la correcta gestión y el resguardo de la información digital, asegurando la transparencia y eficacia.

La FCA cuenta con diferentes canales de difusión de información de diferentes áreas: sitio web oficial ([www.agro.unc.edu.ar](http://www.agro.unc.edu.ar)); un sistema de e-mail institucional ([usuarios@agro.unc.edu.ar](mailto:usuarios@agro.unc.edu.ar)); una cuenta de correo electrónico del Área de Comunicación Institucional ([comunicaciones@agro.unc.edu.ar](mailto:comunicaciones@agro.unc.edu.ar)); el plan FCAcompaña; la Revista de Difusión Socio-tecnológica "Nexo Agropecuario"; la Revista AgriScientia (ISSN 1668-298X), de Difusión Científica de la FCA; la Dirección de cultura; un repositorio electrónico online de la UNC (Digesto - <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/21101>) con las resoluciones, ordenanzas y disposiciones de todas las Unidades Académicas. En cuanto a la difusión de actividades estudiantiles, la UNC ofrece un sitio web específico para el estudiantado (<https://www.unc.edu.ar/estudiantes>), con temáticas como: Orientación vocacional, Guía de carreras y capacitación, Muestra de carreras de pregrado y grado, Preinscripciones, entre otras; además, se cuenta con la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización de la UNC que ofrece un amplio conjunto de servicios y programas diseñados para apoyar a los/as estudiantes de la FCA en áreas de salud, deportes, promoción de hábitos saludables, concientización sobre derechos, consumo responsable y acompañamiento académico. La FCA dispone de: Área Social (<https://agro.unc.edu.ar/acompanamiento/becas/>); Área de Asesoría Pedagógica; se realizan Circuitos

Agroeducativos en diferentes laboratorios, biblioteca y espacios físicos; otros medios de difusión: Despacho de Alumnos (alumnos@agro.unc.edu.ar), Folletos y sitios específicos, SAE-FCA (estudiantiles@agro.unc.edu.ar) y SAA-FCA (secacade@agro.unc.edu.ar).

El proceso de adecuación o reglamentación de normativas en la Facultad sigue dos vías: 1. "Normativas del HCS": Si una normativa del Honorable Consejo Superior (HCS) requiere adecuación en la Facultad, se remite al Honorable Consejo Directivo (HCD) para su tratamiento. 2. Las normativas internas de la Facultad, que no requieren aprobación del HCS, pueden originarse en el Decanato, Secretarías, Departamentos, Consejos Departamentales, miembros del HCD o directamente. Todas deben contar con dictámenes técnicos y ser tratados en las comisiones internas del HCD. Una vez aprobadas, se difunden principalmente a través del Digesto de la UNC y, cuando corresponda, mediante las Direcciones de Departamentos o Áreas involucradas.

La estructura de gobierno de la FCA se organiza según un organigrama aprobado y modificado por resoluciones específicas. El máximo órgano de gobierno es el HCD, compuesto por el Decano/a (o Vicedecano/a en su ausencia) y consejeros/as representantes de distintos claustros: 9 docentes (3 de cada categoría: Titulares/Asociados, Adjuntos y Asistentes), 6 estudiantes, 2 egresados/as y 1 nodocente, garantizando una participación diversa.

La selección de consejeros/as se realiza por votación de sus pares, con mandatos de 2 años para docentes, egresados/as y nodocentes, y de 1 año para estudiantes. El Decano/ay Vicedecano/a son elegidos por el HCD para un período de 3 años, debiendo cumplir ciertos requisitos establecidos en el Estatuto de la UNC. El Secretario/a General es designado por el HCD, mientras que el Decano/a designa al resto de secretarios/as, directores/as y subdirectores/as.

La evaluación de la gestión se lleva a cabo mediante la PEP, talleres de seguimiento, informes institucionales y la presentación regular de balances al HCD.

Los cargos de gestión en la FCA son ejercidos por profesores/as de reconocida trayectoria, con dedicación parcial o completa, siempre compatible con su labor docente. La Secretaría de Asuntos Académicos (SAA) es responsable de la carrera, con el apoyo de las Subsecretarías de Asuntos Académicos, Concursos y Consolidación Académica. También depende de esta secretaría la Dirección de Enseñanza, la Biblioteca y la Subsecretaría de Posgrado, de la cual depende la Dirección de la Escuela. El Decano/a, Vicedecano/a y Secretarios/as son profesionales afines a las ciencias agropecuarias, en su mayoría con formación de posgrado, lo que asegura coherencia con el proyecto académico. Todas las designaciones son formalizadas mediante actos administrativos del Decano/a, el HCD o el HCS, siguiendo lo establecido en el Artículo 33 del Estatuto de la UNC. Esta estructura organizativa garantiza una gestión eficiente y el desarrollo adecuado de las actividades académicas y administrativas.

El Estado Nacional, en su Presupuesto Anual, asigna fondos a cada una de las Universidades Nacionales. Las Universidades distribuyen el presupuesto a las UA a través de pautas que aprueba el HCS. Los recursos con los que cuenta la UNC se encuentran detallados en el Artículo 41 del Estatuto de la UNC. La FCA cuenta con la asignación de Recursos Estatales y la generación de Recursos Propios, los cuales son suficientes para garantizar el normal funcionamiento de la UA. Los aportes institucionales se distribuyen en cinco grupos o incisos (Gastos en personal, Bienes de consumo, Servicios no personales, Bienes patrimoniales, y Transferencias), cada uno de ellos con una asignación predeterminada por el Estado Nacional y/o la UNC.

La autoridad máxima de la UA (Decano y/o Vicedecano) es responsable de la administración y rendición de los fondos, asegurando el cumplimiento de las normativas nacionales y universitarias. La Asociación Cooperadora del Campo Escuela gestiona los ingresos provenientes de actividades productivas para docencia, investigación y producción.

La UNC aporta presupuesto a la Unidad Académica (UA) mediante programas específicos como: PAMEG, para equipamiento docente; PROFOIN, para apoyo institucional; PAGE, para adquirir equipos costosos; y el Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica. Además, la FCA genera recursos propios a través de cursos de formación continua, posgrados, tasas por servicios académicos, y más de 30 Centros de Transferencia que prestan servicios. Otros ingresos provienen de programas externos financiados por agencias públicas e internacionales, así como donaciones en especies, como equipos y mobiliario, que mejoran la infraestructura. La gestión presupuestaria resulta adecuada y se alinea con la normativa y el plan estratégico.

## **Componente 1.3: Sistema de evaluación del proceso de gestión**

### **1.3.1. Mecanismos de evaluación continua**

La PEP de la FCA, se presenta como un instrumento técnico y político de gestión que permite determinar las estrategias a mediano y largo plazo en el marco de la visión y misión definidas (RHCD-2022-980-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan Estratégico Institucional). La PEP es parte de una cultura institucional de participación y consensos que lleva 12 años en la FCA y que inicia un nuevo ciclo, a partir del año 2022, con la PEP 2030 (RHCD-2022-83-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de trabajo para el Planeamiento Estratégico Participativo). Esta forma de abordar la FCA nos permite saber “a dónde estamos”, “a dónde queremos ir”, “porqué queremos llegar allí” y “de qué manera lo haremos” en una proyección al año 2030. La PEP la construimos en una relación basada en el diálogo entre todos los miembros de la FCA y además con la participación de actores representativos del medio, es decir la dialéctica hacia adentro y con el contexto externo que nos enriquece y nos permite encontrar las mejores estrategias para adaptarnos a la dinámica realidad y de esta forma continuar desarrollándose y creciendo.

La PEP 2030, en su segunda etapa de Planeamiento Operativo (RHCD-2022-979-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Unidad Ejecutora de la Planificación Estratégica Participativa), tuvo como producto el PDI 2030 (RHCD-2023-549-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional) donde se especifican los programas, proyectos, objetivos, acciones, indicadores, fuentes de verificación, recursos necesarios, impacto y responsables de la ejecución. El PDI presenta 8 programas de desarrollo (57 proyectos):

- 1) de la Gestión Institucional
- 2) de la Función Docencia
- 3) de la Función Investigación
- 4) de la Función Extensión
- 5) de los Planes de Estudio de la FCA
- 6) de la Actividad Estudiantil
- 7) del Campo Escuela
- 8) del Posgrado (EpG)

Una vez que el PDI se comenzó a ejecutar, se puso en marcha un Sistema de Monitoreo y Evaluación Permanente de la PEP (SIMEP) (RHCD-2023-549-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional). El Seguimiento y Control de la PEP está a cargo de la Unidad Ejecutora de la Planificación Estratégica Participativa (UEPEP) (RHCD-2022-979-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Unidad Ejecutora de la Planificación Estratégica Participativa), cuyos miembros analizan los datos cargados por los/as responsables de los proyectos en el sistema informático específico (RHCD-2023-549-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional), y cotejan que los proyectos se desarrollen de acuerdo a lo planificado y cumplan con los objetivos e indicadores definidos. La UEPEP confecciona informes de avance de los diferentes programas y proyectos que se van cargando al SiMEP (RHCD-2024-779-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Taller de Evaluación y Control del PDI 2030 - informe). Todo esto en el marco de lo planificado en el PDI, donde está incluido un proyecto que permite realizar la evaluación, seguimiento y control de todos los aspectos institucionales planteados en la PEP.

Dentro de los programas de desarrollo del PDI, el proyecto 1.17 “Seguimiento y control del Plan de Desarrollo Institucional”, está en plena ejecución según lo planteado en el marco temporal planificado y es un mecanismo muy potente para promover la reflexión y mecanismos de evaluación y control participativos de los procesos de gestión institucional, propiciando el continuo desarrollo de nuestra UA.

### 1.3.2. Plan de desarrollo institucional

La posibilidad de comprender lo complejo se amplía desde la perspectiva de construcción colectiva, el diálogo, el intercambio de ideas, la escucha, la diversidad de miradas y enfoques. Los procesos participativos toman relevancia bajo esta lógica, dado que permiten construir-deconstruir-reconstruir dicha realidad desde un enfoque integral, compatibilizar y contraponer visiones, consensuar ideas, integrar a los distintos actores en los procesos de conocimiento, análisis y toma de decisiones institucionales. Dentro de este marco, la PEP cobra gran relevancia a fines de comprender y abordar nuestra realidad universitaria y más específicamente de la FCA.

La FCA de la UNC realizó su primera PEP en el año 2012, autorizada según RHCD 600/2012, de la que surgió (en la etapa de planeamiento estratégico) la “Planificación Estratégica Participativa 2013-2018” (RHCD 415/2013) y luego en el planeamiento táctico (RHCD 517/2013) fueron elaborados por las Unidades Formuladoras de Proyectos (UFOP; RD 1055/2013) los programas de mejora de la Facultad aprobados por el HCD (RHCD 546/2014, RHCD 561/2014, RHCD 562/2014, RHCD 563/2014) e inmediatamente puestos en implementación. Estos programas fueron evaluados en 2016 y 2018 en los respectivos talleres internos de evaluación y control de la PEP (RD 480/2016 y RHCD 849/2018).

Por su parte, la UNC, desarrolló su propia Planificación Estratégica (RHCS 655/2016, RHCS 906/2016, RHCS 1641/2017); en el año 2018 realizó la autoevaluación institucional y luego la evaluación externa en el marco de CONEAU. Estos antecedentes se presentan como una oportunidad para continuar reforzando las capacidades institucionales y su identidad, basada en una lógica participativa y la cultura estratégica, y en consecuencia responder mejor a las exigencias del proceso de gestión estratégica en la universidad.

La PEP surge para atender a una realidad cada vez más compleja, hacer foco en las necesidades y problemáticas de los propios actores institucionales, de la institución en su contexto universitario y de la sociedad de la que es parte. Actualmente, la PEP 2030 (RHCD-2022-84-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Planificación Estratégica Participativa 2030), da continuidad al proceso hace más de 12 años y se presenta como un instrumento basado en la experiencia previa, el compromiso de los actores y la necesaria decisión política para llevar adelante estos complejos procesos.

El modelo que se implementó, el sistema de Gestión Estratégica Participativa (GEP), tiene como objetivo principal servir como instrumento técnico y político de gestión que permita definir los principales objetivos de mediano y largo plazo, y por otro lado, diseñar las mejores estrategias generales posibles para lograrlos, en el marco de los valores, la misión y visión institucional. El mismo abarca dos partes:

1. **Planeamiento estratégico**, el cual posee un diagnóstico (análisis de contexto), en donde se incluyen los intereses de los actores de la Institución que planifica; la información disponible; encuestas y entrevistas personales, el diagnóstico que surja del Análisis FODA, y

la definición de la Visión, Misión y Estrategias a implementar, los objetivos y políticas institucionales. Esta etapa estuvo coordinada por la Comisión de Trabajo para el Planeamiento Estratégico Participativo (COPEP) (RHCD-2022-83-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de trabajo para el Planeamiento Estratégico Participativo).

2. **Planeamiento operativo**, es decir la implementación en la práctica de las estrategias definidas. Aquí se planifican y llevan a la práctica los programas, proyectos y acciones de corto y mediano plazo, que se desprenden de las estrategias definidas y consensuadas. Para verificar la concreción de las mismas es necesario contar con un Sistema de Monitoreo y Evaluación Permanente (SiMEP) (RHCD-2023-549-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional). Esta etapa está coordinada por la UEPEP (RHCD-2022-979-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Unidad Ejecutora de la Planificación Estratégica Participativa).

### **Planeamiento Estratégico**

En esta etapa se definió participativamente la estructura temática de la PEP 2030 (Anexo 2 - Planificación Estratégica Participativa 2030). Para ello, se realizaron reuniones con las distintas áreas de gestión, departamentales e interdepartamentales. Posteriormente se puso a disposición de la comunidad de la Facultad información significativa para el desarrollo del proceso de la PEP. Todas estas instancias permitieron comunicar la propuesta PEP 2030. Esto permitió involucrar a la comunidad en la metodología propuesta y en la necesidad de su compromiso y participación. La estructura temática con sus dimensiones y subdimensiones, facilitó el desarrollo de las distintas actividades y posteriormente, la estructuración de los resultados por claustro y por carrera (Repositorio PEP. <https://agro.unc.edu.ar/planificacion-institucional/pep-2030/>).

Durante el transcurso de la PEP, se llevaron a cabo una serie de actividades que contaron con la participación de autoridades, docentes, estudiantes, no-docentes, egresados/as y representantes de entidades del medio. Para dichas actividades se desarrollaron talleres, encuestas, entrevistas y reuniones con los diversos actores mencionados. Para desarrollar los talleres, la UEPEP, tuvo al Equipo de Moderadores de la FCA-UNC (EMo FCA-UNC) (RHCD-2023-659-UNC-DEC#FCA y RHCD-2023-658-UNC-DEC#FCA) que participó en la organización, coordinación y moderación de los mismos y cuyos integrantes fueron reconocidos institucionalmente por su labor desde 2012 (RHCD-2022-82-E-UNC-DEC#FCA). Al momento de la realización de la PEP, se consideraron las distintas carreras para el abordaje de las temáticas afines a las mismas, como así también de temáticas generales a la Institución.

Para desarrollar las encuestas se realizó un muestreo estratificado de los/as docentes, a fines de obtener información de todas las carreras. Dicho muestreo tuvo en cuenta la cantidad de carreras en que participa cada docente, número de espacios curriculares por carrera, espacios curriculares específicos por carrera, entre otros. De esta forma se procuró obtener una cantidad representativa de respuestas por carrera.

Los instrumentos metodológicos utilizados fueron los siguientes: 1) bibliografía específica sobre planificación estratégica y sus antecedentes en la UNC, 2) talleres participativos en donde se utilizan diversas técnicas como: Metaplan (técnicas grupales participativas, utilizando paneles y tarjetas), FODA (análisis de Oportunidades + Amenazas provenientes del ambiente externo, y análisis de Fortalezas + Debilidades respecto al ambiente interno); 3) encuestas semi estructuradas y 4) entrevistas a actores relevantes. De esta manera, se pudo

disponer de toda la información aportada por los actores involucrados, necesaria para la realización del análisis FODA, y precisar las estrategias que luego se abordaron a través de los distintos programas y proyectos, siempre dentro del marco de la visión y misión institucional definida participativamente durante este proceso.

Se realizaron 5 talleres (Gestión, Docente, No-docente, Visión y Visión Institucional y Taller Final: Definición de Estrategias), con 24 grupos de trabajos y un total de 476 participantes con representación de todos los claustros; se entrevistaron a 32 actores de instituciones externas a la FCA y se llevaron a cabo más de 3000 encuestas a todos los claustros, con respuestas abiertas.

A los fines de procesar el gran volumen de encuestas de respuestas abiertas, la necesidad de contar con una metodología de procesamiento que garantice transparencia y trazabilidad, la importancia de obtener resultados estructurados y que permitan cuantificar respuestas cualitativas, el poder contar con una metodología de procesamiento homogénea y reducir las subjetividades de quien procesa, es que se crea el Sistema para el Procesamiento de Encuestas de Respuestas Abiertas Institucionales (SiPReA, RHCD-2022-754-E-UNC-DEC#FCA). Con dicho sistema, la COPEP (RHCD-2022-83-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de trabajo para el Planeamiento Estratégico Participativo) procesó todos los resultados de respuestas abiertas de las encuestas para luego obtener los reportes (resultados) que serían el insumo para el trabajo en el Taller Final “Definición de Estrategias”, que fue la última instancia de planeamiento estratégico y cuyos resultados fueron plasmado en el informe redactado por la COPEP, “Plan Estratégico Institucional. PEI 2030” (RHCD-2022-980-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan Estratégico Institucional).

A partir de los resultados del taller final se definieron ocho programas, con un total de 21 ejes y 131 sub ejes. De esa instancia surgieron las ideas proyecto (más de 200) presentadas en el informe “Plan Estratégico Institucional 2030 (PEI 2030)” en el marco de la visión y misión definidas (RHCD-2022-980-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan Estratégico Institucional), apuntando al cumplimiento de los objetivos y metas que propugnan el desarrollo de la Institución.

Durante el proceso se propició la comunicación: interpersonal (presencial y virtual); por lista de correo electrónico institucional (usuarios@agro.unc.edu.ar), redes sociales y página web (<https://agro.unc.edu.ar/planificacion-institucional/pep-2030/>); y por cartelería (afiches, banners y murales). Dichas acciones, buscaron el involucramiento, el compromiso y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa (RHCD-2023-258-UNC-DEC#FCA). En el mismo sentido se fue dando a conocer a la comunidad, en forma permanente, la información que se fue procesando en cada una de las actividades realizadas. El PEI 2030 representa la culminación de la primera etapa de planificación estratégica. Su contenido es valioso, no solo por su construcción participativa, sino también por ofrecer una orientación estratégica clara para la proyección de nuestra Facultad. Además, se constituye en un recurso fundamental para la siguiente fase de planeamiento operativo. Con la aprobación del PEI la COPEP finaliza sus funciones (RHCD-2022-83-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de trabajo para el Planeamiento Estratégico Participativo).

### **Planeamiento Operativo**

Con la aprobación del Planeamiento Operativo (RHCD-2022-979-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Unidad Ejecutora de la Planificación Estratégica Participativa), en diciembre del 2022, utilizando como principal insumo las ideas proyectos esbozadas en el PEI 2030, surgieron

ocho programas de desarrollo, con sus respectivos proyectos, que forman parte del PDI 2030 (RHCD-2023-549-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional).

Los programas resultantes (actualmente en implementación), fueron elaborados en el marco de la misión y visión definidas, con el objeto de lograr el desarrollo continuo de la Institución.

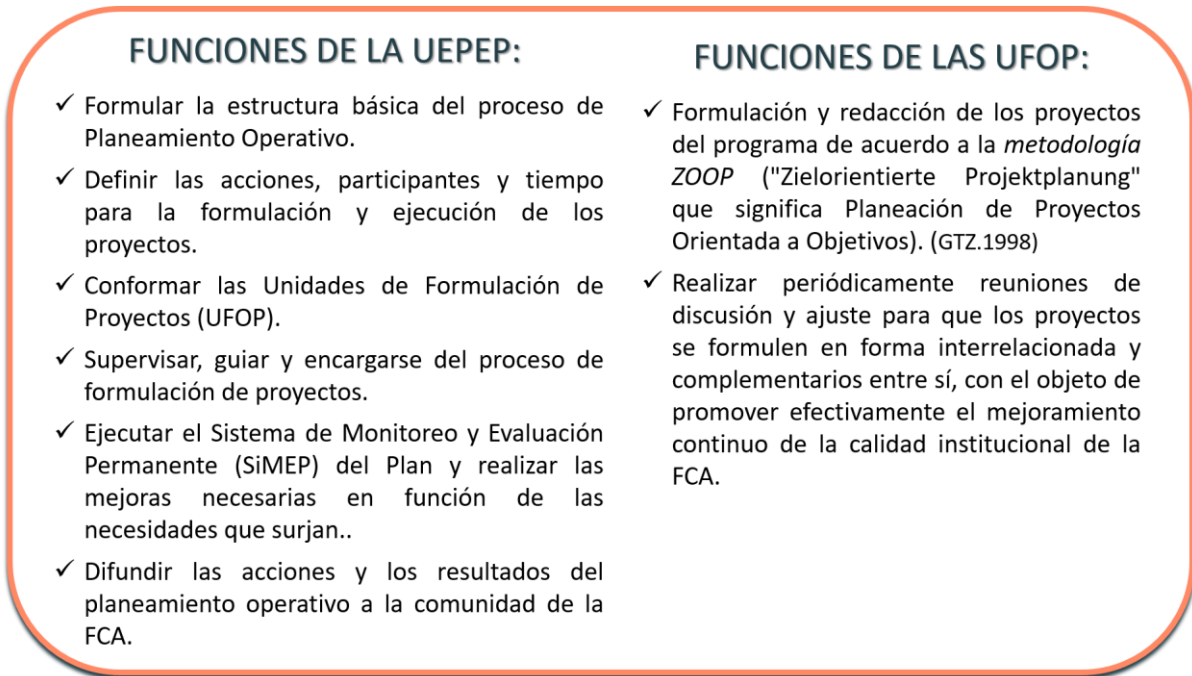
Con el objeto de brindar apoyo y garantizar una amplia participación en este proceso, se constituyó el Consejo Asesor Consultivo (CAC) como órgano asesor permanente de la UEPEP (RHCD-2022-979-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Unidad Ejecutora de la Planificación Estratégica Participativa), el cual estuvo integrado por:

- Los/as Directores/as y Subdirectores/as de Departamento, como Miembros Titulares y Suplentes, respectivamente.
- El Subsecretario de Administración y Servicios, y la Directora del Área Económica Financiera.
- Dos representantes por el Estamento Estudiantil, con sus respectivos/as suplentes.
- Un/a representante por el Estamento de Egresados, con su respectivo/a suplente.

Se dispuso que la UEPEP conforme las UFOP (RHCD-2023-269-UNC-DEC#FCA y RHCD-2023-300-UNC-DEC#FCA). Las ocho UFOPs tuvieron como función la formulación y redacción de los proyectos correspondientes a cada programa. Estas fueron coordinadas por uno de los miembros de UEPEP y se integraron según el siguiente criterio.

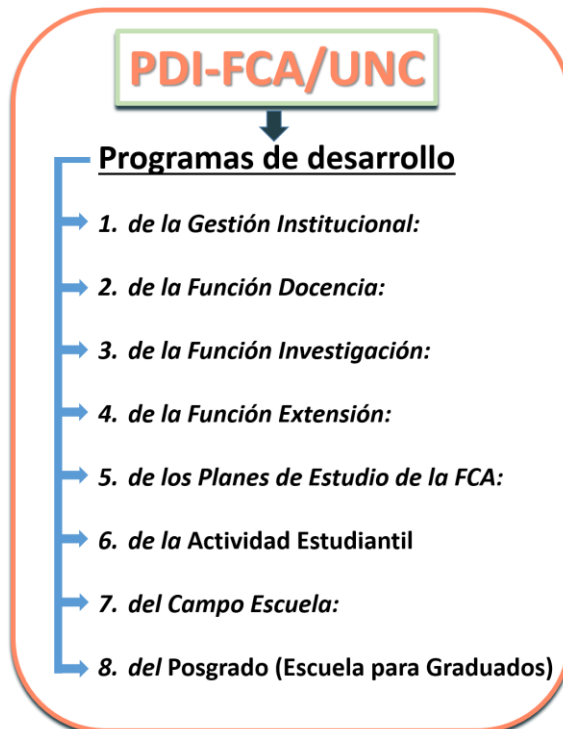
- Uno/a o dos representantes del HCD.
- Uno/a o dos miembros de CAC.
- Secretarios/as del/de las Área/s involucrada/s.
- Uno/a o dos representantes de Comisiones/Áreas vinculadas con las temáticas según corresponda (Ej.: CAE, CAI, CESPE, Asesoría Pedagógica, Directores de Áreas Administrativas, etc.).

La UEPEP coordinó todo el proceso hasta llegar al PDI 2030. Para las reuniones de cada UFOP se designó un representante de la Unidad Ejecutora, que asumió el rol de coordinador/ra de cada UFOP y se encargó de garantizar la aplicación de la metodología definida, la participación, los plazos, la dinámica de trabajo, el formato y lógica de construcción de los proyectos. Se realizó un trabajo previo de sistematización de las ideas-proyectos surgidas, para evitar redundancias y potenciar acciones conjuntas entre los diferentes proyectos, en un trabajo conjunto entre la UEPEP y las UFOP (**Figura 1.3.2.A**).



**Figura 1.3.2.A.** Funciones de la Unidad Ejecutora de la PEP y de las Unidades Formuladoras de Proyectos

Las 8 (ocho) UFOP conformadas, contaron con un total de 101 integrantes y de cuyo trabajo resultaron los 8 programas de desarrollo (**Figura 1.3.2.B**) y 57 proyectos, los que se integraron al PDI 2030, en ejecución inmediatamente a su aprobación (RHCD-2023-549-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional).



**Figura 1.3.2.B.** 8 (ocho) programas de desarrollo del Plan de Desarrollo Institucional 2030 (PDI 2030)

En función de la necesaria y continua devolución y comunicación que precisan estos procesos de PEP, en noviembre de 2023 fue presentado el PDI 2030 a la comunidad de la FCA. En esta instancia también participaron autoridades de la UNC, actores del medio público y privado participantes del proceso y comunidad en general. La presentación se realizó en el Auditorio de la Reforma de la FCA (RHCD-2023-758-UNC-DEC#FCA) según el programa propuesto y se registró el evento mediante material audiovisual (<https://www.youtube.com/watch?v=a97KjOAdNM> (video institucional del PDI 2030); <https://www.youtube.com/watch?v=yBtkPh3U2Io> (filmación de la presentación) alojado en el canal oficial de youtube de la FCA (<https://youtube.com/@agropecuariasunc?si=zWLzLOe6jWNGW1re>).

### **Sistema de Seguimiento y Control de la PEP**

Una vez aprobado el PDI, se puso en marcha el SIMEP (RHCD-2023-549-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional) que es gestionado por la UEPEP (RHCD-2022-979-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Unidad Ejecutora de la Planificación Estratégica Participativa).

El Seguimiento y Control de la PEP está a cargo de la UEPEP, cuyos miembros analizan los datos cargados en el sistema por parte de los/as responsables de los proyectos, y cotejan que los proyectos se desarrollen de acuerdo a lo planificado y cumplan con los objetivos e indicadores definidos. La UEPEP confecciona informes de avance de los diferentes programas y proyectos, los cuales quedan disponibles en el SiMEP (RHCD-2024-779-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Taller de Evaluación y Control del PDI 2030 - informe).

La estructura del SiMEP (**Figura 1.3.2.C**) está conformada por distintos órganos funcionales de la FCA, módulos de información independientes e instancias de participación institucional. El flujo de información que se produce cuando sus partes comienzan a interactuar, está mediado por un sistema informático accesible vía Internet (**Figura 1.3.2.D**, <https://simep.com.ar/>) con acceso restringido mediante usuario y contraseña.

El/la responsable de cada proyecto tiene asignado en el sistema informático un usuario con el rol “responsable de proyecto” y es quien carga toda la información requerida sobre los distintos proyectos y las fuentes de verificación de las acciones e indicadores. Además, debe actualizar regularmente los avances realizados y documentar cualquier complicación que surja durante la ejecución, de acuerdo con lo que exijan los indicadores (resultados y tiempos). Por otro lado, la UEPEP cuenta con un usuario con el rol de “control y seguimiento”, lo que le permite acceder a esta información para analizar y evaluar la ejecución del proyecto y acompañar y/o asesorar al/la responsable en la carga de los avances. Sin embargo, los usuarios con rol de “control y seguimiento” no tienen la posibilidad de editar la información ingresada por los “responsables de proyecto”, aunque disponen de campos específicos donde podrán registrar sus análisis.

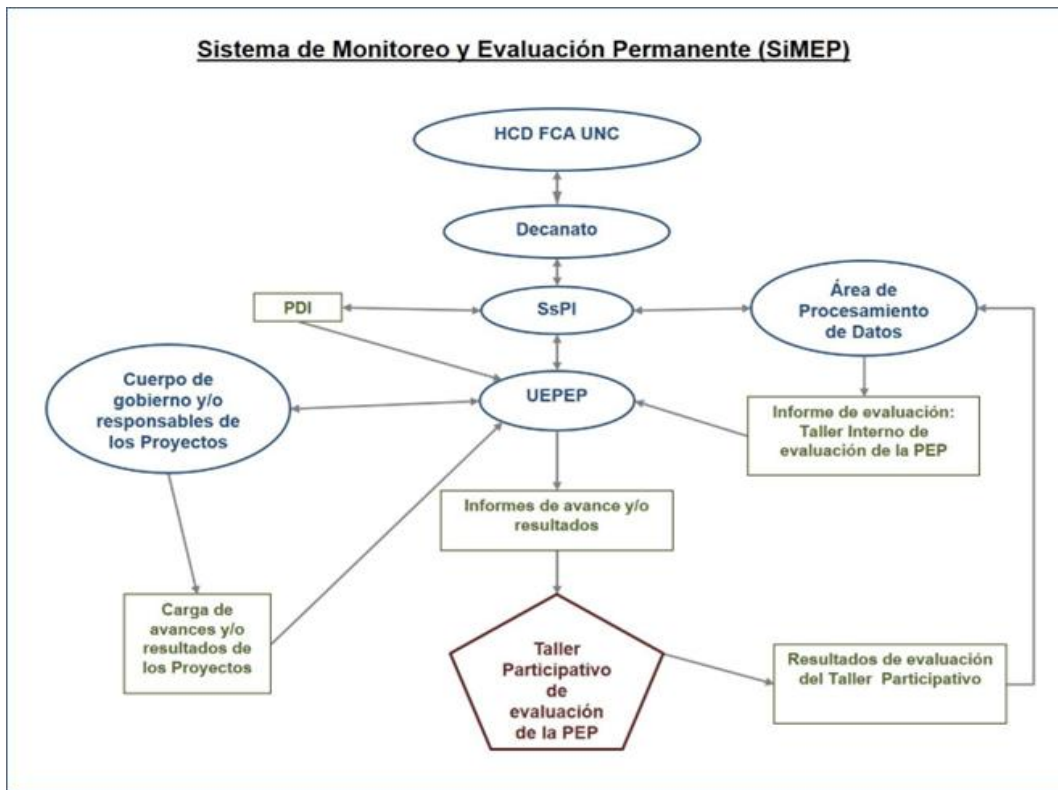


Figura 1.3.2.C. Esquema de funcionamiento del SiMEP



Figura 1.3.2.D. Sistema online SiMEP, para la carga de los avances del PDI

El HCD de la FCA y el Decanato, como órganos superiores de toma de decisión de la Facultad, generan el marco normativo para que la información producida desde SiMEP tenga carácter institucional. Por su parte la Subsecretaría de Planificación Institucional gestiona

operativamente la información de la PEP y junto al Área de Procesamiento de Datos, se encargan de mantener el sistema informático funcionando y actualizado en su estructura y de acuerdo a las necesidades que surjan del proceso de PEP de la FCA.

Cómo se mencionó, la UEPEP es la comisión encargada del monitoreo y evaluación de la PEP y por ello tiene un rol central en el sistema. Utiliza los reportes de avance que generan los/as responsables de proyecto y en contraste con lo definido en el PDI, hace un análisis integral de la información que se plasma en los informes de avances.

Luego del primer año de funcionamiento (y posteriormente con periodicidad anual), se realizó el “1er Taller de Evaluación y Control del PDI 2030” (RHCD-2024-501-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Taller de Evaluación y Control del PDI 2030). Esta es una instancia participativa donde la comunidad de la FCA analiza los informes de avance emitidos por la UEPEP (siempre en el marco de la visión y misión institucional), verifica la concreción de lo planificado, consensúa reprogramaciones, correcciones y/o cambios. Los resultados del Taller, fueron plasmados en el “Informe de avance del PDI 2030” aprobado por RHCD-2024-779-UNC-DEC#FCA (Anexo 2 - Taller de Evaluación y Control del PDI 2030 - informe) siendo el Área de Procesamiento de Datos junto a la UEPEP los encargados de la redacción. Este primer resultado participativo de monitoreo y seguimiento, permite establecer las dinámicas adecuaciones y modificaciones que sean necesarias para seguir ejecutando el PDI desde una perspectiva amplia y participativa.

### **Primer taller de Evaluación y Control del PDI 2030**

En agosto de 2024, se realizó el “1er Taller de Evaluación y Control del PDI 2030” (RHCD-2024-501-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Taller de Evaluación y Control del PDI 2030). Hubo una participación representativa de todos los claustros con 113 participantes (RHCD-2024-573-UNC-DEC#FCA). Los/as responsables de los distintos proyectos fueron asignados/as a los grupos correspondientes de tal manera que puedan realizar la devolución y los aportes necesarios.

Cada uno de los cinco grupos de trabajo, analizó el estado de avance de los proyectos, sugirió reprogramaciones, propuso modificaciones en la formulación y/o nuevas ideas proyecto (a partir de nuevas problemáticas); en función del dinámico contexto y situación en la que se encuentra la FCA y el espíritu de la PEP.

Los materiales y documentación para el taller fueron:

- Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2030)
- La misión y visión institucional (RHCD-2022-980-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan Estratégico Institucional)
- Sistema de Monitoreo y Evaluación Permanente (SIMEP) (RHCD-2023-549-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional): en este sistema informático los responsables cargaron los avances y fuentes de verificación de los proyectos correspondientes. Esta información estuvo disponible durante el taller para los participantes de cada grupo de trabajo.
- Los Informes de Avance de la UEPEP (RHCD-2024-779-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Taller de Evaluación y Control del PDI 2030 - informe): generados a partir de la información cargada en el SIMEP por parte de los responsables de los proyectos, redactados por la UEPEP.

- Plantilla resumen de toda la información cargada en el SIMEP, donde se consensaron el grado de avance, reprogramaciones y aclaraciones en cada grupo de trabajo.
- Papelógrafo y tarjetas, para plasmar y registrar los consensos sobre otros aspectos/probleáticas/propuestas surgidos.

Los resultados del taller se plasmaron en el “Informe de Avance del PDI 2030. 1er Año de Ejecución. Agosto 2024” (RHCD-2024-779-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Taller de Evaluación y Control del PDI 2030 - informe). Este informe se constituye en la primera instancia participativa de monitoreo y control de lo planificado en el PDI 2030 y un insumo fundamental para el dinámico proceso de la PEP en su etapa de planeamiento operativo, en proyección al 2030.

### **SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 1.3**

La PEP de la FCA es un instrumento de gestión técnica y política que define estrategias a mediano y largo plazo, marcadas en su visión y misión institucional. Desde hace 12 años, la PEP fomenta la participación y el consenso, iniciando en 2022 un nuevo ciclo con la PEP 2030. Su enfoque permite analizar la situación actual, establecer objetivos y definir estrategias para el desarrollo hasta 2030, involucrando tanto a la comunidad de la FCA como a actores externos.

La PEP 2030 dio lugar al PDI 2030, que detalla programas, proyectos, objetivos y recursos. Este plan incluye ocho programas clave: Gestión Institucional, Docencia, Investigación, Extensión, Planes de Estudios, Actividad Estudiantil, Campo Escuela y Posgrado. Para su implementación, se creó el Sistema de Monitoreo y Evaluación Permanente (SiMEP), a cargo de la Unidad Ejecutora de la Planificación Estratégica Participativa (UEPEP). Esta unidad analiza datos, supervisa el cumplimiento de objetivos y elabora informes de avance.

La FCA inició su primer PEP en 2012, lo que dio lugar a la planificación 2013-2018, seguida de una evaluación en 2016 y 2018. Paralelamente, la UNC realizó su propia planificación estratégica, incluyendo una autoevaluación en 2018 y una evaluación externa en 2022. Estos procesos consolidaron una cultura institucional basada en la participación y la gestión estratégica. Actualmente, la FCA continúa este camino con la PEP 2030, que, a partir de la experiencia acumulada, busca responder a las necesidades institucionales y sociales. El sistema de Gestión Estratégica Participativa (GEP) guía este proceso, con dos etapas clave: Planeamiento estratégico coordinado por la COPEP (que incluye el análisis del contexto, la identificación de intereses institucionales, el diagnóstico FODA y la definición de la misión, visión, objetivos y estrategias) y el Planeamiento operativo (que se enfoca en la implementación práctica de las estrategias mediante programas, proyectos y acciones específicas), siendo monitoreado y evaluado por el SiMEP, bajo la supervisión de la UEPEP. La PEP 2030, respaldada por el compromiso de los actores y una decisión política firme, continúa impulsando el desarrollo institucional mediante una gestión estratégica, participativa y adaptativa.

Tras la aprobación del PDI, se implementó el SiMEP, gestionado por la UEPEP, que permite supervisar el desarrollo de los proyectos, verificando su cumplimiento con los objetivos e indicadores. Su funcionamiento se gestiona a través de una plataforma accesible por Internet, con acceso restringido mediante usuario y contraseña. Cada proyecto tiene un responsable designado con acceso al sistema, quien carga y actualiza la información, documenta avances y reporta posibles inconvenientes. La UEPEP, por su parte, cuenta con un rol de "control y seguimiento", que le permite analizar y evaluar la información sin modificarla, registrando su observación.

El HCD de la FCA-UNC y el Decanato son quienes se encargan de generar el marco normativo para que la información producida por SiMEP tenga carácter institucional. La Subsecretaría de Planificación Institucional gestiona operativamente la información de la PEP y, junto con el Área de Procesamiento de Datos, se asegura de que el sistema informático funcione y se mantenga actualizado según las necesidades de la PEP. La UEPEP, juega un rol central, haciendo un análisis integral de los informes de avance. Tras el primer año de funcionamiento, se realizó el “1er Taller de Evaluación y Control del PDI 2030”, en el que la comunidad de la FCA analizó los avances reportados por la UEPEP, verificando el cumplimiento de lo planificado y consensando cambios. Los resultados de este taller fueron plasmados en el "Informe de avance del PDI 2030". Este informe participativo de monitoreo permite ajustar y continuar la ejecución del PDI desde una perspectiva inclusiva y dinámica.

## **Componente 1.4: Procesos de admisión y de incorporación**

### **1.4.1. Procesos de admisión**

#### **Mecanismos de admisión e ingreso de estudiantes**

En el marco de las normativas para ingresantes a carreras universitarias de pregrado o grado, los/as aspirantes deben tener estudios secundarios finalizados (OHCS 02/2005 y RHCS 178/2006 - Anexo 4 - Requisitos Ingreso). En el caso de estudiantes extranjeros/as, deben cumplimentar con los requisitos expuestos en la RHCS-2018-1731-E-UNC-REC y OHCS-2023-5-E-UNC-REC (Anexo 4 - Estudiantes Extranjeros). Para mayores de 25 años que no hayan finalizado sus estudios secundarios, excepcionalmente podrán ingresar a estudiar la carrera, siempre y cuando cumplan con los requisitos de la OHCS-2019-6-E-UNC-REC (Anexo 4 - Aspirantes mayores a 25 años) (Normativas de la UNC para Ingresantes y Normativas de la UNC para Estudiantes).

El primer espacio curricular que deben cursar los/as ingresantes de todas las carreras de la FCA es Introducción a las Ciencias Agropecuarias (ICA), con una carga horaria total de 113 h, distribuida en cuatro Áreas Temáticas: Matemática, Biología, Química y Ambientación universitaria. Para inscribirse al cursado del ICA, se requiere que los/as estudiantes estén cursando el último año del nivel secundario o hayan finalizado sus estudios de ese nivel, y se hayan preinscrito por el sistema SIU-Guaraní. Para obtener la aprobación o regularidad de ICA deben tener, al momento de la finalización del cursado, el certificado de finalización de estudios secundarios, sin adeudar materias previas ni el certificado analítico correspondiente.

El desarrollo del ICA se realiza durante el año lectivo con diversas modalidades e instancias; para ello, se establecen los siguientes períodos:

- Febrero - marzo: Es el de mayor convocatoria de inscriptos/as, abarca el periodo tradicional de cursado, de lunes a sábados, con turnos por la mañana y/o por la tarde.
- Octubre - noviembre: Está dirigido a aquellos/as estudiantes que hayan finalizado o estén finalizando sus estudios secundarios e inicien de manera anticipada sus estudios universitarios.

Una vez acreditado este espacio curricular, el/la estudiante está en condiciones de inscribirse a las asignaturas del primer cuatrimestre de las carreras correspondientes.

Desde el año 2024, se implementó el Proyecto: "Yo Puedo" (Ingresar a la FCA), como parte del Programa "Ser Estudiante en la FCA", del Plan "FCAcompaña" (RHCD-2024-52-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - FCAcompaña), una instancia de apoyo y fortalecimiento al ingreso a las carreras de la FCA. Entre abril y mayo, se desarrolla el dictado de este proyecto, dirigido a aquellos/as estudiantes que tengan finalizados sus estudios de nivel secundario y hayan cursado el ICA durante el periodo febrero - marzo pero no hayan conseguido su regularidad, lo que les impide cursar las asignaturas correlativas del primer cuatrimestre. El cursado se realiza de lunes a viernes en el turno de la mañana. En su primer año de implementación, se beneficiaron 31 estudiantes.

Por otra parte, en 2024 se habilitó en el Campus Académico de la FCA, un aula virtual abierta a todos/as los/as interesados/as en estudiar alguna carrera de esta UA, denominada "Primeros Pasos en la FCA", cuyo objetivo principal es facilitar la transición de los/as estudiantes de educación secundaria a los estudios universitarios, brindándoles una introducción a las ciencias agropecuarias y su familiarización con el entorno académico de la Facultad. Se trata de un trayecto formativo preliminar y opcional, para empezar a interiorizarse

con los contenidos del ICA y el abordaje de la Biología, la Química, la Matemática y la ambientación a la vida universitaria. Cuenta con el programa completo del ICA, desarrollo de algunas temáticas y actividades interactivas variadas.

Sumado a lo anterior, la FCA cuenta con la **Dirección de Admisión y Seguimiento de Estudiantes (DEPASE)**, cuya principal función es ofrecer apoyo y seguimiento a los/as estudiantes desde la etapa de inscripción hasta la finalización de su carrera, tanto de manera presencial como virtual. DEPASE trabaja articuladamente con otras áreas de la FCA, como el Servicio de Orientación Psicológica, el Área de Género, el Área Social, Asesoría Pedagógica, entre otras, las cuales se encargan de abordar los mecanismos institucionales de apoyo y seguimiento del estudiantado, a los fines de optimizar su paso por la FCA y la Universidad, desde su ingreso hasta su egreso. Un mayor detalle de esta información se presenta en la Componente 3.1: Estudiantes, y en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.3.1. Mecanismos de seguimiento e instancias de apoyo de alumnos).

### **Difusión de los Procedimientos de Ingreso a la Carrera**

La divulgación de los procedimientos de ingreso, así como los requisitos de cursado se informan desde las Secretarías de Asuntos Académicos (SAA) y Asuntos Estudiantiles (SAE), por medio de la página web de la FCA (<https://agro.unc.edu.ar/>) y el Área de Comunicación Institucional. Este aspecto fue desarrollado previamente en la Componente 1.2.3. Comunicación y acceso a la información.

Sumado a ello, se realizan diversas actividades de difusión del ingreso a la carrera y de la vida estudiantil, tales como la Muestra de carreras, los Circuitos Agroeducativos, entre otras (ver Componente 1.2.3. Comunicación y acceso a la información).

### **Admisión de docentes**

La FCA cuenta con las normas necesarias para la selección, evaluación y promoción docente. Ellas han sido, en todos los casos, aprobadas por los órganos máximos de la Universidad y de la Facultad.

El ingreso como docente de los Profesores Regulares y su promoción, se realiza por concurso abierto de títulos, antecedentes y oposición, conforme lo estipula el Art. 64º punto 1 del Estatuto de la UNC (Anexo 1 - Estatuto UNC). El marco reglamentario que regula el procedimiento de Concursos de Profesores Regulares se rige por las OHCS 8/1986 aprobada por RR 433/2009 (Anexo 2 - Designación de Profesores Regulares).

Los Profesores Auxiliares promocionan por Concurso abierto de títulos, antecedentes y oposición; acorde a lo establecido en las OHCD 1/2012 aprobada por RHCS 383/2012 (Anexo 2 - Régimen de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares).

En la **Tabla 1.4.1** se presenta un resumen con la reglamentación sobre los mecanismos de admisión y evaluación docente: Concursos y Comité Evaluador (Anexo 2 - Designación de Profesores Regulares; Anexo 2 - Régimen de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares; Anexo 2 - Comité evaluador para la renovación de las designaciones por concurso; Anexo 2 - Régimen de la Docencia; Anexo 2 - Reglamento de la Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias).

**Tabla 1.4.1.** Mecanismos de evaluación docente

<b>Concursos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Procedimientos de evaluación</b>	<b>Periodicidad</b>
Profesor Titular	RR 433/2009 OHCS 8/1986	Antecedentes y oposición	7 años
Profesor Asociado	RR 433/2009 OHCS 8/1986	Antecedentes y oposición	7 años
Profesor Adjunto	RR 433/2009 OHCS 8/1986	Antecedentes y oposición	5 años
Profesor Asistente	OHCD 1/2012 RHCS 383/2012	Antecedentes y oposición	3 años
Profesor Ayudante A	OHCD 1/2012 RHCS 383/2012	Antecedentes y oposición	3 años
Comité evaluador	OHCS 6/2008 OHCD 4/2008 OHCD 4/2018	Carrera docente	2 años

Información más detallada sobre el cuerpo académico de la UA se presenta en la Componente 3.3. Docentes, y en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.2.1. Cuerpo académico).

### **Admisión del personal de apoyo**

El ingreso y promoción del personal administrativo, técnico y de apoyo se realiza por concurso y se rige por la Ley N° 22.140, el Decreto P.E.N. N° 366/06 - Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales (Anexo 2 - Convenio Colectivo para el sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales), la RHCS 433/1994 y la RHCS 35/1995 (Anexo 2 - Reglamento de concurso personal no docente). Los llamados a concurso son dispuestos por Resolución Decanal para efectuar designaciones, estableciéndose en el mismo acto quienes se desempeñarán como jurados.

Información más detallada sobre el personal de apoyo de la UA puede observarse en la Componente 3.4: Personal No-Docente, y en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.5.4. Estructura del personal de apoyo de la carrera).

### **1.4.2. Informaciones a los recién ingresados**

#### **Actividades de inducción a la vida universitaria**

El espacio curricular ICA posee un área temática de Ambientación, donde se imparten conocimientos sobre la Historia de la UNC y de la FCA, estructura y funcionamiento institucional (Secretaría de Asuntos Académicos, Despacho de Alumnos, Biblioteca, Programa de Tutorías, Secretaría de Asuntos Estudiantiles), Plan de Estudios, estrategias de aprendizaje, uso del Campus Virtual, perfil del profesional, alcance e incumbencias del título, visita a espacios de observación e intervención profesional, entre otros. El cursado de esta área temática es de carácter obligatorio.

Sumado a ello, en 2024 se gestionó un proyecto de alfabetización académica desde la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC (RR-2024-2472-E-UNC-REC), con el propósito de acompañar a los/as estudiantes ingresantes a las distintas Unidades Académicas en su

adaptación a la vida universitaria y responder a la diversidad de trayectorias y desafíos que enfrentan. Este proyecto involucra el acompañamiento de los estudiantes ingresantes por tutores/as, cuya función fue facilitar estrategias de aprendizaje y orientación en la construcción del “oficio de ser estudiante universitario”, promoviendo un entorno inclusivo y de apoyo. Para ello, se designaron interinamente a dos docentes de cada UA de la UNC. Para el caso particular de la FCA, las actividades previstas en el marco de este proyecto se desarrollaron en el Área Temática de Ambientación del ICA 2025.

Sumado a estas actividades académicas, en la FCA se realizan frecuentemente diversas actividades de recreación para los/as estudiantes, particularmente para ingresantes. Estas actividades recreativas y de socialización marcan una impronta de la FCA, donde participa toda la comunidad educativa, promoviendo un sentido de pertenencia a la institución, fomentando la formación integral del estudiantado. Particularmente, para los/as ingresantes representan espacios de contención y socialización con sus pares, simbolizando una carta de presentación de la Institución y una invitación a la vida estudiantil en la FCA, contribuyendo a la retención a la comunidad universitaria. Estas actividades se desarrollan en detalle en la Componente 1.5.3. Programas para el bienestar de la comunidad universitaria: Actividades recreativas y de socialización en la FCA.

## **SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 1.4**

Para ingresar a las carreras de pregrado o grado de la UNC, los aspirantes deben haber finalizado el nivel secundario. Existen requisitos específicos para estudiantes extranjeros y excepciones para mayores de 25 años sin estudios secundarios completos. El primer espacio curricular obligatorio es Introducción a las Ciencias Agropecuarias (ICA), con 113 horas distribuidas en Matemática, Biología, Química y Ambientación Universitaria. Su cursado (de carácter obligatorio) se ofrece en febrero-marzo y en octubre-noviembre, y una vez acreditado, el/la estudiante puede inscribirse a las asignaturas del primer cuatrimestre de las carreras correspondientes. Desde 2024, se implementó el proyecto “Yo Puedo” (Ingresar a la FCA), que brinda apoyo a estudiantes que no lograron la regularidad del ICA. Además, se habilitó el aula virtual “Primeros Pasos en la FCA” para facilitar la transición a la vida universitaria.

La FCA cuenta con la Dirección de Admisión y Seguimiento de Estudiantes (DEPASE), que ofrece acompañamiento integral durante toda la trayectoria académica, trabajando en conjunto con otras áreas de apoyo institucional. La divulgación de los procedimientos de ingreso y requisitos de cursado se informan desde SAA y SAE, por medio de la página web de la FCA (<https://agro.unc.edu.ar/>) y el Área de Comunicación Institucional, como también mediante la Muestra de carreras y los Circuitos Agroeducativos, entre otras.

El ingreso como Profesores Regulares y su promoción, se realiza por concurso abierto de títulos, antecedentes y oposición, conforme el Art. 64º del Estatuto de la UNC, Ord. HCS 8/1986 aprobada por RR 433/09. De igual forma lo hacen los Profesores Auxiliares, acorde a lo establecido en las Ord. HCD 01/12 aprobada por RHCS 383/12.

El ingreso y promoción del personal administrativo, técnico y de apoyo se realiza por concurso (mediante Res. Decanal) y se rige por la Ley N° 22.140, Decreto P.E.N. N° 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No-docente de las Instituciones Universitarias Nacionales), RHCS 433/1994 y RHCS 35/1995.

## **Componente 1.5: Políticas y programas de bienestar institucional**

### **1.5.1. Programas de becas**

#### **Becas para estudiantes**

La UA cuenta con programas de becas tanto internas como externas a la UNC, así como también, internas de la FCA (**Tabla 1.5.1**). El **Área Social**, dependiente de la SAE-FCA, tiene como una de sus principales funciones la promoción y difusión de programas inclusivos, internos y externos a nuestra Facultad. Esta Área dispone de un sitio en la página web con toda la información sobre programas de becas (apartado de “Área Social - Becas”), de acceso libre a todo público (<https://agro.unc.edu.ar/acompanamiento/becas/>).

Actualmente se realizan convocatorias, asesoramiento, relevamientos y difusión de becas trabajando sobre dudas o consultas de los procesos de postulación, renovación, reclamos e incompatibilidades de los diferentes programas. Se ejecutan derivaciones necesarias a otros programas o áreas, actualizaciones de la base de datos y el acompañamiento a becarios/as a lo largo del año, con asistencia, supervisión, y seguimiento semestral del trayecto académico. En casos particulares, se lleva a cabo un abordaje multidisciplinario con el Servicio de Orientación Psicológica (SAE) y el Área de Asesoría Pedagógica (SAA).

#### **Becas internas FCA**

La FCA ofrece programas de becas propias. Estos programas, con varias convocatorias a lo largo del año, están diseñados para responder a las necesidades del estudiantado, promoviendo la igualdad de oportunidades, facilitando su permanencia en la institución y reafirmando el compromiso de la FCA con los/as estudiantes.

Los programas de becas internas de la Facultad incluyen:

***Sembrando Futuro (RD 952/2016)***: ayuda económica mensual para jóvenes de zonas rurales que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social. La institución pone a disposición de los/as estudiantes los recursos económicos necesarios para sostener el cursado de la carrera en la ciudad de Córdoba y el asesoramiento profesional continuo, de modo que favorezca la trayectoria educativa de manera integral. Este programa consiste en una ayuda económica mensual para ingresantes, con vigencia en el período de febrero a diciembre (11 cuotas), es renovable con criterios específicos y tiene una inscripción anual (Anexo 5 - Sembrando Futuro).

***Fondo de Apoyo Económico (RD-2024-666-UNC-DEC#FCA)***: ayuda económica mensual para estudiantes avanzados, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social (Anexo 5- Beca Fondo de Apoyo Económico). Consiste en una ayuda económica mensual, para estudiantes regulares, con vigencia en el período de agosto a julio - 2do cuatrimestre del año y primero del año siguiente (11 cuotas), es renovable con criterios específicos y tiene una inscripción anual.

***Beca Material de Estudio - Apuntes (RD-2020-582-E-UNC-DEC#FCA)***: garantiza el acceso a la bibliografía y recursos didácticos necesarios para el cursado (Anexo 5 - Beca Material de Estudio). La beca garantiza el material en formato papel de los libros obligatorios de cátedra y de un vale de fotocopias para las asignaturas que no poseen libro. Se tramita durante el cursado del ICA, al inicio del primer y del segundo cuatrimestre.

***Becas para viajes curriculares de estudiantes (RHCD 706/2012; RHCD 399/2013)***: brinda apoyo a aquellos/as estudiantes que no consigan acceder a los viajes curriculares obligatorios

fijados por las asignaturas debido a dificultades económicas. De acuerdo a su condición, los beneficiarios de la Beca de Transporte recibirán hasta el 50% del valor del viaje en carácter de beca. Se tramita durante el comienzo del primer y el segundo cuatrimestre, siendo 2 las inscripciones a lo largo del año (Anexo 5 - Becas Solidarias para viajes Curriculares de Estudiantes).

**Beca de alojamiento: Programa Residencia Estudiantil FCA (OHCD 03/2018 y OHCD-2024-2-UNC-DEC#FCA):** La FCA establece un Programa de Residencia, para promover y facilitar el ingreso, el avance y el futuro egreso de aquellos/as estudiantes provenientes de hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica, que no residan en la ciudad de Córdoba o que, residiendo en esta ciudad, por motivos sociales y económicos debidamente analizados, requieran de este beneficio. La Residencia Estudiantil se encuentra en el predio del Campo Escuela, y cuenta con ocho departamentos a compartir, equipados y amoblados para 4 (cuatro) personas cada uno, además de espacios de uso común: cocina central, patio, asador, espacio de lavandería (Anexo 5 - Residencia Estudiantil de la Facultad de Cs. Agropecuarias). Los requisitos para acceder a la beca de alojamiento del Programa Residencia Estudiantil se encuentran detallados en la página web oficial de la FCA (<https://agro.unc.edu.ar/acompanamiento/becas/beca-alojamiento/>), de acceso a todo público.

### Becas internas UNC

Programas Nacionales de la UNC: Beca Residencia, Beca Ingresante, Beca Fondo Único, Beca Nutrirse (beca para Comedor Universitario UNC), Beca Conectividad, Jardín Deodoro, Programa en Bici, Programa Estudiantes en línea, Beca Deportiva, Programa de Salud Pasos. La información detallada de cada una de ellas se encuentra en la plataforma oficial de la UNC (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/becas-0>).

Además, en 2024 la UNC aprobó el proyecto de la Residencia Estudiantil, con el que reafirma su misión de ofrecer una experiencia universitaria integral que facilite a estudiantes ingresar y permanecer en la universidad, en un entorno propicio para el crecimiento académico y humano. Está ubicada estratégicamente en el corazón de la ciudad de Córdoba y ofrece alojamiento para 180 estudiantes. Así se propende a sostener a los jóvenes que ingresan a esta casa de estudios en tiempos de incertidumbre económica, sino también a cumplir con una demanda histórica del sector estudiantil. El acceso a la residencia tendrá los mismos requisitos de una beca universitaria, cuyos requisitos se encuentran detallados en la plataforma de la UNC, bajo el programa de beca de alojamiento Residencia Universitaria para Ingresantes (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/beca-de-alojamiento-residencia-universitaria-para-ingresantes-2025>).

### Becas externas a la UNC

La UNC posee diversos programas de acceso a becas para estudiantes:

**Programas Nacionales de transferencia económica:** Beca Progresar, Beca Manuel Belgrano.

**Programas Provinciales:** Boleto Educativo Gratuito (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/%C2%A1ya-pod%C3%A9s-gestionar-el-beg>), Boleto Obrero Social, Banco de la gente, Programa Emprendedores.

**Programas Privados:** Fundación Díaz Vélez, Fundación YPF, Retama, Santander, Fundación Sí, entre otras.

La información detallada sobre cada programa se encuentra en la página oficial de la UNC (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/becas-0>).

La **Tabla 1.5.1** muestra la cantidad de estudiantes de las carreras de grado de la FCA beneficiados con diferentes tipos de becas económicas y de apoyo. A estas se suma el Boleto Educativo Gratuito de la Provincia de Córdoba del que gozan todos los estudiantes de la FCA.

**Tabla 1.5.1.** Cantidad de becas otorgadas a estudiantes de las carreras de grado de la FCA.

PROGRAMA DE BECAS	2021	2022	2023	2024
MANUEL BELGRANO	190	274	138	241
PROGRESAR	159	S/D	517	279
SEMBRANDO FUTURO	26	20	19	8
FONDO DE APOYO ECONÓMICO	60	32	16	23
RESIDENCIA ESTUDIANTIL	20	20	19	22
APUNTE ICA	16	19	12	8
APUNTE 1er CUATRIMESTRE	84	68	104	101
APUNTE 2do CUATRIMESTRE	66	69	68	75
FONDO UNICO - INGRESANTES		18	27	22
VIAJES CURRICULARES ESTUDIANTILES			23	41
<b>TOTAL</b>	<b>621</b>	<b>520</b>	<b>943</b>	<b>820</b>

El Área Social implementa estrategias de trabajo para los distintos programas de becas:

A nivel institucional: gestiona y realiza reuniones entre las diferentes áreas que componen la SAE, donde se trabaja en la actualización de los montos de becas, en la promoción y circulación de información, en propuestas de actualización y mejora de los programas de la FCA.

A nivel interinstitucional: se generan instancias de articulación con comunidades e instituciones del interior de la Provincia mediante el programa Abriendo Caminos; se mantienen registros sobre los/as beneficiarios/as del Programa Manuel Belgrano y se trabaja en la promoción y difusión del programa; se participa en la tutoría para becarios/as del Programa de la Fundación Díaz Vélez, realizando un seguimiento del avance académico; se trabaja en el abordaje de los casos derivados por la Fundación CampoTec, que promueven el desarrollo tecnológico en el sector agropecuario, entre otras.

Un mayor detalle de esta información se puede visualizar en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.3.1. Mecanismos de seguimiento e instancias de apoyo de alumnos).

Otros programas de becas para estudiantes

**Becas al Estímulo a las Vocaciones Científicas:** ofrecidas por el CIN (EVC-CIN) (<https://evc.cin.edu.ar/>), que forman parte del Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales. Su objetivo es promover la incorporación y participación de los/as estudiantes a equipos de trabajo, lo que se acredita como actividad en ciencia y tecnología, otorgando créditos para el

espacio curricular Formación Integral (Anexo 7 - Formación Integral). Este programa de becas está a cargo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT) de la FCA.

**Becas y Subsidios SEU:** la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) promueve la generación de Proyectos que vinculen a la UNC con el medio, a través del Programa de Becas a Proyectos de Extensión (PBPE), potenciando el trabajo que docentes, graduados, nodocentes y estudiantes realizan desde el seno de esta institución para poner en diálogo sus saberes con los del resto de la sociedad. Desde la FCA se han presentado varios proyectos a estas convocatorias, en algunos casos de manera conjunta con otras Unidades Académicas lo que enriquece el proceso y el trabajo colaborativo en los territorios. Esta UA, postulan proyectos innovadores en distintas temáticas: ruralidad, economía producción y trabajo, hábitat y ambiente, educación, tecnología y sociedad, además los/as profesores/as extensionistas participan activamente como evaluadores en las comisiones propuestas a tal fin, en un proceso de retroalimentación enriquecido por las diferentes miradas y proyectos diversos que completan la amplia convocatoria de la que participan todas las Unidades Académicas de la UNC (<https://www.unc.edu.ar/extension/becas/convocatoria2025>) (Anexo 5 - Becas y Subsidios SEU). A modo de ejemplo, en el 2023 se beneficiaron 5 proyectos; 2 de ellos con importantes subsidios de los que participaron 9 docentes de la FCA, 1 ayudante alumno, 4 estudiantes y 1 nodocente (Anexo 5 - Becas y Subsidios SEU).

**Becas de Iniciación para estudiantes extensionistas:** tomando como referencia el programa existente de las becas de la SEU-UNC y con el objeto de estimular la participación del claustro estudiantil, desde la Secretaría de Extensión de la FCA se crea el Programa de Becas de Iniciación para Estudiantes en Extensión Universitaria (BIEEU) (RHCD-2022-1030-E-UNC-DEC#FCA). Están destinadas a estudiantes regulares de grado y pregrado de las carreras de la FCA. Se realizaron hasta la fecha dos convocatorias, de las cuales resultaron beneficiados 9 estudiantes (Anexo 5 - Becas de Iniciación para Estudiantes en Extensión Universitaria).

### **Becas para docentes**

El programa de becas de la SEU de la UNC, como fue citado anteriormente, propone la presentación de proyectos que vinculen a la Universidad con el medio, potenciando el trabajo conjunto entre docentes, graduados/as, nodocentes y estudiantes que realizan desde la UNC junto con y para la sociedad (<https://www.unc.edu.ar/extension/becas/convocatoria2025>).

Los programas de becas de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC, promueven la formación en investigación y posgrado. Entre ellas se encuentran becas Doctorales Internas Cofinanciadas UNC-CONICET, becas de Iniciación de Maestría, de Maestría, de Doctorado, de Finalización de Doctorado, de Posdoctorado, de Innovación Tecnológica Socio-Productiva, entre otras. La información detallada sobre estos programas de becas se encuentra detallada en página oficial de la UNC (<https://www.unc.edu.ar/ciencia-y-tecnolog%C3%ADa/becas-secyt>).

Además, se cuenta con el programa de Becas de CONICET, entre ellas: becas Internas Doctorales y de Finalización de Doctorado, becas Internas Postdoctorales en Centros de Investigaciones y Transferencia, becas Internas Doctorales y Postdoctorales cofinanciadas con Empresas, becas Internas Postdoctorales de Reinserción. La información detallada sobre estos programas de becas se encuentra detallada en la página oficial de CONICET (<https://convocatorias.conicet.gov.ar/becas/>).

Por otro lado, la presencia de un área de relaciones internacionales en cada Universidad y/o UA da cuenta del interés y compromiso que asumen las mismas para llevar adelante el proceso de internacionalización. En este contexto, la UNC, cuenta con la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI), que tiene como misión generar espacios de vinculación entre la UNC y distintos actores internacionales mediante diversos convenios. Desde la PRI, se fomenta la promoción de proyectos de cooperación con instituciones de educación superior, así como la promoción de diversos programas de becas para movilidad e intercambio, tanto para docentes como para estudiantes. En este marco, se han llevado a cabo experiencias de movilidad académica internacional de docentes y estudiantes de la FCA hacia otras universidades del mundo, y también se ha recibido a docentes y estudiantes extranjeros/as de intercambio. La información sobre los desplazamientos de docentes y estudiantes que se realizaron a partir de diferentes programas y convenios específicos de cooperación internacional se desarrolla en detalle en la Componente 2.6.2. Coherencia de las actividades de intercambio con el proyecto académico, y en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.5.6. Convenios). Estas acciones están a cargo de la Subsecretaría de Vinculación Científico-Tecnológica e Internacionales de la FCA.

#### Gratuidad de la formación de posgrado para docentes de la FCA

A través de la OHCS 02/2009 se dispone la gratuidad de las Carreras de Doctorado en el ámbito de la UNC para todos los/as docentes de la misma y que los exime de todo costo (aranceles, matrícula, cuotas anuales y cursos dictados en esta Casa). El HCD de la FCA a través de la RHCD 464/2009 amplía la OHCS 2/2009 y resuelve no cobrar aranceles a los/as docentes de esta UA que se inscriben para realizar posgrados o cursos de posgrado que se dictan en la Escuelas para Graduados de la FCA. De esta manera, se promueve una política de fortalecimiento y mejoramiento continuo de la formación de docentes a nivel de posgrado orientada a sus líneas de trabajo, así como potenciar la formación pedagógica-didáctica, con el objetivo de garantizar la calidad de la enseñanza de grado y posgrado (<https://agro.unc.edu.ar/escuela-para-graduados/>). Los resultados de esta política se evidencian en el aumento del número de docentes con título de posgrado. Un mayor detalle de esta información se presenta en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.2.4. Actualización y perfeccionamiento del personal docente).

Sumado a ello, se dispone de una amplia disponibilidad de oportunidades de capacitación en diferentes temáticas, la mayoría gratuitas, desde la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC, de otras UA de la UNC, del Gremio de los Docentes e Investigadores de Córdoba (ADIUC) y desde la Universidad Tecnológica Nacional, situada en la misma Ciudad Universitaria (ver Componente 3.3.1. Coherencia cuantitativa y cualitativa con el proyecto académico, ítem: Oferta de cursos de capacitación pedagógica para docentes).

#### **1.5.2. Promoción de la cultura**

La FCA cuenta con la **Dirección de Cultura**, cuya misión es la promoción, relación, difusión y producción de diversas actividades culturales generadas en el ámbito de esta UA y de la comunidad (RHCD 65/2012) (Anexo 6.2.3.11 - Dirección de Cultura). Esta área depende de la Secretaría de Extensión de la FCA, y tiene un recorrido de muchos años de trabajo y creatividad en la realización de actividades de interés artístico y cultural, que involucran nuestra comunidad educativa, la de la UNC, y la comunidad en general. Año a año, es este

el desafío que permanece vigente y es motor para la creación de nuevas actividades y propuestas, apoyadas por sus cuerpos estables: el grupo de Danzas Folklóricas Raíces, y el Coro Estable de la FCA.

### Coro Estable de la FCA

El Coro estable fue creado en noviembre de 1982 bajo la dirección del Maestro Leopoldo Román, cargo que desempeñó hasta el año 2007. De 2008 a la actualidad, la directora a cargo es la Maestra Prof. Sandra Leoni.

El Coro de la FCA es un organismo de producción cultural y artística que lleva a cabo una fuerte y constante tarea de extensión dentro y fuera de la comunidad universitaria. Dentro de la Facultad, asistiendo y colaborando en los eventos específicos, como así también, generando propuestas artísticas de interés; contribuyendo al crecimiento estético e intelectual no sólo de sus integrantes, sino de todos los que forman parte de la comunidad; garantizando el derecho a la cultura. Fuera de la Facultad, hacia la comunidad, representando a la FCA en colegios, teatros, museos e iglesias de nuestra ciudad y de otras ciudades de nuestro país; participando en eventos solidarios, artísticos e históricos que nos involucran como seres sociales. Ocasionalmente, el Coro realiza viajes al interior de Córdoba, a otras provincias e incluso, a otros países, para participar en encuentros corales nacionales e internacionales.

La actividad del Coro opera directamente en la inclusión e integración a la comunidad universitaria y educativa, fortaleciendo el sentido de pertenencia. Es un espacio de trascendente función socializadora, donde los actores de los diferentes claustros descubren un medio de expresión creativa y de formación. Se consolida, entonces, como un lugar de encuentro, trabajo cooperativo y construcción colectiva cumpliendo con la misión de la formación integral de la persona.

El Coro estable está integrado por alrededor de 30 personas, incluyendo distintos actores de la comunidad de la FCA (docentes, no docentes y estudiantes), así como personas del público general, externo a la Facultad. La rutina de trabajo consta de ensayos semanales, donde se realiza la preparación vocal mediante ejercicios de vocalización, respiración y articulación para una correcta interpretación de las obras, con un variado repertorio universal, académico, popular, jazz, negro spiritual, entre otros géneros.

### Taller de Danzas Folklóricas "Raíces"

Raíces nació en 2008, nació el taller de danzas folklóricas Raíces, motivado por la inquietud de profesores y nodocentes de la FCA que deseaban, a través de las danzas folklóricas, cultivar y compartir nuestra cultura y tradiciones. El grupo se institucionalizó por RHCD 461/2010 y, con los años, se ha abierto a la participación de estudiantes y comunidad en general, realizando ensayos semanales abiertos, a cargo del profesor Julio Jara.

En 2023, Raíces celebró sus 15 años de actividad. Este grupo se consolidó como un espacio de aprendizaje e intercambio, para poner en juego el cuerpo, el movimiento, la comunicación expresiva y su vinculación con el entorno y las tradiciones a través de la danza folklórica. Trabaja en general un repertorio de danzas del acervo cultural folklórico latinoamericano, y a la puesta a público realiza una propuesta tradicional como también una reinterpretación actual y propia de las danzas de nuestro acervo cultural, buscando diversificar y enriquecer el lenguaje y el sentido a aspectos estéticos, estilísticos, culturales, sociales, entre otros; también con la clara intención de compartir difundiendo desde el amor y la valorización

personal de lo propio, para con ello, conquistar el interés y el corazón de quienes reciben y acompañan lo que propone.

### Camerata Vocal "Melisma"

La Camerata Vocal "Melisma" fue un grupo vocal iniciado en 2008 por el Maestro Leopoldo Román, con la misión de hacer y compartir la música coral, con actitud abierta en la búsqueda y experimentación musical y escénica. Fue un grupo de 8 personas, integrado por docentes, nodocentes y estudiantes de la FCA, así como por integrantes del público en general. Participó en diversos eventos culturales junto al Coro Estable y el Taller de Danzas Folkloricas Raíces durante más de 13 años. En el año 2022, los/as integrantes Melisma frenaron sus actuaciones, dejando una fuerte impronta de la FCA en el ámbito cultural de toda la UNC.

### Encuentros culturales

La Dirección de Cultura, en conjunto con sus cuerpos estables de canto y baile descritos previamente, gestiona y concreta numerosas propuestas novedosas y originales de promoción de la cultura en sus diversas expresiones, de valores democráticos, éticos, inclusivos, de no discriminación y de solidaridad social, que han enriquecido y consolidado este espacio como generador cultural y además como sitio de pertenencia de diferentes actores de la FCA. Entre las actividades desarrolladas por esta Área con una fuerte participación de toda la comunidad de la FCA (estudiantes, docentes, nodocentes y egresados/as), se pueden mencionar:

- *"Bienvenida a Ingresantes"*. Participación del Coro Estable y de Raíces en los actos de apertura del año académico. Auditorio de la Reforma - FCA.
- *Colaciones de grado*. El Coro estable tradicionalmente participa en la apertura de todos los actos de colación, agasajando a los/as recién egresados/as de todas las de las carreras de la FCA. Las colaciones se realizan en el Auditorio de la Reforma.
- *"Otoños corales"* realizados en La Querencia, Villa Allende, Córdoba. Tradicional Encuentro Coral que cumplió 38 años ininterrumpidos en 2024, donde el Coro estable de la FCA no sólo ha sido gestor de su nacimiento, sino que ha concurrido cada uno de los años cantando bajo el añoso algarrobo que cobija al Anfiteatro.
- *"40 años sembrando música y cosechando amigos"*. Aniversario del Coro Estable de la FCA y Homenaje a la Biól. Lina Seisdedos. Realizado en el Auditorio de la Reforma, FCA-UNC. Noviembre 2022 (RHCD-2022-919-E-UNC-DEC#FCA).
- *"La Noche de los Museos - Orfeón Universitario"*. Participación del Coro estable de la FCA, en la inauguración y apertura de la mencionada actividad, junto a los Coros Universitarios, realizando obras en conjunto. Lugar: Manzana Jesuítica de la Ciudad de Córdoba. Años 2021, 2022, 2023.
- *"De la Vida, el Amor y la Muerte"*, sobre textos y música de Joan Manuel Serrat. Participación del Coro Estable de la FCA, en conjunto con la Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba, el Coro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD) - UNC y el Coro de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales - UNC y el Coral Meridiano. Lugar: Teatro del Libertador "General San Martín". Diciembre 2022.
- *"Almuerzo campero"* en el Campo Escuela de la FCA, camino a Capilla de los Remedios. Participación del Coro Estable y de Raíces en la conmemoración del Día

de la Enseñanza Agropecuaria. Agasajo institucional de la FCA realizado todos los años en el Campo Escuela.

- “*Día Internacional de la Mujer*”. En el marco del Ciclo Agromujeres, organizado por la Secretaría de Extensión de la FCA. Participación del Coro Estable y de Raíces. Lugar: Biblioteca de la FCA. Marzo 2022.
- “*UNC en Flor: diseñando jardines sustentables*”. Encuentro coral participación del Coro Estable de la FCA, Coro de la FAUD-UNC, Coro de la Facultad de Arte -UNC, Coro de la Facultad de Ciencias de la Comunicación-UNC. Danzas Folkloricas realizadas por Raíces. Lugar: Auditorio de la Reforma, FCA-UNC. Octubre 2022.
- “*Manzana Jesuítica en Flor*”, organizado por la Subsecretaría de Asuntos Académicos, en colaboración con la Dirección de Cultura. Evento desarrollado en la Manzana Jesuítica de la ciudad de Córdoba, en conmemoración del 23 aniversario de la Declaración como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO de la misma. Participó el Coro Estable de la FCA (RHCD-2023-843-E-UNC-DEC#FCA).
- “*Celebración por los 10 años de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura (TUJyF)*”, organizada por la Subsecretaría de Asuntos Académicos, Secretaría de Extensión, Dirección y Subdirección de la TUJyF. Participaron el Coro de la FCA y Raíces. Septiembre de 2023.
- Celebración de la madre tierra “*Corpachada*”, celebración a la Pachamama. Realizada por tres años consecutivos, se incorporó a la agenda cultural de la FCA con la participación del Coro de la FCA y de Raíces, como modo de agradecimiento y resignificación de una tradición ancestral y amorosa con nuestro planeta y los recursos que nos brinda. Años 2022, 2023 y 2024.

### **Valores democráticos y no discriminación**

Los valores democráticos y de no discriminación se ponen de manifiesto a través de la representatividad de todos los claustros en el HCD y están plasmados en el estatuto de la UNC. Asimismo, en la CESPE se cuenta con representantes docentes de todos los departamentos, no-docentes del área de enseñanza, estudiantes y egresados/as.

Los concursos docentes y comité evaluadores prevén la participación de estudiantes veedores y, en general, en todas las instancias desarrolladas en la FCA existe una amplia participación de toda la comunidad de la FCA. Del mismo modo, en la PEP se encontraron representados todos los claustros y además entidades relacionadas a la profesión.

Existen instancias que se desarrollan en la institución, en el marco de sus actividades curriculares y de extensión, que favorecen valores de no discriminación, integración, solidaridad y que son parte importante de la formación integral de las personas. Un ejemplo de ello es el convenio específico de cooperación académica y asistencia técnica entre la FCA-UNC y la empresa “Rincón de los Pequeños SRL (Instituto Privado Especial Ckary Cay)” (RD-2024-242-E-UNC-DEC#FCA). Rincón de los Pequeños es una entidad que cuenta con una histórica trayectoria en la educación de niños/as, adolescentes y jóvenes con discapacidad. Constituye un modelo de trabajo en educación donde la inclusión configura un verdadero acto social de apertura de oportunidades para que las personas con discapacidad encuentren a través de la integración socio-laboral, la pertenencia activa a la comunidad de la que forman parte y les brinda identidad. En este marco, se desarrollan actividades conjuntas con expertos de las organizaciones involucradas, a través de asesoría, cursos, seminarios, proyectos, actividades programas y otros, a cargo del Centro de Transferencia Jardín Agro Botánico

Interactivo de la FCA y el apoyo de la cátedra de Fitopatología (RD-2024-181-E-UNC-DEC#FCA), permitiendo a los/as jóvenes pasantes incorporar técnicas y destrezas necesarias que les permiten encarar proyectos productivos con el fin de generar ingresos para sí y para su grupo familiar (Anexo 1.5.2 - Valores democráticos y no discriminación).

Por otro lado, la FCA tiene un convenio general de pasantías con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, con el Instituto del Lenguaje y la Audición Córdoba (ILAC) (RHCD-2023-364-E-UNC-DEC#FCA), que trabaja con personas con discapacidad auditiva de entre 0 a 22 años. El mismo está dirigido a estudiantes de primero, segundo y tercer año del ILAC, con el objetivo de que puedan conocer Bibliotecas de otros ámbitos educativos, así como integrar a los/as estudiantes en grupos humanos y en situaciones de trabajo que les permitan afianzar el compromiso y trabajo en equipo. Además, estas actividades permiten generar instancias de articulación que promueven el paso de jóvenes del nivel medio al universitario. Cada estudiante que realiza pasantías posee un/a docente de la FCA que toma el rol de instructor/a, guiándolo/a en las tareas a desarrollar en la FCA (Anexo 1.5.2 - Valores democráticos y no discriminación).

Se suma en este marco, las actividades desarrolladas desde el año 2015 con el Programa Personas Mayores de Extensión UNC (UPAMI), que tiene como objetivo promover, fortalecer y asegurar el resguardo al reconocimiento y pleno goce y ejercicio de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas adultas mayores, a través de diversas acciones que contribuyan a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad. Las acciones que lleva adelante la FCA en el marco de este programa son realizadas por diferentes docentes de la UA, con la finalidad de buscar alternativas a las necesidades y demandas de adultos/as mayores en relación al manejo de huertas, canteros, multiplicación de plantas, selección de especies, entre otras.

### **Valores éticos**

En el año 2016, se crea el Área de Ética y Desarrollo Personal (RD 627/2016; RHCD 564/2016), dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos, bajo la concepción de que el/la Ingeniero/a Agrónomo/a, además de recibir formación disciplinar que le permita abordar con solvencia los desafíos técnico-productivos, necesita fortalecer su desarrollo personal en lo relativo a los valores éticos y a la responsabilidad social que como profesional le compete.

En este marco, desde 2016 se desarrolla como curso obligatorio en el marco de las Áreas de Consolidación del Plan de Estudios 2004, el Curso: Desarrollo Personal. Ética y Responsabilidad Profesional Social (RHCD 374/2016). Esta temática es además abordada en las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudios y, dada la relevancia de abordar aspectos éticos en situaciones profesionales de la carrera, se consideró como un espacio curricular obligatorio en la nueva propuesta de **Plan de Estudios 2026**, denominado “Ética y Gestión del Desarrollo Sustentable”. A estas actividades curriculares académicas, se suman las antes mencionadas con instituciones como el Instituto Privado Especial Ckary Cay, ILAC, UPAMI, entre otras.

### **Solidaridad Social**

La FCA cuenta con el Programa FCA-Solidaria (RD 50/2015), dependiente de la Secretaría de Extensión de la FCA y tiene como objetivo convocar a la comunidad docente, no-docente, estudiantes y egresados/as de esta Facultad, a realizar diferentes tareas solidarias. En este

marco, se ha participado en diversas actividades con fines solidarios, entre los que se destacan:

- "*La Chocleada*" (RHCD-2024-43-UNC-DEC#FCA), actividad que se realiza anualmente desde 2017 y consiste en la cosecha de 1 ha de choclos con destino al Banco de Alimentos de Córdoba, a escuelas rurales, comedores asistenciales, entre otros.
- "*Colecta anual de leche*" (RHCD-2024-181-UNC-DEC#FCA), se desarrolla anualmente desde 2019 y consiste en realizar una colecta de leche para ser donada a comedores, escuelas, Banco de Alimentos, organizaciones sociales, entre otros.
- "*Plan de Asistencia Social Alimentaria*" (RHCD-2020-177-E-UNC-DEC#FCA), mediante el cual desarrollan acciones a corto, mediano y largo plazo, con el objeto de colaborar en la protección de la seguridad alimentaria y la nutrición, mediante la producción de alimentos sanos en el Campo Escuela FCA para su posterior provisión, principalmente a través del Banco de Alimentos Córdoba, y su correspondiente distribución entre las familias cordobesas que más lo necesitan, acompañándolo con capacitación sobre temas vinculados a la temática.
- "*#S.O.S.RescateAnimal*" (RHCD-2020-410-E-UNC-DEC#FCA). Campaña solidaria para la recuperación de los animales afectados por los incendios, mediante el cual se desarrollan acciones para obtener alimentos para su posterior provisión a los/as pequeños/as productores/as de las zonas afectadas por los incendios ocurridos en la provincia de Córdoba, para alimentar los animales, acompañándolos con asesoramientos y capacitación sobre temas vinculados a la alimentación animal.
- Jornadas "*Una feria floral solidaria*" (RD-2022-777-E-UNC-DEC#FCA), donde se realiza una feria floral en la Galería de la Biblioteca de la FCA, organizada conjuntamente con el grupo "Obispo Trejo Florece" y la Municipalidad de Obispo Trejo, dirigidas a Público en General, con entrada libre y gratuita.
- "*Campaña un abrigo para Comodoro*", en el marco del Programa "FCA - SOLIDARIA" (RHCD 221/2017).
- A estas actividades mencionadas, se suman las antes citadas con instituciones como el Instituto Privado Especial Ckary Cay, ILAC, UPAMI, entre otras.

### **Compromiso Social Estudiantil**

En 2018, la gestión Institucional de la UNC propone un hito de práctica extensionista en el involucramiento de la totalidad del estudiantado en un programa denominado Compromiso Social Estudiantil (CSE), coordinado por las Secretarías de Extensión Universitaria y la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización. El CSE incorpora en la formación del estudiantado la actividad extensionista, entendida como la función a través de la cual se establece una relación dialógica entre Universidad Pública y la sociedad, para responder a las demandas de la comunidad y elaborar en conjunto propuestas plasmadas en proyectos de extensión, que consistan en acciones y tareas vinculadas con la comunidad. Propende complementar la enseñanza académica para el desarrollo del pensamiento crítico durante la trayectoria estudiantil universitaria, y la consecuente formación de profesionales con una mirada integral, solidaria y transformadora de la realidad que nos rodea.

En este marco, desde la Secretaría de Extensión de la FCA, se crearon proyectos dentro de este programa. Los/as estudiantes pueden elegir entre varias opciones (algunos ejemplos son: trabajo en huertas agroecológicas, reservas naturales provinciales, recuperación de ambientes naturales, forestación de áreas específicas, arbolado público, cría de pequeños animales, cultivo y propagación de especies aromáticas en localidades del interior provincial,

entre otras). En este contexto, alrededor de 1000 estudiantes han participado de Compromiso Social desde el inicio de este programa en la FCA. Es de resaltar que, a partir de estas experiencias, los/as estudiantes se acercan e involucran cada vez más en actividades extensionistas (Anexo 6.2.3.4 - IA Proyectos Compromiso Social Estudiantil). Un mayor detalle de esta información se presenta en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.2.3. Vinculación con el medio)

### **Identidad de género**

El derecho a la identidad de género, consagrado en el territorio nacional mediante la Ley 26.743 de Identidad de Género, se relaciona con la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, aunque la misma no corresponda con sexo biológico asignado durante el nacimiento. En 2011, la UNC fue pionera entre las universidades nacionales en reconocer la identidad de género adoptada y autopercibida de cualquier persona a su solo requerimiento, aun cuando la misma no coincida con su nombre y sexo registrales. Este derecho es reconocido en la OHCS 9/2011, que declara a la UNC como “institución libre de discriminación por expresión e identidad de género”.

### **1.5.3. Programas para el bienestar de la comunidad universitaria**

En la UNC, se cuenta con la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización (<https://www.unc.edu.ar/comunicacion/bienestar-todos-los-servicios-que-la-unc-ofrece-sus-estudiantes>), que ofrece un amplio conjunto de servicios y programas diseñados para apoyar a los/as estudiantes de la FCA en áreas de salud, deportes, promoción de hábitos saludables, concientización sobre derechos, consumo responsable y acompañamiento académico.

#### **Servicios de Salud**

La UNC trabaja fuertemente en la promoción de hábitos de vida saludables en la comunidad universitaria. Teniendo en cuenta este desafío, la Dirección de Salud de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC, desarrolla políticas específicas, tendientes a conocer el estado de salud del estudiantado e impulsar prácticas saludables desde una perspectiva de salud integral.

La Dirección de Salud de la Secretaría ofrece a los/as estudiantes acceso a una variedad de especialidades médicas. En este espacio, se pueden realizar todas las consultas que sean necesarias de manera completamente gratuita, brindando asistencia médica a los/as estudiantes, y facilitando el acceso al sistema de salud.

La Dirección de Salud cuenta con profesionales de distintas especialidades para atender consultas y realizar controles de rutina: Clínica Médica, Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Neonatología, Enfermería, Fonoaudiología, Nutrición, Kinesiología y Fisioterapia, Salud mental (Psicología y Psiquiatría), Laboratorio de Análisis Clínicos, Odontología, entre otros. Cuando las atenciones que se necesitan no se encuentran en la Dirección de Salud de la SAE – UNC, a través del Programa Pasos se puede acceder a otros centros de salud.

Los/as estudiantes también tienen acceso gratuito a medicamentos a través del Plan Remediar (RR 1263/2007), que proporciona medicamentos genéricos para el tratamiento de afecciones comunes, siempre con la prescripción médica de un especialista de la Dirección

de Salud. Este programa es parte de un convenio entre la UNC y el Ministerio de Salud de la Nación.

### **Exámenes preventivos de salud**

El examen preventivo de salud (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/ex%C3%A1menes-preventivos>) consiste en un conjunto de chequeos clínicos, odontológicos, y de laboratorio que deben realizar los ingresantes al comenzar sus estudios en la UNC y posteriormente, cada tres años. Estos exámenes permiten conocer el estado de salud de los/as estudiantes, información indispensable para la definición de políticas sanitarias específicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población universitaria.

Anualmente, la FCA tiene asignada una fecha para que sus ingresantes realicen este examen preventivo, a partir del cual se abre una historia clínica.

El examen es de carácter preventivo, pero en el caso de detectar alguna situación de salud que exceda las posibilidades de tratamiento de la Dirección de Salud de la SAE, se informa a los/as estudiantes que está a disposición la atención gratuita en los hospitales universitarios de Clínicas y Maternidad Nacional a través de PASOS.

### **Plan de Asistencia Social Solidario (PASOS)**

Es un programa solidario destinado a la prevención y atención médica para todos los/as estudiantes de la UNC (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/pasos>). PASOS constituye una herramienta gratuita que puede ser útil frente a una necesidad médica específica y también ante una urgencia. Incluye consultas de:

- 50 especialidades médicas y odontológicas.
- Internaciones y cirugías de mediana complejidad.
- y más de 250 prácticas o estudios.

Con PASOS se accede gratis a los siguientes centros de salud, cuando las atenciones no se encuentren en la Dirección de Salud de la SAE - UNC:

- Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología
- Clínica Odontológica de la UNC
- Hospital Nacional de Clínicas,
- Centros privados de alta complejidad.

El Plan incluye un Seguro Materno Infantil destinado a estudiantes embarazadas. Este seguro contempla controles periódicos durante los meses de gestación, dos ecografías, internación, psicoprofilaxis, la preparación para el parto (natural o por cesárea). También incluye el control del bebé hasta los cuarenta días en consultorio externo.

### **Programa ConSumo Cuidado**

Este programa, centrado en la reflexión crítica sobre las modalidades de consumo en la actualidad, incluye como núcleos conceptuales: el consumo como síntoma de la época, no limitado a "consumos problemáticos"; el estudio de modelos preventivos y clasificación de sustancias; el rol del/la estudiante promotor/a y sus características; la perspectiva de género en el consumo; y la educación popular y actividades lúdicas. A través de este programa se diseñan e implementan estrategias para la prevención del consumo de sustancias y conductas de riesgo asociadas (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/programa-consumo-cuidado>). Para esto se trabaja en conjunto con profesionales de la Dirección de Salud y el área de

Ciudadanía Estudiantil. En este marco también se realizan talleres gratuitos para atender ésta y otras problemáticas cotidianas de los/as estudiantes, tales como ansiedad, dudas sobre sus derechos sexuales, perspectiva de género, etc. Este espacio está abierto durante todo el año, y se atiende por orden de llegada, por lo que no es necesario solicitar turnos.

### **Programas de Salud Sexual**

Consultorio amigable en derechos sexuales y salud reproductiva y no reproductiva (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/programas-de-salud-sexual>). Es un programa de escucha mutua, en donde se pueden plantear dudas y consultas en un clima de confianza y respeto, celebrando la diversidad y que permite que los/as estudiantes se reconozcan como ciudadanos universitarios con derechos.

Este programa aborda:

- Los diferentes métodos anticonceptivos (se entregan de forma gratuita a través del Plan REMEDIAR), ventajas y desventajas, cómo deben ser aplicados.
- Cómo actuar ante un embarazo no deseado.
- Infecciones de transmisión sexual.
- Situaciones de riesgo que puedan comprometer la salud sexual y/o reproductiva.
- Cómo identificar, actuar y prevenir situaciones de violencia de género.
- Dudas acerca de la salud sexual y reproductiva, y las diversas formas de vivirla.

### **Programa UNC Saludable**

Este programa (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/unc-saludable-0>), dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización, propende a que estudiantes, docentes y nodocentes incorporen hábitos saludables y mejoren su calidad de vida, desarrollando acciones pensadas desde una perspectiva de bienestar bio-psico-social y contextual de quienes forman parte de la comunidad universitaria. Se fundamenta en los ODS, enfocándose en la salud integral de las personas. Creado por la RHCS 682/2017, tiene como meta garantizar derechos estudiantiles fundamentales, como el acceso a un sistema básico de salud y la disponibilidad de una alimentación adecuada.

### **Acompañamiento a las Trayectorias Académicas**

La Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización proporciona un sistema integral de acompañamiento a las trayectorias académicas, organizado en dos áreas principales:

1. *Sistema de Tutorías*: incluye:
  - Programa de Tutorías: un equipo de docentes tutores acompañan a los/as estudiantes para favorecer la inclusión y el éxito académico.
  - Talleres complementarios: espacios gratuitos de intercambio y formación en diversas temáticas, que se desarrollan durante todo el año lectivo (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/talleres-complementarios-de-apoyo-estudiantes-0>).
2. *Oficina de Inclusión Educativa*: promueve la accesibilidad y el respeto por la diversidad, garantizando que las personas con discapacidad tengan las herramientas necesarias para su inclusión en la vida universitaria. Esta oficina cuenta con un equipo de intérpretes de lengua de señas; edición de bibliografía digital accesible; tutorías sobre el uso de lectores de pantalla y herramientas informáticas afines; y

acompañamiento a docentes y equipos técnicos de las distintas Unidades Académicas.

### **Taller de estrategias para regular la ansiedad frente a los exámenes**

Promovido por la SAE de la UNC, a través de la Dirección de Inclusión Social y el Departamento de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/taller-estrategias-para-regular-la-ansiedad-frente-los-ex%C3%A1menes>). El objetivo del espacio es que las/as logren estrategias para regular la ansiedad antes y durante los exámenes, y atenuar sus efectos desfavorables sobre el desempeño académico y el bienestar. Se promueve el autoconocimiento y la aceptación de los diferentes estados emocionales, así como el desarrollo de hábitos de estudio y de vida saludable.

### **Hablemos de Derechos**

Este programa (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/hablemos-de-derechos-0>) realiza intervenciones a través de talleres prácticos y producción de contenido audiovisual en escuelas e instituciones educativas de nivel secundario, así como en las Unidades Académicas de la UNC. Su objetivo es contribuir a la concientización de los/as estudiantes sobre temáticas sensibles que afectan a la juventud actual y establecer un contacto directo entre estudiantes de nivel medio y universitarios. Entre algunas temáticas se pueden citar cuestiones relativas a privacidad de datos, cyber-bullying, sexting, sextorsión, cyber-flashing, etc.

Así, el proyecto “Hablemos de Derechos” tiene como uno de sus propósitos que los/as estudiantes del nivel medio entren en contacto directo con estudiantes universitarios, e inicien un proceso de formación sobre temáticas actuales que inciden principalmente en la población joven de la sociedad, como así también generar conciencia en los/as voluntarios/as sobre cuestiones que afectan a la población joven.

### **Servicio de Orientación Psicológica de la FCA**

Esta Área (<https://agro.unc.edu.ar/acompanamiento/atencion-psicologica/>) depende de la SAE-FCA y tiene como funciones:

- Acompañamiento psicológico individual y grupal a estudiantes regulares de las diferentes carreras de la FCA, tanto de manera presencial como virtual.
- Desarrollo de talleres sobre temáticas relacionadas a la salud mental en la comunidad educativa.

Durante el 2024, el Servicio de Orientación Psicológica, a cargo de una Licenciada en Psicología (Anexo 2 - Servicio de Orientación Psicológica - Designación de Lic. en Psicología), brindó apoyo psicoeducativo y orientación individual a 80 estudiantes regulares de la carrera IA de la FCA. El acompañamiento se llevó a cabo desde el modelo terapéutico Cognitivo Conductual, un tipo de psicoterapia breve centrada en el presente, basada en evidencia científica, con enfoque educativo, que brinda herramientas y habilidades que permiten mejorar la calidad de vida y tener un rol más activo en la concreción de metas. Cada estudiante dispuso de diez encuentros individuales de 50 min, presenciales físicos o remotos, con la posibilidad de pedir un refuerzo extra de hasta tres encuentros más Anexo 10 - Estadísticas del Servicio de Orientación Psicológica y Anexo 10 - Datos recabados Servicio de Orientación Psicológica en 2024).

La mayoría de los/as estudiantes que consultaron tenían entre 18 y 24 años de edad, habían ingresado entre el año 2019 y el 2024. Los motivos de consulta más observados fueron: frustración académica (20%), ansiedad ante exámenes (17%), problemas vinculares (12%), ansiedad generalizada (11%), y autoexigencias altas (11%).

La encuesta de satisfacción del Servicio de Orientación Psicológica, sobre 40 respuestas (Anexo 10 - Encuesta de satisfacción a los alumnos usuarios del Servicio de Orientación Psicológica en 2024), reveló que el 77,5% calificó con notas superiores o iguales a 8 la concreción de los objetivos planteados, y el 92,5% probablemente recomendaría el servicio a sus compañeros/as. Por otra parte, desde esta área de servicio se brindaron talleres a la comunidad (Anexo Anexo 6.3.1.3 - Charlas brindadas por el Servicio de Orientación Psicológica en 2024). Entre ellos se pueden mencionar:

#### Talleres dirigidos a ingresantes:

- Desafío ingreso. Estrategias para cultivar buenos hábitos de estudio: Dictado en el ingreso de verano y de primavera.

#### Talleres dirigidos a miembros del programa Tutorías Estudiantiles:

- Fortaleciendo relaciones. Taller de inteligencia emocional y efectividad interpersonal.
- Hablemos sobre ansiedad: Herramientas para acompañar de manera efectiva a una persona durante una crisis.
- Construyendo puentes. Regulación emocional y comunicación efectiva en Agro.

#### Taller dirigido a estudiantes:

- Hablemos sobre ansiedad.

### **Área de Género de la FCA**

Esta Área fue creada en la FCA en 2021 (RHCD-2021-750-E-UNC-DEC#FCA) y trabaja articuladamente con el Área de Género de la UNC (<https://www.unc.edu.ar/g%C3%A9nero/%C3%A1reas-de-g%C3%A9nero-en-la-unc>). Posee entre sus funciones en relación al estudiantado (<https://agro.unc.edu.ar/area-de-genero/>):

- Relevar y registrar consultas referidas a situaciones de violencia y/o discriminación por motivos de género, así como también datos sociodemográficos, estrategias de abordaje y seguimiento de tales situaciones.
- Análisis de casos.
- Articulación con la Unidad Central de Políticas de Género de la UNC (<https://www.unc.edu.ar/genero>).
- Organización de talleres Ley Micaela.
- Relevamiento, carga, registro y gestión del sistema "Yarken".
- Velar y cumplir con lo dispuesto por la RHCS 2022-994-E-UNC-REC.

Entre las acciones realizadas durante el 2024 (Anexo 2 - Designación de Responsable del Área de Género) se trabajó en la articulación de la FCA con la Unidad Central de Políticas de Género de la UNC y con la Comisión coordinadora del plan de acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar hechos de violencia de género en el ámbito de la UNC. Para tal fin se asistió a dos encuentros de la Mesa de Área de Género UNC, abiertas a toda la comunidad universitaria, y a tres clínicas de casos, destinadas exclusivamente a los/as referentes de las Áreas de Género de cada UA. También, se realizó la capacitación en la utilización del sistema de relevamiento, carga, registro y gestión "Yarken".

Por otro lado, el Área de Género lleva adelante también una importante actividad de formación en cuanto a perspectivas y políticas de género. Como ejemplo se citan cursos de acuerdo a los requisitos y lineamientos fijados por la Ley Micaela (Ley 27499/2018) (por ejemplo, en el curso 2024 participaron 48 docentes de la carrera).

Además, en colaboración con la Dirección de Cultura de la FCA, se participó de la jornada “Educar en Igualdad 2024: Orientaciones para abordar los juegos de simulación”, en las instalaciones de la Escuela Rural Ricardo Gutiérrez, apadrinada por la FCA, con el objetivo de que las infancias puedan expresar ideas, opiniones, pedir ayuda, evitar estereotipos de género, visualizar y analizar los estereotipos corporales de belleza, superar prejuicios y actitudes discriminatorias, equidad de género, entre otros aspectos.

A futuro se prevé la realización de acciones orientadas a la promoción de un ambiente libre de violencias de género a través de charlas, capacitaciones, convivencias y folletería, destinadas a la comunidad de la FCA. A su vez, se continuará con la sistematización de la información estadística receptada por el área con las acciones realizadas. Por último, se planifica la creación de un protocolo de acción para situaciones de violencias de género y/o discriminación por motivos de género específico para la FCA.

### **Área de Asesoría Pedagógica de la FCA**

Esta área (<https://agro.unc.edu.ar/orientacion-academica/>), dependiente de la SAA de la FCA, brinda asesoramiento y formación a nivel pedagógico a docentes y realiza el acompañamiento a las trayectorias académicas de estudiantes (RCHD 616/2016; Anexo 7 - Área de Asesoría Pedagógica). Dicho acompañamiento se lleva a cabo de manera presencial, física o remota, de forma individual y/o grupal. En los últimos tres años se han recibido alrededor de 150 consultas del estudiantado referidas a diversos aspectos, entre los que se destacan dificultades en la organización del tiempo de estudio y la falta de aplicación de técnicas de estudio, entre otras problemáticas. Cabe destacar que se trabaja articuladamente con otras áreas (Social, Psicológica, DEPASE) y se elaboran las adecuaciones curriculares de acceso de los/as estudiantes con algún tipo de discapacidad.

Sumado a esto, desde el Área de Asesoría Pedagógica, se llevan a cabo proyectos de investigación. Uno de los principales, denominado “Trayectorias Académicas Interrumpidas. Un estudio de casos de estudiantes que cursan la carrera de Ingeniería Agronómica en la UNC” (RES 411/2018), se focaliza en el acompañamiento de las trayectorias académicas del estudiantado, cuyos resultados permitieron identificar distintos factores vinculados con la deserción de los/as estudiantes, entre los que se destacan: cambios de carrera por reorientación vocacional (40%), problemas familiares (7%), interés de retomar sus estudios en el futuro (20%) o simplemente decidieron no continuar con estudios universitarios (12%), entre otros aspectos (Romero, et al., 2020).

Como primera aproximación, se pudo inferir que el estudiantado transita recorridos continuos y discontinuos según lo estipulado en el Plan de Estudios, debido al condicionamiento de diversos factores endógenos y exógenos. En este marco, se han implementado estrategias de acompañamiento para garantizar los procesos y dinámicas inclusivas que atiendan a desigualdades previas y a las diferencias de capital cultural y simbólico exigidos para ingresar, avanzar y egresar del sistema universitario (Plan FCAcompaña).

Sumado a ello, se lleva a cabo el proyecto “Estudio sobre las competencias genéricas en la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba” (RES 258/2023), donde se desarrolla un análisis en profundidad sobre

cómo las prácticas de enseñanza y de aprendizaje contribuyen al desarrollo de competencias en la carrera de IA. Este proyecto está actualmente en curso.

### Plan FCAcompaña

En 2024 se puso en marcha el Plan “FCAcompaña”, con dos programas: “Ser Docente en la FCA”, orientado a la formación docente integral y continua y “Ser Estudiante en la FCA”, dirigido al acompañamiento del estudiantado. Este último, resultado de lo expuesto en el punto anterior, plantea tres proyectos: de apoyo y fortalecimiento al ingreso (“Yo Puedo”), al avance (“Paso a Paso”) y al egreso (“Graduarme”) de estudiantes de las carreras de la FCA (RHCD-2024-52-UNC-DEC#FCA, Anexo 2 - FCAcompaña). Hasta el momento, con estas acciones se beneficiaron 175 estudiantes en los distintos trayectos (**Tabla 1.5.3.A**) y aproximadamente de 200 docentes mediante talleres y capacitaciones.

**Tabla 1.5.3.A** Plan FCAcompaña: Algunos reportes de las carreras de la FCA - 2024

PROGRAMA	PROYECTO	PARTICIPANTES
Ser Estudiante en la FCA	Yo puedo	23 estudiantes
	Paso a Paso	114 estudiantes
	Graduarme	38 estudiantes

Las acciones llevadas a cabo en el marco de este plan propenden a la optimización de los procesos de acompañamiento de nuestra comunidad educativa, disminuyendo el desgranamiento y aumentando las tasas de graduación, en pos de garantizar la excelencia académica que caracteriza a esta Casa de Estudios.

### Régimen de estudiante trabajador y/o con personas a cargo

Los/las estudiantes trabajadores/as y/o con familiares a cargo de la FCA, por OHCD 1/2014, tienen acceso a un régimen especial de cursado y turnos de exámenes que posibilita la permanencia y el acceso a la educación. Este régimen contempla tanto a estudiantes con trabajos formales, como aquellos/as que se encuentran con trabajos informales o que trabajan de forma independiente. Además, incluye a quienes tengan personas a cargo.

El régimen brinda prioridad en la inscripción a cursadas y realización de cambios de horarios durante el cursado; mayor tolerancia en el horario de llegada a las clases de asistencia obligatoria; excepciones frente a inasistencias y/o la posibilidad de recuperar el contenido en otra comisión posterior; mayores posibilidades para la regularización; posibilidad de solicitar fechas alternativas de exámenes; prioridad de inscripción a viajes curriculares, entre otras.

Desde el año 2020, se han procesado 2423 solicitudes de estudiantes trabajadores y/o con personas a cargo de todas las carreras de la FCA (**Tabla 1.5.3.B**).

**Tabla 1.5.3.B** Número de estudiantes de la FCA registrados bajo el Régimen de estudiante trabajador y/o con personas a cargo

Año	Cuatrimestre	Estudiantes
2020	Primero	144
	Segundo	190
2021	Primero	168
	Segundo	190
2022	Primero	213
	Segundo	198
2023	Primero	304
	Segundo	350
2024	Primero	365
	Segundo	301

### Comedor Universitario

El comedor universitario tiene su sede principal en Ciudad Universitaria. Ofrece a los/as estudiantes menús variados y equilibrados nutricionalmente, a precios accesibles, e incluyen las becas Nutrirse, mencionadas anteriormente. Asimismo, constituye un espacio de encuentro para estudiantes y docentes de todas las carreras de la UNC (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/comedor-universitario-2024-sede-ciudad-universitaria>). El Comedor Universitario constituye uno de los servicios más demandados en la UNC, ya que ofrece, a un precio accesible, un almuerzo que cubre el 40 % de la cuota calórica que una persona sana con actividad física moderada requiere diariamente. A su vez, se pretende incorporar alimentos no tradicionales, reducir el aporte de grasas saturadas y sodio y educar en hábitos alimentarios saludables. El menú incluye entrada, plato principal, guarnición, postre y pan, y es programado semanalmente por el Departamento Técnico del Comedor, el cual procura aportar el 100% de las proteínas de alto valor biológico, de vitamina C y de fibra necesarios por jornada, al tiempo que cubre un alto porcentaje de hierro y otros micronutrientes. En la actualidad se realizan 3000 raciones diarias.

En esta área se encuentra el programa “La UNC sin TACC” (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/programa-unc-sin-tacc>), con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad celíaca de la UNC mediante acciones que favorezcan la accesibilidad a información adecuada, servicios de salud y alimentos, garantizando de este modo, el cumplimiento de los derechos de esta población. El desarrollo del presente programa propone las siguientes líneas de acción:

- Servicio de Almuerzo sin gluten (comedor universitario y en los bares de la UNC)
- Capacitación y educación alimentaria.
- Investigación.

## - Salud integral

Así, se atiende a las necesidades de la comunidad universitaria de las dependencias cercanas y no sólo se busca ofrecer opciones alimentarias saludables, sino también, contribuir al bienestar general en un contexto económico desafiante.

El Comedor también es un espacio en el que se desarrollan actividades culturales, fiestas y eventos artísticos organizados por centros de estudiantes, organizaciones sociales, y las distintas áreas de gestión de la UNC.

En 2024, se suma una nueva sede a la de Ciudad Universitaria, en el microcentro de la ciudad de Córdoba (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil-comunicaci%C3%B3n/la-unc-inaugur%C3%B3-la-sede-central-nueva-del-comedor-universitario>). El nuevo comedor tiene capacidad de brindar hasta 400 raciones diarias a un costo accesible: \$1.800 pesos para estudiantes y \$3.400 pesos para personal docente, no docente e invitados/as universitarios/as.

## **Cantina de la FCA**

La FCA cuenta con un Bar/Cantina que ofrece alimentos saludables que contribuyen a una correcta nutrición. La Cantina brinda una amplia variedad de alimentos acordes a los requerimientos de las personas (celíacos, diabéticos, dietas a requerimientos de los consumidores). Presenta un plan alimenticio que promueve una alimentación saludable entre los/as estudiantes, docentes y no-docentes de la facultad. Establece un menú/almuerzo con un costo accesible y un menú estudiantil.

## **Actividades Deportivas**

La UNC asigna un predio de 12 hectáreas en Ciudad Universitaria para la práctica de 20 disciplinas deportivas que están destinadas a estudiantes, docentes, no docentes universitarios y público en general, a un costo anual accesible. Incluye: 10 canchas de fútbol, 2 canchas de rugby, 1 cancha de hockey, 1 pista reglamentaria de 400 metros para atletismo, 1 sector para arquería y un playón polideportivo con canchas para vóley, baloncesto, handball y espacios para gimnasia y usos múltiples. Los/as estudiantes pueden participar en equipos representativos de la UA en campeonatos universitarios, así como aprender y practicar deportes a través de las cátedras de la Dirección de Deportes. También se desarrollan actividades recreativas para promover un estilo de vida saludable. Cabe destacar que la UNC ofrece becas deportivas (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/becas-deportivas-2024>), como fue mencionado anteriormente (punto 1.5.1. Programas de becas).

## **Actividades recreativas y de socialización en la FCA**

En la FCA se realizan frecuentemente diversas actividades de recreación para los/as estudiantes. Consisten en encuentros “materos”, almuerzos, meriendas, instancias de música, participación de grupos de canto y baile, guitarreadas, metegol, actividades culturales en las que participa el Coro estable y el Taller de Danzas Folklóricas Raíces, exposiciones de distintas expresiones de arte en Biblioteca, presentación de libros, entre otras. Para ello, se aprovechan instalaciones al aire libre, como el parque de la FCA y el Campo Escuela, así como la Biblioteca, aulas, Auditorio, entre otras (ver Componente 4.1.2. Coherencia de las construcciones con el bienestar).

Estas actividades recreativas y de socialización marcan una impronta de la FCA, donde participa toda la comunidad educativa, promoviendo un sentido de pertenencia a la institución y fomentando la formación integral del estudiantado. Particularmente, en la comunidad de

estudiantes ingresantes, representan espacios de contención y socialización con sus pares, simbolizando una carta de presentación de la Institución y una invitación a la vida estudiantil en la FCA, contribuyendo a la retención a la comunidad universitaria. Parte de estas actividades fueron citadas previamente en el punto 1.5.2. Promoción de la cultura. Además, se pueden mencionar:

- *Jornada recreativa ICA 2025*: Para que los/as estudiantes del ingreso compartan comida, juegos y experiencias. Realizadas en el espacio abierto alrededor del Bar/Cantina. Febrero 2025.
- *Mateada de fin de año*. Docentes, no-docentes, estudiantes y egresados/as se reunieron en el Parque del Encuentro y la Familia, alrededor de la Biblioteca, para celebrar y agradecer el año 2024 compartido. Diciembre 2024.
- *Taller "Decorando con flores tu navidad" y Feria Navideña*. Taller para aprender a hacer arreglos navideños. Diciembre 2024.
- *Almuerzo campero en la FCA*. Realizado en instalaciones del Bar/Cantina de la FCA para celebrar el Día de la Tradición, se vivió un mediodía con música, danzas criollas, empanadas y choripanes. Noviembre 2024.
- *Muestra de carreras 2025*. Estudiantes voluntarios/as, tutores/as y docentes asesoraron a las personas interesadas en las carreras que se dictan en la FCA y algunos/as egresados/as compartieron sus experiencias académicas y profesionales. Septiembre 2024.
- *"El periódico: Comunicación y papel en la historia"*. Muestra de diarios en la Biblioteca de la FCA. Las portadas de diarios de todo el mundo se exponen durante junio, en paneles y mesas de la sala para que los/as estudiantes puedan apreciarlos. Junio 2024.
- *"Encuentro criollo"*. Organizado por el centro de estudiantes, con bandas y danzas folklóricas, loco, juegos y feria de emprendedores. Abril 2024.
- *"Ciclo #Agromujeres"*. Encuentro para conocer las historias y experiencias de cinco mujeres (docentes y estudiantes) de nuestra Facultad, en el exterior. Marzo 2024.
- *Chocleada Solidaria*. Colecta de choclos en el Campo Escuela de la Facultad, para donar a instituciones solidarias; convocatoria es abierta para toda la comunidad. Marzo 2024, y se realiza todos los años.
- *Agroalmuerzo ICA 2024*. Almuerzo para ingresantes 2024. Juegos, DJ, sorteos y hamburguesas. Febrero 2024.
- *Jornada de plantación y puesta en valor del patio central del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad*. Actividad de extensión universitaria, con docentes y estudiantes de la TUJyF. Diciembre 2023 y Septiembre 2024.
- *"Punto de encuentro del IPCVA"*. Organizado por el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina -IPCVA-. Es un evento donde especialistas y destacados/as profesionales transmiten su experiencia y recomendaciones. Además hay un "Sunset Ganadero" con música y degustaciones. Septiembre 2024, y se realiza todos los años.

## **SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 1.5**

La FCA de la UNC ofrece diversos programas de becas, tanto internos como externos, para estudiantes y docentes, gestionados a través del Área Social de la SAE-FCA. Este espacio promueve y difunde programas inclusivos y brinda asesoramiento durante todo el proceso de postulación, renovación y seguimiento de las becas. La información está disponible en: <https://agro.unc.edu.ar/acompanamiento/becas/>.

Para estudiantes, posee programas de Becas internas FCA: Sembrando Futuro (RHCD 952/2016); Fondo de Apoyo Económico (RD-2024-666-UNC-DEC#FCA); Beca Material de Estudio - Apuntes (RD-2020-582-E-UNC-DEC#FCA); Becas para viajes curriculares (RHCD 706/2012 y RHCD 399/2013); Beca de Alojamiento: Programa Residencia Estudiantil FCA (OHCD 03/2018 y OHCD-2024-2-UNC-DEC#FCA). Becas internas UNC: Residencia Universitaria 2025: Alojamiento para 180 estudiantes en el centro de Córdoba; Programas: Beca Residencia, Beca Ingresante, Beca Fondo Único, Beca Nutrirse, Beca Conectividad, Programa en Bici, Jardín Deodoro y Programa de Salud Pasos. Becas externas a la UNC: Programas Nacionales: Beca Progresar, Beca Manuel Belgrano; Programas Provinciales: Boleto Educativo Gratuito, Boleto Obrero Social, Banco de la Gente; Programas Privados: Fundación Díaz Vélez, Fundación YPF, Retama, Santander, Fundación Sí. Becas para estudiantes en investigación y extensión: EVC-CIN: Estímulo a las Vocaciones Científicas para incorporarse a equipos de investigación; SEU-UNC: Becas y Proyectos de extensión con impacto social; BIEEU (RHCD-2022-1030-E-UNC-DEC#FCA): Becas de Iniciación para estudiantes extensionistas.

Programa de Becas para docentes: Gratuidad en posgrados: Doctorados y cursos gratuitos según Ord. HCS 02/2009 y RHCD 464/2009; Becas SEU-UNC: Proyectos de extensión universitarios conjuntos; Becas SECyT-UNC: Apoyo a maestrías, doctorados, posdoctorados y proyectos de innovación; Becas CONICET: Doctorales, posdoctorales y de innovación socio-productiva.

Internacionalización y movilidad: La Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI) de la UNC fomenta el intercambio académico con universidades extranjeras a través de convenios internacionales. Este conjunto de programas refleja el compromiso de la FCA y la UNC con la equidad, el acceso y el sostenimiento de trayectorias académicas, tanto de estudiantes como de docentes.

La Dirección de Cultura de la FCA, dependiente de la Secretaría de Extensión, promueve actividades culturales que integran a la comunidad educativa y la sociedad en general. Cuenta con cuerpos estables como el Coro Estable (desde 1982), el Taller de Danzas Folklóricas "Raíces" (2008) y la ex-Camerata Vocal "Melisma" (2008 hasta 2022). Organiza eventos culturales relevantes. Fomenta valores de democracia, inclusión y solidaridad, colaborando con instituciones educativas especiales y desarrollando programas como el Compromiso Social Estudiantil, que incentiva la participación estudiantil en proyectos comunitarios.

La UNC, a través de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización, ofrece gran cantidad de servicios y programas diseñados para apoyar a los/as estudiantes de la FCA en áreas de salud, deportes, promoción de hábitos saludables, concientización sobre derechos, consumo responsable y acompañamiento académico: Servicios de Salud (la Dirección de Salud proporciona consultas médicas gratuitas en diversas especialidades, además de acceso a medicamentos a través del Plan Remediar, también realiza exámenes preventivos de salud para ingresantes y cada tres años, a fin de conocer el estado sanitario del estudiantado); Plan PASOS (Plan de Asistencia Social Solidario ofrece atención médica gratuita en hospitales universitarios y centros privados, incluyendo 50 especialidades, internaciones, cirugías y un Seguro Materno Infantil para estudiantes embarazadas); Programa ConSumo Cuidado (promueve talleres orientados a prevenir conductas de riesgo, en colaboración con profesionales de salud y el área de Ciudadanía Estudiantil); Programas de Salud Sexual (ofrece asesoría y entrega gratuita de anticonceptivos, abordando temas como infecciones de transmisión sexual, embarazo no deseado y violencia de género, en un espacio de confianza y respeto); Programa UNC Saludable (fomenta hábitos de vida saludables en la comunidad universitaria, basándose en una perspectiva de bienestar integral y alineado con los ODS); Acompañamiento Académico (sistema de tutorías, talleres de apoyo y una Oficina de Inclusión Educativa que facilita herramientas y recursos para estudiantes con discapacidad); Servicio de Orientación Psicológica de la FCA (brinda atención psicológica gratuita, talleres sobre salud mental y estrategias para regular la ansiedad, con un enfoque en el bienestar emocional y académico); Área de Género (trabaja en la prevención y abordaje de situaciones de violencia y discriminación por razones de género, articulando acciones con la Unidad Central de Políticas de Género de la UNC); Área de Asesoría Pedagógica de la FCA (asesora a estudiantes y docentes en cuestiones pedagógicas, apoyando el aprendizaje y realizando investigaciones sobre trayectorias académicas interrumpidas); Plan FCAcompaña (incluye tres proyectos: "Yo Puedo" (apoyo al ingreso), "Paso a Paso" (acompañamiento durante el cursado) y "Graduarme" (apoyo en la etapa final), para mejorar el rendimiento académico y reducir la deserción); Régimen de Estudiante Trabajador/a o con Personas a Cargo (permite acceder a un régimen especial de cursado y exámenes para estudiantes que trabajan o tienen responsabilidades familiares). Estos servicios buscan garantizar el acceso a la salud, el bienestar y una trayectoria académica exitosa para toda la comunidad estudiantil de la UNC.

## **Componente 1.6: Proceso de autoevaluación**

### **1.6.1. Procesos de autoevaluación permanente.**

Periódicamente, las áreas de gestión de la FCA elaboran informes que se elevan al HCD para su consideración y que constituyen los documentos sobre los que realiza la evaluación continua y permanente de la Institución y de la gestión. Este organismo de gobierno, por su constitución, asegura la participación de todos los estamentos de la UA. En la página web oficial de la FCA, se cuenta con un espacio específico donde se publican los informes de gestión anuales, de modo que estén accesibles para toda la comunidad de la FCA (<https://agro.unc.edu.ar/balance-de-gestion/>).

La evaluación permanente de la FCA implica la aplicación continua, progresiva y revisada de los planes de desarrollo de la institución plasmados en la PEP. En este sentido, en agosto 2024 se realizó el “1er Taller de Evaluación y Control del PDI 2030” (RHCD-2024-501-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Taller de Evaluación y Control del PDI 2030). Hubo una participación representativa de todos los claustros con 113 participantes (RHCD-2024-573-UNC-DEC#FCA). Los/as responsables de los distintos proyectos fueron asignados/as a los grupos correspondientes de tal manera que puedan realizar la devolución y los aportes necesarios. Cada uno de los cinco grupos de trabajo, analizó el estado de avance de los proyectos, sugirió reprogramaciones, propuso modificaciones en la formulación y/o nuevas ideas proyecto (a partir de nuevas problemáticas); en función del dinámico contexto y situación en la que se encuentra la FCA y el espíritu de la PEP. Esta información fue previamente desarrollada con mayor profundidad en la Componente 1.3.2. Plan de desarrollo institucional.

Los sistemas de evaluación de docentes están reglamentados por las Ordenanzas de Concursos docentes (OHCS 8/1986; RR 433/09; OHCD 1/2012; RHCS 383/2012) (ver Componente 3.3. Docentes; ítem: Mecanismos de ingreso, promoción y criterios de permanencia de docentes). Además, en relación a la evaluación docente, la FCA cuenta con la CoSyMTaD (OHCD-2022-4-E-UNC-DEC#FCA; RHCD-2024-476-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente), cuyo objetivo principal es valorar la tarea docente como un proceso gradual que evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje, a los fines de promover instancias de diálogo, revisión y valoración de la tarea docente para optimizar la calidad de la enseñanza en la FCA. Mayor información sobre las acciones específicas de la CoSyMTaD se encuentran desarrolladas en la Componente 2.2.1. Coherencia de metodologías de enseñanza con el perfil profesional propuesto, en el ítem: Metodologías de enseñanza implementadas y la opinión del estudiantado.

El/la Decano/a y el HCD son electos por los claustros, y de ese modo, evalúan sus logros y se proponen las mejoras correspondientes.

El proceso de autoevaluación iniciado en 2005, con motivo de la acreditación de la carrera por CONEAU, produjo diversos análisis particularizados de cada una de las dimensiones, que permitieron identificar fortalezas y debilidades de la institución. En base a ello, se desarrollaron un conjunto de estrategias y de acciones específicas orientadas a optimizar el funcionamiento de la Facultad, propendiendo a la excelencia académica.

La actual organización funcional y académica de la FCA, siempre en el marco de la normativa general representada por los Estatutos de la UNC, responde a las funciones y roles de los distintos órganos de gobierno y gestión. La estructura de gobierno responde a un organigrama aprobado por RHCD-2021-750-E-UNC-DEC#FCA y su modificatoria RHCD-2022-322-E-

UNC-DEC#FCA (Anexo 2 - Organigrama). Los cargos de gestión y conducción son ejercidos por docentes de la FCA, con trayectorias y condiciones que los habilitan para cada una de las funciones específicas.

Todas las designaciones de los cargos (de gobierno, de gestión, o de personal docente y no-docente), ya sean de planta funcional o contratada, están refrendadas por un acto administrativo dictado por Decanato, el HCD o el HCS, según corresponda. La duración de sus mandatos está expresamente fijada por la norma respectiva. Este tipo de estructura organizativa y de conducción de la UA, asegura la correcta gestión de las carreras y el desarrollo de la actividad académica y administrativa. También asegura la rotación en los cargos de gobierno y gestión, basada en el proceso democrático de participación y elección de autoridades (Decano/a, Vicedecano/a, Consejeros/as del HCD y Consiliarios/as para el HCS), garantizando la representatividad de toda la comunidad de la FCA en la elección de sus representantes, posibilitando la implementación de políticas adecuadas a cada circunstancia.

Sumado a lo anterior, la FCA cuenta con distintos dispositivos de evaluación de diversos aspectos de la carrera, que trabajan de manera articulada para promover una optimización en el desarrollo de los planes de estudios. Entre ellos, se destaca la CESPE (RHCD 317/2017, RHCD-2022-200-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudios), la CoSyMTaD (antes citada) (OHCD-2022-4-E-UNC-DEC#FCA; RHCD-2024-476-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente), entre otras comisiones generadas a partir de la PEP.

En particular, la evaluación y el seguimiento del plan de estudios de IA se llevan a cabo a través de la CESPE. Esta comisión es coordinada por la Secretaría de Asuntos Académicos (SAA) y se encuentra conformada por representantes de Asesoría Pedagógica y de todos los claustros de la FCA (RHCD-2022-200-E-UNC-DEC#FCA).

La CESPE permite llevar un seguimiento y proceso de autoevaluación sobre la implementación de los planes de estudios, a través de funciones que se explicitan en la Componente 2.4: Sistemas de Evaluación. Un mayor detalle del funcionamiento de esta comisión se desarrolla en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.4.1. Instancias institucionalizadas responsables del diseño y seguimiento del plan de estudios). A su vez, se trabaja articulada y coordinadamente con otras áreas institucionales, como la Dirección de Enseñanza, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Subsecretaría de Graduados, Secretaría de Extensión, Subsecretaría de Planificación Institucional, entre otras, para contar con información como: encuestas de docentes, encuestas de estudiantes, encuestas de egresados/as, informes de progresión, informes de estado de situación, resultados que brinda SIU-Guaraní, entre otros. Esto permite llevar a cabo la evaluación del funcionamiento de la Institución, propendiendo a la excelencia académica.

### **1.6.2. Autoevaluación con la participación de los miembros de la comunidad universitaria.**

El proceso de evaluación de autoridades, docentes e investigadores tiene mecanismos formalmente instaurados, de acuerdo al Estatuto de la UNC. La autoevaluación de la FCA como proceso formal y continuo, comenzó a implementarse con la realización de la PEP. La FCA realizó su primera PEP en el año 2012, autorizada según RHCD 600/2012, de la que surgió (en la etapa de planeamiento estratégico) la "PEP 2013-2018" (RHCD 415/2013) y

luego (en el planeamiento táctico) (RHCD 517/2013) fueron elaborados por las UFOP (RD 1055/2013), los programas de mejora de la Facultad aprobados por el HCD (RHCD 546/2014, RHCD 561/2014, RHCD 562/2014, RHCD 563/2014) e inmediatamente puestos en implementación. Estos programas fueron evaluados en 2016 y 2018 en los respectivos talleres internos de evaluación y control de la PEP (RD 480/2016 y RHCD 849/2018).

El proceso de la PEP ya tiene más de 12 años de desarrollo en la FCA y surgió para atender a una realidad cada vez más compleja, hacer foco en las necesidades y problemáticas de los propios actores institucionales, de la institución en su contexto universitario y de la sociedad de la que es parte. Actualmente, la PEP 2030 (RHCD-2022-84-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Planificación Estratégica Participativa 2030), da continuidad al proceso y se presenta como un instrumento basado en la experiencia previa, el compromiso de los actores y la necesaria decisión política para llevar adelante estos complejos procesos. Este mecanismo permite, además, las interrelaciones entre los distintos estamentos y una práctica de intercambio entre docentes, estudiantes, egresados/as y no-docentes (un mayor detalle del proceso de autoevaluación institucional fue descrito en la Componente 1.3: Sistema de evaluación del proceso de gestión).

A partir de la PEP 2030, surgió como producto el PDI 2030 (RHCD-2023-549-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional), donde se especifican los programas, proyectos, objetivos, acciones, indicadores, fuentes de verificación, recursos necesarios, impacto y responsables de la ejecución. Una vez que el PDI se comenzó a ejecutar, se puso en marcha el SIMEP (RHCD-2023-549-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional). Dentro de los programas de desarrollo del PDI, el proyecto 1.17 "Seguimiento y control del Plan de Desarrollo Institucional", está en plena ejecución según lo planteado en el marco temporal planificado y es un mecanismo muy importante para promover la reflexión y herramientas de evaluación y control participativos de los procesos de gestión institucional, propiciando el continuo desarrollo de nuestra UA (ver Componente 1.3: Sistema de evaluación del proceso de gestión).

### **1.6.3 Insumo para los procesos de evaluación externa**

A lo largo de la historia de la acreditación de la carrera, en el año 2005, la CONEAU, por Res. 902/05, acreditó la carrera de Ingeniería Agronómica por un período de tres años, haciendo referencia a los compromisos y recomendaciones que debían ser aplicados en la UA para alcanzar los estándares nacionales exigidos. Así, se presenta a la segunda fase del proceso de acreditación y se le extiende la misma por otro periodo de tres años (Res 1021/09 CONEAU). En el mismo año, por Resolución ME 991/09, el Ministerio de Educación, reconoce el título de Ingeniería Agronómica de esta Facultad.

En el año 2015, la CONEAU, por Resolución N° 602/15, estableció acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA por un periodo de tres años. Ante este hecho, la UNC solicitó la reconsideración del periodo de acreditación. Posteriormente, la CONEAU dio lugar a la solicitud presentada de la UNC y acredita la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA por un período de seis años (Resolución N° 1188/15), lo que permitió acceder, en 2017, a la acreditación por ARCU-SUR por el mismo período (RESFC-2017-17-APN-CONEAU#ME). Posteriormente, y en función de la acreditación por CONEAU, en 2018, el Ministerio de Educación otorga el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al Título de Ingeniero/a Agrónomo/a de la FCA-UNC por un periodo de 6 años (RESOL-2018-1036-APN-MECCYT).

La UNC, por su parte, desarrolló su propia Planificación Estratégica (RHCS 655/2016, RHCS 906/2016, RHCS 1641/2017) y en el año 2018 realizó la autoevaluación institucional y luego la evaluación externa en el marco de CONEAU. Estos antecedentes se presentan como una oportunidad para continuar reforzando las capacidades institucionales y su identidad, basada en una lógica participativa y la cultura estratégica y, en consecuencia, responder mejor a las exigencias del proceso de gestión estratégica en las universidades.

En la actualidad, en la FCA se desarrollan cuatro carreras de grado: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista (reconocida oficialmente y validez nacional por RESOL-2017-3867-APN-ME), Licenciatura en Agroalimentos (con título intermedio: Tecnicatura Universitaria en Agroalimentos) (reconocida oficialmente y validez nacional por RESOL-2019-2460-APN-MECCYT) y Licenciatura en Diseño del Paisaje (reconocida oficialmente y validez nacional por RESOL-2022-1543-APN-ME); y dos de pregrado: TUJyF (reconocida oficialmente y validez nacional por RESOL-2020-1617-APN-ME), y Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje (reconocida oficialmente y validez nacional por RESOL-2022-2195-APN-ME).

Actualmente, como se explicó antes, la institución afronta la modificación de su Plan de Estudios 2004 vigente de Ingeniería Agronómica, para responder con éxito al entorno socio-cultural, político y ambiental y a los nuevos escenarios globales, así como a las nuevas regulaciones establecidas por el Ministerio de Educación (Resolución ME 1254/18, RESOL-2021-1537-APN-ME, RESOL-2023-2597-APN-ME y RESOL-2023-2598-APN-ME), las actualizaciones requeridas por organismos como CONEAU, ARCU-SUR y los acuerdos con la AUDEAS. De esta manera, surge la propuesta curricular del **Plan de Estudios 2026** (aprobado por RHCD-2025-83-UNC-DEC#FCA; Anexo 7 - Plan de Estudios 2026 IA), cuya oferta académica incluye los ODS establecidos por las Naciones Unidas en la Agenda 2030 (UNESCO, 2017), así como las necesidades de la comunidad de la FCA detectadas en la PEP 2030 (RHCD-2022-84-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Planificación Estratégica Participativa 2030), y plasmadas en el PDI 2030 (RHCD-2023-549-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional). Sumado a esto, se desarrollaron nuevas propuestas de planificaciones (RHCD-2025-85-UNC-DEC#FCA; Anexo 8 - Propuestas de Planificaciones IA) y plan de correlatividades (RHCD-2025-87-UNC-DEC#FCA; Anexo 7 - Plan de Correlatividades IA) y un nuevo reglamento de enseñanza (RHCD-2025-89-UNC-DEC#FCA; Anexo 7 - Reglamento de Enseñanza 2026 IA).

## **SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 1.6**

La FCA realiza una evaluación continua de su gestión mediante informes periódicos presentados al HCD, asegurando la participación de toda la comunidad académica. Estos informes están disponibles en la página web oficial.

En agosto de 2024, se llevó a cabo el “1er Taller de Evaluación y Control del PDI 2030”, con la participación de 113 representantes de todos los claustros, analizando el avance de los proyectos y proponiendo mejoras según el contexto institucional.

La autoevaluación institucional, iniciada en 2005 con la acreditación de CONEAU, ha permitido desarrollar estrategias para optimizar su funcionamiento y alcanzar la excelencia académica.

La estructura de gobierno se basa en un organigrama aprobado y cargos ejercidos por docentes con trayectoria. Todas las designaciones están respaldadas por actos administrativos y se eligen democráticamente, garantizando representatividad y rotación en la gestión.

Para evaluar y mejorar la carrera, la FCA cuenta con diversas comisiones, como la CESPE, que monitorea la implementación de planes de estudio con el apoyo de diferentes áreas institucionales, y

la CoSyMTaD, para el seguimiento de la tarea docente, que promueve la mejora de la enseñanza. Esto permite una evaluación integral del funcionamiento académico y administrativo de la institución.

El proceso de evaluación de autoridades, docentes e investigadores en la UNC sigue mecanismos formales establecidos en sus Estatutos. En la FCA, la autoevaluación institucional comenzó con la implementación de la Planificación Estratégica Participativa (PEP), cuya primera edición se realizó en 2012. A partir de ella, se desarrolló la PEP 2013-2018, que incluyó programas de mejora aprobados y ejecutados. Estos fueron evaluados en 2016 y 2018 en talleres internos. Actualmente, el PEP 2030 da continuidad al proceso, fortaleciendo la interrelación entre distintos estamentos de la comunidad universitaria. Como resultado, se formuló el Plan de Desarrollo Institucional 2030 (PDI 2030), que define programas, objetivos y mecanismos de evaluación. Su ejecución está acompañada por el SIMEP.

La carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA-UNC ha pasado por distintos procesos de acreditación. En 2005, la CONEAU la acreditó por tres años, extendiéndola por el mismo período en 2009, cuando el Ministerio de Educación también reconoció su título. En 2015, la acreditación inicial fue de tres años, pero tras una reconsideración, se amplió a seis años, lo que permitió su validación por el sistema ARCU-SUR en 2017. En 2018, el Ministerio de Educación otorgó reconocimiento oficial al título por seis años.

La UNC ha trabajado en su Planificación Estratégica y en autoevaluaciones institucionales para fortalecer sus capacidades y responder mejor a los desafíos de gestión universitaria.

En respuesta a los cambios socio-cultural, político y ambiental y a las nuevas regulaciones, la FCA está actualizando su Plan de Estudios 2004 de Ingeniería Agronómica, alineándolo con normativas nacionales, estándares internacionales y acuerdos institucionales. Surge así el **Plan de Estudios 2026**, que integra los ODS y las necesidades detectadas en el PEP 2030 y el PDI 2030.

## DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

### Componente 2.1: Plan de estudios: Perfil del egresado y estructura curricular

#### 2.1.1. Perfil de egreso y competencias

El perfil del/la egresado/a queda definido como el “conjunto de conocimientos, habilidades, competencias, destrezas y actitudes que cada título acredita”, y por alcances del título, “aquellas actividades para las que resulta competente un profesional en función del perfil del título respectivo”. El objetivo de la determinación del perfil y alcance del título, de esta manera, es el de acreditar oficialmente la formación académica recibida por el/la egresado/a, de acuerdo al contenido y carga horaria de los estudios realizados, conforme con el respectivo plan de estudios. Por este motivo, como condición para su validación nacional, debe expedirse a través de las propias Universidades.

El/la Ingeniero/a Agrónomo/a egresado/a de la FCA es un/a profesional con capacidad de comprender y dirigir el diseño, mejoramiento, innovación y la operación de los sistemas de producción agropecuarios y forestales estructurados en el agrosistema (su objeto de estudio), tal que contribuya al mejoramiento de la producción, al bienestar de los/as productores/as con equidad social, al abastecimiento regional y nacional de los alimentos y la obtención de productos para la industria y el comercio, todo ello conservando al medio ambiente. Este/a profesional presenta, de esta manera, un perfil generalista orientado al desarrollo sustentable y su industria derivada. A su vez, el perfil profesional es coherente con el propuesto para la carrera de Agronomía en los países del Mercosur y estados asociados (RESFC-2017-17-APN-CONEAU#ME).

La FCA forma profesionales con fundamentos científicos y tecnológicos, a través del conocimiento de núcleos temáticos básicos en ciencias formales, fácticas y socioeconómicas, y del desarrollo de destrezas, habilidades y actitudes que les permitan comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas agropecuarios.

El perfil del/la Ingeniero/a Agrónomo/a responde a los alcances del título, orientados al desarrollo de las siguientes competencias:

- Evaluar, planificar y administrar los sistemas agropecuarios con criterios de sustentabilidad y competitividad.
- Planificar la generación, desarrollo y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos.
- Contribuir en la elaboración e implementación de políticas que promuevan el desarrollo agropecuario equitativo.
- Participar en la elaboración e implementación de programas de comunicación, extensión rural, transferencia de tecnología y desarrollo.
- Dar respuesta a las demandas del medio.

El documento del Plan de Estudios 2004 desarrolla el perfil del/la egresado/a, las actividades reservadas al título, los fundamentos de la propuesta curricular, los objetivos de la enseñanza en las ciencias agropecuarias, las pautas metodológicas referidas a la planificación, a la enseñanza y aprendizaje y a la evaluación, la carga horaria total y créditos por ciclo de conocimientos y núcleos temáticos, la organización curricular y el régimen de correlatividades. El documento completo del Plan de Estudio está disponible en el Anexo 7 - Plan de Estudios

y Validez Nacional del Título; RHCD 217/2008 y RHCS 413/2008. Un mayor detalle sobre el Plan de Estudios 2004 y perfil del/la egresado/a están explicados en profundidad en el informe de Autoevaluación de CONEAU 6.1.1. Planes de estudio y formación.

El Plan de Estudios 2004 vigente promueve la evaluación de los aprendizajes con modalidades que incluyen valoraciones diagnósticas, formativas y sumativas. Este enfoque integral garantiza el desarrollo de competencias necesarias para su desempeño profesional y asegura que los/as egresados/as estén preparados/as para enfrentar los retos del sector agropecuario. Sin embargo, actualmente la institución afronta la modificación de su Plan de Estudios 2004 vigente de Ingeniería Agronómica, para responder con éxito al entorno socio-cultural, político y ambiental, y a los nuevos escenarios globales, así como a las nuevas regulaciones establecidas por el Ministerio de Educación (Resolución ME 1254/18, RESOL-2021-1537-APN-ME, RESOL-2023-2597-APN-ME y RESOL-2023-2598-APN-ME), las actualizaciones requeridas por organismos como CONEAU, ARCU-SUR y los acuerdos con AUDEAS. De esta manera, se crea la propuesta curricular del **Plan de Estudios 2026**, cuya oferta académica incluye los ODS establecidos por las Naciones Unidas en la Agenda 2030 (UNESCO, 2017), así como las necesidades de la comunidad de la FCA detectadas en la PEP 2030 (RHCD-2022-84-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Planificación Estratégica Participativa 2030), y plasmadas en el PDI 2030 (RHCD-2023-549-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Plan de Desarrollo Institucional).

En concordancia con lo anterior y considerando los alcances y las actividades reservadas al título, en el **Plan de Estudios 2026** se enfatiza la importancia del desarrollo de competencias genéricas y específicas, y se favorece la formación de un/a profesional con aptitudes, destrezas y habilidades, en el marco de lo establecido en los “criterios de calidad para la acreditación: AGRONOMÍA” (ARCU-SUR, 2015):

- Comprender científicamente los factores de la producción agropecuaria y combinarlos con consideraciones técnicas socioeconómicas y ambientales.
- Conducir e interpretar investigaciones y experimentaciones, difundir y aplicar los conocimientos científicos y tecnológicos obtenidos.
- Proyectar, desarrollar, analizar y evaluar sistemas, procesos y productos.
- Planificar, implementar, evaluar y gestionar proyectos y servicios.
- Identificar problemas y proponer soluciones en su área de competencia.
- Evaluar, adaptar y utilizar nuevas tecnologías.
- Desempeñarse en mercados de las cadenas agroindustriales.
- Desempeñarse en la organización y gestión de empresas y asociaciones comunitarias.
- Asesorar en políticas públicas en el ámbito de su actividad profesional.

En el perfil del nuevo **Plan de Estudios 2026**, se establece que los/as Ingenieros/as Agrónomos/as, egresados/as de la FCA-UNC, son profesionales con sólida formación integral, científica y tecnológica. Poseen espíritu crítico, generadores y comunicadores de saberes, responsables, inclusivos e integrados a la sociedad con capacidad de actuar profesionalmente sobre los sistemas de producción agropecuaria, agroalimentaria y agroindustrial para contribuir al desarrollo sustentable. El/la Ingeniero/a Agrónomo/a ejercerá su profesión con ética, visión humanística, una actitud de compromiso con el cuidado, la restauración y la preservación del ambiente, la biodiversidad y el entorno socio-cultural. Será una parte activa y comprometida con la sostenibilidad ambiental bajo principios de innovación, transferencia tecnológica y adaptación a los nuevos escenarios socio-productivos.

En este marco, para la transición entre ambos planes de estudios, se establece un Plan de Transición del Plan 2004 al Plan 2026 para la carrera de Ingeniería Agronómica (aprobado por RHCD-2025-91-UNC-DEC#FCA; Anexo 7 - Plan de Transición IA). La implementación del **Plan de Estudios 2026** será gradual, iniciando en el año 2026. Todos los/as estudiantes que ingresen en ese año serán inscriptos en dicho plan. La caducidad del Plan de Estudios 2004 está prevista para diciembre de 2033.

### **2.1.2. Coherencia de la estructura curricular con el perfil propuesto**

El Plan de Estudios 2004 vigente es el documento curricular en el que se organizan con unidad y coherencia los espacios curriculares con el perfil propuesto.

Los fundamentos de la propuesta curricular tienen como objetivos de la enseñanza de las ciencias agropecuarias: desarrollar las potencialidades fundamentales del/la estudiante referidas al área cognitiva, procedimental y ética-actitudinal; brindar una sólida formación en las ciencias básicas y sus fundamentos; brindar herramientas metodológicas para el desarrollo del pensamiento divergente, creativo y crítico; desarrollar capacidades para el trabajo grupal e interdisciplinario y/o multidisciplinario; favorecer el desarrollo de la comunicación oral y escrita y promover el autoaprendizaje para el desarrollo de habilidades profesionales.

A su vez, el Plan de Estudios 2004 sustenta su propuesta curricular en pautas metodológicas referidas tanto a las planificaciones de las asignaturas, módulos o áreas como así también a los criterios de enseñanza y aprendizaje y a las pautas de evaluación (Anexo 7 - Plan de Estudios y Validez Nacional del Título; RHCD 217/2008 y RHCS 413/2008). Se promueve a través de este plan la formación integral del estudiantado a través de la acreditación (20 h) de actividades extracurriculares optativas, tanto creativas, de participación en órganos colegiados, de participación y aprobación de cursos extraprogramáticos, extracurriculares, jornadas, congresos, conferencias, servicios a la comunidad, prácticas deportivas, entre otras. En el marco de las normativas para ingresantes a carreras universitarias de pregrado o grado, los/as aspirantes deben tener estudios secundarios finalizados (OHCS 2/2005 y RHCS 178/2006 - Anexo 4 - Requisitos Ingreso). Es importante resaltar que el 28 de octubre de 2015 se sancionó la Ley 27.204 que modifica la Ley de Educación Superior 24.521, en cuyo art. 4° sustituye el art. 7° de la citada ley, y establece que todas las personas que aprueben la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior. Excepcionalmente, personas mayores de veinticinco (25) años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las Universidades establezcan, que tienen preparación o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente y que este ingreso debe ser complementado mediante procesos de nivelación y orientación profesional y vocacional que cada institución de educación superior debe constituir, pero que en ningún caso debe tener un carácter selectivo, excluyente o discriminador. Es así que, para mayores de 25 años que no hayan finalizado sus estudios secundarios, excepcionalmente podrán ingresar a estudiar la carrera, siempre y cuando cumplan con los requisitos de la OHCS-2019-6-E-UNC-REC (Anexo 4 - Aspirantes mayores a 25 años) (Normativas de la UNC para Ingresantes y Normativas de la UNC para Estudiantes). En el caso de estudiantes extranjeros, deben cumplimentar con los requisitos expuestos en la RHCS-2018-1731-E-UNC-REC y OHCS-2023-5-E-UNC-REC

(Anexo 4 - Estudiantes Extranjeros) (ver Componente 3.1.1. Criterios de ingreso y admisión con el proyecto académico).

A raíz de lo anterior, el HCD aprobó (RHCD 803/2015) la incorporación del Ciclo de Conocimientos Iniciales como primer espacio curricular, denominado Introducción a las Ciencias Agropecuarias (ICA) al Plan de Estudios 2004, con el fin de nivelar y orientar profesionalmente y vocacionalmente a los/as estudiantes que inician sus estudios en esta Carrera, dando como resultado una carga horaria total de 3674 horas en el Plan de Estudios (RHCD 217/2008; RHCS 413/2008 y Resolución ME 991/09) (**Tabla 2.1.2.A**). Por lo tanto, al espacio curricular ICA deben cursarlo los/as ingresantes de todas las carreras de la FCA. Posee una carga horaria total de 113 h, distribuida en cuatro Áreas Temáticas: Matemática, Biología, Química y Ambientación universitaria. Para inscribirse al cursado del ICA, se requiere que los/as estudiantes estén cursando el último año del nivel secundario o haber finalizado sus estudios de ese nivel, y se hayan preinscrito por el sistema SIU-Guaraní. En tanto, para obtener la aprobación o regularidad de ICA deben tener, al momento de la finalización del cursado, el certificado de finalización de estudios secundarios, sin adeudar materias previas ni el certificado analítico correspondiente.

En consecuencia, hablar de las propuestas académicas de formación profesional implica reconocer no sólo la presencia de campos de conocimientos que las alimentan sino también la presencia de estructuras curriculares que, plasmadas en el texto de un plan de estudios, se convierten en marco de referencia anticipatorio organizando y regulando el proceso de formación. Es decir, definen los límites y las formas del conocimiento a transmitir, constituyendo un texto privilegiado para mostrar el perfil profesional que se desea formar.

El Plan de Estudios 2004 de la carrera Ingeniería Agronómica, tiene una duración de 5 años y requiere que el estudiantado reúna como mínimo 367,4 créditos (3674 horas) que se obtendrán luego de aprobar los Ciclos Básicos, Básicos Profesionales, Profesionales y de Consolidación Profesional (**Tabla 2.1.2.A**). Se estructura en espacios curriculares desarrollados en 10 cuatrimestres, bajo modalidad presencial.

**Tabla 2.1.2.A** Carga horaria total y Créditos por Ciclos de Conocimientos y Núcleos temáticos.

<b>Ciclos de Conocimientos</b>	<b>Núcleos Temáticos</b>	<b>Carga Horaria (h)</b>
	<i>Introducción a las Ciencias Agropecuarias</i>	113
<i>Ciclo de Conocimientos Básicos</i>	<i>Matemática (I y II)</i>	130
	<i>Química (Q. Gral. e Inorg.; Qca. Orgánica; Qca. Biológica)</i>	240
	<i>Física (I y II)</i>	95
	<i>Botánica y Biología Celular (Bot. Morfológica y Bot. Taxonómica)</i>	192
	<i>Estadística y Biometría (*)</i>	95
	<i>Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios</i>	90
<b>Carga Horaria Parcial del Ciclo</b>		<b>955</b>
<i>Ciclo de Conocimientos Básicos Profesionales</i>	<i>Manejo de Suelos y Agua; Edafología</i>	240
	<i>Genética y Mejoramiento (Mej. Gen. Vegetal y Mej. Animal)</i>	184

	<i>Microbiología Agrícola</i>	65
	<i>Climatología (Agrometeorología)</i>	80
	<i>Maquinaria Agrícola</i>	96
	<i>Ecofisiología (Fisiología Vegetal; Ecología Agrícola)</i>	160
	<i>Protección Vegetal (Zoología Agr.; Fitopatología; Manejo Sanitario de los Cultivos)</i>	224
	<i>Sistemas de Producción Animal (Anatomía y Fisiología Animal; Nutrición Animal) (***)</i>	160
	<i>Socioeconomía (Economía Gral. y Agraria) (****)</i>	96
	<i>Idioma e Informática (**)</i>	70
	<i>Prácticas Preprofesionales I y II</i>	160
	<i>Prácticas Profesionales I</i>	70
<b>Carga Horaria Parcial por Ciclo</b>		<b>1605</b>
<i>Ciclo de Conocimientos Profesionales</i>	<i>Sistemas de Producción Vegetal (Cultivos Intensivos; Cultivos Extensivos; Arboricultura)</i>	320
	<i>Sistemas de Producción Animal (Producción de Bovinos de Carne y Leche; Producciones pecuarias alternativas) (***)</i>	192
	<i>Socioeconomía (Extensión Rural; Administración de la Empresa Agropecuaria) (****)</i>	176
	<i>Prácticas Profesionales II y III</i>	110
<b>Carga Horaria Parcial del Ciclo</b>		<b>798</b>
<b>SUBTOTAL</b>		<b>3358</b>
<i>Ciclo de Consolidación Profesional</i>	<i>Áreas de Consolidación</i>	230
	<i>Prácticas Profesionales Optativas</i>	66
	<i>Formación Integral</i>	20
<b>Carga Horaria Parcial del Ciclo</b>		<b>316</b>
<b>TOTAL de Horas</b>		<b>3674</b>
<b>TOTAL de Créditos</b>		<b>367,4</b>

(\*) Los contenidos de Diseño Experimental (Resolución N° 334/03 del M.E.C. y T) serán desarrollados en las Áreas de Consolidación.

(\*\*) Se deberán acreditar para la obtención del título de Ingeniero Agrónomo.

(\*\*\*) El núcleo temático Sistema de Producción Animal está compuesto por Anatomía y Fisiología, Nutrición Animal, Producción de Bovinos de Carne y Leche, Producción Pecuarias Alternativas (160 h + 192 h = 352 h).

(\*\*\*\*) El núcleo temático Socioeconomía está compuesto por Economía General y Agraria, Administración de Empresas Agropecuarias, Extensión Rural (96 h + 176 h = 272 h).

## Estructura Curricular

El Plan de Estudios 2004, presenta un recorrido curricular que le permite al estudiantado una progresiva aproximación al campo de la práctica profesional.

La estructura curricular puede resumirse en la existencia de tres áreas de conocimiento:

Área Recursos Ambientales: la cual aborda el agroecosistema (componentes e interrelaciones), evaluación, manejo y conservación. Los componentes son: suelo, planta, animal, clima y agua.

Área Tecnológico-Productiva: aborda el manejo y conservación de recursos; los sistemas de producción, así como también de generación y adaptación de tecnologías.

Área Socioeconómica: Desarrolla conceptos de micro y macroeconomía, el gerenciamiento y la planificación, la legislación y política agraria, comercialización y extensión. Los elementos sociales (y sus interrelaciones) incluidos en el área, están acotados desde un punto de vista económico.

Estas tienen vinculación directa con los siguientes ejes: Eje Recursos Ambientales; Eje Tecnológico-Productivo y Eje Socioeconómico.

Existen cuatro niveles de profundización del conocimiento como secuencia vertical:

**Conocimientos Básicos:** brinda los conceptos introductorios y fundamentales y comprende los siguientes espacios curriculares obligatorios: Matemática I y II, Física I y II, Biología Celular, Química General e Inorgánica, Química Orgánica, Química Biológica, Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios, Botánica Morfológica, Estadística y Biometría y Botánica Taxonómica.

**Conocimientos Básicos Profesionales:** genera las bases conceptuales y principios tecnológicos para el manejo de los sistemas de producción. En él se inician los tres ejes que articulan los conocimientos afines. Comprende los siguientes espacios curriculares obligatorios: Maquinaria Agrícola, Microbiología Agrícola, Genética, Fisiología Vegetal, Edafología, Agrometeorología, Mejoramiento Genético Vegetal, Zoología Agrícola, Fitopatología, Economía General y Agraria, Anatomía y Fisiología Animal, Nutrición Animal, Mejoramiento Animal, Ecología Agrícola, Manejo de Suelo y Agua y Manejo Sanitario de los Cultivos.

**Conocimientos Profesionales:** este nivel engloba en un grado mayor de complejidad los conocimientos del segundo nivel y aquellos otros conocimientos profesionales que permiten la síntesis de los diferentes sistemas de producción vegetal y animal. Tiene por finalidad la formación de los/as estudiantes en el manejo y gestión de los sistemas de producción agropecuarios. Los espacios curriculares obligatorios que comprende son: Sistema de Producción de Cultivos Extensivos, Sistema de Producción de Cultivos Intensivos, Arboricultura, Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche, Sistemas Pecuarios Alternativos, Administración Rural, Extensión Rural.

**Consolidación Profesional:** este nivel fortalece la formación del estudiantado en un campo de conocimiento determinado según su interés profesional. Los contenidos se desarrollan en Áreas de Consolidación y Prácticas Profesionales optativas. Las áreas son interdisciplinarias y renovables periódicamente de acuerdo a las condiciones e intereses de los grupos de estudiantes, nuevos conocimientos y/o tecnologías que se desarrollen en el campo profesional (**Figura 2.1.2.A**).

Es posible establecer, además, tres momentos de análisis y síntesis de los sistemas agropecuarios:

El primer momento hace alusión a una aproximación a los sistemas a través de la asignatura Observación y Análisis de los Sistemas Productivos. A través de un segundo momento, se logra la interrelación de los conocimientos básicos profesionales de los ejes recursos ambientales, tecnológico y socioeconómico. La intensificación de la práctica profesional de

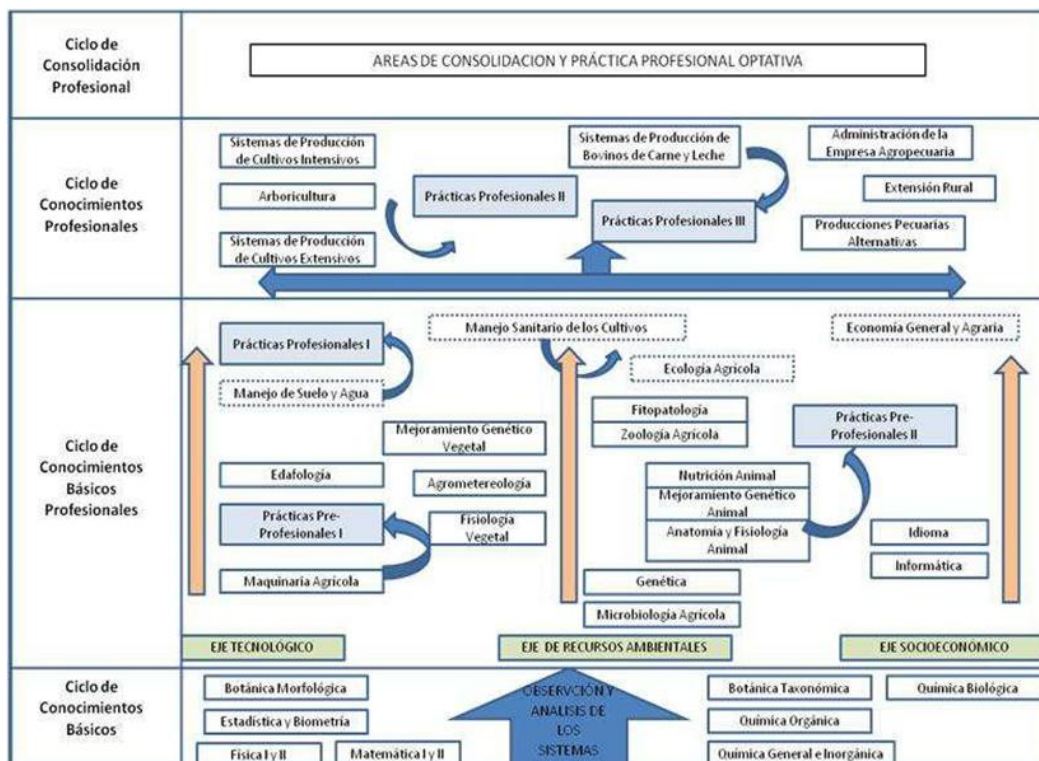
este espacio se concreta en los módulos de Prácticas Preprofesionales I y II (Agrícolas y Ganaderas) y Prácticas Profesionales I (Suelo y Agua).

El tercer momento culmina con la síntesis de los diferentes sistemas de producción agrícola. La intensificación de la práctica profesional se concreta en los módulos de Prácticas Profesionales II (Sistemas Agrícolas), Prácticas Profesionales III (Sistemas Pecuarios) y las actividades de Prácticas Profesionales Optativas (Practicanato Agronómico Optativo, Iniciación Profesional, Pasantías, Trabajos de Investigación, Extensión o de Desarrollo Tecnológico, entre otros).

En las **Figuras 2.1.2.A y 2.1.2.B** se representan el mapa curricular y la organización del Plan de Estudios 2004 vigente.

Todas estas instancias de aprendizaje propician la formación integral del estudiantado. Se cuenta con los docentes del Área de Ética y Desarrollo Personal (RD 627/2016) y el Área de Emprendimiento, Innovación y Marketing (RHCD-2023-741-UNC-DEC#FCA) quienes contribuyen a través de cursos y capacitaciones a dicha formación.

Se asegura además la actualización de contenidos de los programas analíticos y estrategias pedagógicas de cada espacio curricular, que periódicamente deben ser presentados a las CESPE en sus planificaciones docentes (ver Componente 2.4.1. Sistemas de evaluación y autoevaluación).



**Figura 2.1.2.A.** Mapa Curricular plan de Estudios 2004

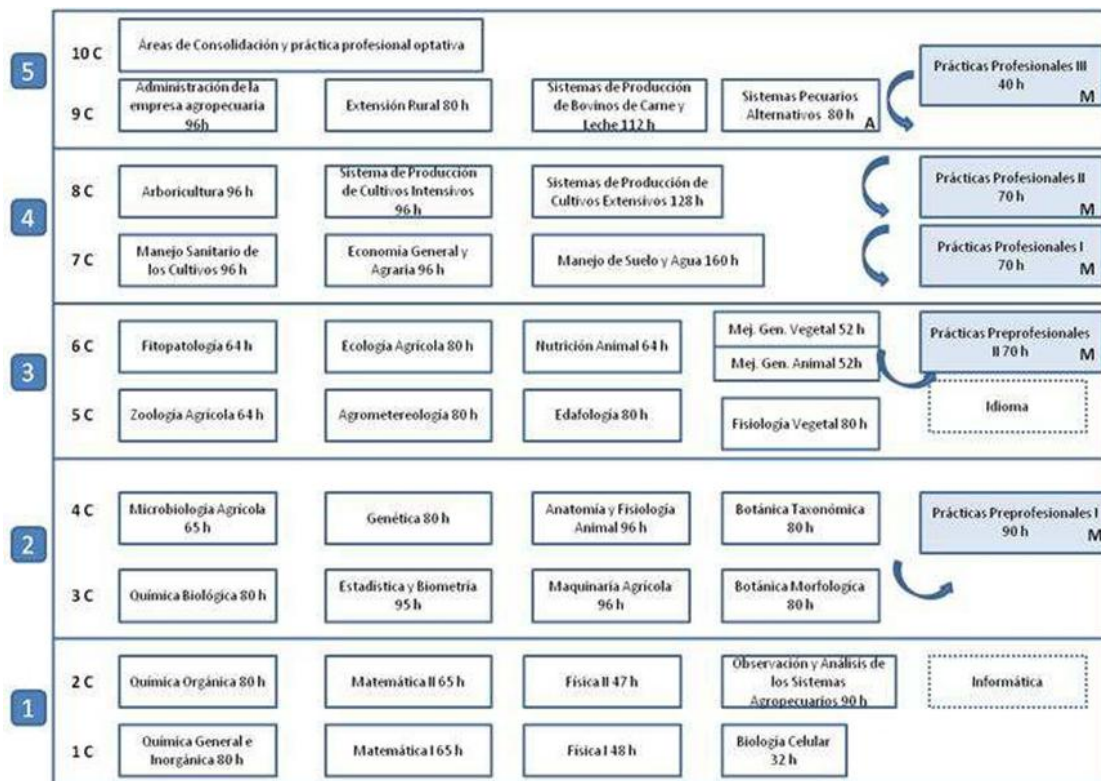


Figura 2.1.2.B. Espacios Curriculares y Carga Horaria

### Ciclos de conocimientos y espacios curriculares

El Plan de Estudios 2004 está organizado académicamente según una estructura de:

1. Ciclos (con sus niveles o años académicos)
2. Asignaturas y Módulos de prácticas
3. Áreas de Consolidación

#### 1- CICLOS

##### **Ciclo de Conocimientos Básicos**

Brinda los conceptos introductorios y fundamentales. En este ciclo se presentan los niveles de organización de los agroecosistemas y se introduce al/la estudiante en el análisis de los componentes biológicos, tecnológicos y socioeconómicos. Se realizan aquí actividades formativas que promueven el desarrollo de competencias vinculadas a la observación, registro y sistematización de los componentes de los sistemas agropecuarios (Figura 2.1.2.A).

##### **Ciclo de Conocimientos Básicos Profesionales**

En este ciclo se generan las bases conceptuales y principios tecnológicos para el manejo de los sistemas de producción. Se inician los tres que articulan los conocimientos afines. (Figura 2.1.2.A). Se establecen las bases conceptuales y principios tecnológicos para el manejo sustentable de los sistemas de producción. En este ciclo, se brindan herramientas para comprender la complejidad de los sistemas agropecuarios en los que ejercerá su acción profesional futura y se integran los conocimientos científicos y técnicos de las asignaturas básicas para los sistemas agropecuarios.

##### **Ciclo de Conocimientos Profesionales**

En este ciclo se capacita al/la futuro profesional para analizar, comprender e interpretar los diferentes componentes de los sistemas productivos sustentables. Se aplican los conocimientos técnicos-científicos de asignaturas básicas y básicas profesionales a los sistemas productivos agropecuarios acorde a las diferentes zonas ecológicas, al mercado y a la calidad de los alimentos. Se brindan herramientas para asumir la interdisciplinariedad como instrumento del conocimiento de la agricultura para abordar con propiedad, la complejidad de los sistemas agropecuarios. Se utiliza la investigación como instrumento de conocimiento que le permite abordar problemas de desarrollo agropecuario. Los/as estudiantes realizan actividades formativas que promueven el desarrollo de competencias vinculadas a la gestión agropecuaria.

### ***Ciclo de Consolidación Profesional***

En este ciclo se consolida la formación del estudiantado en un campo de conocimiento determinado y según su interés profesional, para lograr una formación sólida y un conocimiento profundo en las ciencias que conforman la ingeniería agronómica. Este ciclo favorece el fortalecimiento de las disciplinas y está organizado en módulos de cursado intensivo.

## **2- ASIGNATURAS Y MÓDULOS DE PRÁCTICAS**

La **Asignatura** es un concepto curricular que implica una asignación concreta (con carga horaria y créditos) de los temas del plan de estudios. Es un trayecto académico de la oferta de la facultad que el/la estudiante cursa. Se reconocen tres tipos:

- **Asignaturas obligatorias**: son todas aquellas asignaturas del plan de estudio cuyos contenidos son considerados imprescindibles para el estudiantado de la carrera de Ingeniería Agronómica.
- **Asignaturas optativas**: son aquellas que el/la estudiante puede seleccionar dentro de un conjunto de alternativas propuestas en el Ciclo de Conocimientos Profesionales y del Ciclo de Consolidación Profesional del plan de estudios.
- **Asignaturas extracurriculares**: son aquellas asignaturas que el estudiantado puede seleccionar más allá de los contenidos establecidos dentro del plan de estudios. La función que cumplen es favorecer la formación general, regional y la articulación con carreras universitarias en cursos que pueden estar o no estrictamente relacionadas con la formación profesional. Incluye dos tipos:
  - Asignaturas de planes de estudios de carreras universitarias de agronomía del país o extranjeras. Estas asignaturas se acreditan y no pueden superar el 7 % del plan de estudios (25 créditos).
  - Asignaturas de planes de estudios de otras carreras universitarias del país o extranjeras. Estas asignaturas se acreditan y no pueden superar el 2 % del plan de estudios (7 créditos).

Los **Módulos** de prácticas son una estructura integrativa y multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que, en un lapso flexible, permite alcanzar objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes, que le permiten al estudiantado desempeñar funciones profesionales. El módulo tiene una estructura autosuficiente ya que tiene objetivos propios, información determinada y orientada a lograr dichos objetivos y plantea situaciones problemáticas a resolver en función de dicha información.

Dentro de los módulos de **Prácticas Profesionales Obligatorias**, se encuentran las asignaturas Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios, que le permiten a los/as estudiantes adquirir una percepción inicial del objeto de conocimientos de las ciencias agropecuarias; los módulos de Prácticas Preprofesionales I y II (PPP) en Agricultura y Ganadería, que promueven la integración de la realidad a partir de aportes teóricos y metodológicos de las disciplinas básicas y básicas agronómicas; y los módulos de Prácticas Profesionales (PP) I, II y III, que promueven el desarrollo de competencias vinculadas a la actividad agropecuaria, características de la futura intervención profesional.

Respecto a las **Prácticas Profesionales Optativas** el plan de estudio 2004, se cuenta con las siguientes ofertas:

- Practicanato Agronómico Optativo (OHCD-2022-2-E-UNC-DEC#FCA): tiene como objetivo que el/la estudiante tome contacto con el ámbito en que se desenvuelven las actividades relacionados con el agro y se integre a un grupo laboral, contribuyendo así al afianzamiento de su propia personalidad y al logro de su identidad. De esa manera, el/la estudiante puede profundizar en la formación práctica de campo y lograr una mejor formación técnica-profesional en lo concerniente a la gestión de establecimientos rurales. Esta instancia de aprendizaje permite que el/la estudiante ponga en práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación universitaria. En el Practicanato Agronómico Optativo se realizan actividades en entidades, empresas u otras instituciones relacionadas con el medio rural, en un grupo de asesoramiento, con un asesor de empresa rural individual o de un grupo de productores/as, en un proyecto de investigación o experimentación adaptativa ó en un proyecto de extensión o desarrollo, en empresas dedicadas a la transformación de los productos del agro, en otras actividades que puedan considerarse pertinentes. La acreditación se obtiene con la certificación del/la tutor/a o personal responsable y un informe escrito de las actividades realizadas.
- Iniciación Profesional (OHCD 3/2017): tiene como objetivo estimular la participación y comprensión del estudiantado en los procesos de investigación, experimentación adaptativa, extensión, docencia y producción en las ciencias agropecuarias. Cooperar con los equipos en la búsqueda de nuevos conocimientos en las ciencias agropecuarias. Valorar el esfuerzo y la creatividad en la resolución de nuevas situaciones problemáticas. Los/as estudiantes acreditan este espacio curricular cuando se integran a proyectos de investigación, experimentación, extensión o desarrollo; en laboratorios de investigación o de servicios, actividades en docencia, producción y servicios, entre otros. La acreditación se otorga con la certificación del/la tutor/a o personal responsable y un informe escrito de la actividad realizada.
- Pasantías: pueden acreditarse con la participación en programas de pasantías en la FCA, el INTA, u otras instituciones públicas o privadas. La acreditación se realiza con la certificación del/la tutor/a.

### **3- ÁREAS DE CONSOLIDACIÓN**

El **Área de Consolidación (AC)** está conformada por cursos (obligatorios y optativos) y un Trabajo Académico Integrador (TAI), que el/la estudiante elabora y defiende ante un tribunal evaluador, de manera oral y escrita (RHCD 274/2017; Anexo 7 - Reglamento y Anexos de Funcionamiento de las Áreas de Consolidación). La propuesta curricular vigente posee una oferta de 11 AC, de las cuales el/la estudiante puede seleccionar una. Cada área se construye en torno a ejes y permite al estudiantado consolidar la formación hacia un campo determinado.

Los cursos correspondientes a cada una son de dictado intensivo y tienen una duración total de 180 h (40 h de cursos obligatorios y 140 h de cursos optativos). Los cursos obligatorios corresponden a un Curso Introductorio, en el cual se abordan los objetivos del AC y los lineamientos para la elaboración del TAI, el curso de Desarrollo Personal, Ética y Responsabilidad Profesional Social y el de Redacción del TAI. Los cursos optativos son interdisciplinarios y renovables periódicamente de acuerdo a las condiciones e intereses de los grupos, nuevos conocimientos y/o tecnologías que se desarrollen en el campo profesional, entre otros. El TAI, con una carga horaria de 50 h, es de carácter grupal y se elabora bajo la supervisión de tutores/as, quienes los/as orientan y autorizan para su cursado. Se enfoca en la resolución de una problemática agropecuaria de interés para el/la estudiante, en el marco de los objetivos del espacio curricular. El informe escrito respectivo se incorpora, una vez aprobado, al Repositorio Digital Universitario (RDU), con la correspondiente autorización de los/as autores.

A los fines de favorecer la finalización de la carrera por parte del estudiantado, también se estableció la acreditación del AC desde 2023, por medio de la realización de una Práctica Aplicada (PA), y la aprobación del TAI correspondiente (OHCD-2023-1-UNC-DEC#FCA; Anexo 7 - Reglamento de Prácticas Aplicadas), para estudiantes que así lo solicitaran. Mediante esta PA, se les brinda a los/as estudiantes la posibilidad de acreditar el AC a través de prácticas realizadas en un establecimiento agropecuario, otra Universidad, instituto o centro de investigación, una empresa del sector agropecuario, Estación Experimental del INTA o en cualquier Unidad Operativa de las carreras de la FCA (Campo Escuela, Cátedra, Laboratorio, Departamento). De este modo, se propendió a fortalecer la vinculación de los/as estudiantes de la FCA con el medio en el que se insertarán, para lograr una formación acorde a las necesidades y desafíos que estos tendrán en el futuro. Por otro lado, se favorece la finalización de la carrera, dado que los/as estudiantes pueden reemplazar horas de cursado en la FCA (de cursos optativos de las AC) por horas de prácticas en el lugar de trabajo elegido, permitiendo la acreditación de este espacio curricular sobre todo a estudiantes que ya están insertos en el medio laboral y por esta razón se les dificulta la finalización de la carrera.

Las diferentes Áreas de Consolidación que actualmente se ofrecen, son (RHCD 86/2010):

-Sistemas Agrícolas de Producción Intensivos

Capacitar recursos humanos para optimizar el empleo de los recursos naturales, tecnológicos y socioeconómicos en los sistemas de producción agrícola y forestal de carácter intensivo, de acuerdo a los principios de calidad y sustentabilidad.

-Sistemas Agrícolas de Producción Extensivos

Capacitar recursos humanos para optimizar el empleo de los recursos naturales, tecnológicos y socioeconómicos en los sistemas de producción agrícola de carácter extensivo, de acuerdo a los principios de calidad y sustentabilidad.

-Sistemas de Producción Pecuarios

Capacitar recursos humanos con sólidos conocimientos para la planificación y manejo de sistemas de producción animal con énfasis en los aspectos agronómicos y de producción sustentable.

-Planificación y Manejo de Cuencas Hidrográficas

Capacitar recursos humanos con sólidos conocimientos para la planificación y manejo de cuencas hidrográficas con énfasis en los aspectos agronómicos y de producción sustentable.

-Agroecología y Desarrollo territorial

Capacitar recursos humanos para la formulación y análisis de emprendimientos y políticas agropecuarias en el marco del desarrollo sustentable.

-Gestión Ambiental y Producción Sostenible

Capacitar al futuro profesional, desde un abordaje multidisciplinario, en el diagnóstico y desarrollo de sistemas agrícolas y naturales sustentables, mediante un enfoque sistémico integrador.

-Gestión de la Producción de Agroalimentos

Capacitar recursos humanos con sólidas bases científicas y tecnológicas que le permitan contribuir al incremento de la competitividad en el sector agroindustrial, mediante el conocimiento de la interrelación entre la producción agropecuaria y la elaboración de alimentos.

-Métodos Cuantitativos para la Investigación Agropecuaria

Capacitar recursos humanos para formulación, gestión, implementación y análisis de experimentos en proyectos de investigación en ciencias agropecuarias.

-Gestión de Recursos Naturales en Áreas Marginales

Capacitar recursos humanos para la evaluación, planificación y manejo de agrosistemas marginales, con énfasis en los aspectos ecológicos, agronómicos y socioeconómicos que privilegien una producción sustentable.

-Planificación, Gestión y Manejo de Espacios Verdes

Capacitar al futuro profesional para llevar adelante la planificación, gestión y manejo de los espacios verdes con énfasis en los aspectos agronómicos que privilegien su conservación y sustentabilidad.

-Agronegocios, Administración y Finanzas en Empresas Agropecuarias

Se agrega a la currícula del plan de estudios en 2024. Su objetivo es formar estudiantes con visión de negocios, conocedores de los componentes esenciales del mercado y las organizaciones, para entrenar habilidades directivas que le permitan innovar y emprender procesos de transformación e inversión.

En función de lo anterior, se siguió evidenciando retraso en la graduación del estudiantado. Uno de los factores claramente identificado es el cursado del AC y el desarrollo del TAI. Por tal motivo, en el **Plan de Estudios 2026**, este espacio curricular se reconfigura junto con las Prácticas Profesionales II Sistemas Agrícolas (70 h) y III Sistemas Pecuarios (40 h), constituyéndose en Prácticas Agrícolas y Forestales de Consolidación Profesional (112 h) y Prácticas Pecuarias de Consolidación Profesional (112 h). Esta modificación está orientada a retomar e integrar los saberes previos, propiciando la consolidación, profundización y transferencia y permitiendo la generación de competencias para la toma de decisiones en los sistemas agropecuarios. Estas Prácticas de Consolidación, trabajando en estrecha articulación horizontal, promoverán la formulación de proyectos y la elaboración de informes vinculados a la realidad agropecuaria, para la resolución de problemáticas propias del ámbito profesional.

### **Secuencia de asignaturas en relación al perfil profesional**

En el Plan de Estudios 2004 se observa una adecuada integración horizontal y vertical de los contenidos en las materias básicas, así como con las básicas profesionales, profesionales y consolidación profesional (**Tabla 2.1.2.B**).

### **Actividades curriculares que aportan a la formación práctica**

La formación práctica representa un aspecto relevante tanto para el Plan de Estudios 2004 vigente como para el **Plan de Estudios 2026**. Más allá de las modificaciones realizadas para el nuevo plan, los aspectos metodológicos para el aprendizaje y la enseñanza se analizan y se trabajan para su optimización constante, adaptándose a las necesidades del estudiantado y de su contexto. En especial, la formación práctica aporta al desarrollo de competencias, tanto genéricas como específicas de IA, contribuyendo al desarrollo profesional de los/as estudiantes a través de diversas estrategias didácticas, como: aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, trabajo colaborativo, uso de la tecnología, entre otras. El énfasis otorgado a la articulación e integración entre las diferentes prácticas ha favorecido el aprendizaje significativo, retomando los conocimientos previos que se resignificaron para garantizar la construcción progresiva de saberes más complejos. Esto fue abordado con la comunidad docente de la FCA en encuentros específicos con espacios curriculares de prácticas, como el Taller Docente “Haciendo aprendo en la FCA” (RHCD-2024-408-E-UNC-DEC#FCA). En este sentido, atendiendo a los intereses del estudiantado de aprender haciendo y considerando las opiniones plasmadas en encuestas y entrevistas a las personas graduadas, en el **Plan de Estudios 2026** de IA se aumentó la carga horaria de la formación práctica (2096 h).

Los criterios que permiten evaluar la intensidad de la formación práctica son: la gradualidad y complejidad, la integración de teoría y práctica, y la resolución de situaciones problemáticas. Dichos criterios están establecidos en la Resolución MECyT 334/03, a la cual responde el Plan de Estudios 2004. Asimismo, responden también a los estándares actuales de acreditación, según RESOL-2021-1537-APN-ME.

En las primeras instancias de la carrera, se aborda una **introducción a los estudios universitarios y agronómicos**, mediante una articulación con las ciencias básicas. En este sentido, para orientar y familiarizar al/la estudiante con la organización y funcionamiento de la FCA-UNC, los espacios curriculares promueven la concepción de que el agroecosistema es un sistema complejo, en el que interactúan diferentes variables y donde la participación del ser humano es indiscutida. Para ello, se desarrollan resolución de problemas y actividades experimentales, tanto a campo como en laboratorio, que aproximan al estudiantado con la realidad agropecuaria.

Entre las estrategias implementadas por los espacios curriculares, se pueden mencionar:

- **Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios:** se emplea una metodología centrada en la problemática agropecuaria regional. Para ello, articula observaciones realizadas por los/as estudiantes en el campo con seminarios teórico-prácticos. Esta articulación permite el abordaje de la realidad agropecuaria a través de la percepción global de los sistemas productivos primero, y posteriormente, el análisis de sus partes constitutivas y sus interrelaciones, abordando el análisis de sistemas complejos. Por ejemplo, se realiza la observación y análisis de la estructura y dinámica de diversos tipos de agroecosistemas (sistemas de producción mixtos, tambos, entre otros) tendientes a generar en el estudiantado el espíritu crítico y la integración de los contenidos de otros espacios curriculares, tales como Botánica, Matemática, Química, entre otras. Entre las actividades desarrolladas, se realizan visitas a los distintos módulos del CE (por ejemplo, Monte Nativo) y viajes a distintos sistemas productivos de productores/as agropecuarios.

- **Química General e Inorgánica:** se desarrollan clases de ejercicios y problemas y clases prácticas de laboratorio, donde los conceptos teóricos se aplican a situaciones agronómicas concretas (cálculos de concentraciones, titulaciones ácido base en aguas de uso agrícola,

preparación de soluciones nutritivas, determinación de pH de suelo, entre otras). Los contenidos de esta asignatura sustentan otros espacios curriculares tales como Edafología, Química Orgánica, Fisiología Vegetal, Agrometeorología, Microbiología y Química Biológica, y a nivel horizontal, con Matemáticas, como por ejemplo, en la utilización de ecuaciones de segundo grado, cálculos estequiométricos; y con Física, en cálculo de suma vectorial en la resolución de problemas de geometría molecular.

- **Química Orgánica:** se estudian a nivel práctico compuestos orgánicos y se proporcionan las herramientas operativas necesarias para que los/as estudiantes puedan aprender propiedades y fenómenos que tienen lugar en los sistemas agropecuarios reales. Por ejemplo, se realiza a nivel de laboratorio la determinación o reconocimiento de hormonas, enzimas, colorantes, vitaminas y fitosanitarios. Dichas actividades prácticas integran contenidos de equilibrio químicos adquiridos en Química General e Inorgánica y cálculos matemáticos. Los conocimientos que se incorporan son necesarios para asignaturas como Química Biológica, Fisiología Vegetal, Nutrición Animal, Manejo Sanitario de los Cultivos, entre otras.

- **Química Biológica:** se promueve el desarrollo de habilidades y destrezas a partir del conocimiento de la Química Biológica para la resolución de problemas en la práctica agropecuaria. Se realizan trabajos grupales de laboratorio que permiten visualizar que los procesos vitales son una compleja interacción de reacciones químicas, interacciones moleculares y mecanismos de regulación que ocurren en los seres vivos. Sustenta conocimientos y aptitudes de asignaturas tales como Microbiología Agrícola (rumen, fijación biológica del nitrógeno, balance de materia y energía y metabolismo en general), Fisiología Vegetal (Ciclo de Krebs, plantas C3 y C4, CAM, entre otras), Anatomía y Fisiología Animal, Genética y Nutrición Animal y materias productivas. Sus contenidos hacen a la comprensión de fenómenos químicos vitales e integran conocimientos que el/la estudiante adquirió en Biología Celular, Química General e Inorgánica y Química Orgánica, logrando una síntesis de conceptos que el/la estudiante utilizará en los ciclos siguientes de su aprendizaje.

- **Biología Celular:** las prácticas se realizan en el laboratorio, donde se resuelven situaciones problemáticas, observación de material vegetal, animal y microbiano y se generan destrezas en el manejo de instrumental óptico, que permiten el reconocimiento de las estructuras celulares de los distintos seres vivos que conforman los agroecosistemas. Como ejemplo, se puede mencionar la aplicación de los conocimientos de la biología celular en desarrollos biotecnológicos. Los contenidos de esta asignatura son base para el análisis histológico y anatómico que se realiza en las especies vegetales en Botánica Morfológica (prácticos de laboratorio sobre células vegetales, membrana plasmática, pared celular, conexiones intercelulares, orgánulos celulares, etc.) y también aporta bases al estudio de los microorganismos del rumen (práctico de laboratorio de células procariotas y eucariotas), del suelo (organismos unicelulares procariotas y eucariotas), en la producción de biogás (células procariotas) que se retoman en Microbiología Agrícola, Edafología, Anatomía y Fisiología Animal, Nutrición Animal y en algunas Áreas de Consolidación.

- **Botánica Morfológica:** se realizan clases de laboratorio, que promueven la autonomía del/la estudiante mediante la realización de actividades participativas individuales o grupales, que permiten relacionar los modelos estructurales de las angiospermas con la utilidad agronómica de dichas plantas. Este aprendizaje promueve el desarrollo de capacidades para comprender e interpretar la morfología de las plantas, dilucidar la compleja realidad agrícola y establecer posibles soluciones a su problemática (se realizan análisis morfológicos de especies adaptadas a diferentes ambientes: xerofíticos, mesofíticos, mesoxerofíticos, salinos, plantas tóxicas, de interés agropecuario regional y nacional). Como ejemplo de integración, en

algunos de los prácticos de laboratorio se analizan las características estructurales de las semillas y plántulas. Estos conocimientos son retomados a nivel de espacios curriculares del Ciclo Básico Profesional, tales como Fisiología Vegetal, Maquinaria Agrícola (cosechadoras y sembradoras) y del Ciclo Profesional, como Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos, Extensivos, Arboricultura, Manejo Sanitario de los Cultivos, entre otros. Durante las salidas a campo (Campo Escuela o parque de la facultad), los/as estudiantes realizan el análisis macroscópico de la morfología de distintas especies que se cultivan o crecen naturalmente (malezas) y seleccionan una de su interés para su posterior análisis anatómico en laboratorio. De esta manera, se completa el estudio morfológico de la especie seleccionada. Cuando se desarrollan estas actividades en el CE, se llevan a cabo en los distintos lotes, aunque principalmente en el Módulo Área Experimental. Al final del cursado, se presenta un trabajo grupal de integración y síntesis de los conocimientos adquiridos (aula-taller) al resto de sus compañeros/as donde, además de las características morfológicas de la especie elegida, se describe su importancia agronómica a lo largo del ciclo de vida y en el ambiente en el que crece o se cultiva.

- **Botánica Taxonómica:** se trata de una disciplina eminentemente práctica, que provee herramientas de situaciones problemas vinculadas con la variación específica de las plantas vasculares de interés en los agroecosistemas y sistemas naturales de Argentina. Se trabaja con pequeños grupos de discusión y con observación dirigida e independiente, demostración, comparación, interpretación e indagación, tanto a campo como en laboratorio. Reconocimiento e identificación de material vegetal en laboratorio de diversos tipos de interés agronómico. Por ejemplo, se realizan salidas al parque de la FCA para analizar: forrajeras, ornamentales, malezas, cereales, industriales, frutales, forestales, olerícolas, autóctonas y exóticas. Contenidos que se retoman en asignaturas tales como Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos, Intensivos, Arboricultura, Manejo Sanitario de los Cultivos, entre otras. El/la estudiante integra los conocimientos aprendidos en la confección de un herbario.

- **Matemática I y II:** la práctica se desarrolla principalmente a través de la resolución de problemas que permiten la toma de decisiones para encuadrar o plantear matemáticamente la situación, el diseño de la estrategia de actuación, la utilización de adecuada de procedimientos y técnicas, la verificación e interpretación de los resultados y la inferencia para la resolución de nuevos problemas agronómicos. Brinda las herramientas necesarias y articula con Física, Química y espacios curriculares del Ciclo Básico Profesional, como Maquinaria Agrícola, Estadística, Agrometeorología, Edafología, entre otras.

- **Física I y II:** se brindan las condiciones para trabajos de gabinete y a campo, individuales y grupales, para la resolución de ejercicios y problemas de aplicación experimental relacionados a las ciencias agropecuarias (medición de la densidad de cuerpos, medición del principio de Bernoulli, medición de densidad por el método de Arquímedes, trabajo, energía y potencia, tractor, vectores. La mayoría de estos conceptos son retomados y aplicados en Maquinaria Agrícola, entre otras).

- **Estadística y Biometría:** Se trabaja con resolución de problemas agronómicos, donde el/la estudiante construye un modelo estadístico relacionado con la situación en cuestión. Se combina la resolución manual de problemas, con el uso de software estadístico. Este espacio curricular articula con Genética y brinda las bases para Mejoramiento Genético Vegetal y Mejoramiento Animal, a partir de los análisis estadísticos cuali y cuantitativos.

A partir de los conocimientos abordados en asignaturas del Ciclo de Conocimientos Básicos (como fue descrito anteriormente), se promueve la formación de los/as estudiantes a partir de

la **interacción con la realidad agropecuaria**, a través del diagnóstico y análisis de situaciones problemáticas, articulando aportes de los espacios curriculares de disciplinas básicas con las básicas agronómicas.

En este sentido, se implementan estrategias como:

- **Prácticas Preprofesionales I:** El/la estudiante adquiere conocimientos bajo la consigna “aprender haciendo”. Se trabaja a campo y a laboratorio. La implementación de las prácticas toma como eje el desarrollo de diversos ciclos productivos agrícolas, combinando la realización de cultivos en diferentes momentos ecofisiológicos de su vida a campo. La tarea básica del módulo es la realización en lotes y en Módulo Área Experimental del Campo Escuela (principalmente) de prácticas agrícolas de manera grupal. Pueden utilizar herramientas y equipamiento liviano para labores de preparación del suelo, labores culturales, de cosecha y comercialización. Las estrategias de enseñanza priorizadas son la resolución de problemas, realización de mapas y redes conceptuales y exposición con organizadores previos hacia el final del ciclo lectivo. Aplican conocimientos aprendidos en Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios, Botánica Morfológica, Botánica Taxonómica, Matemáticas. A su vez, brinda la práctica para contenidos que luego se desarrollarán en asignaturas tales como, Zoología Agrícola, Sistemas de producción de Cultivos Intensivos, Maquinaria Agrícola, Manejo de Suelo y Agua, Manejo Sanitario de los Cultivos, entre otras.

- **Prácticas Preprofesionales II:** este módulo propone dar una visión global de los sistemas ganaderos donde los/as estudiantes tienen la posibilidad de realizar las prácticas a campo inherentes a esta actividad. Este espacio curricular permite efectuar un cierre integrador tanto vertical como horizontal de los conocimientos adquiridos sobre sistemas ganaderos, a través de la realización de prácticas individuales y grupales. Para lo cual requiere de algunos contenidos tales como, aparato digestivo, glándula mamaria, aparato reproductor, regulaciones hormonales. Las actividades se llevan a cabo en el Campo Escuela de la FCA (principalmente Módulos Bovino y Tambo). Asimismo, se realiza un viaje de visita a productores de diversos sistemas ganaderos (cría, recría, invernada, tambo y sistemas mixtos integrados) ubicados en diferentes zonas ecológicas de Córdoba. A partir de esta visita, los/as estudiantes proponen modelos alternativos de producción ganadera. Esta asignatura brinda contenidos necesarios para Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche (práctico de sistemas de producción de bovinos de cría, recría, invernada, ciclo completo), Mejoramiento Animal (práctico de razas bovinas), Prácticas Profesionales III y Áreas de Consolidación relacionadas a los Sistemas Pecuarios.

- **Economía General y Agraria:** en el desarrollo de los prácticos se propende alcanzar la construcción de una explicación de los hechos económicos a través del estudio dirigido, la lectura grupal o individual de temas seleccionados, el análisis de estadísticas (series de indicadores socio-económicos) y la resolución de ejercicios y análisis de la información agroeconómica. El eje socioeconómico que aborda esta asignatura se inicia en la asignatura Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios, y continúa con Administración Rural y Extensión, y finaliza en las Áreas de Consolidación. Retoma conceptos de estadística para el análisis de indicadores monetarios y relacionados con el sector externo (balance comercial y de pagos) y análisis de estadísticas relacionadas al presupuesto nacional.

- **Microbiología Agrícola:** Se desarrollan contenidos relacionados a criterios básicos para el entendimiento de los principales procesos biológicos que desarrollan los microorganismos de interés agropecuario (metabolismo ruminal, fermentaciones agroindustriales, calidad microbiana de alimentos, microorganismos del suelo, etc.) a través de clases de trabajos de laboratorio y resolución de problemas. Se trabaja en grupos reducidos y con material de

interés agrícola regional (suelo, plantas, inoculantes, etc.). Se articulan los contenidos referidos a materia orgánica y microorganismos responsables de su mineralización y humificación, los ciclos biogeoquímicos del N, P y S con la asignatura Edafología y Química Biológica y con Anatomía y Fisiología Animal (microorganismos ruminales). Se realizan dos trabajos prácticos de campo (en el Módulo Área Experimental del CE) uno relacionado a técnicas de muestreo de suelo y rastreo sobre técnicas y otro sobre evaluación de la inoculación y microorganismos fijadores de N, que se relacionan con Fisiología Vegetal, Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos e Intensivos.

- **Genética:** las clases teórico-prácticas están dirigidas a la resolución de problemáticas agronómicas en laboratorio y a campo. En los prácticos se integran contenidos desarrollados en Biología Celular, tales como: ADN, cromatina y ciclo celular. Al final del cursado, se realiza una clase integradora en el CE de la FCA (Módulo Área Experimental), en la que participan docentes de otras asignaturas correlativas a genética con el objetivo de articular contenidos que tienen como eje el conocimiento de las fuentes de variabilidad genética (mutaciones estructurales, mutaciones genómicas) y cómo este enfoque, brinda al Ingeniero/a Agrónomo/a elementos necesarios para resolver situaciones referidas al Mejoramiento Genético Vegetal y Animal, y a la producción agropecuaria sustentable.

- **Anatomía y Fisiología Animal:** en los trabajos de laboratorio, los/as estudiantes analizan piezas anatómicas frescas y disecadas de especies animales de interés agropecuario vinculado a la gestación, parto, producción láctea, modelos digestivos diferentes (rumiantes y monogástricos), aplicando los contenidos teóricos y prácticos desarrollados en materias tales como Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios, Química Biológica, Microbiología (microorganismos ruminales), y resolviendo situaciones problemáticas complejas y/o estudios de caso. Además, se realizan actividades prácticas con simuladores y modelos de órganos realizados con impresoras 3D, con la utilización de una pantalla táctil y Software Biosphera (2024) (ver Informe de Infraestructura FCA-UNC). Los contenidos relacionados a esta asignatura y desarrollados en trabajos prácticos se integran en las Prácticas Preprofesionales II, Nutrición Animal, Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche, Sistemas Pecuarios Alternativos.

- **Maquinaria Agrícola:** El/la estudiante aprende los conceptos de la utilización de máquinas agropecuarias, su funcionamiento y los parámetros que definen la eficacia, eficiencia, calidad y capacidad operativa, a través de prácticos a campo y a laboratorio mediante situaciones experimentales a campo, mediciones y resolución de situaciones problema, para lo cual requiere de contenidos tales como: potencia, rozamiento, vectores, energía cinética, adquiridos en las actividades prácticas de Física. A su vez, brinda las bases necesarias para la utilización de herramientas livianas que los/as estudiantes utilizan en las Prácticas Preprofesionales I. Estos prácticos son retomados en materias del ciclo profesional y Consolidación (sembradoras, cosechadoras, pulverizadoras, entre otros). Las actividades prácticas se desarrollan principalmente en el CE de la FCA, en la zona del Galpón de Maquinaria Agrícola.

- **Agrometeorología:** Se desarrollan clases teórico-prácticas y actividades prácticas problematizadoras que propician el pensamiento crítico, como así también la comprensión, el análisis, la generalización, la predicción, el planteo de hipótesis y la argumentación. Requiere de los contenidos desarrollados en estadística (estimación de la producción de materia seca), física (radiación, presión, temperatura), química (equilibrio físico-molecular, cambios de entalpía, reacciones endo y exotérmicas, entre otros). Estos contenidos son integrados y

aplicados en Fisiología Vegetal y en asignaturas tales como Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos y Extensivos (balances hídricos, radiación, temperatura, entre otros).

- **Edafología:** en clases prácticas se aborda la resolución de distintas problemáticas de manera interactiva y participativa, en laboratorio, gabinete y a campo. Además de la resolución de ejercicios de cálculo, se realizan prácticos de análisis de laboratorio donde se determina densidad real y aparente (integrando los conceptos adquiridos en Física), granulometría, cationes de intercambio (conceptos integrados con Química General e Inorgánica) y materia orgánica (relacionado con Microbiología). Se realiza la integración de los conocimientos a partir de la interpretación de resultados de análisis de suelo y agua y de la discusión de problemas reales. Asimismo, se desarrolla un taller a campo donde se realiza y describe una calicata en distintos lotes del CE de la FCA con diferentes manejos productivos. Los prácticos desarrollados sirven de anclaje a contenidos abordados en asignaturas productivas, como Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos, Extensivos y Áreas de Consolidación relacionadas.

- **Fisiología Vegetal:** La actividad práctica se aborda a partir de la resolución de situaciones problemáticas que se resuelven mediante la realización de ensayos experimentales a nivel de invernáculo y/o laboratorio. Durante estos ensayos, los/as estudiantes ponen en práctica las metodologías y técnicas para la determinación de variables fisiológicas a través de la estrategia de aula taller. Los/as estudiantes desarrollan experiencias en condiciones semicontroladas, con un diseño experimental sencillo que controlan de manera permanente a lo largo del cursado de la asignatura, y donde miden las variables fisiológicas. Realizan un análisis de los resultados utilizando los conocimientos aprendidos en Estadística y Biometría, confeccionando al finalizar el cursado un informe con una estructura lógica. Estas prácticas sirven de anclaje a los espacios curriculares: Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos y Cultivos Extensivos. Además, es necesario integrar contenidos referidos a la estructura de las plantas, especialmente semillas y proceso de germinación (viabilidad, vigor, ensayos con tetrazolio) desarrollados en Botánica Morfológica, fitohormonas (desarrollados en Química Orgánica), entre otros.

- **Zoología Agrícola:** las clases de laboratorio se abordan desde la perspectiva de la resolución de problemáticas agronómicas. Se propone como estrategias de enseñanza la observación dirigida y libre, la demostración, comparación, interpretación y la experimentación a partir de material biológico vivo. También se realiza un práctico de integración de muestreo y monitoreo, en el Módulo Área Experimental del CE. El/la estudiante realiza la integración final del espacio curricular a partir de la preparación de una colección de insectos, que comprende la búsqueda y recolección de los mismos y armado de la colección entomológica. Los prácticos permiten reconocer la morfología externa de los insectos, su ecología e importancia; nivel de daño económico y umbral de acción, control biológico, entre otros, que se integran con Manejo Sanitario de los Cultivos, Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos y Extensivos, Prácticas Profesionales II y Áreas de consolidación relacionadas.

- **Fitopatología:** el abordaje de la instancia práctica se realiza a través de clases teórico prácticas de laboratorio, donde el/la estudiante realiza manejo de instrumental para la observación de materiales de interés fitopatológico y adiestramiento en técnicas de laboratorio, reconocimiento de síntomas y signos de enfermedades, observación de preparados en microscopio. Observación de especímenes no permanentes representativos de casos específicos obtenidos por los/as estudiantes a partir de situación problemáticas, aislamientos, cultivos, identificación de hongos y bacterias fitopatógenas, reconocimiento de sintomatología e identificación de virus causales de enfermedades y formulación de

diagnósticos sobre materiales enfermos. Además, se realiza un práctico en el Módulo Área Experimental del CE. Estos temas abordados, a nivel de prácticas brindan los conocimientos necesarios para el abordaje de temas de Manejo Sanitario de los Cultivos, Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos, Arboricultura, Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos y Áreas de Consolidación relacionadas. Asimismo, requiere de contenidos desarrollados en prácticos de Agrometeorología (condiciones climáticas favorables o desfavorables para el desarrollo de algunos fitopatógenos), conocimientos adquiridos en trabajos prácticos de Química Orgánica referidos a enzimas, toxinas, entre otros.

- **Ecología Agrícola:** se realizan las prácticas de abordaje de situaciones problemáticas con metodología de taller y técnicas grupales. Se proponen actividades donde el/la estudiante recopila información, analiza datos, interpreta y se discuten artículos científicos, se construyen modelos gráficos y realizan comparaciones de situaciones. Esta instancia culmina con la realización de informes breves por parte del estudiantado. Asimismo, se realiza una visita al CE de la FCA en lotes con vegetación nativa del Monte Nativo (contenidos retomados en Arboricultura) y áreas cultivadas del Módulo Área Experimental (contenidos prácticos utilizados luego en Prácticas Profesionales II, Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos y Extensivos), y una visita a campo de productores hortícolas del Cinturón Verde la Ciudad de Córdoba (Prácticas Preprofesionales I), que luego se integran en Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos. En esta instancia, el/la estudiante realiza observaciones, interpreta, muestrea y analiza datos. Se trabaja sobre vegetación nativa y sobre siembras y/o ensayos específicos a los fines de determinar densidad de siembra, intercultivos, comunidad de malezas, etc. Con el objetivo de lograr una visión integral del territorio, se realizan viajes donde los/as estudiantes identifican problemas agroecológicos regionales y locales, los efectos del cambio en el uso de la tierra, el estado de conservación de los servicios ecosistémicos, la biodiversidad, el suelo (contenidos desarrollados en Edafología y Microbiología Agrícola), el agua y los diferentes sistemas de producción.

- **Mejoramiento Genético Vegetal:** se realizan resoluciones de situaciones problemáticas relacionadas a herencia cuantitativa, heredabilidad, estimación de parámetros genéticos, endocría, entre otros, para lo cual necesita de la integración con los contenidos desarrollados en Genética, análisis de datos experimentales (se utilizan fundamentos desarrollados en Estadística y Biometría), discusión y elaboración de conclusiones. Además, se realiza un viaje al CE de la FCA, en el Módulo Área Experimental, donde se efectúa la evaluación y caracterización de materiales en ensayos a campo. Estos contenidos se integran en Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos, Extensivos, Prácticas Profesionales II y Áreas de Consolidación relacionadas.

- **Mejoramiento Animal:** se realizan clases teórico-prácticas del tipo de aula- taller, donde el/la estudiante realiza análisis de datos (conceptos estadísticos), resolución de problemas y análisis de casos específicos relacionados al mejoramiento genético dentro de la producción animal, integrando contenidos de Genética (mutación, selección, migración, deriva génica, pedigree, consanguinidad, entre otros). Se realiza además una clase en el Campo Escuela de la FCA (Módulo Bovino), donde el/la estudiante aplica criterios relacionados a la selección y observa las respuestas de la selección. Esta asignatura sirve de anclaje a la Prácticas Profesionales III. Sistemas Pecuarios, Sistemas Pecuarios Alternativos y Áreas de Consolidación relacionadas.

- **Nutrición Animal:** las actividades prácticas se realizan mediante la resolución de problemas nutricionales reales de manera grupal, a través de la simulación de situaciones productivas, que cada grupo de trabajo expondrá mediante la forma metodológica de exposición dialogada.

Integra contenidos desarrollados en Química Biológica (cetosis), Anatomía y Fisiología Animal (el bovino como transformador de alimentos en productos), Prácticas Preprofesionales II, Sistemas Pecuarios Alternativos, Prácticas Profesionales III (dietas, análisis y su formulación).

- **Manejo Sanitario de los Cultivos:** se realizan actividades prácticas donde se integran los conocimientos aprendidos a partir de trabajos grupales de análisis de datos y exposiciones o puestas en común. Se abordan algunos contenidos desde el punto de vista práctico a través de actividades a campo, desarrolladas en los distintos lotes productivos del CE, donde los/as estudiantes realizan la observación dirigida, el reconocimiento, análisis y planteo de estrategias para el manejo de las plagas presentes (manejo en cereales y oleaginosas de verano y manejo sanitario de cereales de invierno y frutales) para lo cual, es necesaria la integración de los contenidos desarrollados en Zoología Agrícola, Fitopatología, Agrometeorología en relación a las condiciones de aplicación y maquinarias agrícolas, en lo que respecta a las regulaciones de las máquinas aplicadoras de fitosanitarios. En el práctico de formulación de plaguicidas es necesario integrar contenidos desarrollados en Química Orgánica. Además, el/la estudiante integra los contenidos a partir de un trabajo extra áulico donde se prepara un seminario y se realiza un informe escrito de los mismos. Los contenidos abordados son integrados en materias del ciclo de conocimientos profesionales y Áreas de Consolidación relacionadas.

- **Arboricultura:** la práctica se desarrolla en este espacio curricular a través de la resolución de problemas y clases de laboratorio. Asimismo, se realizan viajes a campo a la zona de Colonia Caroya y Santa Rosa de Calamuchita. Además, se realizan actividades prácticas de reconocimiento en el parque de la FCA. En esta asignatura se integran contenidos desarrollados en los prácticos de Ecología (importancia de los árboles en el ambiente, elementos que interviene en la calidad del sitio forestal), Botánica Morfológica (reconocimiento de la morfología del árbol, relación de la estructura de las maderas con su calidad, entre otros), Botánica Taxonómica (identificación de especies leñosas de importancia económica: pomoideas, prunoideas, etc.), Fisiología Vegetal (germinación, fisiología de la maduración de frutos, fisiología de la poscosecha), Agrometeorología (factores que inciden en la producción), entre otros. Las temáticas de esta asignatura se integran con las Áreas de Consolidación relacionadas.

- **Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche:** la práctica se desarrolla a partir de viajes de campo, tanto en los Módulos Bovino y Tambo del CE de la FCA, como a sistemas productivos de cría y recria de Córdoba, donde los/as estudiantes observan e interactúan con productores/as agropecuarios de diversos sistemas reales (tambo, campo de cría bovino, campo de invernada pastoril, campo feedlot), con quienes analizan los objetivos, planteos técnicos y resultados productivos y económicos de la empresa. Al finalizar la jornada de campo, se realiza un cierre con las conclusiones de las actividades desarrolladas y el tema se retoma en las clases áulicas donde se intercambian ideas y conclusiones sobre lo analizado en el viaje anterior, procurando realizar una integración de lo analizado en la clase de campo y los temas teóricos desarrolladas en aula. Esta asignatura integra directamente con Prácticas Profesionales III: Sistemas Pecuarios. Requiere de contenidos de Economía General y Agraria y contenidos de Anatomía y Fisiología Animal, Mejoramiento Animal y Nutrición Animal, Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos (cadenas forrajeras, pastoreo), entre otros.

- **Sistemas Pecuarios Alternativos:**

- **Producción Porcina:** Los/as estudiantes integran los contenidos aprendidos en una planificación técnica concreta en un sistema de producción porcina, donde tiene en

cuenta razas y biotipos, categorías del plantel productivo, formulación de dietas (contenidos integrados con Nutrición Animal), diseño de instalaciones (actividades prácticas desarrolladas en Prácticas Preprofesionales II) y evaluación de índices de eficiencia económicos y financieros (integrando conceptos de Economía General y Agraria). Los prácticos se realizan en el Módulo Porcino del CE de la FCA. Además, se realiza una visita a un criadero comercial donde los/as estudiantes observan un sistema productivo real y analizan los principales índices del criadero.

- **Rumiantes Menores:** las actividades prácticas se llevan a cabo a través de estudios de casos y demostración, en el Módulo Ovino del CE de la FCA y a partir de las visitas a establecimientos reales de producción. Se realiza la integración de los contenidos a través de la elaboración de una matriz de comparación de especies y sistemas productivos. Se integran contenidos desarrollados en Nutrición Animal, Prácticas, Preprofesionales II, Economía General y Agraria, Anatomía y Fisiología Animal, entre otras.

- **Producción Avícola:** se realiza la integración de los contenidos a partir de actividades en laboratorio (disecciones, identificación de material) y clases de campo presenciales guiadas y participativas, en galpones de ponedoras, parrilleros, fábricas de alimentos balanceados y plantas de incubación y faena. La mayoría de los prácticos se desarrollan en el Módulo Avícola del CE de la FCA. El/la estudiante integra los contenidos a partir de la elaboración de una planificación avícola, donde además tiene en cuenta la estructura de costos, indicadores económicos, financieros y técnicos, integrando contenidos desarrollados en Economía General y Agraria y articulando horizontalmente con Administración Rural.

- **Producción Apícola:** se realiza la integración de contenidos a partir de actividades del tipo talleres y visitas a campo para observar alimentación y nutrición de la colonia, manejo de las colmenas, multiplicación de colmenas y visitas a salas de extracción con guías semiestructuradas. La mayoría de los prácticos se desarrollan en el Módulo Apícola del CE de la FCA. En el laboratorio se abordan temas de sanidad apícola. Articula horizontalmente con Administración Rural e integra contenidos desarrollados en Economía General y Agraria.

- **Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos:** las prácticas se desarrollan en el CE de la FCA (principalmente Módulos Flores y Área Experimental) y a través de viajes a campo de productores/as, en el cinturón Verde de la Ciudad de Córdoba, donde el/la estudiante toma contacto con sistemas de producción diversificados, sistemas de producción de aromáticas y condimentos, invernaderos hortícolas, invernaderos florícolas y centros de comercialización o mercado concentrador. Integrando contenidos de Botánica Morfológica y Taxonómica en relación la morfología de los cultivos y la identificación de las distintas variedades, Fisiología Vegetal en temas relacionados a variables productivas, Agrometeorología y Edafología relacionadas con las condiciones de clima y suelo para la producción vegetal, Manejos de Suelo y Agua en temas relacionados a planteos de curvas de nivel y riego, Manejo Sanitario de los Cultivos, Maquinaria Agrícola en temas relacionados a cosecha y poscosecha, Economía General y Agraria en temas de comercialización y calidad de hortalizas. Además, los/as estudiantes trabajan con resolución de problemas, discusión de resultados y elaboración de conclusiones.

- **Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos:** se desarrollan actividades prácticas en laboratorios y en el CE de la FCA, en el Módulo Área Experimental y en los lotes de producción. Los/as estudiantes realizan el seguimiento de parcelas didáctico-experimentales

con especies forrajeras; se introducen en técnicas de evaluación de pasturas a nivel de laboratorio. Al final, se realiza una integración de conocimientos a través de la presentación de un informe de la parcela experimental. Asimismo, se realizan actividades en el cultivo de trigo de los lotes del CE, donde se desarrollan habilidades y destrezas en el monitoreo de enfermedades. Integrando contenidos de Botánica Morfológica y Taxonómica en relación la morfología de los cultivos y la identificación de las distintas variedades, Ecología en la identificación de regiones ecológicas, Fisiología Vegetal, en temas relacionados a ecofisiología de los cultivos, Agrometeorología y Edafología, relacionadas con las condiciones de clima y suelo para la producción vegetal, Manejos de Suelos y Agua en temas relacionados a planteos de curvas de nivel, riego y cálculo y aplicación de fertilizantes, Fitopatología y Manejo Sanitario de los Cultivos en la determinación de criterios para el monitoreo de enfermedades, Maquinaria Agrícola en temas relacionados a siembra, control de plagas y cosecha, Economía General y Agraria en temas de comercialización.

- **Administración de la Empresa Agropecuaria:** las actividades prácticas se desarrollan a partir de resolución de ejercicios y elaboración de la una actividad Práctica Aplicada (APA) en un sistema real de producción, donde los/as estudiantes recaban información relevante de la empresa agropecuaria, realizan la gestión y el planeamiento, registros de complementarios, tablas de vida útil de bienes y aplicación de distintos coeficientes que tienen las maquinarias agrícolas para el cálculo de la capacidad de labor. El eje socio-económico iniciado en Observación y Análisis de Sistemas Agropecuarios, que se continuó en Economía General y Agraria (integrando contenidos de presupuesto financiero, capital, mano de obra, marco empresarial), culmina en las Áreas de Consolidación. Integran contenidos de Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos y Extensivos (integrando cadenas de cultivos y sistemas de comercialización de los mismos) y Prácticas Profesionales II, Prácticas Profesionales III (integrando contenidos tales como cadena de la carne vacuna, tambo, entre otros).

- **Manejo de Suelo y Agua:** Los prácticos de gabinete se trabajan según sea la temática a través de la resolución de problemas de aplicación, diseño, análisis de problemáticas y propuesta de alternativas de solución. Los prácticos de campo se desarrollan en el CE de la FCA (Módulo Agricultura y Riego), en predios de la Ciudad Universitaria, campos privados y visita a cuencas con problemáticas típicas, como el caso de la Cuenca del Río Xanaes. Estos conceptos se retoman en el AC de Cuencas Hidrográficas de manera específica. En las prácticas a campo, se promueve el desarrollo de habilidades y destrezas en operaciones topográficas sencillas, utilización del GPS, trazado de curvas a nivel a campo, perfiles longitudinales, riego por gravedad, entre otros. Integra contenidos desarrollados en Edafología (cálculos de aplicación de fertilizantes y manejo de la fertilidad, suelos salino sódicos, erosión hídrica), Maquinaria Agrícola (diseño de equipos de riego, caudales, pulverización, eficiencia de aspersores, entre otros), Ecología (integrando sustentabilidad en el manejo de suelo y agua, cambio climático, entre otros).

- **Extensión Rural:** se integran los contenidos aprendidos a través del desarrollo de talleres sobre situaciones concretas, generando una actividad de extensión. Además, los/as estudiantes realizan un trabajo de campo donde se analiza una experiencia de extensión o desarrollo rural concreta a nivel regional, mediante viajes a campo de productores/as rurales. Los/as estudiantes analizan la experiencia de extensión utilizando el marco conceptual trabajado durante el desarrollo del espacio curricular y culmina con la realización de una síntesis escrita por parte del grupo de estudiantes que analizaron la experiencia, integrando contenidos de los distintos sistemas de producción estudiados.

- **Áreas de Consolidación:** se aborda la práctica como instancia integradora de contenidos a nivel de resolución de problemáticas en sistemas reales, a partir de estudios y simulación de casos y elaboración de trabajos académicos integradores (TAI). El/la estudiante tiene una participación activa en el aprendizaje, ya que en la medida que va tomando cursos obligatorios y/u optativos que apuntan a brindar herramientas para la elaboración del TAI, realizan búsqueda de información bibliográfica, relevamientos a campo, toma de datos, análisis estadísticos, análisis económicos-financieros, entre otros.

Finalmente, se abordan prácticas de **intervención crítica sobre la realidad agropecuaria**, promoviendo el desarrollo de competencias vinculadas a la actividad agropecuaria, características de la futura intervención profesional preferentemente relacionadas a los problemas regionales, articulando con espacios curriculares de las disciplinas aplicadas agronómicas. Esto se logra en espacios curriculares como:

- **Manejo de Suelos y Agua:** (descrito anteriormente)

- **Extensión Rural:** (descrito anteriormente)

- **Administración de la Empresa Agropecuaria:** (descrito anteriormente)

- **Áreas de Consolidación:** (descrito anteriormente)

- **Prácticas Profesionales I, II y III:** promueven el desarrollo de competencias vinculadas a la actividad agropecuaria y la futura intervención profesional. Estos módulos incluyen la realización de tareas que favorecen la articulación de los tres ejes de las disciplinas básicas agronómicas y aplicadas agronómicas. Para ello, se desarrollan actividades demostrativas en los distintos módulos del CE de la FCA, así como viajes a distintos sistemas productivos. Se propicia la elaboración de trabajos escritos con temas de investigación científica, que vinculan la práctica con el saber teórico, la formulación de proyectos vinculados a la realidad agropecuaria que guardan relación con necesidades o problemas de la región.

- **Prácticas Profesionales Optativas:** incluyen: Practicantatos Agronómicos Optativos en entidades, empresas u otras instituciones relacionadas al medio rural, donde el/la estudiante se desenvuelve en el ámbito agropecuario y se integra a un grupo laboral, afianzando la formación y realizando actividades prácticas integradoras en el territorio. De esta manera, interviene en la gestión de establecimientos agropecuarios; Iniciaciones Profesionales, que incluyen la participación activa del estudiantado en proyectos de investigación, extensión, laboratorios de servicios, donde se estimula la resolución de nuevas situaciones problemáticas en las ciencias agropecuarias; Pasantías que se desarrollan en empresas, instituciones relacionadas a la profesión, predios rurales, entre otros, orientadas al desarrollo de actividades prácticas, promoviendo la inserción de los/as estudiantes en la práctica profesional para obtener una visión real de las tareas que desempeñarán como profesionales.

### Otros contenidos

**Informática:** los prácticos se desarrollan a partir del planteo de situaciones problemáticas y el/la estudiante realiza la resolución de ejercicios y problemas propuestos. El trabajo lo desarrollan en computadoras que disponen los/as estudiantes en la Sala/Laboratorio de Informática (una por estudiante).

**Idioma:** se desarrollan en clases teórico-prácticas donde el/la estudiante resuelve actividades prácticas aplicadas, mediante la interpretación y utilización del diccionario y elaboración de glosarios de términos relacionados a las ciencias agropecuarias. Este espacio curricular es

necesario para la interpretación de textos en idioma inglés, que se citan como bibliografía complementaria en la mayoría de las asignaturas.

Es importante destacar que como recursos complementarios se utilizan las TIC, mediante el Campus Virtual, donde cada espacio curricular dispone de un aula virtual. Esto favorece el autoaprendizaje, el desarrollo de destrezas y habilidades para el trabajo autónomo, la autoevaluación y la construcción de conocimientos de forma colaborativa, a partir de la integración de los contenidos mediante actividades prácticas complementarias y/o de apoyo. A las mismas se puede ingresar a través del siguiente link: <https://fca.aulavirtual.unc.edu.ar/>.

### **Carga horaria destinada a la formación práctica**

En el Plan de Estudios 2004, las actividades curriculares que contribuyen específicamente a la formación práctica son: Prácticas Preprofesionales I y II; Prácticas Profesionales I, II y III y Prácticas Profesionales Optativas. A estos espacios mencionados, se agregan como aporte específico a la formación práctica: Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios y las Áreas de Consolidación. No obstante, en todos los espacios curriculares de la carrera se desarrollan diversas actividades prácticas, teniendo en cuenta los criterios de intensidad de formación práctica (como fue descrito en el punto anterior), aportando directamente al perfil del/la Ingeniero/a Agrónomo/a propuesto.

Las cargas horarias asignadas a los distintos ámbitos y actividades de la formación práctica responden a los mínimos establecidos en la Resolución ME 334/03, a partir de la cual fue estructurado el Plan de Estudios 2004 vigente. En este sentido, las horas destinadas a las actividades prácticas relacionadas al ámbito de introducción a los estudios universitarios y agronómicos, superan el mínimo de 100 horas establecidas (Resolución ME 334/03), siendo Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios el principal espacio curricular que, como ya fue mencionado, tiene como objetivo principal vincular al/la estudiante con la realidad del medio. A esto se suman las horas de prácticas desarrolladas en los otros espacios curriculares correspondientes al Ciclo de Conocimientos Básicos.

Del mismo modo, las estrategias desarrolladas para promover la interacción con la realidad agropecuaria superan el mínimo establecido de 250 horas, implementándose prácticas de laboratorio y actividades de campo. Las Prácticas Preprofesionales I y II representan los principales espacios de integración y articulan los espacios curriculares de las áreas básicas y básicas agronómicas.

Finalmente, dentro del ámbito de intervención crítica sobre la realidad agropecuaria, se desarrollan actividades prácticas curriculares obligatorias y optativas/electivas, superando el mínimo establecido de 350 horas. Los espacios curriculares de prácticas obligatorias en este tramo son las Prácticas Profesionales I, II y III. A esto se suman las horas de prácticas destinadas en los espacios curriculares como: Administración de la Empresa Agropecuaria; Extensión Rural; Manejo de Suelo y Agua. Además, se contemplan tanto los trayectos optativos de las Áreas de Consolidación, que permiten la flexibilización de la currícula, así como las Prácticas Profesionales Optativas, con 66 horas de aporte a este ámbito de formación práctica.

No obstante, como se mencionó anteriormente, en el **Plan de Estudios 2026**, el espacio curricular Área de Consolidación se reconfigura junto con las Prácticas Profesionales II Sistemas Agrícolas (70 h) y III Sistemas Pecuarios (40 h), constituyéndose en Prácticas Agrícolas y Forestales de Consolidación Profesional (112 h) y Prácticas Pecuarias de Consolidación Profesional (112 h). Esta modificación está orientada a retomar e integrar los

saberes previos, propiciando la consolidación, profundización y transferencia y permitiendo la generación de competencias para la toma de decisiones en los sistemas agropecuarios. Estas Prácticas de Consolidación, trabajando en estrecha articulación horizontal, promoverán la formulación de proyectos y la elaboración de informes vinculados a la realidad agropecuaria, para la resolución de problemáticas propias del ámbito profesional.

### **Adecuación de los objetivos, metodologías, contenidos, evaluación y bibliografía de las asignaturas.**

Los espacios curriculares Asignaturas y Módulos (Prácticas Preprofesionales y Profesionales) y el Área de Consolidación, incluyen diferentes tipos de evaluaciones: diagnósticas, formativas y sumativas. Estas últimas pueden ser valoraciones parciales (evaluaciones de suficiencia), recuperatorios y evaluaciones de integración y transferencia. Las evaluaciones sumativas legitiman el desarrollo de competencias en los/as estudiantes, que les permiten abordar los contenidos y actividades de los espacios curriculares correlativos. Se califican con una escala de 0 a 10 puntos y la nota mínima para la aprobación es 4 puntos, que equivale al 40% de la escala. Los criterios de evaluación se explicitan en cada planificación docente.

En los espacios curriculares Asignaturas, la modalidad de las evaluaciones sumativas puede ser oral y/o escrita, mientras que en las Prácticas y en el AC consiste en la elaboración, presentación y defensa de un TAI, según lo establecido en el Reglamento de Enseñanza (RHCD 660/2016, RHCS 1053/2016; Anexo 7 - Reglamento de Enseñanza).

En dicho reglamento se especifica también la condición de los/as estudiantes. Aquellos/as que acrediten un espacio curricular con evaluación de integración y transferencia o por promoción directa, se consideran estudiantes promocionados. Los/as estudiantes regulares y libres deben rendir un examen final en las fechas estipuladas en el calendario académico aprobado por HCD, en el marco de lo dispuesto en el Estatuto de la UNC (<https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/estatuto>). Los exámenes se organizan en los siguientes turnos: febrero-marzo (tres llamados), julio-agosto (tres llamados), diciembre (dos llamados). Además, en los meses de mayo y septiembre se establecen Mesas Especiales de examen para aquellos/as estudiantes que hayan terminado de cursar todos los espacios curriculares de los tres primeros años del Plan de Estudios. En caso que los/as estudiantes hayan terminado de cursar y adeuden la acreditación de hasta cuatro espacios curriculares, excluyendo Formación Integral y Prácticas Profesionales Optativas, se pueden solicitar la constitución de Mesas Extraordinarias de Examen, que se establecerán fuera de las previstas en el calendario académico mediante la realización del trámite correspondiente por parte del interesado/a.

Las evaluaciones son acordes a los objetivos de aprendizaje de cada espacio curricular, en consonancia con las competencias que se pretenden desarrollar en el estudiantado. Dichas evaluaciones contemplan no sólo aspectos cognitivos, sino procedimentales y actitudinales, permitiendo contemplar el proceso de aprendizaje de manera secuencial y gradual, lo que contribuye a la formación integral de los/as futuros profesionales

Todos los espacios curriculares de Ingeniería Agronómica presentan regularmente sus planificaciones docentes, teniendo en cuenta los contenidos curriculares básicos que se detallan en el documento del Plan de Estudios 2004. Hasta el año 2023, el documento de las planificaciones docentes respondía a un modelo aprobado por RHCD 126/2013, elaborado por la CESPE (dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos). A partir del año 2023, comenzó a implementarse el Sistema de Carga de Planificaciones Docentes (SICPLAD) (RHCD-2023-607-UNC-DEC#FCA), donde los equipos docentes completan digitalmente las

planificaciones de cada espacio curricular. Posteriormente, son evaluadas por la CESPE en cuanto a adecuación de objetivos, metodologías, contenidos, evaluación y bibliografía, previo a la elevación al HCD, para su consideración y aprobación.

Las planificaciones de asignaturas y módulos de prácticas se presentan de forma bianual, y anualmente para las Áreas de Consolidación, donde se reflejan los requisitos de correlatividades para cursado y acreditación; nómina y función de los/as docentes participantes; fundamentación; articulación con otros espacios curriculares; objetivos; contenidos; metodología de enseñanza y de aprendizaje; recursos didácticos; actividades obligatorias a desarrollar con su correspondiente cronograma; actividades extraprogramáticas si las hubiere; evaluación: tipos (diagnóstica, formativa, sumativa), instrumentos y criterios; condición de los/as estudiantes; y bibliografía obligatoria y complementaria (RHCD-2023-607-UNC-DEC#FCA). Además, en la evaluación general de los espacios curriculares, se tiene en cuenta la información obtenida de los resultados de las encuestas a docentes y estudiantes, donde se toman aportes de la evaluación de los aprendizajes del estudiantado en las distintas asignaturas del plan de estudios. Esta información es analizada de manera articulada con la CoSyMTaD (ver Componente 2.4.1. Sistemas de evaluación y autoevaluación).

### **Flexibilidad curricular de la carrera**

El Plan de Estudios 2004 se desarrolló teniendo en cuenta lineamientos que permitieran llevar a cabo un currículo dinámico, que posibilite introducir cambios a través del tiempo según las necesidades del medio, a partir de la reestructuración de las áreas del conocimiento de la carrera.

Es importante resaltar que el espacio curricular AC posibilita incorporar modificaciones, tanto en la propuesta de nuevas áreas como así también, en la creación de cursos optativos, de manera anual, lo que se refleja en las planificaciones docentes del espacio curricular (ver componente 2.1.2. Coherencia de la estructura curricular con el perfil propuesto, Área de Consolidación). Las mismas son analizadas por la CESPE y aprobadas luego por el HCD. Otro espacio que brinda flexibilidad al plan son las Prácticas Profesionales Optativas, que cuentan con ofertas variables y dinámicas de prácticas a campo, pasantías, iniciaciones profesionales, entre otros, como se mencionó anteriormente.

El espacio curricular Formación Integral, también permite al estudiantado acreditar distintas actividades fehacientemente certificadas, entre las que se pueden mencionar la participación y aprobación de cursos extraprogramáticos o extracurriculares, participación en jornadas, congresos, conferencias, participación en órganos colegiados, centro de estudiantes, comisiones de trabajo y ayudantías, prácticas deportivas universitarias, actividades creativas, tales como trabajos escritos literarios, exposición de trabajos artísticos, participación en diversas actividades culturales, como coro, baile, entre otras (RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA).

Estos espacios curriculares permiten brindar una adecuada flexibilidad a la estructura curricular de la Carrera, propendiendo a la formación integral del estudiantado.

Teniendo en cuenta lo anterior, uno de los aspectos que promovieron la creación de la nueva propuesta del **Plan de Estudios 2026**, es el fortalecimiento de la flexibilidad curricular, como se explica más abajo.

Un esquema resumido del Plan de Estudios 2004 se presenta en la **Tabla 2.1.2.B**.

**Tabla 2.1.2.B.** Esquema resumido del Plan de Estudios 2004

Ubicación Cuatrimestre	Número	ASIGNATURAS-MÓDULOS	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CRÉDITOS
Previo a 1er cuatrimestre	1	Introducción a las Ciencias Agropecuarias	20	113	11,3
1er Año 1er Cuatrimestre	2	Matemática I	4	65	6,5
	3	Física I	3	48	4,8
	4	Química General e Inorgánica	5	80	8
	5	Biología Celular	4	32	3,2
1er Año 2do Cuatrimestre	6	Matemática II	4	65	6,5
	7	Física II	3	47	4,7
	8	Química Orgánica	5	80	8
	9	Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios	4	90	9
2do Año 1er Cuatrimestre	10	Química Biológica	5	80	8
	11	Maquinaria Agrícola	6	96	9,6
	12	Estadística y Biometría	6	95	9,5
	13	Botánica Morfológica	5	80	8
2do Año 2do Cuatrimestre	14	Botánica Taxonómica	5	80	8
	15	Microbiología Agrícola	4	65	6,5
	16	Genética	5	80	8
	17	Anatomía y Fisiología Animal	6	96	9,6
	18	Prácticas Preprofesionales I	3	90	9
3er Año 1er Cuatrimestre	19	Agrometeorología	5	80	8
	20	Edafología	5	80	8
	21	Fisiología Vegetal	5	80	8
	22	Zoología Agrícola	4	64	6,4
3er Año 2do Cuatrimestre	23	Fitopatología	4	64	6,4
	24	Ecología Agrícola	5	80	8
	25	Mejoramiento Genético Vegetal	6,5	52	5,2
	26	Mejoramiento Animal	6,5	52	5,2
	27	Nutrición Animal	4	64	6,4
	28	Prácticas Preprofesionales II	3	70	7
4to Año 1er Cuatrimestre	29	Economía General y Agraria	6	96	9,6
	30	Manejo Sanitario de los Cultivos	6	96	9,6

	31	Manejo de Suelo y Agua	10	160	16
	32	Prácticas Profesionales I: Suelo y Agua	3	70	7
<b>4to Año</b> 2do Cuatrimestre	33	Arboricultura	6	96	9,6
	34	Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos	6	96	9,6
	35	Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos	8	128	12,8
	36	Prácticas Profesionales II: Sistemas Agrícolas	3	70	7
<b>5to Año</b> 1er Cuatrimestre	37	Extensión Rural	5	80	8
	38	Administración de la Empresa Agropecuarias	6	96	9,6
	39	Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche	7	112	11,2
	40	Sistemas Pecuarios Alternativos:*	5	80	8
		40-1 Producción Porcina	3	40	4
		40-2 Producción Avícola	3	40	4
		40-3 Producción Apícola	3	40	4
		40-4 Rumiantes Menores	3	40	4
41	Prácticas Profesionales III: Sistemas Pecuarios	2	40	4	
<b>5to Año</b> 2do Cuatrimestre	42	Área de Consolidación	20	230	23
	43	Prácticas Profesionales Optativas	-	66	6,6
	44	Idioma	3	35	3,5
	45	Informática	3	35	3,5
	46	Formación Integral		20	2

\* Nota: 40-Sistemas Pecuarios Alternativos: El/la estudiante seleccionará 2 asignaturas de las 4 para acreditar 8 créditos (80 h); 43-Prácticas Profesionales Optativas; 44-Idioma; 45-Informática y 46-Formación Integral: se acreditan durante el desarrollo de la carrera.

Para una información más detallada, puede consultarse el documento completo del Plan de Estudios 2004, presentado en el Anexo 7 - Plan de Estudios y Validez Nacional del Título; RHCD 217/2008 y RHCS 413/2008).

Finalmente, para responder a los nuevos desafíos, resoluciones de actividades reservadas y estándares, disminuir la deserción, reducir el tiempo de cursado y aumentar la tasa de egreso, se modificó el Plan de Estudios vigente 2004 al **Plan de Estudios 2026**, de la siguiente manera:

- Disminución de la carga horaria (horas totales de interacción pedagógica 3500h) e intensificación de la formación práctica (2096 h).
- Flexibilidad curricular (asignaturas con menor número de correlativas, espacios curriculares electivos en tres campos temáticos: de fortalecimiento profesional, de sistemas agrícolas y de sistemas pecuarios; y un espacio curricular optativo, que puede cursarse en diferentes momentos de la carrera).
- Intensificación en el desarrollo de actividades académicas presenciales: físicas y remotas (OR-2022-1-E-UNC-REC, OHCS-2022-8-E-UNC-REC, RHCD-2022-233-E-UNC-DEC#FCA) mediadas por tecnologías, y otras asincrónicas (RESOL-2023-2599-APN-ME) (Anexo 11 - Resolución ME 2599-2023. Ed. a Distancia; Anexo 11 - Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad), que favorezcan el desarrollo de competencias digitales transversales y el fortalecimiento de las prácticas profesionales.
- Reordenamiento de espacios curriculares en la estructura del Plan de Estudios, propendiendo a la secuenciación y gradualidad de los contenidos, y a una equilibrada carga horaria cuatrimestral.
- Cambios en la denominación de algunos espacios curriculares en función de la actualización de sus contenidos.
- Fortalecimiento de la articulación horizontal y vertical entre espacios curriculares.
- Incorporación del uso de herramientas tecnológicas innovadoras para desarrollar competencias digitales transversales y optimizar las prácticas profesionales, entre otras modificaciones.
- En particular, el espacio curricular Área de Consolidación del Plan de Estudios 2004 fue reformulado en el nuevo **Plan de Estudios 2026**, como fue explicado anteriormente.

## SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 2.1

El perfil del/la egresado/a se define por los conocimientos, habilidades y competencias que adquiere, así como por las actividades para las que es competente según su título. Su formación académica, validada por las universidades, garantiza el cumplimiento del plan de estudios. El/la Ingeniero/a Agrónomo/a de la FCA está capacitado/a para diseñar, mejorar e innovar en sistemas agropecuarios y forestales, contribuyendo a la producción, el bienestar social y el abastecimiento de alimentos, siempre con un enfoque sustentable. Su perfil generalista se alinea con los estándares de la carrera en el Mercosur y países asociados. La FCA forma Ingenieros/as Agrónomos/as con una base científica y tecnológica, abarcando ciencias formales, fácticas y socioeconómicas. Su perfil profesional les permite evaluar, planificar y administrar sistemas agropecuarios sustentables, desarrollar conocimientos científicos y tecnológicos, contribuir a políticas de desarrollo agropecuario, participar en programas de extensión y responder a las necesidades del sector.

El Plan de Estudios 2004 define el perfil del egresado, las actividades reservadas al título, la propuesta curricular, los objetivos de enseñanza, la metodología, la carga horaria y la organización académica. Su enfoque integral en la evaluación del aprendizaje busca garantizar competencias profesionales para el sector agropecuario.

Ante nuevos desafíos socioambientales y regulaciones, la FCA trabaja en la actualización del plan vigente, dando lugar al **Plan de Estudios 2026**. Este incorpora los ODS y las necesidades detectadas en la PEP 2030 y el PDI 2030. Para su implementación, se prevé un Plan de Transición del Plan 2004 al Plan 2026.

El Plan de Estudios 2004 organiza coherentemente los espacios curriculares según el perfil del/la egresado/a. Su propuesta curricular busca desarrollar el pensamiento crítico, la formación científica, el trabajo interdisciplinario, la comunicación y el autoaprendizaje. Además, establece pautas metodológicas para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

El ingreso a la carrera requiere haber finalizado la educación secundaria, aunque excepcionalmente pueden acceder mayores de 25 años sin título secundario si cumplen con requisitos específicos. Los/as estudiantes extranjeros/as deben ajustarse a normativas particulares.

Para facilitar la nivelación y orientación, se incorporó el Ciclo de Conocimientos Iniciales (ICA) en el Plan de Estudios 2004, obligatorio para todos los ingresantes. Consta de 113 horas distribuidas en Matemática, Biología, Química y Ambientación Universitaria. Su aprobación exige la finalización del secundario sin materias pendientes.

El Plan de Estudios 2004 de Ingeniería Agronómica tiene una duración de 5 años, con un total de 3674 horas (367,4 créditos), estructurado en 10 cuatrimestres con modalidad presencial.

La formación del estudiantado se estructura en tres áreas de conocimiento: 1. Recursos Ambientales: estudia el agroecosistema, su evaluación, manejo y conservación, incluyendo suelo, planta, animal, clima y agua; 2. Tecnológico-Productiva: aborda la conservación de recursos, sistemas de producción y tecnología aplicada; 3. Socioeconómica: desarrolla aspectos de economía, gestión, legislación, comercialización y extensión agraria; y atraviesan cuatro niveles de profundización: 1. Conocimientos Básicos; 2. Conocimientos Básicos Profesionales; 3. Conocimientos Profesionales; 4. Consolidación Profesional. Este enfoque progresivo garantiza una aproximación integral al campo profesional agropecuario.

El Plan de Estudios 2004 está organizado académicamente según una estructura de:

1. Cuatro Ciclos de formación (con sus niveles o años académicos):

a. Ciclo de Conocimientos Básicos: Introduce los fundamentos de los agroecosistemas y sus componentes biológicos, tecnológicos y socioeconómicos. Desarrolla competencias en observación, registro y análisis de sistemas agropecuarios. Se conforma por: Matemática I y II, Física I y II, Biología Celular, Química General e Inorgánica, Química Orgánica, Química Biológica, Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios, Botánica Morfológica, Estadística y Biometría y Botánica Taxonómica.

b. Ciclo de Conocimientos Básicos Profesionales: Proporciona bases conceptuales y principios tecnológicos para el manejo sustentable de la producción. Integra conocimientos científicos y técnicos para comprender la complejidad de los sistemas agropecuarios. Comprende: Maquinaria Agrícola, Microbiología Agrícola, Genética, Fisiología Vegetal, Edafología, Agrometeorología, Mejoramiento Genético Vegetal, Zoología Agrícola, Fitopatología, Economía General y Agraria, Anatomía y Fisiología Animal, Nutrición Animal, Mejoramiento Animal, Ecología Agrícola, Manejo de Suelo y Agua y Manejo Sanitario de los Cultivos.

c. Ciclo de Conocimientos Profesionales: Prepara al estudiante para analizar y gestionar sistemas productivos sustentables. Aplica conocimientos técnicos a diferentes contextos ecológicos y de mercado, promoviendo la interdisciplinariedad e investigación en el desarrollo agropecuario. Está conformado por: Sistema de Producción de Cultivos Extensivos, Sistema de Producción de Cultivos Intensivos, Arboricultura, Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche, Sistemas Pecuarios Alternativos, Administración Rural, Extensión Rural.

d. Ciclo de Consolidación Profesional: Permite la especialización en un área de interés, consolidando conocimientos en ingeniería agronómica a través de módulos de cursado intensivo. Los contenidos se desarrollan en Áreas de Consolidación, Prácticas Profesionales optativas y Formación Integral

2. Asignaturas y Módulos de prácticas: El plan de estudios organiza las asignaturas en tres tipos:

- Obligatorias: Contenidos esenciales para la carrera de Ingeniería Agronómica.
- Optativas: Seleccionadas por el/la estudiante en los ciclos avanzados del plan de estudios.
- Extracurriculares: Complementan la formación con materias de otras universidades, nacionales o extranjeras, con un límite de acreditación.

Los Módulos de Prácticas integran aprendizajes multidisciplinarios para desarrollar competencias profesionales. Dentro de estos se encuentran:

- Prácticas Profesionales Obligatorias: Incluyen Observación y Análisis de Sistemas Agropecuarios, Prácticas Preprofesionales en Agricultura y Ganadería, y Prácticas Profesionales I, II y III.
- Prácticas Profesionales Optativas: Practicanato Agronómico Optativo (Brinda experiencia en entornos laborales agropecuarios para fortalecer la formación técnica y gestión rural), Iniciación Profesional (Fomenta la participación en investigación, extensión y docencia agropecuaria),

Pasantías (Permiten la acreditación de experiencias en instituciones como la FCA o el INTA, bajo certificación de tutores con un informe de actividades).

3. Áreas de Consolidación (AC): permite a los/as estudiantes especializarse en un campo de interés a través de cursos (obligatorios y optativos) y un Trabajo Académico Integrador (TAI), el cual deben elaborar por escrito y defender oralmente. Existen 11 AC disponibles, de los cuales cada estudiante elige una. Los cursos tienen una duración total de 180 horas (40 h obligatorias y 140 h optativas). Los cursos obligatorios incluyen un Curso Introductorio, Desarrollo Personal, Ética y Responsabilidad Profesional Social, y Redacción del TAI. Los cursos optativos son interdisciplinarios y se actualizan periódicamente. El TAI (50 h) es grupal y supervisado por tutores, se centra en la resolución de una problemática agropecuaria, y su informe final se incorpora al Repositorio Digital Universitario. Desde 2023, se puede acreditar el AC mediante una Práctica Aplicada (PA) y la aprobación del TAI.

4. Otras Áreas de Conocimiento: permiten complementar la formación profesional y personal como son Informática, Idioma y Formación integral.

Esta estructura permite una adecuada integración horizontal y vertical tanto de los contenidos en las materias básicas, como con las básicas profesionales, profesionales y consolidación profesional.

La formación práctica es clave en el plan de estudios y se optimiza constantemente para adaptarse a las necesidades del estudiantado. Su objetivo es desarrollar competencias genéricas y específicas, fundamentales para la práctica profesional. Los criterios de evaluación de la formación práctica incluyen: gradualidad y complejidad en el aprendizaje, integración de teoría y práctica en los procesos formativos, y resolución de situaciones problemáticas conforme a la Resolución MECyT 334/03 y los estándares de acreditación (RESOL-2021-1537-APN-ME). Desde el inicio de la carrera, se introducen conceptos universitarios y agronómicos con una fuerte vinculación a las ciencias básicas. Los espacios curriculares destacan la complejidad del agroecosistema, donde intervienen múltiples variables y la acción humana es clave. Se promueve el aprendizaje principalmente mediante resolución de problemas y actividades experimentales, tanto en campo como en laboratorio, acercando a los/as estudiantes a la realidad agropecuaria.

Como recursos complementarios se utilizan las TIC's mediante el aula virtual que cada espacio curricular tiene en el Campus Virtual, que favorece el autoaprendizaje, el desarrollo de destrezas y habilidades para el trabajo autónomo, la autoevaluación y la construcción de conocimientos de forma colaborativa, a partir de la integración de los contenidos mediante actividades prácticas complementarias y/o de apoyo.

El Plan de Estudios 2004 de Ingeniería Agronómica incluye una sólida formación práctica, superando los mínimos establecidos por la Resolución ME 334/03. Las actividades prácticas se distribuyen en tres ámbitos principales:

- Introducción a los estudios universitarios y agronómicos: Se enfoca en vincular al estudiante con la realidad del medio a través de espacios como "Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios" y prácticas en el Ciclo de Conocimientos Básicos.

- Interacción con la realidad agropecuaria: Se promueve mediante prácticas de laboratorio y actividades de campo, con "Prácticas Preprofesionales I y II" como espacios de integración clave.

- Intervención crítica sobre la realidad agropecuaria: Incluye actividades prácticas obligatorias ("Prácticas Profesionales I, II y III") y optativas ("Áreas de Consolidación" y Prácticas Profesionales Optativas"), así como prácticas en espacios como "Administración de la Empresa Agropecuaria", "Extensión Rural" y "Manejo de Suelo y Agua".

En resumen, el plan de estudios garantiza una formación práctica integral y diversificada, preparando a los futuros/as profesionales para enfrentar los desafíos del sector.

En la carrera de IA, la planificación docente es un proceso riguroso y constante, que garantiza la calidad y actualización de los contenidos curriculares. Todos los espacios curriculares elaboran planificaciones docentes, siguiendo los contenidos del Plan de Estudios 2004. Hasta 2023, se usó un modelo de planificación aprobado por RHCD 126/2013. Desde 2023, se implementó el Sistema de Carga de Planificaciones Docentes (SICPLAD), digitalizando el proceso. La CESPE evalúa las planificaciones antes de su aprobación por el HCD. Las asignaturas y módulos presentan planificaciones bianuales y las Áreas de Consolidación anualmente, donde se incluyen: Requisitos de correlatividades, Nómina y función de docentes, Fundamentación y articulación con otros espacios, Objetivos, contenidos y metodologías de enseñanza, Recursos didácticos y actividades obligatorias, Evaluación (tipos, instrumentos y criterios), y Bibliografía. Para la evaluación general de las planificaciones se consideran los resultados de encuestas a docentes y estudiantes para evaluar los aprendizajes. Esta información se analiza junto con la CoSyMTaD. En síntesis, la carrera de Ingeniería Agronómica asegura una planificación docente detallada y una evaluación continua, para mantener la excelencia académica.

El Plan de Estudios 2004 de Ingeniería Agronómica está diseñado para ser flexible y adaptarse a las necesidades cambiantes del sector. Esta flexibilidad se logra a través de varios mecanismos:

- Áreas de Consolidación: Permiten la incorporación anual de modificaciones, tanto en la creación de nuevas áreas como en la creación de cursos optativos. Estas modificaciones son evaluadas por la CESPE y aprobadas por el HCD.
- Prácticas Profesionales Optativas: Ofrecen una variedad de opciones dinámicas, como prácticas de campo, pasantías e iniciaciones profesionales.
- Formación Integral: Permite a los/as estudiantes acreditar diversas actividades certificadas, como cursos extracurriculares, participación en congresos y actividades culturales.

## **Componente 2.2: Procesos de Enseñanza y Aprendizaje: Metodologías**

### **2.2.1. Coherencia de metodologías de enseñanza con el perfil profesional propuesto**

En el Plan de Estudios 2004 de Ingeniería Agronómica (Anexo 7 - Plan de Estudios y Validez Nacional del Título), las acciones educativas están destinadas a desarrollar el pensamiento crítico y promover la progresiva autonomía del estudiantado, mediante el planteo de actividades participativas como: exposiciones dialogadas, observación dirigida y libre, resolución de situaciones problemáticas (tanto en laboratorios, aulas, a campo, otros espacios), entre otras. En la mayoría de los espacios curriculares se favorece el aprendizaje activo, donde el/la estudiante es protagonista y constructor/a de su propio aprendizaje, mientras el/la docente tiene la responsabilidad de guiar y acompañar este proceso. También se fomenta el trabajo cooperativo y colaborativo, y se desarrollan trabajos integradores que permiten el desarrollo de las competencias profesionales que aportan directamente al perfil propuesto.

El plan es generalista, es decir, no posee orientación específica y responde a los criterios de secuenciación de contenidos y gradualidad del aprendizaje, que posibilitan de manera progresiva alcanzar niveles cada vez más complejos de comprensión e interpretación de la realidad. Aborda las especificidades de la región, a través de la formación práctica profesional y de los Trabajos Académicos Integradores (TAI) de las Áreas de Consolidación. Además, el estudiantado realiza actividades prácticas complementarias, entre las que se pueden mencionar: practicanatos agronómicos, iniciaciones profesionales, pasantías, participación en actividades de investigación y/o extensión, como fue expresado en secciones anteriores.

Por otra parte, se considera que los contenidos y aspectos metodológicos del Plan de Estudios 2004 son adecuados para lograr los objetivos del diseño curricular, observándose una apropiada integración horizontal y vertical de los contenidos entre los espacios curriculares y respondiendo directamente a los objetivos de la enseñanza y del aprendizaje. Sin embargo, como fue mencionado previamente, la FCA afronta la modificación de su Plan de Estudios 2004 vigente, para responder con éxito a los desafíos actuales, creándose así la propuesta curricular del **Plan de Estudios 2026** (RHCD-2025-83-UNC-DEC#FCA; Anexo 7 - Plan de Estudios 2026 IA) (ver Componente 1.1.3. Participación de la comunidad universitaria en el desarrollo y rediseño del plan de estudio y/o de orientaciones estratégicas) y estableciendo un Plan de Transición del Plan 2004 al Plan 2026 (RHCD-2025-91-UNC-DEC#FCA; Anexo 7 - Plan de Transición IA).

## **Utilización de herramientas pedagógicas y de tecnologías educativas**

Los distintos espacios curriculares de la carrera desarrollan estrategias pedagógicas didácticas desde ámbitos teóricos y prácticos mutuamente constitutivos, basados en una programación de actividades, cuyo objetivo es estimular el desarrollo de competencias profesionales a través del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los espacios de prácticas son uno de los pilares en la formación del estudiantado. Las Prácticas Preprofesionales y Profesionales realizan actividades en aulas taller, seminarios, visitas guiadas, viajes de visitas a distintos sistemas productivos en diferentes zonas ecológicas de Córdoba, entre otras. Del análisis de los sistemas recorridos, los/as estudiantes proponen modelos alternativos de producción agrícola ganadera, para la elaboración de TAI en las Áreas de Consolidación. Asimismo, los espacios curriculares con alto componente práctico, desarrollan gran parte de sus actividades en el Campo Escuela de la FCA (como fue descrito anteriormente), donde se llevan a cabo diferentes tipos de producciones de acuerdo a las necesidades del estudiantado.

La carrera se desarrolla bajo modalidad presencial. Sin embargo, desde 2009, se venían abordando distintas instancias de formación docente en la incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el aula. Diversos equipos propiciaron la instalación de la plataforma Moodle por su versatilidad, facilidad de administración y la proactividad de la UNC en proponer capacitaciones con aplicación práctica a los cursos para los/as docentes.

La Secretaría de Asuntos Académicos de la FCA sostuvo, a partir de 2012, experiencias de uso de Moodle en instancias de grado y posgrado, así como en los cursos de ingreso. Desde entonces y en forma paulatina, fue creciendo el uso de las aulas virtuales en diferentes espacios curriculares. En la medida en que los equipos docentes fueron aprovechando las instancias de formación y actualización docente que ofrecía la Facultad, se generó una retroalimentación del sistema que debía responder a nuevas demandas.

En 2016, ante la revolución digital y el nuevo paradigma de la comunicación digital, se presentó un contexto socio-cultural con un patrón de uso intensivo de las TIC. Este nuevo escenario demandó redefinir el perfil y las exigencias profesionales de los/as comunicadores/as y de las instituciones, así como los contenidos y los procedimientos para informar y enseñar. Por ello, el Consejo Superior de la UNC reformó el Organigrama (RHCS 618/16), incorporando al Campus Virtual con la función de “ofrecer, administrar y desarrollar programas educativos en la modalidad no presencial y ofrecer un entorno de comunicación virtual para las actividades de docencia, de investigación, extensión y difusión de la cultura” ([www.unc.edu.ar/campus-virtual/](http://www.unc.edu.ar/campus-virtual/)).

En este marco, en 2019, en la FCA se creó el Campus Virtual de la FCA (<https://fca.aulavirtual.unc.edu.ar/>), bajo la versión 3.9 de la plataforma Moodle, administrado por la Dirección de Enseñanza de la FCA, para brindar el asesoramiento y apoyo técnico, la actualización constante de la plataforma y sus recursos, propiciando la incorporación de los entornos virtuales como complemento de la educación presencial para todas las carreras de la FCA .

Así como la UA dispone de la infraestructura que permite el desarrollo de clases presenciales físicas, también posee instalaciones y equipamiento que garantizan las actividades presenciales remotas, híbridas, sincrónicas y asincrónicas. El estudiantado y los/as docentes poseen con conexión wifi gratuita en toda la UNC, así como en el Campo Escuela (CE), y espacios con computadoras, tanto en la FCA (Laboratorio de Informática, Biblioteca, entre

otros) como en instalaciones de la UNC (Sala de Informática de Baterías D, Casa del Estudiante, entre otras). También, se cuenta con la Comisión Asesora del Campus Académico (CA-FCA) (RD-2020-161-E-UNC-DEC#FCA, RHCD-2022-199-E-UNC-DEC#FCA) (Anexo 2 - Comisión Asesora del Campus Académico), que acompaña a los/as docentes en el uso de las diferentes herramientas, así como en el diseño de actividades didácticas. Respecto a los/as estudiantes, reciben orientación en el uso del Campus Virtual y otras plataformas desde el inicio de la carrera, y disponen de materiales tutoriales en la misma plataforma.

Sin dudas, el confinamiento por la pandemia por COVID-19 (periodo marzo 2020 - agosto 2021) aceleró la necesidad de incorporar herramientas digitales y la importancia de adoptar nuevas formas de plantear la educación en esos entornos virtuales. En el contexto del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), durante los primeros meses del ciclo 2020, la FCA dispuso la constitución de la Comisión Asesora del Campus Académico (CA-FCA) (RD-2020-161-E-UNC-DEC#FCA, RHCD-2022-199-E-UNC-DEC#FCA) (Anexo 2 - Comisión Asesora del Campus Académico), con la finalidad de adecuar los contenidos de cada espacio curricular a entornos virtuales, adaptando las planificaciones vigentes a la nueva modalidad y garantizando las actividades académicas, que por RD 207/2020, se estableció que “todas las clases debían quedar grabadas y que todos los materiales producidos por las cátedras debían estar alojados en el Campus Virtual”.

A partir de ese momento, se profundizó la implementación de estrategias didácticas mediadas por entornos virtuales, tal como se explica en el libro “Experiencias de Enseñanza y Aprendizaje en las Carreras de Grado y Pregrado de la FCA-UNC en el Contexto del Bienio 2020-2021” (RHCD-2023-20-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 10 - Libro “Experiencias de Enseñanza y Aprendizaje en las Carreras de Grado y Pregrado de la FCA-UNC en el Contexto del Bienio 2020-2021”). Desde entonces, todos los espacios curriculares cuentan con aulas virtuales en el Campus Virtual de la FCA, que complementan la actividad presencial a través de videos, textos digitales, actividades de autoevaluación, enlaces a sitios web de interés, entre otros recursos didácticos multimedia. A través de usuarios y contraseñas vinculados a cada docente/estudiante, se permite el acceso al Campus Virtual. Para las instancias de presencialidad remota, se utiliza la plataforma Google Meet, a través de usuarios institucionales.

### **Trabajo cooperativo de docentes y estudiantes**

En las Áreas de Consolidación y en las Prácticas Profesionales, los/as estudiantes presentan para la aprobación de estos espacios curriculares un TAI, que han ido elaborando con la colaboración de sus docentes tutores/as. De esta manera, se plasma un trabajo cooperativo y colaborativo, que resulta en un aprendizaje significativo del estudiantado en un área disciplinar específica, basado en el perfil profesional propuesto en la carrera.

Asimismo, las prácticas desarrolladas en los Practicanatos Agronómicos Optativos e Iniciaciones Profesionales, promueven en la mayoría de los casos, trabajos de coautoría con estudiantes, cuyos resultados son presentados en eventos científico-académicos. Cabe destacar que en la UA se desarrollan las Jornadas Integradas de Investigación, Extensión y Enseñanza de la FCA, que se realizan bienalmente desde el año 2001 y tienen como objetivo: 1) comunicar las actividades que se realizan en las Áreas de investigación, extensión y docencia de la FCA-UNC, 2) fortalecer los vínculos existentes entre docencia, investigación y extensión, 3) articular grupos interdisciplinarios, 4) consolidar las relaciones existentes entre la FCA y el medio, 5) generar un espacio participativo de intercambio y articulación entre los diferentes actores, 6) posicionar a la FCA como órgano de referencia en las áreas de

investigación, extensión y educación y 7) evaluar la evolución de la investigación, extensión y educación en la FCA (<https://agro.unc.edu.ar/investigacion/jornadas-integradas/>).

Los trabajos finales son cargados e incorporados al RDU de la UNC. Asimismo, de estos trabajos surgen otras experiencias de docencia, investigación y extensión, donde se evidencia el trabajo conjunto y colaborativo entre docentes, estudiantes, egresados/as y, en algunos casos, la participación de nodocentes. En varias ocasiones, de estas experiencias se elaboran proyectos de investigación y extensión, que son presentados a diferentes organismos institucionales para la obtención de subsidios de proyectos y becas, tales como becas al estímulo a las vocaciones científicas, becas para iniciación de estudiantes extensionistas, entre otras, mencionadas previamente en la Componente 1.5.1. Programas de becas.

Sumado a ello, estas experiencias del trabajo conjunto entre los distintos actores de la FCA, también son publicadas en revistas nacionales e internacionales, en las Jornadas Integradas de la FCA y en diferentes eventos científico-tecnológicos. En este sentido, es importante destacar que la FCA cuenta con dos revistas propias:

- *AgriScientia* (<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/agris/y>) que es una revista de acceso abierto (ISSN electrónico: 1668-298X), de carácter científico-académico, gestionada por el Área de Difusión Científica de la FCA-UNC, Argentina. El objetivo de esta revista es la difusión de los resultados de investigaciones de carácter agronómico. Los tipos de documentos que se publican son artículos científicos, comunicaciones y revisiones. La revista *AgriScientia* integra el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (CAICYT-CONICET) y está indexada en Scopus, Portal Scielo, Abstracts del CAB International, Catálogo Latindex, AGRIS-FAO, Google Scholar, MIAR, DOAJ, EuroPub, EBSCO y REDIB.

- *Nexo Agropecuario* (<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/nexoagro>), es una revista de divulgación y difusión socio-tecnológica de la FCA-UNC (ISSN 2346-917X). Tiene por objeto la comunicación de actividades de investigación, extensión y docencia, en el campo de las ciencias agropecuarias. Los principales destinatarios de la revista son los/as profesionales, técnicos/as, extensionistas, estudiantes, comunicadores/as y productores/as vinculados al sector agropecuario (ver Componente 2.5.2. Coherencia de la investigación con las necesidades del medio; ítem: Divulgación de resultados).

Por otro lado, el trabajo colaborativo de toda la comunidad de la FCA fue fundamental para el proceso de modificación del nuevo **Plan de Estudios 2026**. En este sentido, se realizaron encuentros donde participaron todos los claustros, en los que se trabajó la revisión de la estructura de los espacios curriculares de Ingeniería Agronómica y su integración, haciendo foco en los Contenidos Curriculares Básicos dispuestos por las últimas Resoluciones Ministeriales (RESOL-2021-1537-APN-ME; Anexo 7 - Contenidos curriculares, carga horaria, criterios y estándares) que determinan, además, la carga horaria mínima, los criterios de la intensidad de la formación práctica y los nuevos estándares para la acreditación. Estas instancias fortalecieron el compromiso con la participación, la presentación de información y el trabajo de autoevaluación de los espacios curriculares, y permitieron la construcción colectiva de la nueva propuesta, trascendiendo directamente los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Una mayor profundización de esta información se detalla en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.1.1. Planes de estudio y formación).

### **Metodologías de enseñanza implementadas y la opinión del estudiantado**

En la FCA se cuenta con la CoSyMTaD (OHCD-2022-4-E-UNC-DEC#FCA; RHCD-2024-476-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente),

dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos, y conformada por representantes del Área de Asesoría Pedagógica, docentes representantes de cada carrera de la FCA y un nodocente del Área de Procesamiento de Datos de la FCA.

Entre sus funciones, la CoSyMTaD tiene a su cargo la planificación, organización, análisis y generación de informes acerca de los resultados obtenidos en las encuestas que responden los/as estudiantes sobre los/as docentes con quienes cursaron, así como de los espacios curriculares. Estas encuestas fueron diseñadas cumpliendo con la reglamentación establecida por la UNC (OHCS 6/2008) y por la FCA, y los/as estudiantes las responden a través del sistema SIU-Guaraní. Las encuestas prevén la consideración del grado de satisfacción que el estudiantado tiene respecto a las metodologías de enseñanza y de aprendizaje implementadas en la carrera. Los resultados de estas encuestas sirven de insumo para detectar logros y dificultades que los/as estudiantes señalan ante las prácticas de sus docentes. Además, a partir de esta información, la CoSyMTaD trabaja articuladamente con otras comisiones, como la CESPE, en proponer acciones pedagógicas tendientes a optimizar la calidad de la enseñanza y recomendar y/o sugerir acciones para superar las dificultades detectadas, a partir de la opinión de los/as estudiantes. Asimismo, se trabaja en la generación de propuestas de capacitación pedagógica didáctica, orientadas a la formación integral de los/as profesores/as en el contexto actual. Estas acciones son enmarcadas dentro del programa “Ser docente en la FCA” del Plan FCAcompaña (RHCD-2024-52-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - FCAcompaña), propendiendo a una optimización continua de la tarea docente.

El desempeño sobre el cual opinan los/as estudiantes se refiere a atributos personales y acciones del/la docente, dentro y fuera del aula, que se vinculan directamente a los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En este sentido, el instrumento contempla aspectos sobre la actuación docente en las clases y en otros espacios, o situaciones ligadas al proceso educativo.

En este contexto, se creó el Área de Procesamiento de Datos (según OHCD 2/2012), dependiente de la Subsecretaría de Planificación Institucional de la FCA, que tiene como objetivos: la implementación y el procesamiento de encuestas a estudiantes, correspondientes al Programa de Seguimiento para la Mejora de la Tarea Docente (OHCD-2022-4-E-UNC-DEC#FCA); la implementación y procesamiento de encuestas a egresados/as; realización, mantenimiento y actualización del Legajo Académico Docente (LAD) (OHCD 5/2010). Los/as docentes tienen a su alcance, de manera digital, los resultados de las encuestas sobre su espacio curricular y pueden consultar los resultados de su propia encuesta por su perfil docente en SIU-Guaraní. No obstante, estos resultados son comunicados a los/as profesores/as y a la institución mediante la elaboración de informes, cuyo contenido pretende aportar a la reflexión crítica para el desarrollo de estrategias de acompañamiento y políticas de mejora.

Los instrumentos, encuestas a docentes y estudiantes (sobre el docente y sobre el espacio curricular), son elaborados y revisados periódicamente por la CoSyMTaD, para determinar necesidades de rediseño que pudieran surgir ante resultados obtenidos en experiencias previas, información pertinente proveniente de otras fuentes institucionales y/o cambios en las condiciones. Durante el bienio 2020-2021 se realizaron encuestas para valorar las estrategias implementadas durante el cursado virtual en tiempo de confinamiento social por la pandemia. El informe completo de estos resultados fue reportado en el libro “Experiencias de Enseñanza y Aprendizaje en las Carreras de Grado y Pregrado de la FCA-UNC en el Contexto del Bienio 2020-2021 (RHCD-2023-20-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 10 - Libro “Experiencias de Enseñanza y Aprendizaje en las Carreras de Grado y Pregrado de la FCA-

UNC en el Contexto del Bienio 2020-2021”), lo que permitió obtener un diagnóstico en situación de pandemia por COVID-19 en relación a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, propendiendo a la búsqueda de una optimización constante de la calidad académica de la FCA.

Una vez transcurrida la pandemia, y en función de los contextos educativos actuales, la CoSyMTaD trabajó en la modificación de los instrumentos y la forma de implementación de las encuestas a estudiantes y docentes, considerando además, las problemáticas detectadas en la PEP 2030 y los procesos de acreditación. En función de esto, se adecuaron y actualizaron las encuestas, reconsiderando los criterios de valoración docente y analizando el modo de implementación más conveniente para la recolección de datos. En 2024 se implementó una prueba piloto con un nuevo instrumento en algunos espacios curriculares (RHCD-2024-839-E-UNC-DEC#FCA). El análisis de estos resultados está en proceso, a los fines de elaborar los informes correspondientes y detectar fortalezas y debilidades del nuevo instrumento de recolección de datos, con el propósito de proseguir oficialmente con su implementación.

El Área de Procesamiento de Datos, en conjunto con la CoSyMTaD, garantiza el resguardo de la información con respecto a las encuestas de los/as estudiantes sobre los/as docentes, en el marco del Programa de Seguimiento y Mejora Periódica de la Tarea Docente, así como también, todos los registros, informes y dictámenes previstos en el artículo N° 15 de la OHCS 6/2008, u otros antecedentes relevantes para el/la interesado, que la CoSyMTaD y/o HCD/FCA considere agregar.

Sumado a lo anterior, para el proceso de modificación de la nueva propuesta de **Plan de Estudios 2026**, se tuvieron en cuenta las necesidades planteadas por la comunidad de la FCA (RHCD-2023-705-UNC-DEC#FCA; RHCD-2023-781-UNC-DEC#FCA), que incluyeron encuestas y entrevistas a estudiantes y graduados/as (RHCD-2023-596-UNC-DEC#FCA), el análisis de las trayectorias del estudiantado (RHCD-2023-850-UNC-DEC#FCA, RHCD-2024-3-UNC-DEC#FCA; RHCD-2024-507-UNC-DEC#FCA; RHCD-2024-408-UNC-DEC#FCA; Anexo 10 - Mirarnos para Reflexionar y Avanzar. Seguimiento de trayectorias Académicas del estudiantado de Ingeniería Agronómica de la FCA) y la identificación de las tareas a desarrollar como comunidad educativa (RHCD-2024-715-UNC-DEC#FCA). Con este fin, se generaron encuentros para la comunicación, socialización, debate, análisis y consenso del **Plan de Estudios 2026** de IA (RHCD-2023-606-UNC-DEC#FCA; RHCD-2023-667-UNC-DEC#FCA; RHCD-2024-656-UNC-DEC#FCA; RHCD-2024-715-UNC-DEC#FCA).

## SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 2.2

El Plan de Estudios 2004 de Ingeniería Agronómica promueve el pensamiento crítico y la autonomía del estudiantado mediante actividades participativas, como exposiciones dialogadas, observación, resolución de problemas y prácticas en diversos entornos. Se favorece el aprendizaje activo, donde el/la estudiante es protagonista y el/la docente guía el proceso. También se fomenta el trabajo cooperativo y colaborativo, que permiten el desarrollo de las competencias profesionales que aportan directamente al perfil propuesto.

Este plan de estudio tiene un enfoque generalista, sin una orientación específica, y sigue una secuencia de contenidos que permite una progresión en la comprensión e interpretación de la realidad. La integración de contenidos es adecuada tanto horizontal como verticalmente, asegurando coherencia y alineación con los objetivos del diseño curricular.

El Plan de Estudios 2004 de Ingeniería Agronómica combina estrategias teóricas y prácticas para desarrollar competencias profesionales. Las Prácticas Preprofesionales y Profesionales incluyen talleres, seminarios, visitas guiadas y viajes a distintos sistemas productivos, promoviendo la aplicación

del conocimiento en escenarios reales, que se ven plasmados en el TAI. Gran parte de las actividades prácticas se realizan en los módulos de producción del Campo Escuela de la FCA.

Desde 2009, se impulsó la incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la enseñanza, con la implementación gradual de la plataforma Moodle tanto en el grado como el posgrado. En 2016, el HCS incorporó al Campus Virtual programas educativos no presenciales para actividades de docencia, investigación, extensión y difusión cultural. En 2019, se creó el Campus Virtual de la FCA, administrado por la Dirección de Enseñanza, para complementar la educación presencial con herramientas digitales.

La pandemia por COVID-19 aceleró la adopción de entornos virtuales, estableciendo la grabación de clases y la disponibilidad de materiales en línea. A partir de 2020, todos los espacios curriculares cuentan con aulas virtuales en el Campus Virtual de la FCA, con recursos multimedia y acceso mediante credenciales institucionales.

Actualmente, la FCA ofrece educación presencial y modalidades híbridas con equipamiento adecuado, conexión wifi gratuita y espacios informáticos. Además, la Comisión Asesora del Campus Académico (CA-FCA) apoya a docentes y estudiantes en el uso de herramientas digitales y plataformas educativas. En las Áreas de Consolidación y Prácticas Profesionales, los/as estudiantes presentan trabajos académicos integradores, elaborados con la tutoría de docentes, promoviendo un aprendizaje colaborativo en un área disciplinar específica. Además, en los Practicanatos Agronómicos Optativos e Iniciaciones Profesionales, los/as estudiantes participan en trabajos de coautoría cuyos resultados se exponen en eventos científico-académicos. La FCA-UNC organiza cada dos años las Jornadas Integradas de Investigación, Extensión y Enseñanza, donde se presentan avances en docencia, investigación y extensión. Los trabajos finales, que se incorporan al Repositorio Digital Universitario (RDU), evidencian trabajo conjunto y colaborativo entre docentes, estudiantes, egresados/as y, en algunos casos, la participación de no-docentes, y pueden derivar en proyectos de investigación y extensión, con acceso a becas y financiamiento. Los resultados de estas investigaciones se publican en revistas científicas y de divulgación (nacionales e internacionales) y son presentados en diferentes eventos científico-tecnológicos. En este sentido, la FCA cuenta con dos revistas propias: AgriScientia (revista científica indexada) y Nexa Agropecuario (revista de divulgación socio-tecnológica). El trabajo colaborativo en la comunidad de la FCA fue clave en la modificación del **Plan de Estudios 2026**, con encuentros participativos para revisar la estructura curricular y alinearla con las nuevas normativas ministeriales. Este proceso permitió la construcción colectiva de una propuesta educativa actualizada y relevante.

La FCA cuenta con la CoSyMTaD, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos, integrada por representantes del Área de Asesoría Pedagógica, docentes de cada carrera y personal nodocente del Área de Procesamiento de Datos. Su función principal es analizar los resultados de las encuestas estudiantiles sobre docentes y espacios curriculares, realizadas a través del SIU-Guaraní, con el objetivo de detectar logros y dificultades en las prácticas de enseñanza. A partir de esta información, la comisión propone acciones pedagógicas para mejorar la calidad educativa y desarrolla programas de formación docente dentro del plan FCAcompaña. El Área de Procesamiento de Datos, dependiente de la Subsecretaría de Planificación Institucional, gestiona la implementación y procesamiento de las encuestas a estudiantes y egresados/as. Los resultados son accesibles digitalmente para los/as docentes y se presentan en informes institucionales que contribuyen a la reflexión y optimización de estrategias educativas. Las encuestas a docentes y estudiantes son elaboradas y revisadas periódicamente por la CoSyMTaD, para determinar necesidades de rediseño que pudieran surgir. Durante la pandemia (2020-2021), se realizaron encuestas específicas para evaluar el impacto del curso virtual, cuyos resultados se publicaron en un libro de diagnóstico sobre enseñanza y aprendizaje en la FCA. Posteriormente, en función de los nuevos contextos educativos y los procesos de acreditación de la PEP 2030, la CoSyMTaD ajustó los instrumentos de evaluación docente, realizando en 2024 una prueba piloto con un nuevo modelo de encuesta en algunos espacios curriculares.

Asimismo, para la modificación del **Plan de Estudios 2026**, se considerarán encuestas y entrevistas a estudiantes y graduados/as, análisis de trayectorias estudiantiles y encuentros participativos para la socialización y consenso de la nueva propuesta académica.

## **Componente 2.3: Procesos de Enseñanza y Aprendizaje: Actividades Educativas**

### **2.3.1. Coherencia de actividades educativas con el perfil propuesto**

#### **Coherencia de las actividades educativas con el logro del perfil profesional propuesto**

El Plan de Estudios 2004 vigente, es generalista y responde a los criterios de gradualidad y complejidad del aprendizaje, que posibilitan de manera progresiva alcanzar niveles cada vez más complejos de comprensión e interpretación de la realidad.

La carrera de Ingeniería Agronómica, cumple con los contenidos curriculares básicos reglamentados en la Resolución ME 334/03. Los contenidos curriculares mínimos están asociados en ciclos, según las lógicas particulares en los modos de abordar el objeto del conocimiento, garantizando de esta manera, la enseñanza de las habilidades y destrezas que requieren los alcances del título de Ingeniero/a Agrónomo/a.

Para monitorear la inserción profesional de egresados/as, se han implementado encuestas anuales que recopilan datos clave sobre sus trayectorias laborales y académicas (Anexo 2 - Sistema de Seguimiento de Personas Graduadas de la FCA y Anexo 6.4.2.4 - Modelo de Encuesta para Sistema de Seguimiento de Personas Graduadas de la FCA). Esta información permite a la FCA evaluar el impacto de la formación académica recibida, así como analizar la coherencia de las actividades educativas en relación al perfil profesional propuesto en la carrera. Asimismo, permite diseñar nuevas estrategias que respondan a las demandas del mercado laboral y de la comunidad profesional.

A partir de los datos recabados, se ha observado una alta tasa de inserción profesional en áreas relacionadas directamente con la carrera, evidenciando la relevancia de la formación impartida. Además, se han identificado casos de egresados/as que lideran proyectos, fortaleciendo el perfil de personas graduadas a nivel nacional e internacional. Asimismo, resaltan que la FCA cuenta con una planta docente acorde con estos requerimientos. De los más de 1280 egresados/as entre 2015 y 2024, más de 500 han contestado la encuesta (Anexo 10 - Resultados Sistema de Seguimiento de Personas Graduadas de Ingeniería Agronómica). El Área de Procesamiento de Datos, complementa esta evaluación con el informe del análisis estadístico de las encuestas a docentes y estudiantes. Este aspecto se encuentra desarrollado con mayor profundidad en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.4.2. Mecanismos de seguimiento de graduados).

#### **Realización de actividades educativas obligatorias y complementarias en los últimos cinco años**

Los contenidos curriculares son desarrollados con amplitud y profundidad por los 46 espacios curriculares que integran el Plan de Estudios 2004. Como se observa en la **Figura 2.1.2.A** (Mapa curricular del Plan de Estudios 2004), se trata de una red de asociaciones que se articulan vertical y horizontalmente. De esta manera, la propuesta curricular de la carrera es abordada e implementada por las asignaturas de manera integradora, entendiendo que la formación debe ser relacional, que el estudio, solución o respuesta a cada problema abordado en los trabajos académicos, debe tener en cuenta una pluralidad de factores intervinientes por tratarse de sistemas complejos, como son los agroecosistemas.

Además, dentro del Plan de Estudios 2004 se cuenta con asignaturas/cursos electivos y optativos que el/la estudiante puede seleccionar dentro de un conjunto de alternativas

propuestas, dentro del Ciclo de Conocimientos Profesionales y del Ciclo de Consolidación Profesional. En este sentido, la propuesta curricular vigente posee una oferta de 11 Áreas de Consolidación, de las cuales el/la estudiante puede seleccionar una. Cada área se construye en torno a ejes y permite al estudiantado consolidar la formación hacia un campo determinado. Dentro de cada una, además de los cursos obligatorios, se ofrecen una gran variedad de cursos optativos, interdisciplinarios y renovables periódicamente de acuerdo a las condiciones e intereses de los grupos, nuevos conocimientos y/o tecnologías que se desarrollen en el campo profesional, entre otros. Estos cursos se seleccionan por los/as estudiantes según la temática elegida para su TAI y según sus propios intereses.

Como ya fue mencionado, a los fines de favorecer el tramo final de la carrera por parte del estudiantado, se estableció desde el año 2023, la acreditación del AC por medio de la realización de una PA, y la aprobación del TAI correspondiente (OHCD-2023-1-UNC-DEC#FCA; Anexo 7 - Reglamento de Prácticas Aplicadas), para estudiantes que así lo solicitaran.

Además de las actividades curriculares obligatorias, electivas y optativas, es posible resaltar que se desarrollan numerosas actividades y cursos extracurriculares que complementan y fortalecen la formación del estudiantado, en el marco del perfil profesional propuesto. Entre algunas de estas actividades, se pueden mencionar:

- Ciclo de Cursos complementarios: desde 2017, la FCA ofrece cursos complementarios de la TUJyF (RHCD 908/2017), con el fin de complementar y fortalecer la formación teórico-práctica sobre temáticas específicas relacionadas a la actividad profesional dentro del ámbito de esta carrera. Estos cursos son totalmente gratuitos y están destinados a estudiantes, no sólo de la TUJyF, sino de todas las carreras de la FCA, docentes, egresados/as y público en general. En los últimos tres años, se desarrollaron alrededor de 20 cursos, en los cuales participaron más de 750 interesados/as, de los/as cuales aproximadamente 200 fueron estudiantes de Ingeniería Agronómica. Estos cursos otorgan créditos para el espacio curricular Formación Integral, de todas las carreras de la FCA. En este contexto, y dado el interés presentado por el estudiantado de la FCA, desde 2024 se ofrece, bajo las mismas características antes mencionadas, el Ciclo de Cursos Complementarios de la Licenciatura en Agroalimentos (RHCD-2024-495-E-UNC-DEC#FCA) y el Ciclo de Cursos Complementarios de la Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Diseño del Paisaje (RHCD-2024-496-E-UNC-DEC#FCA), con temáticas de interés general para el público de todas las carreras de la FCA.

- Cursos extraprogramáticos: son desarrollados por docentes de la FCA e invitados/as profesionales de otras instituciones y destinados a estudiantes. Se abordan una gran variedad de temáticas con el objetivo de complementar y fortalecer la formación del estudiantado, en el marco del perfil profesional propuesto. Entre algunas temáticas desarrolladas en el último año, se pueden mencionar: Monitoreo y control de plagas; Inglés general para las ciencias agropecuarias; Manejo integral del huerto frutal; Introducción a la agricultura digital; Producción Equina; Jornadas de protección vegetal; Principios para el manejo de cultivos hidropónicos; Sanidad en tiempos de regeneración; Experiencias en temáticas ambientales, entre otros.

- Cursos del Área de Asesoría Pedagógica: desde Asesoría Pedagógica (RHCD 616/2016) se desarrollan dispositivos de formación y acompañamiento pedagógico tanto a docentes como a estudiantes de la FCA. Entre estas acciones, se ofrecen cursos extraprogramáticos para estudiantes a los fines de brindarles herramientas que contribuyan a la mejora de los rendimientos académicos. Entre ellos se pueden mencionar: “Estrategias de aprendizaje”

(RHCD-2023-80-E-UNC-DEC#FCA); “Inclusión y estrategias de aprendizaje” (RHCD-2023-252-E-UNC-DEC#FCA); “Introducción al oficio de enseñar” (RHCD-2023-301-E-UNC-DEC#FCA) destinado a ayudantes alumnos, entre otros.

- Cursos de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles: Desde la SAE, se brindan diversas charlas, capacitaciones, cursos, etc, para todo el estudiantado de la FCA, los que, en diversas ocasiones, son gestionados en conjunto con el Centro de Estudiantes. Entre ellos se pueden nombrar: Taller “Pensar en tu Futuro Laboral” (en conjunto con la Subsecretaría de Graduados) (RHCD-2023-729-E-UNC-DEC#FCA); Charlas en el marco del “Programa Formador de Formadores” (OHCD 1/2016), entre los que se pueden mencionar: “Herramientas para la vinculación personal efectiva”; “¿Cómo prepararse y desempeñarse en una entrevista laboral?”; “Búsqueda Laboral Efectiva”, “Digitalización de la Educación”, entre otros (información más detallada se presenta en la Componente 3.1.4. Oferta de actividades extracurriculares).

- Cursos del Área de Emprendimiento, Innovación y Marketing: esta Área fue creada con el objetivo de desarrollar y fortalecer las habilidades y competencias emprendedoras, de innovación y de marketing de la comunidad de la FCA (RHCD-2023-741-E-UNC-DEC#FCA). En este marco, se desarrollan diversos cursos, capacitaciones talleres, jornadas, charlas, ferias de emprendedores, encuentros, etc., con la comunidad de la FCA y actores del ámbito empresarial. Un mayor detalle del funcionamiento de esta Área se desarrolla en la Componente 4.1.3. Coherencia de los medios de comunicación con el proyecto académico. Entre los cursos/capacitaciones abordadas, destinados a estudiantes de la FCA, se mencionan: “Cómo sobrevivir a una entrevista laboral: ¡y que te contraten! Desarrollo de tu marca personal en la era digital” (RHCD-2023-222-E-UNC-DEC#FCA); “Innovación, marketing y espíritu emprendedor” (taller desarrollado al ICA 2023, en el Área de Ambientación); actividad de “Emprendimiento” desarrollada en el Área de Ambientación del ICA 2024, donde se abordan estrategias de innovación y de marketing desde la mirada de saber comunicar, enfocado en habilidades blandas para el recorrido universitario; Curso del Área de Consolidación “Innovación, marketing y espíritu emprendedor”, entre otros.

Como puede observarse, existen numerosas y variadas ofertas de cursos, capacitaciones talleres, jornadas, charlas, ferias, encuentros, etc que se ofrecen desde la FCA, que permiten una formación complementaria a los/as estudiantes de Ingeniería Agronómica y de las demás carreras de la FCA. Estas actividades se desarrollan tanto en Ciudad Universitaria como en el Campo Escuela y, en varias ocasiones, cuentan con la participación de expertos/as nacionales e internacionales que trabajan en conjunto con docentes de la Casa, así como también se organizan actividades departamentales, como es el caso de las “Jornada del Departamento de Producción Animal: Producción Animal Sustentable” (5ta edición) (RHCD-2024-696-UNC-DEC#FCA); “Punto de encuentro del IPCVA”. Jornadas organizadas por el IPCVA. Participan especialistas y destacados/as profesionales transmiten su experiencia y recomendaciones. Además, hay un “Sunset Ganadero” con música y degustaciones (se realiza todos los años); “Jornadas de Manejo de Malezas a campo” (RD-2024-827-UNC-DEC#FCA); “Jornada de plantación y puesta en valor del patio central del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad”. Organizada por la Unidad Operativa de Espacios Verdes (RD-2023-740-UNC-DEC#FCA); “Jornada-Taller: “¿Tenemos materiales fitogenéticos básicos para nuestra producción?” (RHCD-2024-812-UNC-DEC#FCA); “Innovación en el Agro: Siembra de Precisión e Inteligencia Artificial en Pulverización” (RHCD-2024-774-UNC-DEC#FCA); “Segunda Jornada de actualización a campo sobre uniformidad de distribución del agua de riego y manejo de umbrales en equipos de pivote central. Recorrida por ensayos de

variedades de garbanzo (Empresa Granaria), y productos biológicos para el cultivo” (RD-2024-757-UNC-DEC#FCA); “Forestación con cortinas forestales, de la Red Secundaria de Ensayos del Ministerio de Bioagroindustria, para la restauración de agroecosistemas del Campo Escuela” (RHCD-2024-728-UNC-DEC#FCA); “Jornada de Esquila, Tally Hi, Acondicionamiento y Envasado de Lana” (RHCD-2024-695-UNC-DEC#FCA y RHCD-2022-811-E-UNC-DEC#FCA); “9° Jornada “Nuevos Horizontes para la Cadena de Carne Bovina” (RHCD-2024-664-UNC-DEC#FCA); “Manejo del fuego en el ámbito rural” (RHCD-2024-479-UNC-DEC#FCA); “II Jornadas de Conservación de Suelos” (RHCD-2024-442-UNC-DEC#FCA); “Jornada de Cierre de Pruebas de RFI (Residual Feed Intake)” (RHCD-2023-759-UNC-DEC#FCA); “4° Jornadas de Aromáticas y Cultivos Especiales” (RHCD-2023-717-UNC-DEC#FCA); entre otras.

### **Realización de actividades multidisciplinarias y/o integradoras tanto horizontal como verticalmente**

Los ciclos de conocimiento del Plan de Estudios 2004 se organizan en forma vertical e incluyen Asignaturas, Módulos y Áreas de Consolidación. Las Prácticas Preprofesionales y Profesionales constituyen los espacios de integración e intensificación de la formación práctica del estudiantado.

Así, en la estructura curricular del Plan de Estudios 2004, se pueden observar tres momentos de análisis e integración de los contenidos curriculares. El primer momento alude a una aproximación a los sistemas agropecuarios a través del espacio curricular Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios. En un segundo momento, se realiza una interrelación de los conocimientos básicos profesionales de los ejes recursos ambientales, tecnológicos y socioeconómicos. La intensificación de la práctica profesional de este momento se concreta en los módulos de Prácticas Preprofesionales I y II (Agrícolas y Ganaderas), y Prácticas Profesionales I: Suelo y Agua. El tercer momento culmina con la síntesis de los diferentes sistemas de producción agrícola y ganadera. La intensificación de la práctica profesional se concreta en los módulos de Prácticas Profesionales II: Sistemas Agrícolas, Prácticas Profesionales III: Sistemas Pecuarios y las actividades de las Prácticas Profesionales Optativas (Practicanato Agronómico Optativo, Iniciación Profesional, Pasantías, Trabajos de Investigación, Extensión o de Desarrollo Tecnológico, entre otros).

Los Módulos de prácticas, las Áreas de Consolidación y las Prácticas Profesionales Optativas son espacios que favorecen la participación e integración de docentes de diferentes asignaturas en experiencias educacionales comunes. La evaluación de las prácticas obligatorias se realiza a través de la elaboración de un informe escrito y de la exposición final del mismo. Todos estos ámbitos de aprendizaje favorecen el desarrollo de instancias que propician una evaluación integral del aprendizaje.

Además, las Áreas de Consolidación y las Prácticas Profesionales Optativas son espacios curriculares que favorecen el fortalecimiento de las disciplinas. Así, las Áreas de Consolidación se construyen en torno a ejes y permiten al estudiantado consolidar la formación hacia un campo determinado y según el perfil de su interés. Son interdisciplinarias y renovables periódicamente de acuerdo a las condiciones e intereses de los grupos, nuevos conocimientos y/o tecnologías que se desarrollen en el campo profesional. De este modo, las Áreas de Consolidación tienen la finalidad de afianzar e integrar los contenidos y actividades abordados en los ciclos previos y aplicarlos a través de un TAI, tendiente a resolver problemáticas enmarcadas en la realidad del medio rural, para fortalecer la formación profesional y facilitar la inserción laboral. El trabajo final integrador, que tiene una carga

horaria definida (50 horas) y está fijado para cada una de las Áreas, es de carácter grupal y debe ser expuesto oralmente por los/as estudiantes para la socialización y evaluación del mismo.

La CESPE cumple un rol fundamental en el desarrollo de acciones para analizar y realizar un seguimiento de la articulación horizontal y vertical de los contenidos de los espacios curriculares de los planes de estudios de las carreras de la FCA, mediante la evaluación de las planificaciones docentes. En tal sentido, esta comisión propone la realización de talleres, jornadas y cursos de capacitación docente, a los efectos de fortalecer y mejorar la implementación de cada uno de los planes de estudios.

Ante los procesos de acreditación de la carrera de Ingeniería Agronómica y la necesidad de adecuación a los contextos educativos actuales en la universidad, y en el marco de la evaluación institucional desarrollada por la PEP 2030, se consideró la necesidad de profundizar la articulación e integración tanto de contenidos curriculares, como de estrategias metodológicas de enseñanza. En este sentido, la CESPE promovió la realización de reuniones periódicas entre equipos docentes de los espacios curriculares de Ingeniería Agronómica, para fortalecer las instancias de articulación e integración. Sumado a ello, se realizaron encuentros docentes donde se trabajó específicamente estos aspectos, lo que puede verse reflejado en las planificaciones docentes de los distintos espacios curriculares. Entre algunos de estos encuentros se pueden mencionar:

- Taller Docente "*Haciendo aprendo en la FCA*". Taller de articulación de Prácticas Preprofesionales y Profesionales de las carreras de la FCA (RHCD-2024-408-E-UNC-DEC#FCA). Participaron 20 docentes.
- "*Repensando espacios curriculares desarrollados por más de una Unidad Operativa en el Plan de Estudio 2004 de la Carrera de Ingeniería Agronómica*" (RHCD-2023-667-UNC-DEC#FCA). Participaron 30 docentes.
- Taller docente "*Pensar los Contenidos desde la Integración Curricular*", desarrollado en tres encuentros con equipos docentes de las carreras de la FCA (RHCD-2024-524-E-UNC-DEC#FCA). Participaron 75 docentes.
- Taller Docente "*Una nueva mirada a las Áreas de Consolidación*" (RHCD-2024-226-UNC-DEC#FCA). Participaron 65 docentes.
- Reuniones docentes "*Unificando criterios para las acreditaciones*" (RHCD-2024-762-E-UNC-DEC#FCA). Participaron 76 docentes.
- Talleres con los equipos docentes denominados: "*Desafíos de enseñar hoy. Reflexiones y propuestas*" (RHCD-2024-3-E-UNC-DEC#FCA; RHCD-2024-507-E-UNC-DEC#FCA. RHCD-2023-850-UNC-DEC#FCA). Participaron 145 docentes.
- Reuniones Docentes denominadas: "*Contenidos Curriculares Básicos en Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista. Revisión en el marco de las nuevas demandas socio-educativas*" (RHCD-2022-862-E-UNC-DEC#FCA). Participaron 65 docentes.
- Entre otros.

Esto evidencia que se realizó un trabajo colaborativo entre los actores de la FCA para la revisión de la estructura de los espacios curriculares del Plan de Estudio 2004 y su integración, haciendo foco en los nuevos estándares ministeriales y los procesos de acreditación. Esto llevó a una modificación del plan de estudios, buscando generar propuestas curriculares más flexibles y actualizadas, que permitan adaptarse a nuevos procesos, tecnologías y herramientas para el aprendizaje a lo largo de la vida. Se propende al fortalecimiento de la articulación horizontal y vertical, que garantice la integración coherente

y secuencial de los contenidos curriculares, acompañado de la adecuación de la carga horaria y la intensificación de la formación práctica; así como el desarrollo gradual de competencias genéricas y específicas. Esto derivó en la nueva propuesta del **Plan de Estudios 2026**.

### **Realización de actividades educativas en el medio rural y empresas del sector agroindustrial y comercial**

Durante el transcurso de la carrera, los/as estudiantes realizan diversas actividades educativas en el medio rural, entidades o empresas del sector agroindustrial y comercial. Las mismas se encuentran reflejadas en las planificaciones de los espacios curriculares, presentadas y revisadas por la CESPE. Previamente, ya se describió el desarrollo de las actividades prácticas y su articulación. Asimismo, los/as estudiantes acreditan Practicatos Agronómicos Optativos en empresas, entidades del sector y/o por medio de pasantías. Gran parte de estas actividades fueron mencionadas anteriormente, destacando la realización de capacitaciones y jornadas organizadas por docentes de la FCA, en colaboración con profesionales y expertos/as de empresas y otras entidades nacionales e internacionales. El trabajo articulado y colaborativo de los grupos docentes resulta en actividades a campo que permiten potenciar la formación integral del estudiantado (ver la sección anterior de realización de actividades educativas obligatorias y complementarias en los últimos cinco años).

Por otro lado, es de fundamental importancia destacar en este aspecto la diversidad de convenios y acuerdos que posee la FCA con el medio, fomentando la colaboración con instituciones que faciliten su labor educativa, así como el intercambio y la difusión de conocimientos científicos, innovaciones y desarrollos. Asimismo, cuenta con recursos humanos altamente capacitados y una estructura operativa adecuada para promover estrechas relaciones de cooperación científica y tecnológica.

Desde 2016, se han firmado más de 300 convenios de asistencia técnica y cartas acuerdo, con empresas del sector agrícola, organismos públicos, centros de investigación, Organizaciones No Gubernamentales y otras entidades relacionadas, abarcando una amplia gama de temas. Cabe destacar, que de estas firmas han participado más de 250 docentes de diversas cátedras y alrededor de 200 estudiantes, a los que se suman egresados/as que participan de diferentes formas en los mismos. Las acciones que se desarrollan en el marco de estos convenios están orientadas al logro de objetivos comunes, centrados en temáticas de actualidad de interés general y alineadas con los contenidos de la currícula, la cual se mantiene en constante actualización y vinculación con el entorno (Anexo 3 - Convenios).

El contacto con empresas e instituciones del sector privado y público también permite a los/as docentes y estudiantes conocer nuevas tecnologías educativas y herramientas digitales aplicadas en el campo de las ciencias agropecuarias. Esto abre la puerta para la innovación en las formas de enseñanza y el uso de plataformas virtuales, simuladores, herramientas de modelado y otras tecnologías que pueden mejorar el proceso educativo y la preparación práctica de los/as estudiantes.

Por último, los/as estudiantes se vinculan con el sector público-privado y ofrecen una oportunidad única de acceder a experiencias prácticas y de inmersión en entornos laborales reales. Las prácticas preprofesionales como proyectos de extensión e investigación aplicada y otras formas de colaboración, permiten que los/as estudiantes pueden aplicar los conocimientos adquiridos en el aula en situaciones concretas, desarrollando habilidades técnicas y competencias transversales que son altamente valoradas por la sociedad. Además,

esta interacción facilita el acceso a nuevas tecnologías, metodologías innovadoras y tendencias de vanguardia que enriquecen su formación.

Un mayor detalle de los vínculos de la FCA con el medio se presenta en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.5.6. Convenios).

## SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 2.3

El Plan de Estudios 2004 de la carrera de Ingeniería Agronómica es de carácter generalista, estructurado en ciclos que permiten un aprendizaje gradual y complejo, cumpliendo con la Resolución ME 334/03 sobre contenidos curriculares básicos.

Para evaluar la inserción profesional de egresados/as, la FCA implementa encuestas anuales, recopilando datos sobre sus trayectorias laborales y académicas. Esta información permite analizar la pertinencia de la formación recibida y su relación con el perfil profesional propuesto, además de diseñar estrategias que respondan a las demandas del mercado laboral. Los resultados reflejan una alta tasa de inserción profesional en áreas vinculadas a la carrera, con egresados/as liderando proyectos a nivel nacional e internacional. Entre 2015 y 2024, más de 500 egresados/as respondieron la encuesta de un total de 1280 titulados/as. El Área de Procesamiento de Datos complementa este análisis con informes estadísticos sobre encuestas a docentes y estudiantes, información ampliada en el Informe de Autoevaluación de CONEAU.

El Plan de Estudios 2004 de la carrera de Ingeniería Agronómica ofrece una formación integral. Además de las actividades curriculares obligatorias, electivas y optativas, desarrolla numerosas actividades y cursos extracurriculares que complementan la formación, incluyendo:

- Ciclo de Cursos complementarios.
- Cursos extraprogramáticos sobre diversas temáticas, desarrollados por docentes de la FCA e invitados/as profesionales de otras instituciones y destinados a estudiantes.
- Cursos del Área de Asesoría Pedagógica para mejorar el rendimiento académico. Son dispositivos de formación y acompañamiento pedagógico tanto a docentes como a estudiantes de la FCA.
- Cursos de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles sobre desarrollo profesional, y otras temáticas.
- Cursos del Área de Emprendimiento, Innovación y Marketing.
- Variedad de cursos, capacitaciones, talleres, jornadas, charlas, ferias, encuentros, etc.

Estas actividades, que a menudo cuentan con la participación de expertos nacionales e internacionales, se desarrollan tanto en Ciudad Universitaria como en el Campo Escuela, y buscan fortalecer la formación de los/as estudiantes en el marco del perfil profesional propuesto.

El Plan de Estudios 2004 de la carrera de Ingeniería Agronómica se estructura en ciclos de conocimiento organizados verticalmente, que incluyen Asignaturas, Módulos y Áreas de Consolidación. Las Prácticas Preprofesionales y Profesionales constituyen los espacios de integración e intensificación de la formación práctica del estudiantado. Se pueden observar tres momentos de integración curricular: 1. Aproximación a sistemas agropecuarios en el espacio curricular Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios; 2. Interrelación de conocimientos básicos profesionales (ejes recursos ambientales, tecnológicos y socioeconómicos) e intensificación de la práctica profesional en los módulos de Prácticas Preprofesionales I y II y Prácticas Profesionales I; 3. Síntesis de sistemas de producción agrícola y ganadera, que se concreta en los módulos de Prácticas Profesionales II, Prácticas Profesionales III y las actividades de las Prácticas Profesionales Optativas (Practicanato Agronómico Optativo, Iniciación Profesional, Pasantías, Trabajos de Investigación, Extensión o de Desarrollo Tecnológico, entre otros).

La CESPE juega un rol crucial en la articulación y seguimiento de los contenidos. Se han realizado numerosos talleres y reuniones docentes para fortalecer la integración curricular y metodológica, que ha llevado a una modificación del Plan de Estudios 2004, buscando generar propuestas curriculares más flexibles y actualizadas, que derivó en la nueva propuesta del **Plan de Estudios 2026**. Todo esto busca fortalecer la articulación horizontal y vertical, adecuando la carga horaria y garantizando la integración coherente y secuencial de los contenidos curriculares, en pro de una formación integral y actualizada, con énfasis en la práctica, en el desarrollo gradual de competencias genéricas y específicas, y la integración de conocimientos, adaptándose a las nuevas demandas educativas y profesionales.

La FCA ofrece una formación integral a sus estudiantes de Ingeniería Agronómica fomentando una estrecha relación con el medio rural y el sector agroindustrial, brindando a sus estudiantes oportunidades de aprendizaje práctico y acceso a tecnologías, a través de: actividades educativas en el medio rural, en empresas y entidades del sector agroindustrial y comercial, reflejadas en las planificaciones docentes; Practicatos Agronómicos Optativos en empresas, entidades del sector y/o por medio de pasantías, acreditados por sus correspondientes tutores/as; participación en capacitaciones y jornadas organizadas por docentes de la FCA, en colaboración con expertos/as nacionales e internacionales; convenios y acuerdos con el medio: La FCA posee más de 300 convenios con empresas, organismos públicos, centros de investigación y ONGs. Estos convenios permiten la participación de docentes, estudiantes y egresados/as en proyectos de interés común; vinculación con el sector público-privado. Para ampliar la información sobre los vínculos de la FCA con el medio, se puede consultar el Informe de Autoevaluación de CONEAU.

## **Componente 2.4: Sistemas de Evaluación**

### **2.4.1. Sistemas de evaluación y autoevaluación.**

En la carrera existen dispositivos institucionalizados encargados de la evaluación del proyecto académico, que trabajan de manera articulada para promover una optimización en el desarrollo de los planes de estudios y actividades de los/as docentes. Entre ellos, se destaca la CESPE (RHCD 317/2017, RHCD-2022-200-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudios), la CoSyMTaD (OHCD-2022-4-E-UNC-DEC#FCA; RHCD-2024-476-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente), la UEPEP (RHCD-2022-979-E-UNC-DEC#FCA), la COPEP (RHCD-2022-83-E-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión de trabajo para el Planeamiento Estratégico Participativo), entre otras.

En particular, la evaluación y el seguimiento del plan de estudios de Ingeniería Agronómica y del resto de las carreras de la FCA, se llevan a cabo a través de la CESPE. Esta comisión es coordinada por la Secretaría de Asuntos Académicos (SAA) y se encuentra conformada por representantes de Asesoría Pedagógica, un/a representante docente por cada ciclo de cada una de las carreras que se desarrollan en la FCA (titular y suplente), un/a representante del claustro de Egresados de la FCA (titular y suplente), un/a representante del claustro Estudiantil de cada una de las carreras (titular y suplente) y un/a representante del claustro No-docente (titular y suplente) (RHCD-2022-200-E-UNC-DEC#FCA).

La CESPE realiza el seguimiento periódico del plan de estudios a través de las siguientes funciones (RHCD 317/2017):

- Proponer normas específicas y criterios de evaluación para el seguimiento de los planes de estudios de las carreras de la FCA.
- Evaluar la implementación y evolución de dichos planes.
- Requerir anualmente las planificaciones de los espacios curriculares a los/as coordinadores/as correspondientes, y realizar el acompañamiento a los equipos docentes para el llenado de las mismas, a través del SICPLAD implementado desde el año 2023 (RHCD-2023-607-UNC-DEC#FCA).
- Verificar la articulación horizontal y vertical de los contenidos de los espacios curriculares de los distintos ciclos de conocimientos del plan de estudios de la carrera.

- Evaluar las planificaciones docentes, elevadas oportunamente por los/as coordinadores/as de los espacios curriculares correspondientes, a través del SICPLAD, y elevar al HCD para la consideración de las mismas.
- Proponer la realización de talleres, jornadas y cursos de capacitación docente a los efectos de fortalecer y mejorar la implementación de cada uno de los planes de estudios de las carreras de la FCA.
- Elevar propuestas pedagógicas para el mejoramiento de los planes de estudios de las carreras de la FCA.

A su vez, se trabaja articuladamente con otras áreas institucionales para disponer de información para el análisis, evaluación y seguimiento del plan de estudios. En este sentido, se trabaja coordinadamente con la Dirección de Enseñanza, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Subsecretaría de Graduados, Secretaría de Extensión, Subsecretaría de Planificación Institucional, entre otras, para contar con información como: encuestas de docentes, encuestas de estudiantes, encuestas de egresados/as, informes de progresión, informes de estado de situación, resultados que brinda SIU-Guaraní, entre otros.

En relación a la revisión de las planificaciones docentes, la CESPE analiza y realiza las correcciones correspondientes a las planificaciones de las asignaturas y módulos de prácticas de forma bianual, y anualmente para las Áreas de Consolidación, verificando requisitos de correlatividades para cursado y acreditación; nómina y función de los/as docentes participantes; fundamentación; articulación con otros espacios curriculares; objetivos; contenidos; metodología de enseñanza y de aprendizaje; recursos didácticos; actividades obligatorias a desarrollar con su correspondiente cronograma; actividades extraprogramáticas si las hubiere; evaluación: tipos (diagnóstica, formativa, sumativa), instrumentos y criterios; condición de los/as estudiantes; y bibliografía obligatoria y complementaria. Además, se tiene en cuenta la información obtenida de los resultados de las encuestas a docentes y estudiantes, donde se toman aportes de la evaluación de los aprendizajes del estudiantado en los distintos espacios curriculares del plan de estudios. Esta información es analizada de manera articulada con la CoSyMTaD.

La CESPE se reúne semanalmente. No obstante, la convocatoria a las reuniones de la comisión puede modificarse en función de las necesidades inherentes a la misma, a solicitud de la SAA.

El tratamiento de temas específicos, según las necesidades y urgencias, se realiza bajo el funcionamiento de subcomisiones ad hoc, las cuales elaboran los informes correspondientes. Se registran las acciones desarrolladas en cada sesión de trabajo a través de Actas, las cuales son compiladas y archivadas en la SAA, previa firma por cada miembro asistente a la reunión. La confección de las actas se realiza por un miembro elegido en forma rotativa por los/as integrantes de la comisión.

Al finalizar cada ciclo lectivo, la CESPE eleva al HCD una Memoria Anual de las acciones desarrolladas. Además, las actividades que se desarrollan en el seno de la comisión son informadas a la comunidad académica a través de distintas vías de comunicación (correo electrónico, página web, encuentros docentes, entre otros).

Es necesario destacar que, si bien los contenidos del Plan de Estudios 2004 vigente contienen y contemplan los contenidos curriculares básicos, de acuerdo a la RESOL-2021-1537-APN-ME que determina los contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios de la intensidad de la formación práctica y nuevos estándares para la acreditación, y la Resolución ME 1254/18 Anexo XXXVII, Artículo 40, que explicita las actividades profesionales reservadas

al título Ingeniero/a Agrónomo/a, se propone una modificación del plan de estudios vigente, lo que derivó en la propuesta del **Plan de Estudios 2026**. En el diseño de esta propuesta, la CESPE tuvo un papel relevante, y la participación de los/as estudiantes fue fundamental.

En este marco, en el año 2022 se llevó a cabo la PEP 2030 (RHCD-2022-84-E-UNC-DEC#FCA) con el objetivo de obtener un instrumento técnico y político de gestión, para definir estrategias a mediano y largo plazo, basado en la misión y visión institucionales. Los resultados del mencionado proceso se plasmaron en el PDI 2030 (RHCD-2023-549-E-UNC-DEC#FCA) y propenden a:

- la mejora de la calidad educativa en términos del desarrollo gradual de competencias genéricas y específicas, eficientización de recursos, disminución de la carga horaria real, el tiempo hasta la graduación y la intensificación de las prácticas;
- la optimización de la articulación horizontal y vertical de contenidos, acompañada de un sistema de correlatividades acorde, que favorezca el desarrollo gradual de saberes, el fortalecimiento de la interacción entre espacios curriculares, docentes y estudiantes;
- la actualización de la propuesta académica de la FCA atendiendo a las demandas del medio, a los ODS, a las políticas agropecuarias vigentes, a la innovación tecnológica y a las necesidades de los/as estudiantes, entre otras.

Estos aspectos se vieron reflejados en la nueva propuesta del Plan de Estudio 2026.

En cuanto a la evaluación periódica de la actividad de los/as docentes, la FCA cuenta con la CoSyMTaD (como fue mencionado previamente en metodologías de enseñanza implementadas y la opinión del estudiantado, de la Componente 2.2.1. Coherencia de metodologías de enseñanza con el perfil profesional propuesto). Depende de la Secretaría de Asuntos Académicos y está conformada por representantes del Área de Asesoría Pedagógica, docentes representantes de cada carrera de la FCA y un nodocente del Área de Procesamiento de Datos de la FCA.

Entre sus funciones, la CoSyMTaD se encarga de planificar, analizar y generar informes acerca de los resultados obtenidos en las encuestas que responden los/as estudiantes por SIU-Guaraní, sobre los/as docentes con quienes cursaron, así como de los espacios curriculares, junto con el Área de Procesamiento de Datos. Esto permite saber el grado de satisfacción que el estudiantado tiene respecto a las metodologías de enseñanza y de aprendizaje implementadas en la carrera, permitiendo detectar logros y dificultades que los/as estudiantes señalan ante las prácticas de sus docentes. Es por ello, que en esta comisión no participan estudiantes, con el fin de resguardar los datos provenientes de sus respuestas a las encuestas.

Además, a partir de esta información, la CoSyMTaD trabaja articuladamente con la CESPE, en proponer acciones pedagógicas tendientes a optimizar la calidad de la enseñanza y recomendar y/o sugerir acciones para superar las dificultades detectadas. Asimismo, se trabaja en la generación de propuestas de capacitación pedagógica didáctica, orientadas a la formación integral de los/as profesores en el contexto actual.

Como fue descrito previamente, la CoSyMTaD trabajó en la modificación de los instrumentos y la forma de implementación de las encuestas a estudiantes y docentes, considerando además, las problemáticas detectadas en la PEP 2030 y los procesos de acreditación. En función de esto, se adecuaron y actualizaron las encuestas, reconsiderando los criterios de valoración docente y analizando el modo de implementación más conveniente para la recolección de datos. En 2024 se implementó una prueba piloto con un nuevo instrumento en

algunos espacios curriculares, cuyo análisis está aún en proceso, a los fines de elaborar los informes correspondientes y detectar fortalezas y debilidades del nuevo instrumento de recolección de datos, con el propósito de proseguir oficialmente con su implementación.

Finalmente, es importante destacar que la evaluación externa del proyecto académico se realiza a través de presentaciones a categorización, presentación a evaluación institucional por parte de la UNC, presentación a evaluación por CONEAU y por ARCU-SUR.

## **SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 2.4**

Las evaluaciones del proyecto académico en la FCA están a cargo de dispositivos institucionalizados que trabajan de manera articulada para mejorar los planes de estudios y la labor docente. Destacan la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudios (CESPE), la Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD), la Unidad Ejecutora de la Planificación Estratégica Participativa (UEPEP) y la Comisión de Planeamiento Estratégico Participativo (COPEP).

La CESPE, coordinada por la Secretaría de Asuntos Académicos, se encarga del seguimiento de los planes de estudio, proponiendo normas, evaluando su implementación y articulación, revisando planificaciones docentes y proponiendo mejoras, garantizando su coherencia y calidad. Se apoya en herramientas como el SICPLAD y trabaja con otras áreas institucionales para obtener datos de encuestas y progresión estudiantil. Además, supervisa la modificación del Plan de Estudios vigente, contribuyendo de manera relevante a la propuesta del **Plan de Estudios 2026**, derivado de la necesidad de actualización según normativas.

La CoSyMTaD analiza las encuestas estudiantiles sobre la enseñanza y aprendizaje, generando informes para mejorar la calidad educativa y proponiendo capacitaciones docentes. No incluye estudiantes para resguardar datos sensibles y trabaja en conjunto con la CESPE en acciones pedagógicas. En 2024 implementó un nuevo instrumento piloto para la evaluación docente.

En 2022, se realizó la PEP 2030, cuyo resultado se reflejó en el PDI 2030, con estrategias para optimizar la enseñanza, reducir la carga horaria y fortalecer la formación práctica, con el objetivo de mejorar la calidad educativa, optimizar la estructura curricular y actualizar la propuesta académica. La evaluación externa del proyecto académico se lleva a cabo mediante procesos de acreditación ante la UNC, CONEAU y ARCU-SUR.

## **Componente 2.5: Investigación y Desarrollo Tecnológico**

### **2.5.1. Coherencia de la investigación con el proceso de enseñanza y de aprendizaje.**

#### **Relevancia y del impacto interno de los proyectos de investigación en el proceso de enseñanza y de aprendizaje**

Las políticas en materia de investigación y desarrollo tecnológico en la FCA son llevadas a cabo por la SECyT. Las acciones que lleva adelante la SECyT favorecen las condiciones necesarias para el desarrollo de programas y proyectos de investigación de acuerdo con políticas y lineamientos definidos por la institución, lo que representa además un gran impacto en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Esto propicia que el cuerpo docente, estudiantes y egresados/as realicen actividades de investigación, vinculación y transferencia, tanto en el ámbito de la UA como con otras instituciones/organismos públicos/privados.

En el desarrollo de la función de investigación, la SECyT es acompañada por una Comisión Asesora de Investigación (CAI; RHCD-2023-776-UNC-DEC#FCA), integrada por docentes y nodocentes, con el propósito de fortalecer y orientar las iniciativas de investigación hacia la excelencia académica. La CAI tiene como misión participar activamente en las funciones de

esta secretaría, asesorando y colaborando en el desarrollo y consolidación del área de investigación, y todas aquellas áreas que, por organización, le fueran asignadas a la SECyT. Para su óptimo funcionamiento, en el año 2023, se aprobó un nuevo reglamento donde se actualizaron las normativas para su conformación, obligaciones y funciones (Anexo 2 - Comisión Asesora de Investigación). Actualmente, se realizan reuniones mensuales ordinarias y en cada reunión se deja constancia en actas sobre lo tratado. Estas actas se encuentran disponibles para toda la comunidad en la página web de la FCA (<https://agro.unc.edu.ar/investigacion/>).

Por lo tanto, se considera que la estructura organizativa de la FCA, las políticas definidas institucionalmente, el cuerpo académico de la carrera y la infraestructura y el equipamiento disponible permiten un adecuado ambiente para la realización de actividades de investigación y desarrollo tecnológico. Dan cuenta de ello, el número de proyectos de investigación que se llevan adelante en la institución. En la carrera de IA, se desarrollan proyectos de investigación propios de la FCA y también programas y proyectos pertenecientes a otros organismos públicos y privados de financiamiento. En relación con los proyectos propios, la FCA ofrece el Programa de Promoción a la Iniciación en Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica (PROIINDIT; RHCD-2024-96-UNC-DEC#FCA). Este programa es una línea de proyectos bienales dirigidos a jóvenes docentes que están iniciándose en la formación integral de la investigación. Este tipo de proyectos también buscan la integración de la actividad científica de los/as docentes con los/as estudiantes de grado y pregrado, por lo que se fomenta que integren el equipo de trabajo: estudiantes, becarios/tesistas y ayudantes alumnos/as. En el año 2024, se aprobaron 12 proyectos que están vinculados temáticamente con la carrera de IA (Anexo 2 - Subsidios PROIINDIT).

En cuanto a proyectos externos, la SECyT de la UNC otorga subsidios para Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico (PIDTA), que tienen como objetivos promover nuevos grupos de investigación y producción, afianzar los existentes y fomentar la interdisciplina a través de la integración de los grupos ya consolidados. La FCA participa actualmente con un total de 72 proyectos (Anexo 6.2.2.B - Financiamiento PIDTA SECYT UNC) en las siguientes tres líneas:

- 41 Proyectos en la línea **Consolidar**, destinada a equipos de trabajo consolidados, de reconocida trayectoria científico-académica dada por sus trabajos previos y la formación de recursos humanos. Los proyectos aprobados en esta línea reciben financiación durante 4 (cuatro) años.
- 23 Proyectos en la línea **Formar**, destinada a equipos de trabajo en formación, con proyecciones para formar equipos de trabajo consolidados en el corto y mediano plazo. Los proyectos aprobados en esta línea reciben financiación durante 2 (dos) años.
- 8 Proyectos en la línea **Estimular**, destinada a potenciar las actividades de ciencia, tecnología y producción artística de docentes-investigadores/as que no se encuentran comprendidos en las líneas Consolidar o Formar. Los proyectos aprobados en esta línea reciben financiación durante 2 (dos) años.

A su vez, SECyT UNC promueve la integración bajo la figura de Programas que reúnen proyectos para fomentar el trabajo colaborativo y la sinergia de las líneas de investigación, optimización en el uso de equipamiento e infraestructura, insumos, además de fortalecer las alianzas entre disciplinas. En este sentido, la FCA participa actualmente con 5 programas de investigación (Anexo 6.2.2.B - Financiamiento PIDTA SECYT UNC). La FCA también ha participado en otros Proyectos y Programas específicos de la SECyT UNC con diferentes

finances como: Adquisición de Grandes Equipos (PAGE), equipamiento menor (PMT); proyectos institucionales financiados por la SPU, convocatorias específicas como los de temas estratégicos y/o prioritarios (PRIMAR-tp).

Por otra parte, los/as docentes de la FCA participan y acceden a financiamientos en múltiples convocatorias con fines de Investigación, Desarrollo y Transferencia:

- Nacionales de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, como FONCYT, PICT, CONICET-PIP, proyectos de convocatorias especiales tales como: La Ciencia contra el Hambre, ImpaCT.AR, Proyectos Federales, AGROValor (programa integrado por varios proyectos) y Agregando Valor (convocatorias del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Industria), GIRSA (Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación).
- Provinciales del Ministerio de Ciencia y Tecnología como PODO, PROTRI, GRFs, PIOBIOm, Proyectos Federales de Innovación y proyectos en colaboración entre MINCYT-CBA y la UNC, como Jóvenes en Ciencia que actualmente tiene 3 proyectos en desarrollo por docentes y estudiantes de nuestra institución.
- Regional/internacional (FONTAGRO, EUROPA ERANETS, entre otros).

Es importante destacar también que los/as docentes de la FCA trabajan en colaboración con otros organismos tales como CONICET, el Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA), el instituto de Patología Vegetal (IPAVE), el Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV), el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, articulando con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia de Córdoba. Actualmente, hay 53 proyectos de investigación en desarrollo financiados por provincia, nación y organismos internacionales.

Todas las actividades mencionadas anteriormente se encuentran en las Memorias del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) de la UNC, desde el año 2015 hasta el 2023 (Anexo 6.2.2.C - Memoria SIGEVA UNC 2015; Anexo 6.2.2.D - Memoria SIGEVA UNC 2020; Anexo 6.2.2.E - Memoria SIGEVA UNC 2023).

### **Participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación**

Actualmente, 300 docentes de la planta de la carrera de IA participan en proyectos de investigación. Es importante destacar que la carrera cuenta con docentes investigadores/as y grupos de investigación consolidados con adecuada formación científica para dirigir y participar en dichos proyectos, así como jóvenes investigadores/as, con interés por desarrollar líneas de investigación aplicada, de transferencia inmediata al sector productivo y aplicadas a problemáticas actuales y de interés social.

Frente a la necesidad de fortalecer los vínculos entre los/as docentes-investigadores/as de la FCA y de contribuir en su formación en el ámbito de la investigación científica, en el 2024 se crea la REDI de la FCA. Esta red tiene en cuenta los ejes desarrollados en PDI 2030 (RHCD-2023-549-E-UNC-DEC#FCA), y busca fomentar espacios para la formación de docentes a través de cursos, talleres y/o seminarios, la internacionalización de la ciencia y la gestión de equipos e infraestructura para la investigación en la FCA (Anexo 6.2.2.F - Red de Investigadores de la FCA).

Además, la FCA promueve la participación de los/as estudiantes en proyectos y actividades de investigación y vinculación con el medio, lo cual se ve reflejado en los proyectos vigentes, donde participan alrededor de 125 estudiantes de grado, 9 de posgrado y 33 egresados/as. La interacción con los/as docentes-investigadores/as les permite adquirir habilidades y

destrezas en el manejo de instrumental y en la ejecución de ensayos de laboratorio y de campo, recoger datos, redactar y transmitir resultados. La participación de los/as estudiantes de grado se lleva adelante a partir de diversos programas como: Programas de Iniciación Profesional, Practicanatos Agronómicos Optativos, Pasantías, Ayudantías de Alumnos/as y Prácticas a Campo, todos tendientes a fortalecer la formación del estudiantado en temas vinculados a la carrera (<https://agro.unc.edu.ar/practicas/>). Además, existen otras instancias que estimulan y favorecen el inicio con su formación científica como las Becas al Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN (EVC-CIN), que forman parte del Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales. Es importante mencionar que la incorporación y participación del estudiantado a equipos de trabajo, se acredita como actividad en ciencia y tecnología que otorga créditos para el espacio curricular Formación Integral (Anexo 7 - Formación Integral).

La participación del cuerpo docente y del estudiantado de IA en los proyectos de investigación y publicaciones científicas aporta al proceso formativo de la carrera; lo que a su vez se ve reflejado en la formación de recursos humanos que articula con la EpG, orientando la formación de nuevos/as investigadores/as en temas prioritarios y estratégicos de la FCA, tanto a nivel local, nacional e internacional.

Por otro lado, la experiencia de los/as profesores/as en tareas de investigación enriquece la actualización disciplinar de los contenidos curriculares que se desarrollan en la carrera. Es decir, los/as docentes incorporan y transfieren los conocimientos adquiridos en los proyectos de investigación a la práctica docente. A modo de ejemplo, se presenta la **Tabla 2.5.1** donde se refleja el aporte de los proyectos de investigación del año 2024 a los espacios curriculares de la carrera de IA.

En el período informado participaron más de 500 estudiantes en proyectos de investigación además de los que participan de investigaciones a través del Programa de Prácticas Optativas.

El ser integrante de proyectos de investigación y de transferencia ayuda al/la estudiante a valorar la investigación como herramienta necesaria para su vida profesional, sea de manera directa (a través de la propia búsqueda de respuestas a interrogantes, asistencia a eventos científicos, entre otros) o indirectamente (comprendiendo que los avances científicos aportan al desarrollo productivo); y también contribuye al trabajo autónomo, responsabilidad y compromiso del estudiantado. Asimismo, ayuda a construir un currículum más competitivo para aplicar a becas de investigación, de movilidad internacional, o cualquier tipo de beca o subvención donde se valore no sólo el desempeño académico, sino otros aspectos de inserción en la vida universitaria (ayudantías, investigación, extensión, gestión institucional, entre otros). Esto se evidencia en los antecedentes de muchos/as estudiantes de posgrado que se iniciaron desde el grado en la investigación y/o en el ejercicio de la profesión.

**Tabla 2.5.1.** Aporte de los proyectos de investigación aprobados en 2024 a los espacios curriculares de la carrera IA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2024	TÍTULO DEL PROYECTO	PRINCIPAL ESPACIO CURRICULAR AL QUE APORTA EN EL PLAN DE ESTUDIOS 2004
PROIINDIT	Inoculación con rizobacterias promotoras del crecimiento vegetal (PGPR) para potenciar la tolerancia al estrés hídrico en el cultivo de sorgo [ <i>Sorghum bicolor</i> (L.) Moench]	Microbiología Agrícola
PROIINDIT	Biopreparados a base de ajo, ají y pimienta como una innovación para el manejo de plagas en cultivos de <i>Brassicaceae</i> de sistemas hortícolas familiares	Zoología Agrícola
PROIINDIT	Estudio de la acción génica y los niveles de heterosis en parámetros de calidad tecnológica de alimentos a base de maíz	Mejoramiento Genético Vegetal
PROIINDIT	Impacto del Pastoreo Regenerativo y Compost en la Salud del Suelo y la Producción de Forraje.	Sist. Pecuarios Alternativos: Rumiantes Menores
PROIINDIT	STEAM en la FCA: sembrando conexiones	Matemática
PROIINDIT	Reformulación de índices fenotípico de la evaluación de la prueba pastoril de Río V buscando resaltar los caracteres de calidad carnicera	Mejoramiento Animal
PROIINDIT	Determinación de factores técnico-productivos y socio-ecológicos que inciden en la Transición Agroecológica de la Región Alimentaria de Córdoba	Ecología Agrícola
PROIINDIT	Potencial nutricional del sustrato remanente obtenido en el cultivo de setas ( <i>Pleurotus</i> spp.)	Silvicultura
PROIINDIT	Conservación de la biodiversidad de recursos fitogenéticos vitícolas en Colonia Caroya, Córdoba, Argentina.	Silvicultura
PROIINDIT	Desarrollo de biopelículas activas mediante la incorporación de solventes eutécticos naturales con propiedades antimicrobianas y antioxidantes para su utilización como envases de alimentos	Química Gral. e Inorgánica
PROIINDIT	Los biocontroladores como alternativa para reforzar los programas MIP en cultivo de Maíz.	Zoología Agrícola
PROIINDIT	Evaluación del efecto de rizobacterias promotoras del crecimiento vegetal (PGPR) sobre el desarrollo de plantas de tomillito de las sierras ( <i>Hedeoma multiflora</i> Benth.) cultivadas en condiciones de invernadero y a campo.	Genética

Consolidar	Caracterización De Poblaciones De <i>Schinopsis Marginata</i> Engler Frente A Distintas Condiciones Ecológicas De La Provincia De Córdoba	Área de Consolidación Sist. Agrícolas de Prod. Extensivos y Área de Consolidación Sist. Agrícolas de Prod. Intensivos
Consolidar	Implementación Y Potenciación De Herramientas De Agtech Para El Logro De Establecimientos Lecheros Climáticamente Inteligentes En Sistemas De Producción Pastoriles Y Confinados	Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche
Consolidar	Contribución Al Mejoramiento Del Garbanzo ( <i>Cicer Arietinum</i> L.): Adaptación De Líneas Selectas	Mejoramiento Genético Vegetal
Consolidar	Estudios De Erosión Hídrica Y Dinámica Del Agua En Una Subcuenca De La Cuenca Rafael García-Lozada	Manejo de Suelo y Agua
Consolidar	Evaluación De La Sustentabilidad De Sistemas Agroecológicos En Unidades De Paisaje Del Área Metropolitana De Córdoba (Noreste-Noroeste)	Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios
Consolidar	Algoritmos De Ciencia De Datos Espaciotemporales En Agricultura	Estadística y Biometría
Consolidar	Identificación De Grupos Heteróticos En Maíz Blanco Basados En Características Morfológicas, Genéticas, De Resistencia Y Calidad Para La Obtención De Híbridos Superiores Con Adaptación A Siembras Tardías	Mejoramiento Genético Vegetal
Consolidar	Evaluación De Huellas Ambientales En Los Sistemas Productivos Agroganaderos Del Centro Norte De Córdoba, Argentina.	Área de Consolidación Gestión Ambiental y Prod. Sostenible
Consolidar	Modelación Estadística Integrando Algoritmos Estadísticos Y De Aprendizaje Automático Para Estudios De Asociación En La Resistencia A Múltiples Enfermedades En Maíz	Estadística y Biometría
Consolidar	Adopción Individual Y Secuencial De Tecnologías Críticas En Producciones De: Garbanzo ( <i>Cicer Arietinum</i> , L), Poroto Negro ( <i>Phaseolus Vulgaris</i> L) Y Poroto Mung ( <i>Vigna Radiata</i> L) En El Centro Norte De C	Administración Rural
Consolidar	Digestatos Provenientes De La Fermentación Anaeróbica De Residuos Pecuarios Como Recuperadores De Suelos Agrícolas	Química Gral. e Inorgánica
Consolidar	Mejoramiento De La Calidad Actual Del Germoplasma Local De Olivo A Través Del Estudio De Características Genético-	Genética

	Moleculares Relacionadas A La Sanidad Del Cultivo Y A La Identidad Varietal	
Consolidar	Bases Ecofisiológicas Para El Manejo Agronómico De Plantas Aromáticas Y Medicinales: Definiendo Prácticas Para La Producción De Biomasa Y Metabolitos Secundarios De Interés.	Fisiología Vegetal
Consolidar	Evaluación De La Disminución Del Rendimiento En Cultivos Por Efecto De La Sequía Y El Golpe De Calor En La Región Agrícola De Secano De Córdoba A Partir De Datos Radiométricos Y De Termometría Infrarr	Agrometeorología
Consolidar	La Transición Agroecológica. Impulsores Y Limitantes En La Provincia De Córdoba, Argentina.	Extensión Rural
Consolidar	Aspectos Taxonómicos Y Bio-Ecológico De Las Principales Especies De Insectos Asociados Al Cultivo De Amaranthus Hypochondriacus L. (Amaranthaceae, Caryophyllales)	Zoología Agrícola
Consolidar	Terpenos Como Aditivos Naturales En La Alimentación De Rumiantes Para Disminuir La Producción De Metano Entérico	Prácticas Ganaderas (Práct. Preprofesionales I y Práct. Profesionales III)
Consolidar	Regeneración Y Domesticación De Recursos Herbáceos Nativos De Las Sierras De Córdoba. Multiplicar Para Conservar	Botánica Morfológica
Consolidar	Conservación De La Calidad De Alimentos: Productos Bioactivos Naturales Y Cubiertas Comestibles. Caracterización Química Y Propiedades Antioxidantes De Variedades Maní Plantadas En Diferentes Fechas Siembra En El Campo Escuela De La Fca-Unc	Química Biológica
Consolidar	Diseño De Tecnología E Instalación De Plantaciones Mixtas Con Especies Tintóreas Para Su Conservación Y Uso Sustentable	Arboricultura
Consolidar	Degradación Ambiental Y Gradientes De Herbivoría En Establecimientos Ganaderos De Llanura Y Sierra Del Chaco Árido Y Serrano Cordobés	Área de Consolidación Gestión de los Rec. Nat. En Áreas Marginales
Consolidar	Biofortificación De Raciones De Vacas Lecheras Con Microcápsulas Del Tegumento De Maní Para Disminuir La Emisión De Gases De Efecto Invernadero, Reforzar El Sistema Inmune Y Mejorar La Calidad De Lech	Sist. de Prod .de Bovinos de Carne y Leche
Consolidar	Estudio Del Efecto De La Incorporación De Derivados De Legumbres Sobre La Calidad	Quím. Biológica

	Nutricional Y El Perfil Saludable De Alimentos A Base De Cereales	
Consolidar	Intensificación De Sistemas Agrícolas Y Cuantificación De Brechas De Rendimiento Para El Incremento De La Producción De Granos En La Región Centro Y Norte De Córdoba	Sistemas de Prod. de Cultivos Extensivos
Consolidar	Maíces Especiales Y Kale: Nuevas Alternativas De Cultivos Potenciales Para La Producción De Alimentos Con Propiedades Saludables	Mejoramiento Genético Vegetal
Consolidar	Biopreservación De Hamburguesas De Carne Vacuna Mediante Compuestos Orgánicos Volátiles Bacterianos Incorporados En Bioenvases Poliméricos	Microbiología Agrícola
Consolidar	Fosfolipasas De <i>Trichoderma</i> Spp.	Química Orgánica
Consolidar	Estudio Interdisciplinario De Semillas Y Plántulas De Especies De Interés Agronómico	Botánica Morfológica
Consolidar	Estudio De Las Propiedades Antioxidantes Y Microbiológicas De Sistemas Binarios Sinérgicos De Componentes Naturales Con Actividad Bloqueante De Cadena De Propagación Y De Incremento De La Terminación	Quím. Biológica
Consolidar	Estudio De La Calidad De Variedades De Trigo Obtenidas Bajo Dos Manejos Agrícolas Diferentes. Propiedades Tecnológicas Y Nutricionales De Sus Productos Derivados	Química Biológica
Consolidar	Vehiculización De Compuestos Bio-Activos De Origen Vegetal Con Actividad Antioxidante Y Antimicrobiana Como Conservantes De Alimentos. Ensayos Preliminares De Toxicidad	Química Biológica
Consolidar	Producción De Plantines De Calidad De Especies De Uso Múltiple Del Bosque Para Su Conservación Y Uso Sostenible	Arboricultura
Consolidar	Sistemas Agroecológicos En La Zona Central De La Provincia De Córdoba: Análisis Económico- Ecológico Y Estrategias De Comercialización	Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios
Consolidar	Curva De Costos Marginales De Abatimiento De Emisiones De Gei En Sistemas Ganaderos Del Noroeste De La Provincia De Córdoba	Economía Gral. y Agraria
Consolidar	Evaluación De La Aplicación De Complementos Dietarios En Colonias De Abejas ( <i>Apis Mellifera</i> L.) Y Su Relación Con Un Sistema De Producción De Miel En Un	Sist. Pecuarios Alternativos: Prod. Apícola

	Ambiente Con Especies Vegetales Nativas Y Exótic	
Consolidar	Caracterización, Domesticación Y Cultivo De Especies Aromáticas, Medicinales Y Culinarias	Genética
Consolidar	Desarrollo Sustentable De La Floricultura En Cordoba. Evaluación De Nuevas Variedades Y Prácticas Agronómicas Para La Producción De Especies Florales Para Corte	Sistemas de Prod. de Cultivos Intensivos
Consolidar	Aplicación De Bioestimulantes Bacterianos En El Cultivo De Sorgo ( <i>Sorghum Bicolor</i> L. Moench) Para Mejorar La Tolerancia Al Estrés Hídrico	Microbiología Agrícola
Consolidar	Nuevo Enfoque En El Manejo Integral De La Sanidad De Los Viñedos En Colonia Caroya, Córdoba	Manejo Sanitario de los Cultivos
Estimular	Evaluar Pérdidas De Rentabilidad, Por La Presencia De Agregados De Suelo En El Maní ( <i>Arachis Hypogaea</i> ) Que Llega A Industria	Área de Consolidación Agronegocios, Adm. Y Finanzas en Emp. Agropecuarias
Estimular	Obtención De Un Protocolo Para La Identificación Genética Molecular Y Multiplicación Eficiente De Portainjertos Híbridos Gxn Utilizados En La Provincia De Córdoba.	Arboricultura
Estimular	Caracterización Fisiológica Y Molecular De Microorganismos Pgr Aislados De La Rizosfera Del Cultivo De Papa ( <i>Solanum Tuberosum</i> )	Sistemas Agr. de Prod. de Cultivos Intensivos
Estimular	Estrategia Biotecnológica De Inducción De Poliploidía Para Lograr Elevados Rendimientos De Anetol A Partir De Poblaciones De <i>T. Filifolia</i> De Zonas Serranas De La Provincia De Córdoba	Sistemas Agr. de Prod. de Cultivos Intensivos
Estimular	Evaluación De Compuestos Bioactivos De Subproductos Agroindustriales De La Región Central De Argentina Para Inhibir La Producción Ruminal De Metano.	Sist. de Prod. de Bovinos de Carne y Leche
Estimular	Prácticas Agronómicas Que Influyen En El Rendimiento Y Calidad De Especies De Creciente Interés En La Zona Central De Córdoba.	Sist. de Prod. de Cultivos Extensivos
Formar	Cultivos Nutraceuticos: Prácticas Agroecológicas Para La Agricultura Familiar	Prácticas Preprofesionales I (Práct. Agrícolas)
Formar	Evaluación De La Influencia De Las Terrazas Sobre La Distribución De La Humedad Del Suelo Utilizando Sensores Remotos	Manejo de Suelo y Agua

Formar	Caracterización Del Género Textual Informe E Intervenciones Para Su Enseñanza En Asignaturas De Ingeniería Agronómica Y Zootecnista De La Fca, Unc	Idioma
Formar	Estudio De Las Respuestas Morfo-Fisiológicas En La Germinación Y Emergencia De Plántulas De <i>Crotalaria Juncea</i> L. (Fabaceae) Bajo Condiciones De Estrés Hídrico Y Salino	Botánica Morfológica
Formar	Valor Nutricional Del Grano De Maíz Contaminado Con <i>Aspergillus Flavus</i> Para Vacas Lechera	Nutrición Animal
Formar	Estudio De Microorganismos Promotores Del Crecimiento Como Biofertilizantes En Manzanilla ( <i>Matricaria Chamomilla</i> L.)	Microbiología Agrícola
Formar	Análisis Económico Del Impacto De La Adopción De Tecnologías Críticas En Sistemas Ganaderos Bovinos Del Departamento Calamuchita, Provincia De Córdoba	Prácticas Ganaderas (Práct. Preprofesionales I y Práct. Profesionales III)
Formar	Evaluación De Los Efectos Sobre La Dinámica Del Carbono Y Del Agua, La Biodiversidad Y La Percepción Del Paisaje, Por El Cambio Del Manejo De Un Parque Hacia Una Pradera Naturalizada	Área Gestión Ambiental y Prod. Sostenible
Formar	Evaluación Del Impacto Ambiental, Productivo Y Social En Sistemas Ganaderos Bajo Manejo Regenerativo En La Provincia De Córdoba.	Rumiantes Menores
Formar	Desarrollo De Bombones Frutales Sin Azúcar Añadida, Adicionados Con Microcápsulas De Aceite De Cannabis	Industrias Agrícolas
Formar	Diversidad Para La Transición Agroecológica: Introducción De Cultivos De Cobertura En Rotaciones Hortícolas En La Rac Y Sus Efectos En Los Procesos Ecológicos	Ecología Agrícola
Formar	Bioproducción De Compuestos Bioactivos Con Potencial Uso Industrial: Cultivo Del Hongo De Coco <i>Phlebopus Bruchii</i> En Medio Líquido	Fitopatología
Formar	Estudio Comparativo De Las Características Físicoquímicas Y Sensoriales De Papas Obtenidas Bajo Dos Manejos Productivos Diferentes	Química Biológica
Formar	Estudio Del Rendimiento De Dos Hortalizas De Hoja ( <i>Latuca Sativa</i> Y <i>Brassica Oleracea</i> Var. <i>Sabellica</i> ) En Un Sistema Hidropónico Nft Con La Aplicación De <i>Bacillus Subtilis</i> Y <i>Trichoderma Atroviride</i>	Biología Celular

Formar	Desarrollo Y Aplicación De Modelos De Teledetección Al Estudio De Los Agro-Ecosistemas	Matemática
Formar	Modelización Espaciotemporal De Ensayos Agrícolas Conducidos Con Tecnologías De Precisión	Estad. y Biometría
Formar	Efecto De La Aplicación De Cepas Nativas Promisorias De Trichoderma Spp. Sobre La Sanidad Y El Rendimiento Del Cultivo De Papa En La Zona Del Cinturón Verde De La Ciudad De Córdoba	Fitopatología
Formar	Caracterización Molecular De Biotipos De Juglans Australis De Los Bosques Andinos Del Noroeste Argentino, Para Su Utilización Como Portainjerto De Juglans Regia.	Silvicultura
Formar	Relación Entre El Consumo Residual De Alimento Y La Emisión De Metano Entérico En Ganado Bonsmara	Nutrición Animal
Formar	Valoración De Supervivencia Y Parámetros De Crecimiento De Clones Selectos De Salicáceas Y Eucaliptos Introducidos En Córdoba	Área de Consolidación Gestión Ambiental y Prod. Sostenible
Formar	Inclusión De Probióticos En La Dieta Materna, Efectos En La Modulación Del Microbioma Y El Desempeño De La Progenie.	Área de Consolidación Sistemas de Prod. Pecuarios
Formar	Estado Actual Y Variación De La Calidad Del Suelo Con Manejos Intensivos En El Sureste De Córdoba, Argentina	Manejo de Suelos Agua
Formar	Comparación De Sistema Cultivos Puros Con Intercultivo De Triticum Aestivum L Y Lupinus Angustifolius L Para Una Producción Sustentable En Suelos Degradados De Córdoba	Agrometeorología
PICT 2021- FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENT Y TECNOLÓGICA (FONCYT) ; AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION CIENT Y TECNOLÓGICA ; MINISTERIO DE CIENCIA, TEC. E INNOVACION PRODUCTIVA	Diseño y validación de protocolos de análisis de datos que integran algoritmos estadísticos y de aprendizaje automático para la construcción de modelos predictivos con aplicaciones en agricultura	Estadística y Biometría
ANPCYT-FONCYT	Evaluación de una población de líneas endocriadas (RILs) de Arachis a la colonización y producción de aflatoxinas por Aspergillus. Identificación y mapeo de QTLs asociados.	Biología Celular
CONICET	Desarrollo de películas comestibles a partir de subproductos de la industria agroalimentaria con incorporación de	Microbiología Agrícola

	compuestos naturales bioactivos encapsulados para la conservación de alimentos	
CONICET	Desarrollo de películas comestibles a partir de subproductos de la industria agroalimentaria con incorporación de compuestos naturales bioactivos encapsulados para la conservación de alimentos	Química Biológica
PICT JÓVENES INVESTIGADORES FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENT Y TECNOLOGICA (FONCYT) ; AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION CIENT Y TECNOLOGICA ; MINISTERIO DE CIENCIA, TEC. E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	Desarrollos estadístico-computacionales para el procesamiento de capas de datos espaciales en lotes agrícolas	Estadística y Biometría
IMPACTAR MINCYT NACION	Diagnóstico de la gestión de efluentes pecuarios (tambo y porcino) a través de la caracterización física, química y microbiológica e incidencia del uso agronómico sobre el recurso natural suelo en la provincia de Córdoba	Microbiología Agrícola
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ; UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Y EMPRESA GRANARIA SA	Convenio Específico de Cooperación y Asistencia técnica entre la Universidad Nacional de Villa María y Hector A. Bertone	Mejoramiento Genético Vegetal
MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MINCYTCBA) GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	Marcadores moleculares como herramienta biotecnológica para potenciar el proceso de mejora genética del garbanzo ( <i>Cicer arietinum</i> L.) en Argentina frente a <i>Ascochita rabiei</i> .	Mejoramiento Genético Vegetal
FONDO PARA LA INVESTIGACIÓN CIENT. Y TEC. (FONCYT); AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION CIENT. Y TECN.; MINISTERIO DE CIENCIA, TEC. E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	Avances en tecnologías para el análisis de datos espaciotemporales en agricultura	Estadística y Biometría
FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENT Y TECNOLOGICA (FONCYT); AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION CIENT Y TECNOLOGICA ; MINISTERIO DE CIENCIA, TEC. E INNOVACION PRODUCTIVA	Uso de cultivos de cobertura como estrategia para promover el control biológico de lepidópteros plaga: efectos sobre la producción hortícola	Zoología Agrícola
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA (UNVM)	Efecto de los ácidos orgánicos sobre la pérdida de materia seca en burlanda húmeda de maíz	Nutrición Animal

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (MINCYTCBA) GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	Introducción y Adaptación de Germoplasma de Cáñamo a la región centro de la provincia de Córdoba	Prácticas Agrícolas	Preprof.	I
50% MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (MINCYTCBA) GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y 50% CRIADERO EL CARMEN S.A.	Selección por Marcadores Moleculares para Mejorar la Calidad y Productividad del Cultivo de Maní	Genética		
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ; UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Y MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN (MAGYP)	Corredor cervecero transerrano	Química Biológica		
AALTO UNIVERSITY SCHOOL OF ELECTRICAL ENGINEERING	Programa de desarrollo educativo sobre el uso de las tecnologías de información y comunicaciones (TICs) en agricultura vertical.	Biología Celular		
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)	Microbiomas en ecosistemas agropecuarios: la conexión integradora del enfoque Una Salud	Prácticas Ganaderas (Práct. Preprofesionales II y Práct. Profesionales III)		
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)	Emisiones de gases de efecto invernadero y captura de carbono en sistemas agropecuarios y forestales	Prácticas Ganaderas (Práct. Preprofesionales II y Práct. Profesionales III)		
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA), CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC), NATURAL RESOURCES INSTITUTE FINLAND , AGRI-FOOD AND BIOSCIENCES INSTITUTE , AGRESEARCH , UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA (UNALM), INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (INIA), INSTITUTO NATIONAL DE RECHERCHES AGRONOMIQUES ALIMENTATION ET ENVIRONNEMENT (INRAE), THE QUEENS UNIVERSITY OF BELFAST, TEAGASC y GLOBAL RESEARCH ALLIANCE ON AGRICULTURAL GREENHOUSE GAS	Integrated crop-ruminant livestock systems as a strategy to increase nutrient circularity and promote sustainability in the context of climate change (?Integrity?)	Prácticas Ganaderas (Práct. Preprofesionales II y Práct. Profesionales III)		

FONTAGRO (30 %), AGROSAVIA (55 %), INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA (INTA) (10 %) y FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ; UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA (5 %)	Innovaciones para reducir emisiones de metano en rumiantes	Prácticas Ganaderas Práct. Preprofesionales II y Práct. Profesionales III)
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS (CONICET)	Desarrollo de alimentos con altos valores nutricionales y con el agregado de aceites esenciales y fracciones obtenidas por destilación molecular para mejorar su conservación	Quím. Biológica
FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENT Y TECNOLOGICA (FONCYT) ; AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION CIENT Y TECNOLOGICA ; MINISTERIO DE CIENCIA, TEC. E INNOVACION PRODUCTIVA	Estrategias Adaptativas En <i>Megathyrsus Maximus</i> Y <i>Desmodium</i> Sp. Frente A Estrés Hídrico Y Salino: Estudio Integrado Para Evaluar Indicadores De Selección Temprana	Botánica Morfológica
MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION (MENCYT) (75 %) Y FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ; UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA (25 %)	Modernización en Viveros para la Propagación de Especies Forestales de Calidad y Restauración de Áreas Degradadas con Plantaciones Mixtas.	Arboricultura
FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENT Y TECNOLOGICA (FONCYT) ; AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION CIENT Y TECNOLÓGICA ; MINISTERIO DE CIENCIA, TEC. E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	Sistemas auto-organizados: monocapas y bicapas de fosfolípidos y otros componentes de biomembranas. Estructura e interacción con nano-partículas y nano-hilos magnéticos, polímeros y fármacos	Química Gral. e Inorg.
FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION	Estimación de la capacidad de carga apícola en bosques de sistemas productivos del parque chaqueño, monte y espinal.	Área de Consolidación Manejo de Agrosist. Marginales
FACULTAD DE CS.AGROPECUARIAS ; UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA	Efecto Del Estrés Hídrico Sobre El Proceso De Lignificación De <i>Megathyrsus Maximus</i> : Mecanismos Tempranos De Defensa A Nivel Celular Y Sus Implicancias En La Calidad Nutritiva, La Tolerancia Y La Selección De Genotipos	Botánica Morfológica
MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (MENCYT)	Desarrollo de Bioinsumos bacterianos para cultivos del territorio periurbano de la ciudad de Córdoba	Microbiología Agrícola

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)	Estrategias de alimentación y nutrición para los nuevos desafíos de la producción de carnes, leches, huevos y fibras	Prácticas Ganaderas (Práct. Preprofesionales II y Práct. Profesionales III)
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS (CONICET)	Control de <i>Fusarium verticillioides</i> y <i>Sitophilus zeamais</i> en granos de maíz almacenados mediante el empleo de compuestos volátiles bacterianos	Microbiología Agrícola
AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION CIENT Y TECNOLOGICA (ANPCYT)	Volátiles bacterianos bioactivos para la protección de granos de maíz almacenados contra el deterioro por el insecto plaga <i>Sitophilus zeamais</i> y el hongo fitopatógeno <i>Fusarium verticillioides</i> .	Microbiología Agrícola
50 % MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MINCYTCBA) 50 % GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y 50 % FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ; UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	Estudio de formulaciones para estimular la eficiencia de <i>Trichoderma</i> spp	Química Orgánica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA (UNVM)	Evolución de la actividad caprina y situación epidemiológica de brucelosis en rodeos de la provincia de Córdoba	Sistema de Prod. de Bovinos de Carne y leche
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)	Evaluación del efecto de bacterias promotoras del crecimiento vegetal sobre la calidad y la producción de materia seca de <i>Gatton panic (Megathyrsus maximus)</i>	Microbiología Agrícola
MINISTERIO DE INDUSTRIAS PRIMARIAS DE NUEVA ZELANDA , INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA), FCA UNC, FONTAGRO	Agtech para Lechería Climáticamente Inteligente	Sistemas de Prod. de Bovinos de Carne y leche
FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENT Y TECNOLÓGICA (FONCYT); AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION CIENT Y TECNOLÓGICA ; MINISTERIO DE CIENCIA, TEC. E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	Desarrollos estadístico-computacionales para el procesamiento de capas de datos espaciales en lotes agrícolas	Estadística y Biometría
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO (UNRC)	Aplicación para teléfonos inteligentes como herramienta didáctica en la enseñanza de la ciencia del suelo	Manejo de Suelo y Agua
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO (UNRC)	Propuesta pedagógica para un aprendizaje significativo de la ciencia del suelo II	Manejo de Suelo y Agua
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)	Identificar e interpretar las interacciones entre agentes bióticos y abióticos causales del amarillamiento del garbanzo (SAG) y	Fitopatología

	proponer estrategias de manejo para minimizar su incidencia	
MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (MINCYT)	Caracterización de efluentes pecuarios (tambo y porcino) e incidencia de uso agronómico sobre el recurso natural suelo en la provincia de Córdoba	Química Gral. e Inorgánica
MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MINCYTCBA) GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	Biotecnología de vanguardia: Biocamas de Alta Eficiencia para el tratamiento de residuos fitosanitarios en la Provincia de Córdoba	Fitopatología
CENTRO CIENTIFICO TECNOLÓGICO CONICET CÓRDOBA (CCT CÓRDOBA), CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS CÓRDOBA (ICYTAC)	Aplicación de masas madre en la elaboración de panes libres de gluten. Análisis de aspectos tecnológicos y nutricionales	Química Biológica
FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENT Y TECNOLÓGICA (FONCYT) ; AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION CIENT Y TECNOLÓGICA ; MINISTERIO DE CIENCIA, TEC. E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	Estrategias para el diseño de alimentos derivados de cereales con propiedades funcionales y de bajo índice glucémico	Química Biológica
FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENT Y TECNOLÓGICA (FONCYT); AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION CIENT. Y TECNOLÓGICA; MINISTERIO DE CIENCIA, TEC. E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	Estudio de la calidad industrial de harinas obtenidas de variedades de trigo agroecológico y convencional	Química Biológica
FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENT Y TECNOLÓGICA (FONCYT); AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION CIENT Y TECNOLÓGICA ; MINISTERIO DE CIENCIA, TEC. E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	Bioformulaciones "eco friendly" para el control de la cochinilla harinosa en viñedos	Arboricultura
FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENT Y TECNOLÓGICA (FONCYT); AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION CIENT Y TECNOLÓGICA ; MINISTERIO DE CIENCIA, TEC. E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	Compuestos volátiles de <i>Fusarium verticillioides</i> : herramientas para el estudio de interacción con microorganismos e insectos en silos	Arboricultura

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MINCYTCBA) GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	Desarrollo de nanoencapsulados con compuestos bioactivos de origen vegetal con actividad antioxidante y antimicrobiana para la mejora nutricional de alimentos	Química Biológica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILE Y FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNC	Mejoramiento genético de Patrones de Nogal	Arboricultura
MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MINCYTCBA) GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	Características químicas y nutricionales en hongos comestibles silvestres nativos de argentina y su relación con la especificidad de sustrato: preferencia o tolerancia?	Fisiología Vegetal
AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION CIENT Y TECNOLÓGICA (ANPCYT); MINISTERIO DE CIENCIA, TEC. E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	Estudio de las bases genéticas de la resistencia al carbón del maní.	Genética
FUNDACION MANI ARGENTINO (FUNDACIÓN MANI ARGENTINO)	Estudio de las bases genéticas y morfoquimioanatómicas de la resistencia al carbón del maní.	Genética
FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENT Y TECNOLÓGICA (FONCYT); AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION CIENT Y TECNOLÓGICA ; MINISTERIO DE CIENCIA, TEC. E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	Estrategias Para El Diseño De Alimentos Farináceos Funcionales De Bajo Índice Glicémico	Química Biológica
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS (CONICET)	Harinas De Granos Germinados Como Ingredientes En La Formulación De Alimentos A Base De Cereales	Química Biológica
BIOGEN ARGENTINA y MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION (MINCYT)	Producción de embriones bovinos de bajo coste a partir de células germinales recuperadas pos mortem y desarrollo de medios para producción de embriones bovinos in vitro	Área de Consolidación Sist. de Prod. Pecuarios
AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION CIENT Y TECNOLÓGICA (ANPCYT)	Efectos del calentamiento global en la interacción maíz área insecto-hongo: un estudio clave para el manejo de plagas.	Microbiología Agrícola
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TÉCNICAS (CONICET)	Efecto de compuestos orgánicos volátiles naturales de origen bacteriano y vegetal sobre la conducta asociada a la repelencia del insecto plaga <i>Sitophilus zeamais</i>	Anatomía y Fisiología Animal

## **2.5.2. Coherencia de la investigación con las necesidades del medio**

### **Pertinencia y relevancia de los proyectos de investigación con las necesidades de desarrollo científico-tecnológico y social del medio, durante los últimos cinco años**

Las políticas en materia de investigación y desarrollo tecnológico desarrolladas por la SECyT - FCA se caracterizan por ser amplias, participativas e inclusivas. A su vez, permiten y fomentan la diversidad de enfoques en aquellas temáticas que tienden a resolver problemas de incumbencia en el ámbito de las ciencias agropecuarias, respetando el concepto de sostenibilidad y con compromiso ético y social. La SECyT tiene como misión: gestionar, promover y coordinar las acciones para el fortalecimiento y desarrollo armónico de la actividad científica y tecnológica de la FCA, con el fin de contribuir a la generación de conocimientos y a la formación de recursos humanos, que posibiliten los procesos de innovación y desarrollo en el campo de las ciencias agropecuarias. Las funciones de la SECyT se presentan en detalle en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.2.2. Investigación y desarrollo tecnológico).

Las políticas de promoción y estímulo a la innovación ocupan un lugar prioritario en la agenda institucional de la FCA, reflejando el compromiso con el desarrollo de soluciones sostenibles y el crecimiento regional. Por este motivo, en 2024 se creó la Pre-Incubadora de Emprendimientos de la FCA (RHCD-2024-659-UNC-DEC#FCA). Esta incubadora tiene como objetivo fortalecer el ecosistema emprendedor universitario, enfocándose en ideas-proyectos basados en las ciencias agropecuarias. Busca impulsar ideas-proyectos que resuelvan problemas, con foco en la producción agropecuaria y de los agroalimentos, apoyando a emprendedores/as que presenten soluciones innovadoras a los desafíos actuales del sector. Se propone que este espacio favorezca a la capacitación, difusión y vinculación de docentes, no-docentes, estudiantes y egresados/as de la FCA (Anexo 6.2.2.G - Pre-Incubadora de Emprendimientos de la FCA).

En síntesis, como aspecto favorable del cumplimiento y el desarrollo de las actividades de investigación de la carrera de IA, se destaca que la SECyT propicia acciones tendientes a desarrollar Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico en líneas de investigación determinadas institucionalmente, y demandadas por el medio, a través del trabajo en grupos intra e interinstitucionales, y/o constituyendo redes temáticas específicas. Es relevante mencionar que los temas prioritarios de investigación se corresponden a las prioridades y vacancias de la función I+D (actualmente I+D+i) de interés regional, relevadas y establecidas por la SECyT-UNC (Anexo 6.2.2.H - Prioridades y Vacancias SECYT UNC). A su vez, la producción de resultados científico-tecnológicos obtenidos de los proyectos impactan en la currícula de la carrera, ya que los/as docentes transmiten sus conocimientos en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Esta interacción favorece la actualización de contenidos y brinda herramientas a los/as futuros/as profesionales para responder a los desafíos actuales, al entorno socio-cultural, político y ambiental y a los nuevos escenarios globales.

Tanto los proyectos de investigación, como los de vinculación y transferencia, al igual que los de extensión, o los que surgen a través de convenios o acuerdos, tienen una fuerte impronta de interés en el contexto en el que se desarrollan.

### **Divulgación de resultados de los proyectos de investigación**

La producción científica-tecnológica desarrollada por los/as docentes de la FCA entre los años 2015 y 2023 se presenta en los Anexos: 6.2.2.C - Memoria SIGEVA UNC 2015, 6.2.2.D -

Memoria SIGEVA UNC 2020 y 6.2.2.E - Memoria SIGEVA UNC 2023. El trabajo realizado en los diferentes proyectos de investigación se materializa con una alta producción científica-tecnológica. Por ejemplo, durante los años 2023 y 2024 se registraron 458 trabajos presentados en eventos científicos, 147 artículos científicos publicados en revistas nacionales e internacionales, 16 capítulos de libros, 9 libros, 9 tesis de posgrado, 79 trabajos de especializaciones, 15 informes técnicos, 5 desarrollos de productos, procesos productivos y sistemas tecnológicos, y 122 actividades de divulgación de la ciencia y tecnología.

Respecto a la divulgación de resultados, los/as docentes investigadores/as publican sus resultados en revistas nacionales e internacionales, participan en diferentes eventos científico-tecnológicos, entre otros. En la UA se desarrollan las Jornadas Integradas de Investigación, Extensión y Enseñanza de la FCA, que se realizan bienalmente desde el año 2001 y tienen como objetivo: 1) comunicar las actividades que se realizan en las Áreas de Investigación, Extensión y Docencia de la FCA-UNC, 2) fortalecer los vínculos existentes entre Docencia, Investigación y Extensión 3) articular grupos interdisciplinarios, 4) consolidar las relaciones existentes entre la FCA y el medio, 5) generar un espacio participativo de intercambio y articulación entre los diferentes actores, 6) posicionar a la FCA como órgano de referencia en las Áreas de Investigación, Extensión y Educación y 7) evaluar la evolución de la investigación, extensión y educación en la FCA (<https://agro.unc.edu.ar/investigacion/jornadas-integradas/>). En el año 2023, se llevaron a cabo las X Jornadas Integradas de Investigación, Extensión y Enseñanza donde se presentaron un total de 134 resúmenes, de los cuales 72 se corresponden a resultados y avances de proyectos de investigación vigentes (<https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/550290>).

Por otra parte, es importante destacar que la FCA cuenta con dos revistas propias:

- **AgriScientia** (<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/agris/y>) que es una revista de acceso abierto (ISSN electrónico: 1668-298X), de carácter científico-académico, gestionada por el Área de Difusión Científica de la FCA-UNC, Argentina. El objetivo de esta publicación es la difusión de los resultados de investigaciones de carácter agronómico. Los tipos de documentos que se publican son artículos científicos, comunicaciones y revisiones. La revista AgriScientia integra el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (CAICyT-CONICET) y está indexada en Scopus, Portal Scielo, Abstracts del CAB International, Catálogo Latindex, AGRIS-FAO, Google Scholar, MIAR, DOAJ, EuroPub, EBSCO y REDIB.

En el ranking de revistas Scimago se encuentra en el cuartil 4 (Q4) <https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=19400157227&tip=sid&clean=0>.

- **Nexo Agropecuario** (<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/nexoagro>) es una revista de divulgación y difusión socio-tecnológica de la FCA-UNC (ISSN 2346-917X). Esta revista tiene por objeto la comunicación de actividades de investigación, extensión y docencia, en el campo de las ciencias agropecuarias. Los principales destinatarios de la revista son los/as profesionales, técnicos/as, extensionistas, estudiantes, comunicadores/as y productores/as vinculados al sector agropecuario.

## SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 2.5

La Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT) de la FCA gestiona las políticas de investigación y desarrollo tecnológico, promoviendo programas y proyectos en los que participan docentes, estudiantes y egresados/as, con un gran impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas actividades se realizan tanto en la UA como en instituciones/organismos públicos/privados. Cuenta con

el apoyo de la Comisión Asesora de Investigación (CAI), que fortalece la actividad investigativa y asesora en su desarrollo.

La FCA, mediante su estructura organizativa, sus políticas institucionales, el cuerpo académico de la carrera y la infraestructura y el equipamiento disponible, permite un adecuado ambiente que impulsa proyectos internos a través del Programa PROIINDIT, dirigido a jóvenes docentes, y participa en 72 proyectos externos financiados por la SECyT UNC dentro del programa PIDTA, divididos en tres líneas: Consolidar (41 proyectos), Formar (23) y Estimular (8). Además, la FCA integra cinco programas colaborativos y ha participado en iniciativas de equipamiento e innovación.

Los/as docentes también acceden a financiamientos nacionales (FONCYT, PICT, CONICET-PIP, entre otros), provinciales (MINCYT-CBA) e internacionales (FONTAGRO, ERANETs), con fines de investigación, desarrollo y transferencia. Asimismo, colaboran con organismos como CONICET, INTA, IPAPE, IMBIV y Ministerios de Agricultura y Ganadería. Actualmente, hay 53 proyectos en desarrollo con financiamiento provincial, nacional e internacional. Todas estas actividades quedan registradas en el sistema SIGEVA de la UNC.

Alrededor de 300 docentes de la carrera de IA participan en proyectos de investigación, con una combinación de docentes investigadores/as, consolidados/as y jóvenes, interesados/as en desarrollar líneas de investigación aplicada y de transferencia inmediata al sector productivo. En 2024, se creó la Red de Investigadores (REDI) de la FCA para fortalecer la formación docente en investigación y fomentar la internacionalización de la ciencia.

La FCA también impulsa la participación estudiantil en proyectos de investigación y vinculación con el medio. Esto les permite adquirir habilidades prácticas y académicas a través de programas como Iniciaciones Profesionales, Practicanatos Agronómicos Optativos, Pasantías, Ayudantías de Alumnos/as y Prácticas a Campo y becas EVC-CIN, integrando la investigación en su formación curricular ya que les otorga créditos para el EC Formación Integral.

La participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación y publicaciones científicas impacta en la enseñanza y formación profesional, fortaleciendo los procesos de enseñanza y de enseñanza, así como el vínculo con la Escuela para Graduados (EpG). Además, los/as estudiantes que se involucran en investigación mejoran su currículum para futuras becas y oportunidades profesionales, contribuyendo al trabajo autónomo y desarrollando responsabilidad y compromiso, lo que se refleja en los antecedentes de muchos posgraduados que iniciaron su trayectoria investigadora desde el grado.

Las políticas de investigación y desarrollo tecnológico de la SECyT - FCA son amplias, participativas e inclusivas, promoviendo enfoques diversos en problemáticas agropecuarias con un enfoque sostenible y ético. Su misión es gestionar, promover y coordinar acciones para fortalecer la actividad científica y tecnológica, contribuyendo a la generación de conocimiento e innovación en las ciencias agropecuarias. En 2024, se creó la Pre-Incubadora de Emprendimientos de la FCA para fortalecer el ecosistema emprendedor universitario, impulsando proyectos innovadores en producción agropecuaria y de los agroalimentos. Este espacio fomenta la capacitación y vinculación de la comunidad académica en soluciones para el sector.

La SECyT impulsa proyectos de I+D+i en áreas prioritarias establecidas institucionalmente, en colaboración intra e interinstitucional, conformando redes temáticas. Los resultados de estos proyectos impactan en la currícula de la carrera, permitiendo la actualización de contenidos y proporcionando herramientas para que los futuros profesionales enfrenten los desafíos actuales.

Los proyectos de investigación, vinculación, transferencia y extensión tienen un fuerte impacto regional, nacional e internacional, fortaleciendo la articulación entre academia, sociedad y sector productivo.

Entre 2015 y 2023, los/as docentes de la FCA generaron una alta producción científica-tecnológica, reflejada en los informes SIGEVA. En 2023-2024, se registraron 458 trabajos en eventos científicos, 147 artículos en revistas, 16 capítulos de libros, 9 libros, 9 tesis de posgrado, 79 trabajos de especialización, 15 informes técnicos, 5 desarrollos tecnológicos y 122 actividades de divulgación.

Para difundir los resultados, los/as investigadores/as publican en revistas nacionales e internacionales y participan en diferentes eventos. Destacan las Jornadas Integradas de Investigación, Extensión y Enseñanza, realizadas bienalmente desde 2001, con el objetivo de articular docencia, investigación y extensión. En 2023, en su décima edición, se presentaron 134 resúmenes, 72 de ellos con avances de proyectos vigentes. Además, la FCA cuenta con dos revistas propias: AgriScientia, de acceso abierto, enfocada en investigaciones agronómicas, indexada en Scopus, Scielo y otras bases, ubicada en el cuartil 4 (Q4) del ranking Scimago; Nexo Agropecuario, una revista de divulgación socio-tecnológica dirigida a profesionales, técnicos/as, extensionistas, estudiantes, comunicadores/as y productores/as del sector agropecuario.

## **Componente 2.6: Extensión, vinculación y cooperación**

### **2.6.1. Coherencia de la extensión con el proyecto académico y las necesidades del medio.**

#### **Pertinencia y relevancia de los proyectos y actividades de extensión con las necesidades de desarrollo tecnológico y social del medio, realizados en los últimos cinco años**

La FCA cuenta con una Secretaría de Extensión (SE), que cumple una de las tres funciones de la Universidad. Esta se entiende como el conjunto de acciones de los actores universitarios que los vinculan con el medio, aportando, a través del diálogo de saberes, a la resolución de problemas significativos de los territorios en los que se interviene. La extensión universitaria promueve: el desarrollo de las capacidades de los actores con los que se interactúa, la sustentabilidad ambiental y la construcción de nuevas estructuras sociales. La extensión pretende ser singular y diferenciada de las actividades de docencia e investigación, pero a su vez articulada con ambas. La vinculación tiene como propósito principal el encuentro con otros, en relación de pares sociales con la intención de un mutuo enriquecimiento. Se promueven la colaboración interinstitucional, las actividades culturales, la asistencia técnica y transferencia de tecnología al sector productivo (público y privado), entre otras. Se piensa a la extensión como una acción interdisciplinaria regida por el principio fundamental del "diálogo de saberes", cuyo objetivo está centrado en abordar integralmente, junto a la comunidad, problemas o temas que se perciben como relevantes, favorecer la participación de todos los actores, articular diferentes recursos, buscar alternativas de solución en forma conjunta, contribuir a la transformación de la realidad, mejorando la calidad de vida de la comunidad involucrada y volver así más sólidos los vínculos entre la universidad y la comunidad. En este marco, la SE fortalece su trabajo en una constante relación con el medio del que se nutre, en base a las demandas que surgen del mismo. Fomenta la articulación constante con entidades públicas y privadas a través de convenios específicos de colaboración, cursos, capacitaciones, asistencias técnicas, servicios, entre otros; con el objetivo de intercambiar experiencias, sumar recursos, potenciar capacidades instaladas y retroalimentarse, involucrando a estudiantes, docentes, personas graduadas y otros actores de la comunidad relacionados con la carrera de IA. Estas actividades con diferentes duraciones y localizaciones, abarcan diversas temáticas relacionadas a la carrera, de los que participan estudiantes y docentes de la FCA y en algunos casos, docentes invitados/as de otras instituciones referentes.

Además, la SE se plantea y persigue como misión vincular a la FCA con la sociedad, particularmente con actores y entidades relacionadas al sector agropecuario y agroindustrial. Actúa como receptora de propuestas y demandas. Articula actividades y conocimientos generados en la institución con los requerimientos del medio para contribuir al desarrollo sustentable. Un mayor detalle sobre las funciones de la SE se presenta en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.2.3. Vinculación con el medio).

La SE cuenta con una Subsecretaría de Extensión (SsE) y una Dirección de Cultura, que dependen funcionalmente de ella cumpliendo todas y cada una de las funciones y/o actividades específicas asignadas. Además, la SE trabaja articuladamente junto a la Comisión Asesora de Extensión (CAE; RD-2024-655-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Comisión Asesora de Extensión), que es un organismo dependiente de la Secretaría y constituye un espacio de análisis y discusión que tiende a establecer y/o optimizar las prácticas extensionistas.

Metodológicamente, la CAE se reúne una vez al mes y es presidida por la SE y SsE, participando el personal de apoyo administrativo y docentes extensionistas representantes de cada Departamento de la FCA. La CAE cuenta con tres subcomisiones: “Proyectos de Extensión y Formación para Estudiantes Extensionistas”, “Talleres de Formación en Proyectos de Extensión a la Comunidad” y “Programa de Categorización del Docente Extensionista de la FCA”. Se resalta la importancia del trabajo interdisciplinario de la CAE, que es eficiente, activo, y permite identificar las necesidades y desafíos específicos de los/as productores/as, las comunidades rurales y otros actores del ámbito agropecuario. Esta conexión permite orientar mejor los esfuerzos de investigación y enseñanza hacia problemas reales, además establecer relaciones con instituciones gubernamentales, ONGs, cooperativas y otros actores clave del sector. Estas redes abren puertas a proyectos colaborativos, financiamiento, y mayores oportunidades para la Universidad y sus estudiantes. Mediante el trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes y sectores externos, se trabaja en la resolución de desafíos globales de manera local, permitiendo avanzar en los ODS propuestos por la ONU (Anexo 2 - Comisión Asesora de Extensión).

### **Resultados de los proyectos y actividades de extensión en los últimos cinco años.**

#### Proyectos, programas y acciones extensionistas

Desde la FCA, se generan e implementan programas de desarrollo y servicios comunitarios basados en las necesidades sociales identificadas y priorizadas, enmarcadas en servicios a terceros, cursos cortos, cartas de cooperación, entre otros. Se realizan numerosas actividades en las que se han involucrado a los/as estudiantes, donde los/as docentes participan como guías. Esto tiene en el estudiantado un gran impacto en la formación académica, a la adquisición de habilidades y destrezas para el desarrollo de técnicas y el intercambio de saberes con las comunidades con las que se trabaja en red. Estas actividades se ven fortalecidas al encontrarse enmarcadas por la firma de 54 convenios y 7 cartas acuerdo de asistencia técnica y cooperación en el periodo 2023-2024 (Anexo 6.2.3.2.A - Cartas Acuerdo; Anexo 3 - Convenios), con la participación de docentes y estudiantes en áreas como la remediación ambiental, producción animal y tecnologías en el agro. Estos convenios también permitieron desarrollar diplomaturas, en conjunto con la Secretaría de Asuntos Académicos (<https://agro.unc.edu.ar/estudios/formacion-continua/>), ampliar el programa de pasantías, y promover proyectos de Compromiso Social Estudiantil, brindando a los/as estudiantes oportunidades para adquirir habilidades laborales y fomentar la formación crítica y comprometida.

Desde esta perspectiva y desde la SE, se pretende que los proyectos extensionistas en el ámbito educativo sean una iniciativa en busca de conectar la institución académica con la comunidad para abordar problemáticas, necesidades o intereses sociales, culturales, científicos o tecnológicos. Los 21 proyectos de extensión desarrollados entre el 2023 y 2024, han favorecido el acercamiento de los/as estudiantes a las comunidades de la región, promoviendo aprendizajes significativos y el desarrollo de competencias, como el trabajo en equipo, responsabilidad, ética profesional, comunicación efectiva y liderazgo y compromiso social. El listado de proyectos de extensión se encuentra disponible en el Anexo 6.2.3.2.B - Proyectos de Extensión.

### Actividades de extensión: cursos, capacitaciones, servicios a terceros, jornadas, charlas

Desde la SE, se promueve la organización y desarrollo de cursos, jornadas, talleres y servicios dirigidos a la comunidad, con múltiples alcances e impactos en el ámbito social y productivo. Estos espacios están diseñados para abordar problemáticas del sector agropecuario, ofreciendo herramientas prácticas y basadas en la investigación para resolver desafíos concretos; lo cual se traduce en beneficios tangibles para el trabajo y la calidad de vida de los/as participantes y se facilita el contacto con profesionales y expertos/as, promoviendo un intercambio directo que fortalece el aprendizaje y enriquece las perspectivas de los asistentes (Anexo 6.2.3.3.A - IA Cursos, talleres y capacitaciones - 2021 a 2024).

Entre los años 2023 y 2024 se realizaron 152 cursos y talleres extensionistas y 34 servicios a terceros de consultoría, transferencia y asistencia técnica a la comunidad. En estas acciones participaron más de 220 profesores/as, 120 estudiantes y 100 graduados/as de la FCA. Estas actividades no solo benefician a los/as participantes en términos de formación, sino que se fomenta la construcción de redes de colaboración entre actores del sector y la Universidad, impulsando proyectos y alianzas estratégicas. Así la SE se convierte en un agente de desarrollo territorial, promoviendo el crecimiento económico, social y ambiental de las comunidades a las que sirve y consolidando el rol de la Universidad como un referente en la generación de soluciones sostenibles y de impacto.

Se estima que en el período 2016-2024 han participado al menos 10000 personas en las actividades antes descritas. Si bien algunas de estas actividades son reconocidas con sus correspondientes certificados a partir de inscripciones, otras son multitudinarias y sin inscripción previa, convocando a numerosos/as docentes, estudiantes, egresados/as y público en general. Esto dificulta contar con el número exacto de participantes y poder discriminar categorías entre los mismos. Por ejemplo, en eventos tales como la “Semana de la Flor”, “UNC en Flor” y la “Manzana Jesuítica en Flor”, organizadas con otras facultades de la UNC y otras instituciones, fueron innumerables las personas participantes (Anexo 6.2.3.3.A - IA Cursos, talleres y capacitaciones - 2021-2024 y Anexo 6.2.3.3.B - IA Servicios de Extensión - 2016-2024).

Dentro de las actividades de extensión, además, se destaca la Chocleada Solidaria. Esta actividad se realiza desde 2016 y está enmarcada en el Programa FCA SOLIDARIA (RD 50/2015), dependiente de la SE de esta Facultad. Participa toda la comunidad de la FCA e instituciones del medio, como escuelas rurales de la zona del Campo Escuela, en donde se desarrolla la jornada. Lo cosechado es donado a la Fundación Banco de Alimentos de Córdoba, en sintonía con los ODS 2 “Hambre cero”, 12 “Producción y consumo responsables” y 17 “Alianzas para lograr los objetivos”, entre otros.

### **Participación de estudiantes en proyectos y actividades de extensión**

#### Compromiso Social Estudiantil

En 2018, la gestión Institucional de la UNC propone un hito de práctica extensionista en el involucramiento de la totalidad del estudiantado en un programa denominado Compromiso Social Estudiantil (CSE), coordinado por la Secretaría de Extensión Universitaria y la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización de la UNC. El CSE incorpora en la formación del estudiantado la actividad extensionista, entendida como la función a través de la cual se establece una relación dialógica entre Universidad Pública y la sociedad, para responder a las demandas de la comunidad y elaborar en conjunto propuestas plasmadas en proyectos de extensión, que consistan en acciones y tareas vinculadas con la comunidad.

Propende a complementar la enseñanza académica para el desarrollo del pensamiento crítico durante la trayectoria estudiantil universitaria, y la consecuente formación de profesionales con una mirada integral, solidaria y transformadora de la realidad que nos rodea.

En este marco, desde la SE de la FCA, se crearon proyectos dentro de este programa. Los/as estudiantes pueden elegir entre varias opciones (algunos ejemplos son: trabajo en huertas agroecológicas, reservas naturales provinciales, recuperación de ambientes naturales, forestación de áreas específicas, arbolado público, cría de pequeños animales, cultivo y propagación de especies aromáticas en localidades del interior provincial, entre otras). En este contexto, alrededor de 1000 estudiantes han participado de Compromiso Social desde el inicio de este programa en la FCA en 2018. Es importante resaltar que a partir de estas experiencias, los/as estudiantes se acercan e involucran cada vez más en actividades extensionistas (Anexo 6.2.3.4 - IZ Proyectos Compromiso Social Estudiantil).

### Pasantías

En el marco de la Ley de Pasantías (Ley 26.427), se generan y concretan pasantías que tienen como objetivos la participación del estudiantado en actividades científicas, profesionales o artísticas, según el caso. A través de este programa, entre los años 2023 y 2024 se han desarrollado 31 pasantías estudiantiles, que permitieron que los/as estudiantes incorporen saberes, habilidades y conocimientos de situaciones que se presentan en el ámbito laboral. Las mismas son desarrolladas en ámbitos públicos y privados de la provincia de Córdoba.

### Becas y Subsidios SEU:

Como fue mencionado en la Componente 1.5.1. Programas de becas, la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) promueve la generación de Proyectos que vinculen a la UNC con el medio, a través del Programa de Becas a Proyectos de Extensión (PBPE), potenciando el trabajo que docentes, graduados/as, no-docentes y estudiantes realizan desde el seno de esta institución para poner en diálogo sus saberes con los del resto de la sociedad. Desde la FCA se han presentado varios proyectos a estas convocatorias, en algunos casos de manera conjunta con otras Unidades Académicas lo que enriquece el proceso y el trabajo colaborativo en los territorios. Esta UA, postula proyectos innovadores en distintas temáticas. Además los/as profesores/as extensionistas participan activamente como evaluadores/as en las comisiones propuestas a tal fin, en un proceso de retroalimentación enriquecido por las diferentes miradas y proyectos diversos que completan la amplia convocatoria de la que participan todas las Unidades Académicas de la UNC (<https://www.unc.edu.ar/extension/becas/convocatoria2025>) (Anexo 5 - Becas y Subsidios SEU). A modo de ejemplo, en 2023 se subsidiaron 5 proyectos, de los que participaron 9 docentes de la FCA, 1 ayudante alumno, 4 estudiantes y 1 no-docente (Anexo 5 - Becas y Subsidios SEU).

### Becas de Iniciación para estudiantes extensionistas:

Como se citó anteriormente, en la FCA se crea el Programa de Becas de Iniciación para Estudiantes en Extensión Universitaria (BIEEU) (RHCD-2022-1030-E-UNC-DEC#FCA). Están destinadas a estudiantes regulares de grado y pregrado de las carreras de la FCA. Se realizaron hasta la fecha dos convocatorias, de las cuales resultaron beneficiados/as 9 estudiantes (Anexo 5 - Becas de Iniciación para Estudiantes en Extensión Universitaria).

### Dirección de cultura

La Dirección de Cultura tiene la misión de promocionar, relacionar, difundir y producir diversas actividades culturales generadas en el ámbito de esta UA y de la comunidad (RHCD 65/2012) (Anexo 6.2.3.11 - Dirección de Cultura). Esta área depende de la Secretaría de Extensión de la FCA, y tiene un recorrido de muchos años de trabajo y creatividad en la realización de actividades de interés artístico y cultural, que involucran estudiantes, docentes, no docentes y egresados/as de nuestra comunidad educativa, la de la UNC, y del público en general. Año a año, es este el desafío que permanece vigente y es motor para la creación de nuevas actividades y propuestas, apoyadas por sus cuerpos estables: el grupo de Danzas Folklóricas Raíces y el Coro Estable de la FCA. De estas actividades, 6 estudiantes han participado del Coro Estable y 2 del Taller de Danzas Folclóricas Raíces en los últimos tres años. Información más detallada sobre las actividades culturales desarrolladas por esta área y en colaboración con otras de la FCA, que involucran a estudiantes, se presenta en la Componente 1.5.2. Promoción de la cultura.

### **Participación de actores externos en los proyectos y actividades de extensión y vinculación**

#### Universidades populares

Este programa tiene como finalidad rescatar y poner en valor las Universidades Populares, una conjunción de las antiguas escuelas de arte y oficios, las bibliotecas populares, las asociaciones culturales locales, los clubes deportivos y otras instituciones de las fuerzas vivas de pueblos y ciudades. El programa depende de la SEU-UNC y llega a las Secretarías de Extensión de cada UA articulando actores, recursos y redes para lograr los objetivos. Se trabaja en temas como producción caprina y ovina, apicultura, procesos organizativos necesarios para los emprendedores/as rurales, comunicación y marketing de productos elaborados, hidroponía, transformación de materias primas: elaboración de dulces, conservas, producción de hongos comestibles, poda y arbolado, entre otros (<https://www.unc.edu.ar/extensi%C3%B3n/objetivos-y-fundamentos-3>). En la actualidad, 10 docentes de la carrera de IA participan de los programas de Universidades Populares.

#### Diplomaturas Universitarias

Son trayectos de formación pertenecientes a la oferta de estudios propios de la UNC, cuyo objeto es la capacitación y actualización en diferentes áreas y temáticas académicas, profesionales o de interés para la vida o el trabajo, como así también- el acercamiento de la comunidad a su primera experiencia en el ámbito de la Educación Superior. Dichos trayectos se organizan en un programa de formación compuesto por módulos, cursos y/o seminarios con instancias evaluativas parciales y/o finales (RHCS-2024-64-E-UNC-REC y sus Anexos). En nuestra UA han recibido sus certificaciones alrededor de 1100 personas en las 25 diplomaturas desarrolladas en esta Facultad (período 2017-2024), en diversas temáticas relacionadas a las ciencias agropecuarias y de extensión universitaria, en las que aproximadamente 135 docentes y 10 graduados/as de la carrera han participado en el dictado.

#### Circuitos Agroeducativos

Coordinados por la SAA, se desarrollan en diferentes laboratorios, biblioteca y espacios físicos de de esta Casa de Estudios, tanto en Ciudad Universitaria como en Campo Escuela,

donde sus responsables explican las metodologías de trabajo y los servicios que se brindan, entre otros aspectos, a los/as estudiantes de diferentes niveles educativos. Se busca favorecer la articulación con otros establecimientos educativos y/o instituciones principalmente de nivel secundario, con el objetivo de preparar a los/as estudiantes para continuar los estudios en la educación superior y dar a conocer las actividades que se realizan en la FCA, entre otras acciones (RHCD 567/2015, RHCD 685/2016). Anualmente se llevan a cabo alrededor de 20 circuitos agroeducativos con aproximadamente 500 visitantes de escuelas secundarias. Los circuitos agroeducativos son guiados por la Psicopedagoga de la FCA (RHCD-2019-125-E-UNC-DEC#FCA) y por docentes de la carrera (entre 8 y 10) que están a cargo de las Unidades Operativas que se visitan con los/as estudiantes de las escuelas (generalmente Laboratorio de Semillas, Laboratorio de Fitopatología, Vivero Forestal Educativo, Invernaderos, entre otros). Además, 4 no-docentes reciben a los/as estudiantes en Biblioteca. Los agrocircuitos también se realizan en el Campo Escuela de la FCA, donde los reciben la Psicopedagoga de la FCA, una no-docente asignada en la Secretaría del Campo Escuela y docentes de la carrera (entre 5 y 8) que reciben a los/as estudiantes de las escuelas en las visitas que se realizan a los Módulos del Campo Escuela.

## **2.6.2. Coherencia de las actividades de intercambio con el proyecto académico**

### **Programas y actividades de intercambio de docentes y estudiantes en los últimos años**

En la FCA existen convenios de movilidad estudiantil, como Movilidades RTF (<https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/reconocimiento-acad%C3%A9mico>), que es un programa de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), mediante el cual estudiantes de diversas carreras cursaron ciclos o prácticas en distintas universidades argentinas durante 2019. En ese marco, 2 estudiantes de otras Facultades de Agronomía del país (de Jujuy y de Tucumán) estudiaron en la FCA-UNC (RD-2019-433-UNC-DEC#FCA). Esta iniciativa se enmarca dentro del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (Resolución ME 1870/16; <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/reconocimiento-acad%C3%A9mico>), una política pública del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología por la cual las universidades firmaron acuerdos para reconocerse mutuamente trayectos formativos (materias, ciclos, prácticas, etc.), permitiéndoles a sus estudiantes aprovechar el abanico de posibilidades académicas que brinda el sistema universitario a nivel nacional, independientemente de su universidad de origen.

Otros ejemplos fueron las movilidades desarrolladas en el segundo semestre de 2021, que se realizaron en el marco de Intercambio Estudiantil bajo entorno virtual de la Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior (AUDEAS) (RD-2021-408-E-UNC-DEC#FCA). Bajo este programa, 7 estudiantes cursaron y acreditaron espacios curriculares en otras Universidades Nacionales de Agronomía integrantes de AUDEAS.

Además, en el marco de la Asociación se gestionó el Programa de Movilidad Estudiantil de AUDEAS, en el cual se expresa la voluntad de llevar adelante las acciones necesarias para formalizar un Acuerdo Marco de Reconocimiento de Trayectos Formativos para las Carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal, Ingeniería Zootecnista e Ingeniería en Recursos Naturales, a fin de favorecer la Movilidad Estudiantil entre las instituciones que conforman la Asociación, sujetándose a lo dispuesto en las cláusulas que se explicitan en el Anexo 3 - Acuerdo Marco de Reconocimiento de Trayectos Formativos. Este programa está actualmente en proceso de aprobación por Decanos/as de las UA integrantes de AUDEAS.

### Convenios internacionales - Internacionalización

La cooperación académica internacional entre instituciones universitarias constituye una herramienta estratégica para la articulación en la Educación Superior. En este sentido, adquieren relevancia las políticas universitarias como el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) en Argentina. La presencia de un área de relaciones internacionales en cada Universidad y/o UA da cuenta del interés y compromiso que asumen las mismas para llevar adelante el proceso de internacionalización. En este contexto, la UNC, cuenta con la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI), que tiene como misión generar espacios de vinculación entre la UNC y diversos actores internacionales, a través de la promoción de proyectos de cooperación con instituciones de educación superior. Actualmente, la UNC posee 301 convenios vigentes con Instituciones educativas del exterior (<https://www.unc.edu.ar/gesti%C3%B3n/convenios-2024>).

En el organigrama de la FCA la SECyT cuenta con la Subsecretaría de Vinculación Científico - Tecnológica e Internacionales (Anexo 2 - Organigrama), cuyas funciones están desarrolladas en profundidad en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.5.6. Convenios).

A lo largo de estos años, se han llevado a cabo experiencias de movilidad académica internacional de docentes y estudiantes de la FCA hacia otras universidades del mundo, y también se han recibido a docentes y estudiantes extranjeros/as de intercambio. Los desplazamientos se realizaron a partir de diferentes programas y convenios específicos de cooperación internacional (**Tabla 2.6.2.A**).

**Tabla 2.6.2.A** Listado de programas de movilidad/convenios y países en los que participó la FCA-UNC durante 2015 - 2024.

<b>Programa/convenio</b>	<b>País</b>
1. Argentina Francia Agricultura (ARFAGRI)	Francia
2. Movilidad Académica Regional (MARCA)	Bolivia, Brasil y Colombia
3. Programa Escala Posgrado	Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay
4. Programa de Cooperación Bilateral para el Intercambio de Estudiantes de Grado (PIEG)	Brasil, Dinamarca, México
5. Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA)	Colombia, España, México
6. Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA)	Chile, España y México
7. UNC al Mundo	Brasil, Canadá, Colombia, España y Uruguay
8. Convenios bilaterales específicos	Brasil, España, México, Ecuador, Italia, Angola
9. Programa de Movilidad Estudiantil Cuarto Centenario (PCC)	España
10. Movilidad Académica Internacional entre Universidades Andaluzas e Iberoamericanas (AUIP)	España, Uruguay

11. Movilidad en el posgrado de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe	Uruguay
12. Programa Escala Docentes	Uruguay
13. Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELFI)	Cuba
14. Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME)	Colombia
15. Cría y Reproducción Caprina, Ovina y Porcina de Granada en las localidades de Saint George, Saint Patrick y Mirabeau	Granada-Antillas Menores

En los últimos años, se registró la movilidad de 52 estudiantes (**Tabla 2.6.2.B**) y 19 docentes (**Tabla 2.6.2.C**) de la carrera IA hacia países de Latinoamérica y Europa. En cuanto a docentes extranjeros/as que eligieron la FCA para realizar actividades de investigación y formación, se registró la movilidad de 12 profesionales. Mientras que un total de 74 estudiantes extranjeros/as, pertenecientes a 33 universidades de 8 países, eligieron esta Casa de Estudios para realizar una estancia internacional. A modo de ejemplo, se presenta la Tabla 2.6.2.B y Tabla 2.6.2.C con la cantidad de estudiantes y docentes, respectivamente, que realizaron experiencias de movilidad internacional en los últimos años.

**Tabla 2.6.2.B:** Experiencias de movilidad internacional de estudiantes de la carrera en los últimos años

N° de ESTUDIANTES (Total: 52)	PROGRAMA	AÑO-SEMESTRE	UNIVERSIDAD	PAÍS
1	Convenio Bilateral	2015-1	Universidad de Sao Paulo	Brasil
1	PIEG	2015-1	Universidad de Guadalajara	México
1	PIEG	2015-1	Universidad Federal de Rio Grande do Sul	Brasil
1	PIEG	2015-1	Universidad de Arhuus	Dinamarca
1	PCC	2015-1	Universidad de La Rioja	España
1	PIEG	2015-2	Universidad de Arhuus	Dinamarca
1	ESCALA	2016-1	Universidad de Santiago de Chile	Chile
1	PIMA	2016-1	Universidad de Guadalajara	México
1	UNC al Mundo	2016-2	Universidad de Santo Tomas	Colombia
1	PIEG	2016-2	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	México
1	ESCALA	2016-2	Universidad Federal de Minas Gerais	Brasil
1	ESCALA	2016-2	Universidad Federal de Goiás	Brasil
1	ESCALA	2016-2	Universidad Federal de San Carlos	Brasil
1	ESCALA	2017-2	Universidad Federal de San Carlos (UFSCar- Brasil)	Brasil
1	UNC al Mundo	2018-1	Universidad de la República	Uruguay
1	ESCALA	2018-2	Universidad de la República	Uruguay

1	UNC al Mundo	2018-2	Universidad de Córdoba	España
1	PILA-UCO	2018-2	Universidad de Córdoba	España
1	UNC al Mundo	2018-2	Universidad de Concordia-ELAP	Canadá
1	AGRISUR II-MARCA	2018-2	Universidad Federal do Paraná	Brasil
1	AGRISUR II-MARCA	2018-2	Universidad de Tolima	Colombia
1	AGRISUR II-MARCA	2018-2	Universidad de Passo Fundo	Brasil
1	ESCALA	2019-2	Universidade Federal de Paraná (UFPR-Brasil)	Brasil
1	ESCALA	2019-2	Universidad Nacional de Asunción	Paraguay
1	ESCALA	2019-2	Universidad Nacional del Este	Paraguay
1	AGRISUR II-MARCA	2019-2	Universidade Tecnológica do Paraná (Pato Branco)	Brasil
2	PIMA	2019-2	Universidad de Córdoba	España
1	PIMA	2022-2	Universidad de Córdoba	España
1	PIMA	2022-2	Universidad de Concepción	Chile
1	MARCA	2022-2	Universidad Tecnológica Federal de Paraná- Pata Branco- Conv. Doble Titulación	Brasil
1	PILA	2023-1	Universidad Autónoma de Chapingo	México
1	PILA	2023-2	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	México
1	PILA Extensión del intercambio a pedido de la Universidad de destino	2023-3	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	México
1	PILA	2023-2	Universidad Autónoma de Chapingo	México
1	UNC al Mundo	2024-1	Universidade Estadual de Santa Cruz	Brasil
5	ARFAGRI	2017-1	L'Ecole Superieure Des Agricultures Angers	Francia
3	ARFAGRI	2018-1	Institute Superieur Dágriculture et Dágro-Alimentaire Rhone-Alpes (ISARA)	Francia
1	ARFAGRI	2018-2	L'Ecole Superieure Des Agricultures Angers	Francia
1	ARFAGRI	2019-2	L'Ecole Superieure Des Agricultures Angers	Francia
1	ARFAGRI	2023-2	INSTITUT SUPERIEUR D'ÁGRICULTURE DE LILLE (ISE)	Francia
1	AGRISUR III-MARCA	2025-1	Universidad Evangélica Boliviana	Bolivia
1	FREE MOVE	2025-1	Universidad Politécnica de Madrid	España

3	Por vínculos y colaboraciones académicas establecidas con la Dra. Paula Tríbulo	2025	University of Guelph	Estados Unidos
---	---	------	----------------------	----------------

**Tabla 2.6.2.C:** Experiencias de movilidad internacional de docentes de la carrera en los últimos años

N° de DOCENTES (Total:19)	PROGRAMA	AÑO-SEMESTRE	UNIVERSIDAD	PAÍS
1	ARFAGRI	2017	L'Ecole Superieure Des Agricultures Angers	Francia
1	Programa ESCALA DOCENTES AUGM 2018	2018-1	Universidad de la República (UDELAR)	Uruguay
1	Programa ESCALA DOCENTES AUGM 2018	2018-1	Universidad de la República (UDELAR)	Uruguay
1	PILA	2018-2	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	México
1	Becas Convenio Específico de Cooperación Educativa-Fundación Carolina	2019	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE DESERTIFICACIÓN – CIDE	España
1	Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP)	2019	Universidad de Córdoba	España
1	Becas Convenio Específico de Cooperación Educativa-Fundación Carolina	2019	Universidad de Córdoba	España
1	AUIP- PROGRAMA DE BECAS PARA CURSAR MÁSTERES UNIVERSITARIOS	2019-1	Universidad de Jaén	España
1	MARCA-AGRISUR	2019-2	Universidad Tecnológica Federal de Paraná- Pato Branco	Brasil
1	Programa de movilidad en el posgrado de la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe	2019-2	Universidad de la República	Uruguay
1	AUIP- Programa de Movilidad Académica Internacional entre Universidades Andaluzas e Iberoamericanas	2020	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	España

1	AUIP- Programa de Movilidad Académica Internacional entre Universidades Andaluzas e Iberoamericanas	2020	Universidad Pablo de Olavide	España
1	Becas Convenio Específico de Cooperación Educativa- Fundación Carolina	2020-1	Universidad de Lleida- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria	España
1	AUIP- BECAS DE MOVILIDAD PARA ESTANCIAS POSTDOCTORALES EN UNIVERSIDADES ANDALUZAS	2022	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	España
1	MARCA-AGRISUR	2023-1	Universidad Tecnológica Federal de Paraná- Pata Branco	Brasil
1	MARCA-AGRISUR	2024-1	Universidad Evangélica Boliviana	Bolivia
1	MARCA-AGRISUR	2024-1	Universidad Evangélica Boliviana	Bolivia
1	ARFAGRI	2024-1	JUNIA-ESA	Francia
1	MARCA-AGRISUR	2024-2	Universidad Federal de Paraná	Brasil

Los resultados de estas experiencias muestran una activa participación de la FCA-UNC en diferentes programas de movilidad académica y convenios bilaterales, lo que demuestra el compromiso de nuestra institución por establecer y fortalecer vínculos, propendiendo a la cooperación académica internacional. El impacto institucional de la movilidad académica de docentes y estudiantes extranjeros/as, así como la de los pertenecientes a la FCA, no solo se mide con indicadores cuantitativos para lograr la excelencia académica, sino también se valoran los aspectos cualitativos, a partir de las experiencias de los actores sociales involucrados. Algunos de los aspectos que surgen están relacionados con el crecimiento personal, el enriquecimiento en su formación cultural y la oportunidad de conectar con otras experiencias personales, educativas y tecnológicas, además de generar contactos para futuros trabajos y proyectos de colaboración académico científica.

Es importante destacar que la FCA continúa con la misión de consolidar y fomentar el proceso de movilidad académica para alcanzar una internacionalización integral y preparar a los actores de nuestra UA. Es por eso que actualmente, desde la Subsecretaría de Vinculación Científico-Tecnológica e Internacionales se están llevando a cabo iniciativas para cumplir con sus funciones, entre ellas se pueden mencionar:

1. Designación de Gestor Internacional de la FCA en el Programa Internacionalización de la Ciencia, establecido por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la UNC (Anexo 2 - Gestor Internacional).
2. Organización de charlas sobre experiencias de movilidad internacional, denominadas "FCA al Mundo", para docentes (Anexo 6.5.6.A - Charla sobre intercambios para docentes) y estudiantes (Anexo 6.5.6.B - Charla sobre intercambios para estudiantes). Estos eventos tuvieron como objetivo promover y estimular la movilidad académica entre los/as docentes y estudiantes que asistieron, a partir de la narración de

experiencias académicas y personales de docentes y estudiantes que realizaron una movilidad académica internacional.

3. Difusión sobre los programas de movilidad internacional (fechas, bases y condiciones de las diferentes convocatorias) a los miembros de la comunidad de la FCA por diferentes canales de comunicación: correo institucional, redes sociales (cuentas de instagram de la SECyT @secytfca y de la Facultad @fcaunc) y página web de la Facultad (<https://agro.unc.edu.ar/investigacion/relaciones-internacionales/>). Además, se creó en el Campus Virtual un espacio institucional denominado Red de Investigadores (REDI) de la FCA. El mismo está destinado a investigadores/as para informar y asesorar acerca de herramientas y mecanismos para el financiamiento, movilidad y difusión de actividades de I+D+i a nivel Internacional.

Por otro lado, en relación a actividades de intercambio con el proyecto académico, también se destacan los Circuitos Agroeducativos, coordinados por la SAA, con alrededor de 20 visitas al año, con 500 visitantes aproximadamente. Esto fue detallado previamente en el ítem: Participación de actores externos en los proyectos y actividades de extensión y vinculación.

### **2.6.3. Coherencia de los instrumentos de vinculación y cooperación con el proyecto académico**

#### **Estrategias e instrumentos de vinculación y cooperación en los últimos cinco años**

##### Curricularización de la extensión universitaria

Es un programa de la UNC que promueve la incorporación de la perspectiva extensionista en las currículas de los planes de estudios. Tiene como propósitos contribuir y fomentar el carácter humanista de la Educación Superior y fortalecer el compromiso de la Universidad Pública con la realidad social, económica, política y cultural, aportando a la formación integral de personas, ciudadanos/as y profesionales. La inclusión de esta perspectiva, requiere asumir una serie de compromisos institucionales que configuran la forma de incorporación del aprendizaje experiencial territorial.

Impulsado institucionalmente por la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) a través del Programa de Curricularización de la Extensión y en articulación con la Secretaría de Asuntos Académica de la UNC, en 2023, la FCA profundizó el trabajo en este sentido. Como ejemplo de avance, se puede mencionar la acreditación de un curso optativo en el programa de curricularización de la extensión dentro del Espacio Curricular Área de Consolidación - Sistemas Agrícolas de Producción Intensivos, de la carrera Ingeniería Agronómica. En este aspecto, en particular la curricularización de la extensión facilita una enseñanza y aprendizaje bidireccional. Los/as estudiantes llevan conocimientos técnicos al territorio y también aprenden de la experiencia y los saberes locales. Esta vinculación impulsa a los/as docentes a innovar en sus estrategias de enseñanza, promoviendo la investigación aplicada y el trabajo interdisciplinario (Anexo 6.2.3.6 - Programa de Curricularización de la Extensión).

##### Actividades de formación en extensión

Curso de posgrado en extensión: con el fin de jerarquizar la extensión en sus dimensiones formativa-académica-investigativa, desde la CAE de la FCA se gestionó y concretó un curso de posgrado para fomentar el desarrollo de competencias en extensión universitaria (RHCD-

2023-582-UNC-DEC#FCA). Los objetivos generales fueron: brindar herramientas teórico-metodológicas orientadas al diseño, implementación y evaluación de proyectos de extensión, a través del análisis de las nuevas demandas sociales; reflexionar sobre la integralidad de funciones de quienes realizan extensión universitaria; y contribuir a la construcción colectiva de metodologías a partir de la socialización de experiencias. El curso se realizó en la EpG de la FCA-UNC, con modalidad presencial híbrida y una duración de 40 h. Las metodologías de enseñanza y de aprendizaje comprendieron dinámicas de talleres, trabajo grupal, debates, plenarios y disertaciones. Se acreditó con la presentación de una propuesta de intervención real o potencial en un territorio en particular (Anexo 2 - Curso de Posgrado en Extensión). Este curso fue realizado por 14 estudiantes de posgrado, de los/as cuales 12 fueron docentes de la carrera de IA, 1 profesional del INTA y 1 de la Facultad de Derecho-UNC. Se presentaron 5 trabajos finales, en grupos que comprendían la totalidad de cursantes. Se prevé ofrecerlo anualmente, a través de la EpG.

Talleres de formación docente y de estudiantes extensionistas: en el período de referencia y atentos a la necesidad de formación en extensión, se han organizado y desarrollado diferentes talleres, como:

- Talleres de planificación en extensión: con los objetivos de contribuir a la formación, profundizar las acciones extensionistas, colaborar en la integración de las acciones de docencia e investigación con las de extensión universitaria, se desarrollaron 5 encuentros durante el año 2023, de los que participaron 12 estudiantes y 18 docentes de IA de la FCA y de otras facultades, enriquecidos por la interinstitucionalidad e interdisciplinariedad. Estos talleres fueron dictados por docentes de la FCA y representantes de la Secretaría de Extensión-FCA y se prevén ofrecerlos bienalmente.

- Taller de manejo de grupo “Herramientas participativas para aplicar a dinámicas grupales en ámbitos rurales”: la propuesta generó un taller participativo para comunicar las actividades de nuestros/as docentes, promoviendo la colaboración, la comunicación efectiva, la integración interdisciplinaria y el compromiso por la extensión de los diferentes grupos de nuestra Facultad. Asistieron al mismo 15 personas, de las cuales hubo 11 estudiantes y 4 docentes de la carrera. Fue desarrollado por docentes de la FCA y representantes de la Secretaría de Extensión-FCA y se prevé ofrecerlo bienalmente.

- Taller de comunicación efectiva con mujeres rurales “Comunicar para trascender. Taller de Capacitación en técnicas de comunicación”: con los objetivos de generar espacios desde la comunicación como oportunidad para trascender fronteras, brindar herramientas para una comunicación eficiente, consolidar el liderazgo de las mujeres rurales a través de la comunicación y dar voz a las mujeres rurales, se desarrolló en 2023 el taller en colaboración con CONINAGRO (organización que agrupa al sector cooperativo agrario de Argentina). Participaron 30 mujeres de la FCA y de distintas localidades de la provincia, de las cuales 5 fueron estudiantes, 10 profesoras de la carrera y 15 mujeres del público general. Fue dictado por una profesional externa y se dio por única vez.

#### Encuentros y jornadas intra e interinstitucionales

- Jornadas Integradas de Investigación, Extensión y Enseñanza: cada dos años en la Facultad y en conjunto con la SECyT y la SAA, se organizan y ejecutan estas Jornadas de integración. En las diez jornadas realizadas hasta la fecha, ha participado toda la comunidad de la FCA, favoreciendo el intercambio de conocimientos de cada área y/o disciplina desarrollada en las cátedras, centros de transferencia, becas, entre otros. En la edición 2023 y bajo el lema: “Competencias y aportes de la FCA para el desarrollo sostenible”, se invitó a integrar los tres

pilares de la Universidad (docencia, extensión, investigación) y a expandir la convocatoria a otras universidades con carreras afines, para generar un espacio de intercambio más rico y heterogéneo (Libro de resúmenes extendidos y comunicaciones: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/550290>).

- Encuentro “5 buenas razones por las que deberías hacer extensión”: el trabajo colaborativo es un eje del accionar extensionista, que busca soluciones innovadoras y creativas y amplifica el impacto de las acciones en la comunidad. Por esto, se planteó en 2024 un encuentro entre docentes y estudiantes extensionistas para fomentar la colaboración y la comunicación efectiva entre distintos grupos de la FCA. Este espacio permitió a cada asistente compartir sus logros y desafíos, presentar sus proyectos y reflexionar sobre los obstáculos encontrados y las estrategias empleadas para superarlos. Participaron más de 60 asistentes entre docentes, estudiantes e invitados/as de otras instituciones. (Anexo 6.2.3.9 - Actividades de Formación y Vinculación Extensionista). Participaron 50 asistentes, de los/as cuales 5 fueron estudiantes y el resto docentes de la carrera e invitados/as de otras instituciones. Fue disertado por 8 docentes de la FCA y se planifica ofrecerlo bianualmente.

#### Revalorización de la función extensión

Categorización docente extensionista: la FCA propuso en el año 2008 un programa de Categorización Docente Extensionista, con el objetivo de disponer de una normativa que enmarque y valore las actividades de extensión. La implementación de este programa, posiciona a nuestra Facultad como la primera dependencia en la UNC en contar con docentes extensionistas categorizados. Desde el año 2015, se realizan convocatorias cada dos años, para asignar a los/as postulantes las categorías (A, B, C o D), de acuerdo a una grilla de evaluación creada a tal fin. En la misma, se ponderan los antecedentes docentes en extensión en función de los siguientes criterios: participación comunitaria acreditada y delegada por la Facultad; publicaciones, disertaciones y formación de recursos humanos en extensión; capacitación en extensión y generación de actividades culturales (Anexo 6.2.3.10 - Programa de Categorización del Docente Extensionista). A la fecha, han categorizado el 13% de profesores/as de la planta docente de la FCA. Actualmente, hay 3 docentes categoría A, 8 de la B, 32 de la C y 2 de la D.

## **SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 2.6**

La Secretaría de Extensión (SE) de la FCA cumple una función esencial dentro de la Universidad, promoviendo la vinculación con el entorno a través del diálogo de saberes para abordar problemáticas territoriales. Su labor se articula con la docencia y la investigación, pero mantiene una identidad propia. Fomenta la colaboración interinstitucional, las actividades culturales, la asistencia técnica y la transferencia de tecnología al sector productivo, además de fortalecer la participación de estudiantes, docentes y graduados en actividades de formación y extensión. Todas estas acciones se retroalimentan constantemente, consolidando los vínculos entre la universidad y la comunidad.

La SE trabaja en estrecha relación con entidades públicas y privadas mediante convenios y capacitaciones, abordando temáticas vinculadas a la carrera de Ingeniería Agronómica. Su misión principal es conectar a la FCA con la sociedad, especialmente con el sector agropecuario y agroindustrial, articulando conocimientos para contribuir al desarrollo sustentable.

Cuenta con una Subsecretaría de Extensión (SsE) y una Dirección de Cultura, además de la Comisión Asesora de Extensión (CAE), la cual analiza y optimiza prácticas extensionistas. La FCA implementa programas de desarrollo y servicios comunitarios, basados en necesidades sociales priorizadas, mediante convenios, cursos y cooperación interinstitucional. Estas actividades involucran a estudiantes y docentes, impactando en la formación académica y el desarrollo de habilidades técnicas y sociales. Entre 2023 y 2024, se firmaron 54 convenios y 7 cartas acuerdo, fortaleciendo iniciativas en

remediación ambiental, producción animal y tecnologías agropecuarias. Además, estos acuerdos permitieron la creación de diplomaturas, la ampliación del programa de pasantías y el impulso de proyectos de Compromiso Social Estudiantil.

En este marco, la SE promueve proyectos extensionistas que conectan la academia con la comunidad para abordar problemáticas sociales, culturales y tecnológicas. Entre 2023 y 2024, se llevaron a cabo 21 proyectos de extensión, favoreciendo el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias como trabajo en equipo, ética profesional y liderazgo. Además, La SE organiza cursos, jornadas y talleres dirigidos a la comunidad, abordando problemáticas del sector agropecuario con herramientas prácticas y basadas en la investigación. Entre 2023 y 2024, se realizaron 152 cursos y talleres y 34 servicios de consultoría, transferencia y asistencia técnica, fortaleciendo redes de colaboración entre la Universidad y el sector agropecuario. La SE se consolida como un agente de desarrollo territorial, impulsando soluciones sostenibles y de impacto, con más de cien mil participantes en sus actividades, reconocidas con certificaciones. Destaca la "Chocleada Solidaria", realizada desde 2016 dentro del programa FCA SOLIDARIA, y que involucra a la comunidad universitaria y a escuelas rurales en la cosecha de maíz, que se dona al Banco de Alimentos de Córdoba, alineándose con los ODS.

En cuanto a la participación de estudiantes en proyectos y actividades de extensión, se puede mencionar:

- Compromiso Social Estudiantil (CSE): Desde 2018, la UNC implementa el CSE, integrando la extensión universitaria en la formación estudiantil para fortalecer el pensamiento crítico y el compromiso con la comunidad. La SE de la FCA desarrolla proyectos dentro de este programa, permitiendo a los/as estudiantes participar en iniciativas como huertas agroecológicas, forestación, cría de animales y restauración ambiental, fomentando su involucramiento en la extensión. Alrededor de 1000 estudiantes han participado del Programa desde su inicio.

- Pasantías: En el marco de la Ley 26.427, la FCA facilita pasantías en sectores públicos y privados de Córdoba. Entre 2023 y 2024, se llevaron a cabo 31 pasantías, brindando a los/as estudiantes experiencia laboral y formación práctica en su campo de estudio.

- Dirección de Cultura, dependiente de la SE, promueve actividades artísticas y culturales dentro y fuera de la FCA, involucrando a estudiantes, docentes y egresados/as. Sus cuerpos estables (grupo de Danzas Folklóricas Raíces y el Coro Estable de la FCA) impulsan la difusión y producción cultural, manteniendo un rol activo en la comunidad.

En proyectos y actividades de extensión participación de actores externos a la FCA:

- Universidades Populares: Este programa, coordinado por la SEU-UNC, rescata el valor de las Universidades Populares, integrando diversas instituciones comunitarias. A través de la SE de la FCA, se abordan temas como producción caprina y ovina, apicultura, agroindustria, marketing de productos y técnicas agrícolas, fortaleciendo el desarrollo rural.

- Diplomaturas Universitarias: Estas instancias de formación, parte de la oferta académica de la UNC, capacitan en diversas áreas agropecuarias y extensionistas. Entre 2017 y 2024, la FCA ha certificado a 1100 personas en 25 diplomaturas, acercando la educación superior a la comunidad.

- Circuitos Agroeducativos: Organizados por la SAA, estos circuitos permiten a estudiantes de nivel secundario conocer laboratorios, bibliotecas y espacios de la FCA, promoviendo la articulación educativa y la orientación hacia estudios superiores. Anualmente, se realizan 20 circuitos con alrededor de 500 participantes.

La FCA cuenta con convenios de movilidad estudiantil como Movilidades RTF, un programa de la SPU que permite a estudiantes cursar ciclos o prácticas en distintas universidades argentinas. En 2019, dos estudiantes de Jujuy y Tucumán realizaron intercambios en la FCA-UNC. Además, en 2021, siete estudiantes participaron en intercambios virtuales a través de AUDEAS, acreditando materias en otras universidades nacionales de agronomía. Actualmente, se gestiona la aprobación del Programa de Movilidad Estudiantil de AUDEAS, que facilitará el reconocimiento automático de trayectos formativos entre instituciones del sector agropecuario.

La cooperación académica internacional es clave para la articulación en la Educación Superior. En Argentina, el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) impulsa estas iniciativas. La UNC, a través de su Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI), gestiona 301 convenios con instituciones extranjeras. En la FCA, la Subsecretaría de Vinculación Científico-Tecnológica e Internacionales coordina la movilidad académica, facilitando intercambios de docentes y estudiantes con universidades de distintos países mediante diversos programas y convenios.

Entre 2017 y 2025, la FCA registró la movilidad de 19 docentes y 52 estudiantes hacia distintos países de Latinoamérica y Europa, además de recibir a 12 docentes y 74 estudiantes extranjeros de 33

universidades en 8 países. Estas experiencias fortalecen la cooperación académica internacional y aportan al crecimiento personal, enriquecimiento cultural, conexión con otras experiencias personales, educativas y tecnológicas, y generación de contactos para futuros trabajos y proyectos de colaboración académica de los participantes.

La UNC impulsa la incorporación de la perspectiva extensionista en los planes de estudio para fortalecer el carácter humanista de la Educación Superior y su compromiso con la realidad social. A través del Programa de Curricularización de la Extensión, coordinado por la SEU y la Secretaría de Asuntos Académicos, la FCA avanzó en 2023 con la acreditación de un curso optativo en el Área de Consolidación de Sistemas Agrícolas de Producción Intensivos, dentro de la carrera de Ingeniería Agronómica. Esta iniciativa fomenta el aprendizaje bidireccional, integrando conocimientos técnicos con saberes territoriales y promoviendo la innovación docente, la investigación aplicada y el trabajo interdisciplinario.

La FCA ha desarrollado diversas actividades de formación en extensión, tales como un curso de posgrado en extensión, con el objetivo de fomentar el desarrollo de competencias para diseñar e implementar proyectos extensionistas, y talleres de formación tanto para docentes como para estudiantes. Entre los talleres destacados se incluyen la planificación en extensión, manejo de grupos en contextos rurales, y comunicación efectiva con mujeres rurales. Además, se han organizado jornadas de integración entre investigación, extensión y enseñanza, y encuentros sobre la importancia de la extensión, promoviendo la colaboración interdisciplinaria.

En cuanto a la revalorización de la extensión, la FCA implementó en 2008 un programa de Categorización Docente Extensionista, con convocatorias cada dos años, que permite valorar y categorizar las actividades de extensión de los/as docentes, siendo pionera en la UNC.

## **DIMENSIÓN 3. COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

### **Componente 3.1. Estudiantes**

#### **3.1.1. Criterios de ingreso y admisión con el proyecto académico**

##### **Criterios de ingreso y admisión explícitos y conocidos por los postulantes**

En el marco de las normativas para ingresantes a carreras universitarias de pregrado o grado, los/as aspirantes deben tener estudios secundarios finalizados (OHCS 02/2005 y RHCS 178/2006 - Anexo 4 - Requisitos Ingreso). Este punto fue desarrollado previamente en la Componente 1.4: Procesos de admisión y de incorporación. Retomando aspectos claves, el primer espacio curricular que deben cursar los/as ingresantes de todas las carreras de la FCA es Introducción a las Ciencias Agropecuarias (ICA), con una carga horaria total de 113 h, distribuida en cuatro Áreas Temáticas: Matemática, Biología, Química y Ambientación universitaria.

El desarrollo del ICA se encuentra a cargo de docentes de la carrera, lo que permite garantizar la adecuada idoneidad para el abordaje de los contenidos específicos en los distintos módulos y realizar actividades de técnicas de estudios aplicadas a los contenidos que se desarrollan en los mismos.

Para inscribirse al ICA, se requiere que los/as estudiantes estén cursando el último año del nivel secundario o haber finalizado sus estudios de ese nivel, y se hayan preinscrito por el sistema SIU-Guaraní. Para obtener la aprobación o regularidad de ICA deben tener, al momento de la finalización del cursado, el certificado de finalización de estudios secundarios (sin adeudar materias previas) y el certificado analítico correspondiente.

El diseño del ICA está en concordancia con el proyecto académico, dado que busca que los/as ingresantes conozcan desde el principio las características y objetivos de la carrera que se proponen cursar, así como el perfil y los alcances del ejercicio profesional del/la Ingeniero/a Agrónomo/a; nivela los conocimientos de las disciplinas básicas fundamentales, e intenta contribuir a la adquisición de hábitos de estudio adecuados para el ritmo universitario. A eso se le suma el objetivo de ambientar al/la ingresante en el nuevo espacio institucional, brindando la información sobre la organización y funciones básicas de la institución, normas que regulan su funcionamiento, facilidades físicas y tecnológicas con que cuenta, así como sus derechos y obligaciones.

El desarrollo del ICA se realiza durante el año lectivo en los siguientes períodos: febrero-marzo, siendo el de mayor convocatoria de inscriptos/as, abarca el periodo tradicional de cursado, de lunes a sábados, con turnos por la mañana y/o por la tarde; y el período de septiembre-noviembre, dirigido a estudiantes que estén finalizando sus estudios secundarios o que los hayan finalizado e inicien de manera anticipada sus estudios universitarios. Una vez acreditado el ICA, el/la estudiante está en condiciones de inscribirse a las asignaturas del primer cuatrimestre de las carreras correspondientes, cuya inscripción se realiza mediante el Sistema SIU-Guaraní, en las fechas establecidas debidamente comunicadas por la página web de la Facultad, el Campus Virtual y mediante folletería que ofrece la SAE y el Centro de Estudiantes.

Desde el año 2024, se implementó el Proyecto: "Yo Puedo" (Ingresar a la FCA), como parte del Programa "Ser Estudiante en la FCA", del Plan "FCAcompaña" (RHCD-2024-52-UNC-

DEC#FCA), una instancia de apoyo y fortalecimiento al ingreso a las carreras de la FCA. Este proyecto busca facilitar la adaptación e inclusión al proyecto académico de la carrera, en relación a las exigencias del nivel universitario y fortalecer el desarrollo de competencias básicas que les permitan acceder a la vida universitaria. Entre los meses de abril y mayo, las actividades en el marco del "Yo Puedo" se desarrollan para aquellos/as estudiantes que hayan cursado durante el mes de febrero - marzo, tengan finalizados sus estudios de nivel secundario y no hayan obtenido la regularidad de ICA, lo que les impide cursar las asignaturas correlativas del primer cuatrimestre. Las actividades del "Yo Puedo" se desarrollan de lunes a viernes en el turno de la mañana. En su primer año de implementación, se beneficiaron 31 estudiantes.

Sumado a ello, en 2024 también se habilitó en el Campus Académico de la FCA, un aula virtual abierta a todos/as los/as interesados/as en estudiar alguna carrera de esta UA, denominada "Primeros Pasos en la FCA" (<https://agro.unc.edu.ar/ingresantes/curso-primeros-pasos/>), cuyo objetivo principal es facilitar la transición de los/as estudiantes de educación secundaria a los estudios universitarios, brindándoles una introducción a las ciencias agropecuarias y su familiarización con el entorno académico de la Facultad. Se trata de un trayecto formativo preliminar y opcional, para empezar a interiorizarse con los contenidos del ICA y el abordaje de la Biología, la Química, la Matemática y la ambientación a la vida universitaria. Cuenta con el programa completo del ICA, desarrollo de algunas temáticas y actividades interactivas variadas.

Sumado a lo anterior, la FCA cuenta con la Dirección de Admisión y Seguimiento de Estudiantes (DEPASE), cuya principal función es ofrecer apoyo y seguimiento a los/as estudiantes desde la etapa de inscripción hasta la finalización de su carrera, tanto de manera presencial como virtual. DEPASE trabaja articuladamente con otras áreas de la FCA, como el Servicio de Orientación Psicológica, el Área de Género, el Área Social, Asesoría Pedagógica, entre otras, las cuales se encargan de abordar los mecanismos institucionales de apoyo y seguimiento del estudiantado, a los fines de optimizar su paso por la FCA y la Universidad, desde su ingreso hasta su egreso. Un mayor detalle de esta información se encuentra desarrollada en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (punto 6.3.1. Mecanismos de seguimiento e instancias de apoyo de alumnos).

La divulgación de los procedimientos de ingreso, así como los requisitos de cursado se informan desde las Secretarías de Asuntos Académicos (SAA) y Asuntos Estudiantiles (SAE), por medio de la página web de la FCA (<https://agro.unc.edu.ar/>) y el Área de Comunicación Institucional. Esta información ya se desarrolló en detalle en la componente 1.2.3. Comunicación y acceso a la información.

Cabe destacar también que, previo a las inscripciones, la SAA y la SAE realizan actividades de difusión del ingreso a la carrera, de las ofertas académicas de la FCA y de la vida estudiantil, así como la Muestra de carreras, los Circuitos Agroeducativos con diferentes niveles educativos, charlas de orientación profesional, Primeros Pasos en la FCA, entre otras. Un mayor detalle de esta información se abordó anteriormente en este informe, en la Componente 1.2.3. Comunicación y acceso a la información.

La preinscripción a la carrera se difunde desde la página web de la FCA (<https://agro.unc.edu.ar/ingresantes/>), desde la segunda semana de Noviembre y hasta mediados de Diciembre, la cual se realiza a través del sistema SIU-Guaraní.

## **Otras formas de ingreso**

### ***Mayores de 25***

Para mayores de 25 años que no hayan finalizado sus estudios secundarios, excepcionalmente podrán ingresar a estudiar la carrera, siempre y cuando cumplan con los requisitos de la OHCS-2019-6-E-UNC-REC (Anexo 4 - Aspirantes mayores a 25 años) ([Normativas de la UNC para Ingresantes](#) y [Normativas de la UNC para Estudiantes](#)). Toda la información además está disponible en la página web de la FCA (<https://agro.unc.edu.ar/>)

### ***Extranjeros/as***

En el caso de estudiantes extranjeros/as, deben cumplimentar con los requisitos expuestos en la RHCS-2018-1731-E-UNC-REC y OHCS-2023-5-E-UNC-REC (Anexo 4 - Estudiantes Extranjeros) ([Normativas de la UNC para Ingresantes](#) y [Normativas de la UNC para Estudiantes](#)). Toda la información además está disponible en la página web de la FCA (<https://agro.unc.edu.ar/>).

### ***Pases y equivalencias (ingresantes que vienen de otras carreras o universidades)***

Existe un procedimiento específico para el otorgamiento de equivalencias, por el que una Comisión Asesora de Pases y Equivalencias (CAPEQ) (RHCD-2022-209-E-UNC-DEC#FCA), dependiente de la SAA-FCA, analiza las solicitudes de estudiantes provenientes de carreras de grado de esta Universidad y de otras universidades públicas o privadas del país. La CAPEQ está conformada por representantes de la SAA y docentes de cada Ciclo de Conocimientos según OHCD 4/2010, y analiza cada caso en forma individual.

Para ser admitido en la FCA por equivalencias, se debe tener entre una (1) -además del ICA- y 23 asignaturas acreditadas en la carrera de origen (se debe cursar al menos el 50% de las asignaturas en la FCA) y no poseer sanciones disciplinarias vigentes o expulsión.

El trámite se realiza desde el 1º de octubre y el último día hábil de febrero de cada año, a menos que el pedido responda a un traslado forzoso (familiar, trabajo, salud). Toda la documentación a presentar, así como los trámites a realizar, se encuentran disponibles en la página web de la FCA (<https://agro.unc.edu.ar/tramites/>), y el área encargada de realizar el trámite es la SAA. En caso de otorgamiento o no de las equivalencias, la SAA se contacta con el/la estudiante, se comunica la decisión y se elabora el Proyecto de resolución correspondiente, y que en el Área de Decanato se emitirá, quedando públicamente disponible (<https://digesto.unc.edu.ar/>).

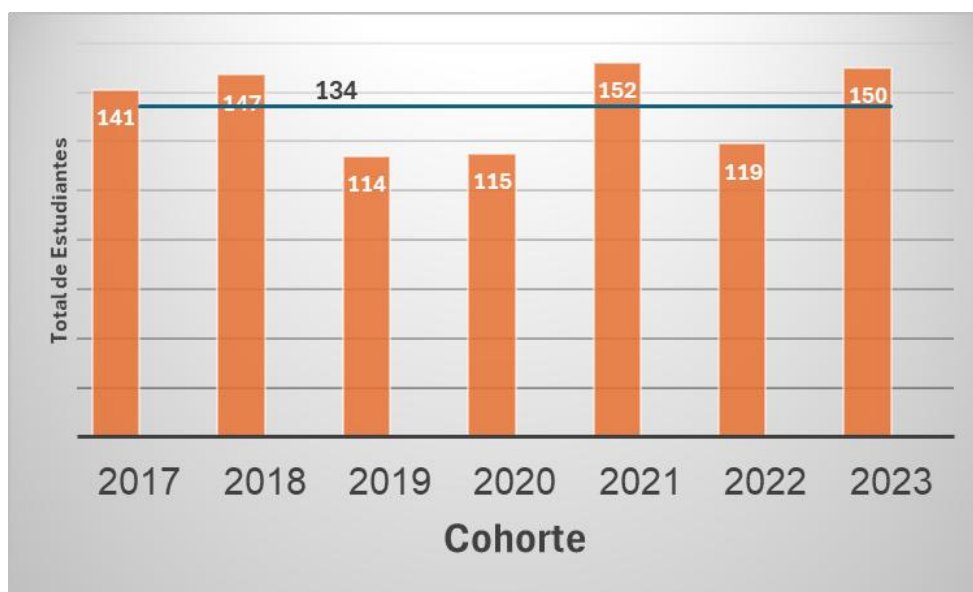
### **Bachiller Universitario**

En el contexto de la OHCD 4/2005 ratificada por la OHCS-2018-3-E-UNC-REC y que por Resolución del Ministerio de Educación 694/02, se otorga reconocimiento oficial de validez nacional a los títulos intermedios de Bachiller Universitario en el Área de las Ciencias Aplicadas. Sí bien este título no es habilitante para el ejercicio profesional, sí acredita ciertos saberes y habilidades en el recorrido y aprobación del 50% de los espacios curriculares de la carrera y 4 espacios más dentro de un listado, que corresponden a asignaturas de formación aplicada (RD 571/2018).

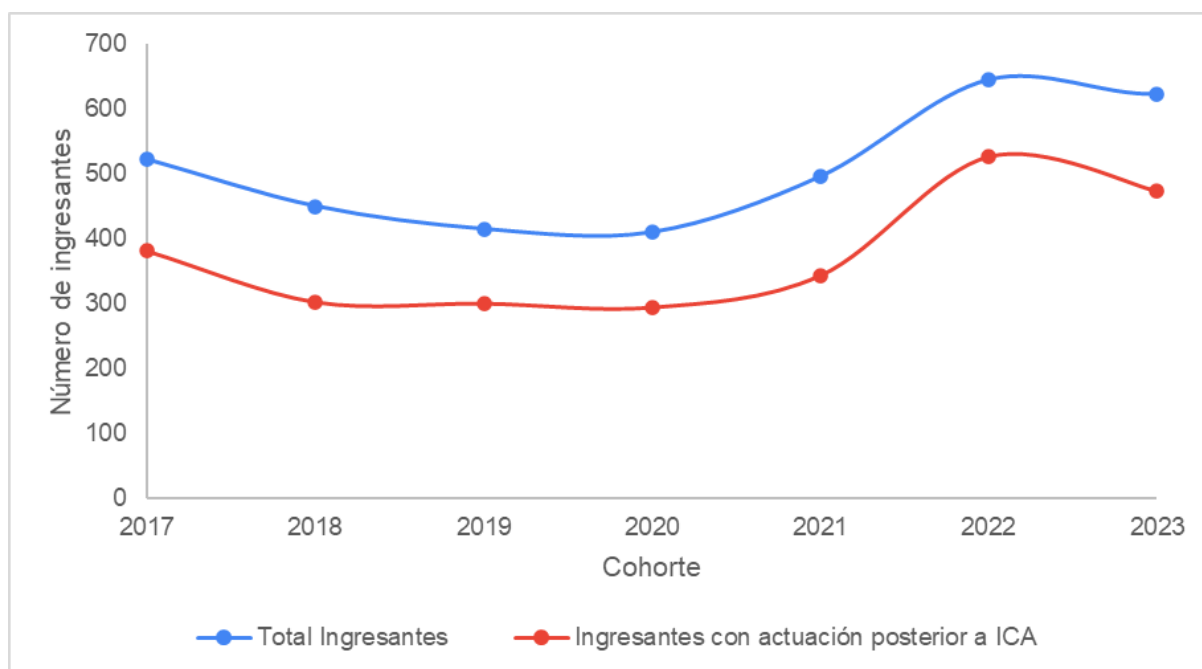
### 3.1.2. Coherencia del número total de estudiantes con el proyecto académico en los últimos cinco años

En la FCA, se focaliza el trabajo en el seguimiento periódico del estudiantado con el propósito de optimizar la calidad académica brindada en la institución. En este contexto, la Subsecretaría de Planificación Institucional (SsPI) realizó una sistematización de la información relacionada al cursado e instancias de exámenes desde la cohorte 2017 hasta lo actuado por la cohorte 2023, desarrollado, conjuntamente con SAA y SsA, en el documento Anexo 10 - Mirarnos para Reflexionar y Avanzar. Seguimiento de trayectorias Académicas del estudiantado de Ingeniería Agronómica de la FCA. La información fue extraída del sistema SIU-Guaraní, con la que se realizó una evaluación cuantitativa de las trayectorias académicas individuales de los/as estudiantes, cifrando (codificando) la información para proteger sus datos personales (Ley 25.326; OHCS 3/2008). Se analizaron indicadores promedio por estudiante, como el número de veces de cursado (total y hasta regularizar) o el número de veces que rindió una instancia final para la acreditación de cada espacio curricular del plan de estudios vigente (promoción, integrador o examen final).

Entre algunos de los datos relevantes, se resalta que de la totalidad de estudiantes inscriptos/as a la carrera, un promedio de 134 por cohorte (**Figura 3.1.2.A**), cursan el primer espacio curricular (EC), Introducción a las Ciencias Agropecuarias (ICA) y luego no continúan su trayectoria académica. Esto implica una reducción del número de ingresantes. En la **Figura 3.1.2.B** se observa la diferencia entre los ingresantes totales (azul) y los *ingresantes reales* (quienes presentan actuaciones posteriores al ICA, indicados en rojo). Esta diferencia se acentuó a partir de 2016 en que se implementó lo dispuesto por la Ley 27.204 por la que el Ciclo de Conocimientos Iniciales debió ser incorporado como la primera asignatura de la Carrera. De esta manera todos los estudiantes que se matriculan en Introducción a las Ciencias Agropecuarias son estudiantes de la carrera y no postulantes como ocurría hasta el 2015 (RHCD 803/2015; Anexo 7 - Plan de Estudios y Validez Nacional del Título).



**Figura 3.1.2.A.** Número de estudiantes que sólo cursaron Introducción a las Ciencias Agropecuarias (ICA), clasificado por cohortes.



**Figura 3.1.2.B.** Número total de ingresantes inscriptos en la carrera por año (azul) y número de ingresantes que cuentan con actuaciones posteriores a ICA (rojo), clasificado por cohortes.

Este comportamiento en los/as ingresantes se observa en las diferentes carreras y universidades argentinas. Según informes de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), en nuestro país el 22,2% de los/las nuevos/as inscriptos/as en carreras de grado en 2019 se cambiaron de carrera uno o 2 años después de haber ingresado. Es bastante común que los/as jóvenes, al finalizar la escuela secundaria se inscriban en más de una carrera hasta elegir una, o aun habiéndose inscripto en una sola, la abandonan por desinterés o por no haber aprobado las asignaturas pendientes de la escuela secundaria. Asimismo, el abandono puede responder a diversas decisiones individuales o a condicionamientos institucionales o del ambiente (Sanseau et al., 2023; <https://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/PermanenciaEstudiantesUniversidad.pdf>).

En este sentido, si se analiza la permanencia del estudiantado, considerando el porcentaje de estudiantes de una cohorte que registra inscripción al año siguiente de su ingreso, muestra una diferencia significativa si se toma el valor de ingresantes totales con respecto a los *ingresantes reales* (restando los/as estudiantes que sólo tuvieron como única actuación la inscripción al ICA - Figura 3), resultando en una variación del 62% a un 86% respectivamente en promedio para las cohortes 2017-2023 (**Tabla 3.1.2. A**). Tomando como referencia la información provista por la SPU, de los nuevos inscriptos a carreras de pregrado y grado en 2019, el 61,9% continuó sus estudios en 2020. Para ese mismo año, en Ingeniería Agronómica de la FCA el porcentaje de estudiantes que continuó sus estudios fue del 68% considerando los/as ingresantes totales y del 94% considerando los/as ingresantes reales (**Tabla 3.1.2.A**).

**Tabla 3.1.2.A.** Variación del porcentaje de permanencia en función de la diferencia entre Ingresantes Totales e *Ingresantes Reales*

Cohorte	Ingresantes Totales	Cursantes año siguiente	Permanencia (porcentaje de reinscriptos)	Cohorte	Ingresantes Reales	Cursantes año siguiente	Permanencia (porcentaje de reinscriptos)
2017	522	333	64%	2017	381	333	87%
2018	450	276	61%	2018	303	276	91%
2019	415	283	68%	2019	301	283	94%
2020	410	279	68%	2020	295	279	95%
2021	496	300	60%	2021	344	300	87%
2022	645	349	54%	2022	526	349	66%
2023	623	385	62%	2023	473	385	81%
Promedio	<b>509</b>	<b>315</b>	<b>62%</b>	Promedio	<b>375</b>	<b>315</b>	<b>86%</b>

Esta diferencia entre los/as estudiantes que se inscriben en el ICA con los/as ingresantes reales a la carrera, es decir, quienes presentan actuaciones posteriores al ICA, es relevante para el cálculo de indicadores, no sólo como la permanencia sino también en otros, tales como la graduación.

Otro factor a tener en cuenta es la movilidad de estudiantes entre las carreras que la FCA ofrece (4 de grado y 3 de pregrado). Por tal motivo, lo que podría considerarse desgranamiento o abandono no es tal, ya que se registran numerosos cambios de carrera dentro de la misma UA.

#### **Relación docente equivalente-estudiante.**

El estudio de la disponibilidad docente se realiza empleando como indicador la cantidad de Equivalente Docente Exclusivo (EDE) de la planta actual vinculada a la carrera, la cual se calcula de la siguiente manera:

Docentes equivalentes a tiempo integral = Suma de las horas semanales de todos los docentes de la carrera, dividido por 40.

Es decir, se suman todas las horas de dedicaciones docentes y se las divide por 40 horas, para llevarlas a Equivalente Docente Exclusivo

Como se describe con más detalle en la Componente 3.3.1, el cuerpo docente de Ingeniería Agronómica está conformado por 352 profesores cuya distribución en jerarquía y dedicación se muestra en la Tabla 3.1.2. B

**Tabla 3.1.2.B.** Distribución de cargos por jerarquía, dedicación horaria y equivalente docente exclusivo

CARGOS	DEDICACIÓN				equivalentes docentes exclusivos	
	DS (10 h)	DSE (20 h)	DE (40 h)	TOTAL GENERAL	equivalente a 40 h	PORCENTAJE (%)
Profesor Titular	0	0	10	10	10	4%
Profesor Asociado	1	3	34	38	36	15%
Profesor Adjunto	13	15	53	81	64	26%
Profesor Asistente	21	14	47	82	59	24%
Profesor Ayudante A	55	45	41	141	77	31%
TOTAL	90	76	185	351	<b>246</b>	100%

Considerando que la cantidad de estudiantes de Ingeniería Agronómica en 2024 fue de 2242, la relación de estudiantes por equivalentes docentes exclusivos totales es de:

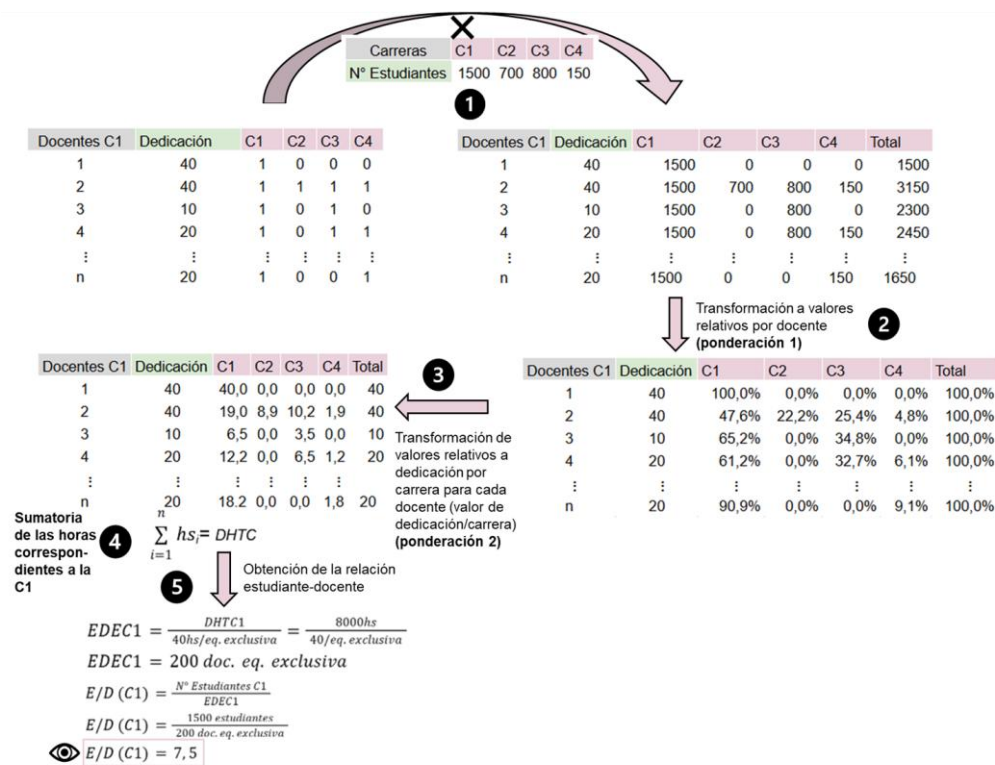
$$2242/246 = 9,1.$$

Sin embargo, la FCA cuenta actualmente con 4 carreras de grado y si bien hay docentes exclusivos de cada carrera, otros participan en espacios curriculares (EC) de más de una carrera, en algunos casos se trata de EC comunes a las diferentes carreras.

Con el objetivo de obtener un parámetro representativo de la relación estudiante-docente, se desarrolló una metodología basada en la información de la planta docente de la FCA que dicta EC para Ingeniería Agronómica. Esta metodología considera la variabilidad en las dedicaciones de los docentes, la diversidad de carreras en las que cada uno dicta clases dentro de la Unidad Académica y el número de estudiantes por carrera en el año 2024.

Para distribuir la dedicación total de cada docente entre las distintas carreras, se aplicó una doble ponderación (**Figura 3.1.2.C**):

1. **Número de estudiantes por carrera**, con una ponderación proporcional a su cantidad. (*ponderación 1*)
2. **Dedicación semanal del docente**: simple (10 horas), semi exclusiva (20 horas) o exclusiva (40 horas). (*ponderación 2*)



**Figura 3.1.2.C.** Metodología de cálculo de la relación estudiante-docente para Ingeniería Agronómica a través de un ejemplo tipo

Para cada docente se asignó el valor 1 en las carreras en las que participa y 0 en las que no participa.

Las horas de dedicación resultantes de cada docente en cada carrera se suman para obtener la **Dedicación Horaria Total por Carrera (DHTC)**.

Un parámetro comúnmente utilizado para estandarizar la cantidad de docentes, considerando sus diferentes dedicaciones, es la suma de la dedicación total (planta completa) dividida por 40 horas. Esto permite calcular el **Índice Equivalente Docente Exclusivo (EDE)**, que muestra la cantidad de docentes con dedicación exclusiva que representan la dedicación total disponible.

Siguiendo esta lógica, para obtener el mismo parámetro a nivel de carrera, se divide la **DHTC** por 40 horas, obteniendo así el **Índice Equivalente Docente Exclusivo por Carrera (EDEC)**. Finalmente, la relación estudiante-docente (E/D) se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$E/D = \frac{N^{\circ} Est. Carrera}{EDEC (Carrera)} = \frac{2242}{205,6} = 10,9$$

De esta manera se obtuvo una **relación Estudiantes - Equivalente Docente Exclusivo para Ingeniería Agronómica de 10,9**, lo cual asegura una óptima interacción entre docentes y estudiantes que contribuye a una formación profesional integral, propendiendo a la excelencia académica, científica y técnica que permite al estudiantado insertarse en el medio y dar respuestas al mismo.

### 3.1.3. Coherencia entre el desempeño de los estudiantes con el proyecto académico en los últimos cinco años

Además de los datos condensados que se consignan en los puntos 7.1 y 7.2 de las fichas de actividades curriculares de CONEAU Global, sobre inscriptos, aprobados, promovidos y acreditados, se analizaron en profundidad las historias académicas de los/as estudiantes para conocer las tendencias de desempeño del estudiantado en los diferentes espacios curriculares. Entre otros parámetros, se analizaron la cantidad de veces que les lleva en promedio cursar cada EC para alcanzar condiciones tales como aprobado o promovido, así como la actuación respecto a los exámenes finales.

En líneas generales, se evidencia que el estudiantado avanza en la carrera alcanzando los objetivos de aprendizaje esperados y respondiendo en concordancia con el proyecto académico. Se considera que los contenidos y aspectos metodológicos del Plan de Estudios 2004, son adecuados para lograr aprendizajes significativos y sólidos, observándose una apropiada integración horizontal y vertical de los contenidos entre los espacios curriculares. Esto se fortalece mediante un trayecto formativo que le permite al/la estudiante una progresiva aproximación al campo de la práctica profesional.

No obstante, el estudio pormenorizado realizado de las historias académicas estuvo orientado a identificar factores que fueron valorados a los fines de optimizar la dinámica y trayectorias estudiantiles. Entre los principales aspectos, se evidenció cierta disparidad en el tiempo el cursado de algunos años/cuatrimestres. A su vez, se detectaron espacios curriculares en los cuales el estudiantado registró retraso en la regularización y promoción, como así también mayor número de veces en las que se inscriben, cursan y rinden. Esto permite suponer que una mayor flexibilización del plan de estudios vigente puede redundar en trayectorias académicas más fluidas. Del mismo modo, posibilitó idear cambios en la malla curricular del **Plan de Estudios 2026** en cuanto a contenidos, cargas horarias, entre otros.

Los avances resultantes de estos análisis fueron socializados a los equipos docentes de cada espacio curricular en reuniones denominadas "Desafíos de enseñar hoy. Reflexiones y propuestas" (más de 40 reuniones a las que asistieron aproximadamente 190 profesores) (RHCD-2024-3-E-UNC-DEC#FCA; RHCD-2024-507-E-UNC-DEC#FCA, RHCD-2023-850-UNC-DEC#FCA), lo que condujo a la generación de propuestas superadoras, que fueron un insumo fundamental para la organización y modificación de la nueva propuesta de plan de estudios de IA. Asimismo, promovieron la autoevaluación de los EC y el acompañamiento pedagógico para el análisis, el planteo de cambios metodológicos superadores y la implementación de innovaciones educativas tendientes a fortalecer los aprendizajes del estudiantado, su avance en la carrera y egreso.

**En relación a los/las graduados/as**, se presentan los datos informados en la Tabla 4.5.1 de CONEAU Global (**Tabla 3.1.3.A**) a los que se le suman (marcados en color amarillo) la cantidad de personas que egresaron antes de los 5 años teóricos de duración de la carrera (diagonal marcada en color naranja) que la tabla del formulario de CONEAU Global no permite cargar, lo que resulta en una subestimación de la cantidad de graduados/as totales.

En la Tabla 3.1.3.B se muestra el porcentaje de graduados por cohorte en función de los *ingresantes reales*, el que lógicamente aumenta con el tiempo de permanencia de los estudiantes de cada cohorte en la carrera. A partir de esos datos se realizó la estimación de duración teórica de la carrera que arroja un valor promedio de 7,37 años (Tabla 3.1.3.C). Es

importante mencionar que para estudiantes que finalizaron el cursado completo de la carrera, por ejemplo, en los 5 años teóricos de duración y aprueban en examen final (aunque fuera un último espacio curricular) en febrero del año siguiente, quedan contabilizados como si les hubiera llevado 6 años graduarse. Esto ocurre para cada uno de los años, lo que lleva a una sobrestimación de la duración promedio de la carrera.

**Tabla 3.1.3.A** Datos informados en la Tabla 4.5.1 del formulario CONEAU Global para la acreditación de la carrera Ingeniería Agronómica con la cantidad de graduados/as por cohorte que han egresado durante los últimos 10 años, a los que se le suman los/as graduados/as antes de los 5 años de duración teórica.

Cohorte	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total de graduados por cohorte
2011	1	25	31	48	27	8	3	8	1	1	153
2012	1	4	34	42	29	10	12	10	4	2	148
2013	-	-	7	27	30	16	13	12	16	2	123
2014	-	-	2	18	14	28	16	16	21	13	128
2015	-	1	-	2	15	17	15	16	9	8	83
2016	-	-	-	2	3	11	18	26	22	6	88
2017	-	-	-	-	1	11	6	24	22	11	75
2018	-	-	-	1	1	3	6	11	6	20	48
2019	-	-	-	-	-	-	4	4	12	9	29
2020	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2
2021	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	4
2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
<b>Total</b>											<b>881</b>

**Tabla 3.1.3.B.** Graduados de Ingeniería Agronómica

A) Porcentaje de graduados por cohorte en función de *ingresantes reales* y los graduados totales por cohorte. B) Ingresantes reales, estudiantes y graduados de la carrera en los últimos 8 años.

<b>A</b>				<b>B</b>			
cohorte	ingresantes reales	graduados totales	porcentaje de graduados en función de los ingresantes	Año	ingresantes reales	estudiantes	graduados
2011	319	153	48%	2017	381	2.089	204
2012	330	148	45%	2018	303	2.087	221
2013	301	123	41%	2019	301	2.080	184
2014	268	128	43%	2020	295	2.201	151
2015	285	83	29%	2021	344	2.272	115
2016	314	88	28%	2022	526	2.238	153
2017	381	75	20%	2023	473	2.152	131
2018	303	48	16%	2024	466	2.242	82
2019	301	29	10%	Total			<b>1241</b>
2020	295	2	7%				
2021	344	4	1%				

**Tabla 3.1.3.C.** Duración teórica de la carrera.

La cantidad de graduados en función de la cantidad de años que les llevó finalizar la carrera se obtuvieron de la Tabla 3. En la tabla **A** se muestra el porcentaje de graduados por cantidad de años desde su ingreso hasta la graduación. En la tabla **B**, en base a los mismos datos, se obtiene el aporte a la duración de la carrera a partir del producto entre cantidad de egresados por la cantidad de años que les tomó graduarse y la duración teórica surge de dividir la sumatoria de esa columna por la cantidad total de graduados.

<b>A</b>			<b>B</b>		
Años de carrera	Cantidad de graduados	Porcentaje de graduados	Años de Carrera	Cantidad de graduados	Aporte a la duración de la carrera
hasta 5 años	133	15,1%	hasta 5 años	133	665
6 años	174	19,8%	6 años	174	1044
7 años	214	24,3%	7 años	214	1498
8 años	158	17,9%	8 años	158	1264
9 años	81	9,2%	9 años	81	729
10 años	61	6,9%	10 años	61	610
11 años	42	4,8%	11 años	42	462
12 años	14	1,6%	12 años	14	168
13 años	3	0,3%	13 años	3	39
14 años	1	0,1%	14 años	1	14
<b>TOTAL</b>	881	100 %	<b>TOTAL</b>	881	6493
			Duración promedio		7,37 años

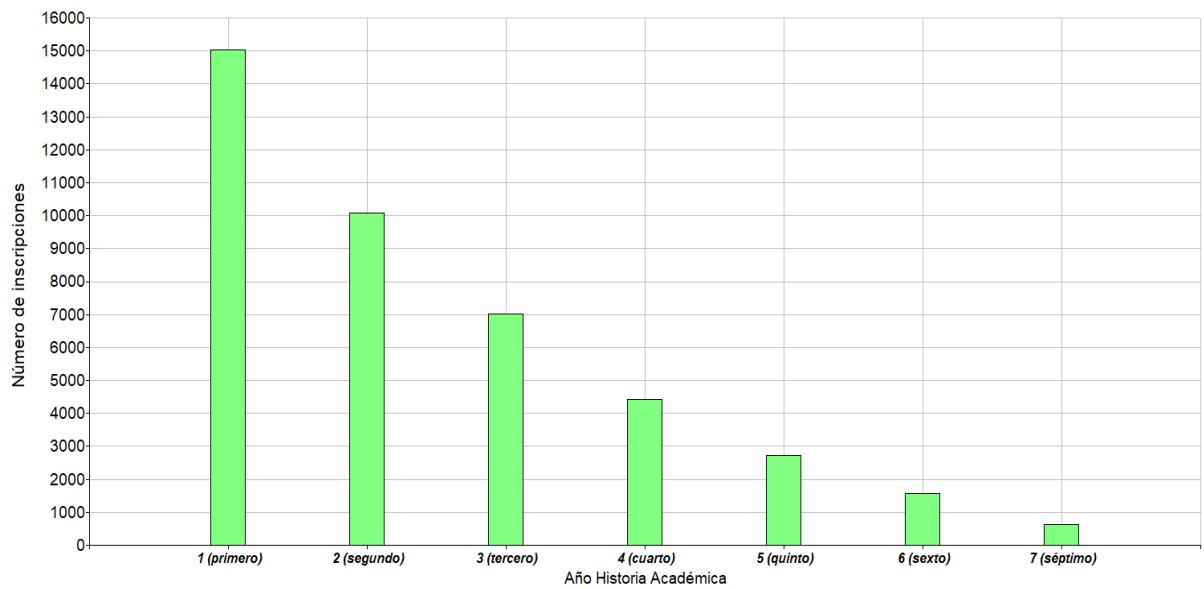
Si bien, los valores de graduaciones y duración teórica de la carrera analizados en el periodo hasta el 2023 muestran similitud con períodos anteriores, se espera una optimización de estos aspectos a partir de la introducción de innovaciones educativas implementadas a partir de 2024 y especialmente, con las modificaciones realizadas en el **Plan de Estudios 2026**, que brindarán fluidez, flexibilidad y dinamismo al cursado de la carrera.

A partir del análisis de las trayectorias académicas de los/las estudiantes, detallada en el documento Anexo 10 - Mirarnos para Reflexionar y Avanzar. Seguimiento de trayectorias Académicas del estudiantado de Ingeniería Agronómica de la FCA, se realizó un estudio donde se presenta la proporción de inscripciones en los distintos años (A) y cuatrimestres (C), según el año de histórica académica (AHA) que cursan los/as estudiantes. El AHA, refiere al **tiempo de permanencia** del/la estudiante en el cursado de la carrera, siendo 1 (uno) el primer año de permanencia y 7 (siete) el séptimo.

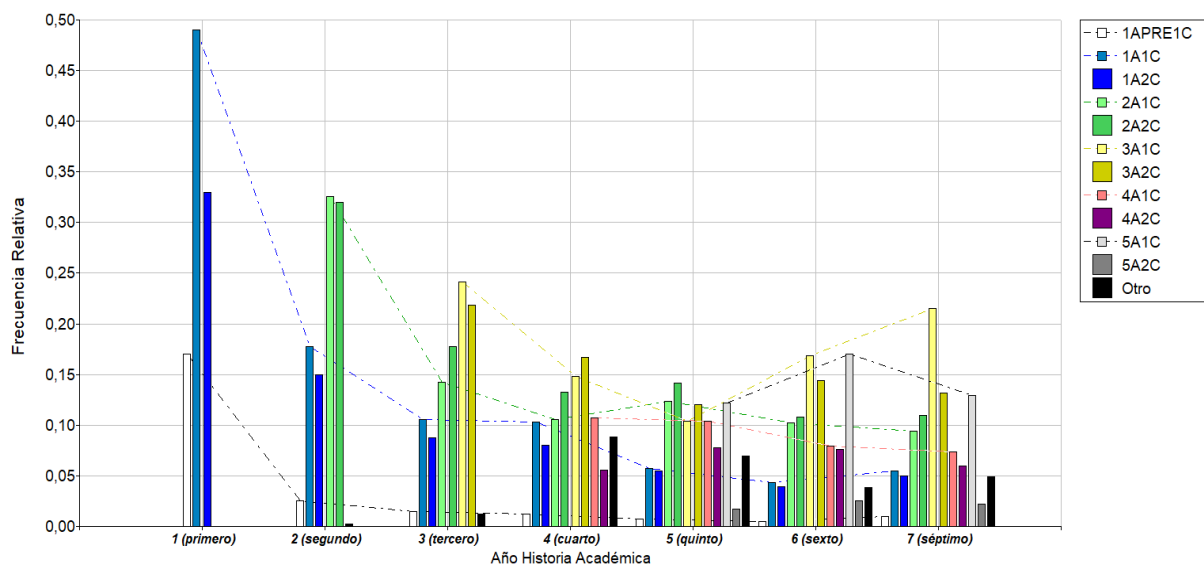
También, se presenta un gráfico con el número de inscripciones totales para cada AHA (**Figura 3.1.3.D**), que revela la magnitud de inscripciones acumuladas para cada caso (que no representa el número de estudiantes). Esto permite luego inferir las proporciones en función de cada total y en cada AHA. Por tratarse de las cohortes 2017 a la 2023, el máximo año de AHA posible es siete. Por su parte, es lógico pensar que en el primer AHA solo podrían cursar 1° Año (1A1C y 1A2C) y en el quinto AHA solo los/as estudiantes de las cohortes 2017-2019 pueden cursar asignaturas de 5° Año (5A1C y 5A2C).

En la **Figura 3.1.3.E** está incluido el EC Introducción a las Ciencias Agropecuarias (ICA) que se cursa en primer año y previo al primer cuatrimestre de la carrera (1APRE1C), además se presenta la categoría "Otro" que son EC que pueden cursarse sin especificar correlatividades (Informática, Idioma, Formación Integral). Como se analizó anteriormente, ICA es un espacio curricular previo al resto de cursado de la carrera (correlativo con todos los EC posteriores), en él se encuentra una importante proporción de estudiantes que no cursan otra asignatura. La **Figura 3.1.3.E** muestra la importancia relativa que tiene ICA en ese primer AHA. A la vez que permite visualizar en qué AHA los/as estudiantes deciden cursar "Otro", mientras que en la **Figura 3.1.3.F** se excluyeron esas dos categorías.

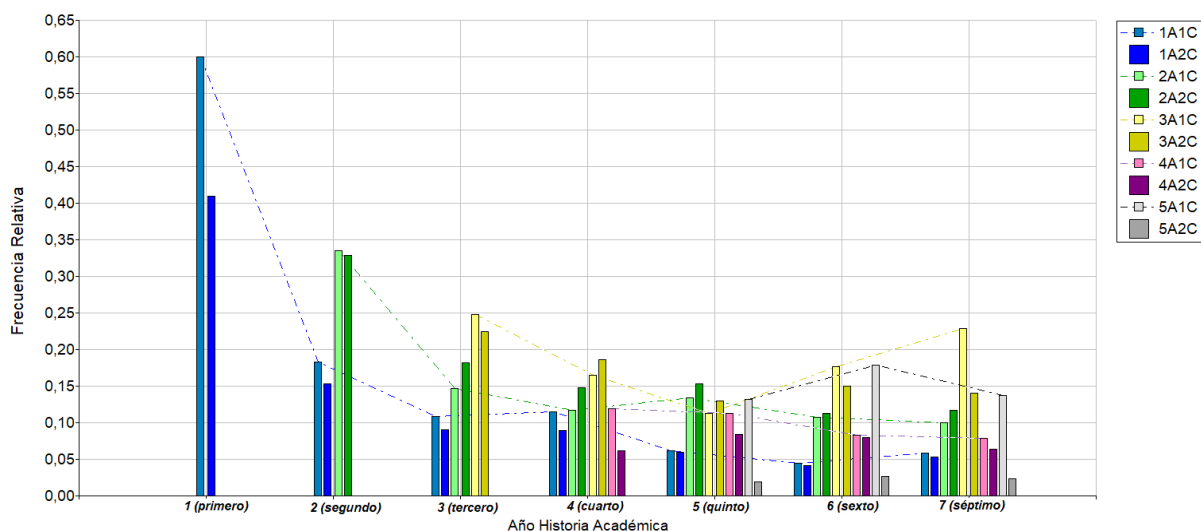
Tanto la **Figura 3.1.3.E** como la **Figura 3.1.3.F**, presentan la proporción de cursado a lo largo de la historia académica de los/las estudiantes y muestran las tendencias esperadas de reducción de cursado de los primeros años para cobrar predominancia los años más avanzados de la carrera a medida que se avanza en los años de permanencia de los/as estudiantes. Sin embargo, del gráfico se evidencia que, por ejemplo, para el 3A1C se observa inicialmente una reducción de la proporción de cursado y un incremento al final, comportamiento que es contrario al esperado. Vale aclarar que se grafican proporciones de inscripciones (no número de inscripciones) y por ende la sumatoria de las frecuencias relativas de cada AHA suma 1 (100%).



**Figura 3.1.3.D.** Número de inscripciones a cursado totales, por cada Año de Historia Académica de los/as estudiantes (IA. Cohortes 2017-2023)



**Figura 3.1.3.E.** Proporción, por cada Año de Historia Académica de los/as estudiantes, de inscripción a cursado en cada Año/Cuatrimestre (IA. Cohortes 2017-2023)



**Figura 3.1.3.F.** Proporción, por cada Año de Historia Académica de los/as estudiantes, de inscripción a cursado en cada Año/Cuatrimestre, 1APRE1C ni “Otro” (IA. Cohortes 2017-2023)

Resulta importante indicar que estos patrones son relevantes para la planificación del cursado en cuanto a distribución de espacios físicos, equipamiento, etc. y, además, para detectar de manera objetiva los puntos críticos que revelan los mayores inconvenientes en el avance de cursado del estudiantado. Este análisis constituye otra herramienta concreta para la toma de decisiones, que permite enfocar las acciones para la mejora continua de la situación de cursado de los/as estudiantes para garantizar la calidad académica.

En relación al análisis de las trayectorias del estudiantado, desde la FCA se trabaja constantemente en el fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y seguimiento a estudiantes y docentes de la Institución, en pos de garantizar la excelencia académica que caracteriza a esta Casa de Estudios. Uno de los dispositivos internos de acompañamiento a estudiantes que surgió en el 2024 fue el Plan “FCAcompaña”, con dos programas; uno dirigido a la formación de los/as docentes, Ser docente en la FCA, y otro destinado al acompañamiento del estudiantado, Ser estudiante en la FCA. El detalle de la implementación de este Plan fue desarrollado en la Componente 1.5.3. Programas para el bienestar de la comunidad universitaria.

### 3.1.4. Oferta de actividades extracurriculares

#### Número de estudiantes incorporados en la investigación y extensión con relación al número total de estudiantes

La FCA promueve la participación de los/as estudiantes en proyectos y actividades de investigación, extensión y vinculación con el medio. Esto se ve reflejado en los proyectos vigentes de investigación donde participan alrededor de 125 estudiantes de grado, 9 de posgrado y 33 egresados/as (ver Componente 2.5: Investigación y Desarrollo Tecnológico).

La interacción con los/as docentes-investigadores/as les permite adquirir habilidades y destrezas en el manejo de instrumental y en la ejecución de ensayos de laboratorio y de campo, recoger datos, redactar y transmitir resultados. La participación de los/as estudiantes de grado se lleva adelante a partir de diversos programas como: Iniciaciones Profesionales, Practicanatos Agronómicos Optativos y Prácticas a Campo, todos tendientes a fortalecer la

formación del estudiantado en temas vinculados a la carrera (<https://agro.unc.edu.ar/practicas/>). En la **Tabla 3.1.4** se presenta la cantidad de estudiantes que participaron en distintas actividades del Programa de Prácticas Profesionales Optativas en los últimos años.

Además, existen otras instancias que estimulan y favorecen el inicio con su formación científica como las Becas al Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN) que forman parte del Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales (ver Componente 2.5: Investigación y Desarrollo Tecnológico).

También, entre los años 2023 y 2024 se han desarrollado 31 pasantías estudiantiles, que permitieron que los/as estudiantes incorporen saberes, habilidades y conocimientos de situaciones que se presentan en el ámbito laboral. Se agrega a estas cifras 15 estudiantes beneficiados por becas de extensión y subsidios a proyectos de extensión durante el mismo periodo. También se suman 6 estudiantes participantes del Coro Estable y 2 del Taller de Danzas Folclóricas Raíces en los últimos tres años.

En cuanto al programa de Compromiso Social Estudiantil, desde la SE de la FCA, se crearon proyectos dentro de este programa en donde los/as estudiantes pueden elegir entre varias opciones (algunos ejemplos son: trabajo en huertas agroecológicas, reservas naturales provinciales, recuperación de ambientes naturales, forestación de áreas específicas, arbolado público, cría de pequeños animales, cultivo y propagación de especies aromáticas en localidades del interior provincial, entre otras). En este contexto, alrededor de 1000 estudiantes han participado de Compromiso Social desde el inicio de este programa en la FCA en 2018. Es de resaltar que a partir de estas experiencias, los/as estudiantes se acercan e involucran cada vez más en actividades extensionistas (ver Componente 2.6: Extensión, vinculación y cooperación).

**Tabla 3.1.4.** Cantidad de estudiantes que participaron en el Programa de Prácticas Profesionales Optativas en los últimos años

<b>Prácticas Profesionales Optativas</b>				
<b>Iniciación profesional</b>				
	2021	2022	2023	2024
Nº de estudiantes:	369	216	92	117
<b>Practicanato</b>				
	2021	2022	2023	2024
Nº de estudiantes:			73	101
<b>Prácticas a campo</b>				
	2021	2022	2023	2024
Nº de estudiantes:	74	123	67	51

## **Existencia y funcionamiento de centros de estudiantes u organizaciones equivalentes.**

### **Participación en actividades institucionales**

Los Centros de Estudiantes son espacios de organización gremial, a través de los cuales los/as estudiantes se constituyen como actores universitarios y sociales en la reivindicación de sus derechos y en la construcción de iniciativas colectivas. Son lugares de referencia al cual recurrir ante la necesidad de información o para plantear reclamos, inquietudes o propuestas.

El Centro de Estudiantes de la FCA (CECA) es un espacio de participación de los/as estudiantes, organizado por Secretarías que se dedican a organizar actividades según su área, con el fin de lograr que los/as estudiantes fortalezcan sus vínculos entre sí y con la Facultad. Trabajan y se esfuerzan por crear las mejores condiciones de aprendizaje y la formación íntegra de los/as futuros/as profesionales.

Los/as representantes a cargo de las secretarías son elegidos/as una vez al año, práctica que se desarrolla en forma ininterrumpida desde hace más de tres décadas.

La Comisión Directiva del CECA, que es el órgano máximo de gobierno dentro del Centro de Estudiantes, es abierta y todos los/as estudiantes de FCA están invitados/as y tienen derecho a participar cada vez que ésta se reúne para la toma de decisiones estudiantiles.

Existen también otros espacios de participación para estudiantes, como el HCD de la FCA, representado los/as consejeros/as estudiantiles electos/as anualmente, y algunas comisiones institucionales que incluyen en sus miembros representantes del claustro estudiantil, como la CESPE y la Comisión de Evaluación de Formación Integral.

### **Viajes de estudio excluyendo clases prácticas y salidas a campo coherentes con el proyecto académico.**

El Centro de Estudiantes en conjunto con la SAE, constantemente organizan viajes de estudios para los/as estudiantes, extracurriculares a las prácticas obligatorias durante el cursado de la carrera, ofreciendo temáticas relacionadas a la carrera y con el fin de fortalecer vínculos entre actores de la comunidad educativa de la FCA (estudiantes, docentes, egresados/as). Entre algunos que se realizaron en los últimos años, se pueden mencionar:

- Jornada "Forestación con cortinas forestales, de la Red Secundaria de Ensayos del Ministerio de Bioagroindustria, para la restauración de agroecosistemas del Campo Escuela". 2024 (RHCD-2024-728-UNC-DEC#FCA).
- Visita a la industria Porta Hermanos. Visita a la empresa Porta en la Ciudad de Córdoba. 2023. (RHCD-2023-608-UNC-DEC#FCA).
- "Jornada: Intercambio y análisis de experiencias sobre la organoponía en Punilla". 2022. Valle Hermoso, Provincia de Córdoba. (RD-2022-49-E-UNC-DEC#FCA).
- Jornada de Acuicultura: "Tecnologías para la producción del pejerrey". 2018. Ciudad de Embalse. Provincia de Córdoba. (RHCD 781/2018).
- "2° Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología". Octubre de 2017. Ciudad de Balcarce, Buenos Aires. (RHCD 694/2017).
- "Viaje agroactiva". 2016. Santa Fe. (RD 292/2016).
- Encuentros deportivos interfacultades.
- Entre otros.

### **Existencia y funcionamiento de emprendimientos autónomos de los estudiantes.**

Entre las actividades organizadas y declaradas por el Centro de Estudiantes, se encuentran la organización de eventos deportivos, académicos y viajes para estudiantes. Entre algunas de las actividades académicas, tanto para estudiantes como para el público en general, que se desarrollaron en los últimos años por el Centro de Estudiantes, se pueden nombrar:

- Agroconferencia “Exportación, un modelo real del campo al plato”, disertada por el Med. Vet. Edgardo Bustamante. 2024 (RHCD-2024-727-UNC-DEC#FCA) (participaron alrededor de 120 estudiantes).
- “Jornada de Dinámica a Campo con la nueva Sembradora APX seed Pro en el Campo Escuela”. 2024 (RHCD-2024-615-UNC-DEC#FCA).
- Ciclo de charlas de sistemas de producción de leche (3 charlas). Con un viaje a un sistema productivo. (participaron alrededor de 50 estudiantes) (RHCD-2024-661-UNC-DEC#FCA).
- “Desafiando el frío: 4 barreras de defensa” (participaron alrededor de 40 estudiantes) (RHCD-2024-586-UNC-DEC#FCA).
- “Chicharrita, una problemática agronómica” (participaron alrededor de 340 personas) (RHCD-2024-246-UNC-DEC#FCA).
- “Ingenieros en Acción por la Joya Agro” (participaron alrededor de 400 personas) (RHCD-2024-203-UNC-DEC#FCA).
- “Ganadería de precisión: implementación de caravanas electrónicas en los sistemas ganaderos” (participaron alrededor de 250 personas) (RHCD-2024-257-UNC-DEC#FCA)
- “El rol agropecuario en la lucha contra el desperdicio alimentario: retos y perspectivas” (participaron alrededor de 60 personas) (RHCD-2023-561-UNC-DEC#FCA).
- “Drones, sensores y software: tecnologías aliadas al agro” (participaron alrededor de 200 personas) (RHCD-2023-342-UNC-DEC#FCA).
- Curso de Capacitación en Moodle Nivel I: Aspectos esenciales, en el marco del Programa Formador de Formadores, Programa “Digitalización de la Educación” 2022. (RHCD-2022-807-E-UNC-DEC#FCA).
- “Ciclo de conferencias: Desarrollo de alimentos”. 2020. (RHCD-2020-624-E-UNC-DEC#FCA).
- “1er Jornada Interdisciplinaria para Estudiantes de Cs. Agropecuarias”. 2019. (RHCD-2019-760-E-UNC-DEC#FCA).
- “Estrategias nutricionales para enfrentar la sequía”. 2018. (RHCD 243/2018)
- Jornada del Niño. 2017. (RHCD 593/2017)
- Jornada “Dejando huella”. 2017 (RHCD 491/2017).

### **SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 3.1**

El ingreso a las carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) requiere estudios secundarios finalizados, o que los/as estudiantes estén cursando el último año del nivel secundario, y preinscripción en el sistema SIU-Guaraní. Los/as ingresantes deben cursar Introducción a las Ciencias Agropecuarias (ICA), con 113 horas distribuidas en Matemática, Biología, Química y Ambientación universitaria, dictadas por docentes de la carrera. El ICA se ofrece en dos períodos: Febrero-Marzo y Octubre-Noviembre.

Desde 2024, el proyecto “Yo Puedo” apoya a quienes no lograron la regularidad en ICA. Además, se habilitó el aula virtual “Primeros Pasos en la FCA” para facilitar la transición a la universidad. La FCA cuenta con la Dirección de Admisión y Seguimiento de Estudiantes (DEPASE) articulando con distintas áreas, para apoyar y acompañar a los/as estudiantes, a los fines de optimizar su paso por la FCA y la Universidad, desde su ingreso hasta su egreso.

La información sobre ingreso y cursado se difunde a través de la web institucional y actividades de orientación, incluyendo la Muestra de Carreras, Circuitos Agroeducativos y charlas informativas. La preinscripción se realiza en noviembre-diciembre mediante SIU-Guaraní.

Para mayores de 25 años que no hayan finalizado sus estudios secundarios, excepcionalmente podrán ingresar a estudiar la carrera, siempre y cuando cumplan con los requisitos de la OHCS-2019-6-E-UNC-REC. En el caso de estudiantes extranjeros/as, deben cumplimentar con los requisitos expuestos en la RHCS-2018-1731-E-UNC-REC y OHCS-2023-5-E-UNC-REC.

El otorgamiento de equivalencias en la FCA es evaluado por la Comisión Asesora de Pases y Equivalencias (CAPEQ), dependiente de la SAA-FCA. Esta comisión analiza cada caso individualmente para estudiantes provenientes de esta Universidad y otras universidades públicas o privadas del país.

La FCA realiza un seguimiento periódico del estudiantado para mejorar la calidad académica. La SsPI sistematizó información sobre cursado y exámenes desde la cohorte 2017 hasta 2023 en el documento Mirarnos para Reflexionar y Avanzar, en conjunto con la SAA y SsA. Los datos, extraídos de SIU-Guaraní y protegidos según la normativa vigente, permitieron evaluar trayectorias académicas individuales. Se analizaron indicadores como repeticiones de cursado y exámenes finales. Un dato relevante es que, en promedio, 134 estudiantes por cohorte cursan sólo el ICA y luego abandonan, reduciendo el número real de ingresantes. Este fenómeno es común en universidades argentinas, donde un 22,2% de los inscriptos en 2019 cambió de carrera en los primeros dos años.

En cuanto a la permanencia, entre 2017 y 2023, el porcentaje de continuidad pasó del 62% al 86% si se consideran los ingresantes reales. En 2020, el 68% de los inscriptos totales en Ingeniería Agronómica continuó sus estudios, cifra que asciende al 94% al considerar solo los ingresantes reales. Esta diferencia impacta en indicadores como la tasa de graduación. Además, se observa movilidad entre las carreras de la FCA, lo que sugiere que algunos cambios no implican abandono sino reorientación dentro de la misma unidad académica.

Considerando que la cantidad de estudiantes de Ingeniería Agronómica en 2024 fue de 2242, la relación de estudiantes por equivalentes docentes exclusivos totales es de:  $2242/246 = 9,11$ . Sin embargo, la FCA cuenta actualmente con 4 carreras de grado y si bien hay docentes exclusivos de cada carrera, otros participan en espacios curriculares de más de una carrera, en algunos casos se trata de asignaturas comunes a las diferentes carreras. En función de esto, y con el objetivo de obtener un parámetro representativo de la relación estudiante-docente, se desarrolló una metodología basada en la información de la planta docente de la FCA que dicta espacios curriculares para Ingeniería Agronómica. Esta metodología considera la variabilidad en las dedicaciones de los/as docentes, la diversidad de carreras en las que cada uno dicta clases dentro de la Unidad Académica y el número de estudiantes por carrera en el año 2024. De esta manera se obtuvo una relación Estudiantes - Equivalente Docente Exclusivo para Ingeniería Agronómica de 10,9, lo cual asegura una óptima interacción entre docentes y estudiantes que contribuye a una formación profesional integral, propendiendo a la excelencia académica, científica y técnica que permite al estudiantado insertarse en el medio y dar respuestas al mismo.

El análisis de historias académicas permitió identificar tendencias en el desempeño estudiantil, evidenciando disparidades en los tiempos de cursado y dificultades en la regularización y promoción de ciertos espacios curriculares. Esto sugirió la necesidad de flexibilizar el plan de estudios y realizar ajustes en el Plan de Estudios 2026. Los hallazgos fueron compartidos en reuniones con docentes, generando propuestas para mejorar la enseñanza y fortalecer el aprendizaje, la progresión académica y el egreso.

El análisis de graduados/as revela una subestimación en los datos de CONEAU Global, ya que no contempla egresos antes de los 5 años teóricos de carrera. La estimación de duración promedio es de 7,37 años, aunque puede estar sobrestimada debido al registro de titulaciones en años posteriores al cursado. A pesar de la estabilidad en los valores hasta 2023, se espera una mejora en los tiempos de graduación con las innovaciones educativas de 2024 y las modificaciones del Plan de Estudios 2026, que buscan mayor fluidez y flexibilidad en la carrera.

El análisis de trayectorias académicas del estudiantado de Ingeniería Agronómica de la FCA revela patrones de inscripción por año y por cuatrimestre, según el año de histórica académica (AHA), que hace referencia a su permanencia. Se identifican tendencias en la distribución del cursado y puntos críticos que afectan el avance académico, lo que facilita la planificación de espacios y recursos. Además, se implementó el plan "FCAcompaña" en 2024, con programas de apoyo para docentes y estudiantes, reafirmando el compromiso institucional con la excelencia académica y el acompañamiento continuo.

La FCA fomenta la participación estudiantil en investigación, extensión y vinculación con el medio. Actualmente, cerca de 125 estudiantes de grado, 9 de posgrado y 33 egresados/as participan en

proyectos de investigación. Asimismo, se reporta una gran cantidad de estudiantes que se incorporan a Prácticas Profesionales Optativas. Esto fortalece la interacción con docentes-investigadores/as, permitiendo a los/as estudiantes adquirir habilidades en el uso de instrumental, ejecución de ensayos, recolección y análisis de datos.

Además, existen becas de estímulo a vocaciones científicas (EVC-CIN) dentro del Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales. Entre 2023 y 2024, se realizaron 31 pasantías y 15 estudiantes recibieron becas de extensión. También, 6 estudiantes participaron en actividades culturales. En el marco del programa de Compromiso Social Estudiantil, se implementaron proyectos en huertas agroecológicas, reservas naturales, forestación y otras iniciativas. Estas experiencias acercan a los/as estudiantes a la extensión y la vinculación con la comunidad.

Los Centros de Estudiantes son espacios gremiales donde los/as estudiantes defienden sus derechos y promueven iniciativas colectivas. En la FCA, el CECA organiza actividades a través de distintas Secretarías para fortalecer los vínculos estudiantiles y mejorar las condiciones de aprendizaje. Sus representantes son elegidos anualmente desde hace más de 30 años, y su Comisión Directiva, órgano máximo de gobierno, está abierta a la participación de todos/as los/as estudiantes. Además, existen otros espacios de representación, como el HCD de la FCA y comisiones institucionales que incluyen miembros estudiantiles. El CECA, junto con la SAE, organiza viajes de estudio extracurriculares para fortalecer la formación académica y los vínculos dentro de la comunidad educativa de la FCA. Estas actividades incluyen jornadas, visitas a industrias y encuentros nacionales sobre temas vinculados a la carrera. Además, organiza eventos deportivos, académicos y viajes para estudiantes.

## **Componente 3.2. Graduados**

La FCA-UNC cuenta con una Subsecretaría de Egresados, que depende de la Secretaría General (SG) responsable de mantener los vínculos con las personas graduadas y del seguimiento continuo de los egresados/as de la facultad. Articula con el Área de Graduados de la UNC (<https://graduados.unc.edu.ar/>), el que a través del sistema SIU-Kolla, realiza el seguimiento de graduados/as de todas las unidades académicas con el objetivo de obtener información general sobre su inserción profesional, su relación con la Universidad y otros datos relevantes. Siguiendo esta modalidad, se cuenta con información referida a los/as egresados/as anualmente, realizando un seguimiento continuo y de calidad.

### **3.2.1. Cursos de actualización**

#### **Oferta de cursos de actualización**

El perfeccionamiento continuo de los/as egresados/as de la FCA se fomenta a través de diversas iniciativas integrales que incluyen actividades académicas, cursos de capacitación, jornadas y programas de mentoría.

Las principales acciones incluyen la oferta de cursos de posgrado y carreras consolidadas como el Doctorado en Ciencias Agropecuarias, diversas maestrías y especializaciones (ver Componente 1.1.5. Desarrollo de programas de posgrado. Además, se presenta información más detallada sobre la Escuela para Graduados de la FCA en el Informe de Autoevaluación, punto 6.2.4. Actualización y perfeccionamiento del personal docente). En este sentido, se fomenta la participación de los/as graduados/as en actividades institucionales, fortaleciendo así la relación con la FCA. El perfeccionamiento profesional se enriquece con actividades como jornadas, seminarios y conferencias, que permiten a las personas graduadas mantenerse actualizadas en temas relevantes para el sector agroindustrial.

Los cursos de posgrado abarcan desde fundamentos técnicos hasta metodologías avanzadas, asegurando que los/as graduados/as cuenten con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del sector. En los últimos tres años se ha ofrecido una variada oferta de actividades, cubriendo áreas como la economía circular, la biotecnología, la gestión de recursos hídricos y la estadística aplicada entre tantas áreas de las ciencias agropecuarias (6.2.4.2.A - Escuela para Graduados). Cada año, se ha observado una creciente participación de los/as egresados/as, lo que demuestra el interés constante en perfeccionar sus habilidades y conocimientos. En el período reciente, participaron activamente un gran número de personas graduadas en diversas capacitaciones y cursos específicos relacionados con la producción agropecuaria, tecnología e innovación en ciencias agropecuarias (Anexo 6.4.2.1 - Lista de actividades de capacitación ofrecidas por la FCA).

Además de los cursos de posgrado, se ha desarrollado un programa de mentoría y jornadas de inserción profesional dentro de la FCA e interfacultad, donde expertos/as del sector compartieron experiencias y consejos prácticos para una exitosa inserción en el mercado laboral. Esto no solo refuerza el conocimiento técnico, sino que también promueve habilidades blandas necesarias para liderar y gestionar equipos de trabajo en diversas áreas productivas y académicas.

Por otro lado, la comunidad graduada puede acceder a Diplomaturas Universitarias (ver Componente 2.6.1. Coherencia de la extensión con el proyecto académico y las necesidades del medio). Estas son trayectos de formación pertenecientes a la oferta de estudios propios de la UNC, cuyo objeto es la capacitación y actualización permanente en diferentes áreas académicas, profesionales, o interés para la vida o el trabajo (<https://agro.unc.edu.ar/estudios/formacion-continua/>).

En los últimos años, se instauraron encuentros de personas graduadas por año de egreso y por el día de la enseñanza de las ciencias agropecuarias, donde se comparte una jornada en el Campo Escuela. Estas instancias son para reforzar el sentido de pertenencia de la comunidad graduada hacia la Facultad que la formó. Los/as graduados/as pueden evidenciar la evolución en el tiempo en cuanto a infraestructura desde que egresaron hasta poder vivir los nuevos servicios y realidades del contexto actual en la institución. Para ejemplificar, ya han recorrido la FCA las promociones que cumplieron 50 años de egreso, donde vivieron momentos de emoción, sorpresa y alegría por el crecimiento de la FCA.

Es de destacar que dentro de la facultad se articulan acciones conjuntas para la comunidad graduada, con diversas áreas como: Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría de Asuntos Académicos, Escuela para Graduados, Secretaría de Extensión, Secretaría de Campo Escuela, SECyT, Subsecretaría de Planificación Institucional y Subsecretaría de Acreditación, entre las principales áreas.

### **3.2.2. Sistemas de seguimiento de los graduados**

#### **Mecanismos de seguimiento de los graduados**

La comunidad graduada de la FCA-UNC se extiende por todo el mundo, manteniéndose conectada a través de diversos canales de comunicación. Tradicionalmente, el correo electrónico fue el medio principal, pero en los últimos años se ha potenciado el uso de redes sociales. Especialmente, nuestro LinkedIn (<https://www.linkedin.com/in/red-de-graduados-fca-unc/>) tiene más de 4781 personas, de las cuales, la gran mayoría son personas graduadas. Además, nos vinculamos con empresas y consultoras de capital humano, para

potenciar las posibilidades laborales de la comunidad graduada de la UA. En esta red las principales publicaciones son búsquedas laborales, que nos envían nuestra comunidad graduada o empresas. También, se publican diversas actividades propias de la FCA y del medio externo a la FCA.

A su vez, se ha habilitado una línea especial de WhatsApp, el canal actualmente más utilizado para un contacto muy estrecho con la comunidad de egresados/as. A través de este medio, difundimos ofertas de posgrados, talleres, seminarios y actividades tanto de la FCA como de otras instituciones en las que la comunidad graduada está presente. Asimismo, se comparten oportunidades laborales, se reciben propuestas y se atienden inquietudes, fortaleciendo un vínculo dinámico y fluido con nuestros/as egresados/as. Según las estadísticas de nuestro WhatsApp Business, desde febrero de 2022 hasta octubre de 2024, se han enviado 61264 mensajes y se recibieron 43119.

La Unidad Académica ha implementado un sistema de seguimiento de personas graduadas que permite identificar las necesidades y oportunidades para la formación continua, impulsando el perfeccionamiento profesional. Para monitorear la inserción profesional de nuestros/as egresados/as, se han implementado encuestas anuales que recopilan datos clave sobre sus trayectorias laborales y académicas (Anexo 2 - Sistema de Seguimiento de Personas Graduadas de la FCA y Anexo 6.4.2.4 - Modelo de Encuesta para Sistema de Seguimiento de Personas Graduadas de la FCA). Esta información permite a la FCA evaluar el impacto de la formación académica recibida y diseñar nuevas estrategias que respondan a las demandas del mercado laboral y de la comunidad profesional.

A partir de los datos recabados, se ha observado una alta tasa de inserción profesional en áreas relacionadas directamente con la carrera, evidenciando la relevancia de la formación impartida. Además, se han identificado casos de personas graduadas que lideran proyectos, fortaleciendo su perfil profesional a nivel nacional e internacional.

### **Participación de los graduados, formas de incorporación de su opinión en el proyecto académico y coherencia con las necesidades del medio**

Como se mencionó anteriormente, se han implementado encuestas anuales para monitorear la inserción profesional de nuestros/as graduados/as, las cuales sirven además para considerar la incorporación de mejoras en el proyecto académico, en función de sus opiniones. De los/as más de 1280 egresados/as entre 2015 y 2024, más de 500 han contestado la encuesta. El informe completo con el detalle de los resultados de estas encuestas se encuentra en el Anexo 10 - Resultados Sistema de Seguimiento de Personas Graduadas de Ingeniería Agronómica. Algunos de los aspectos más relevantes de las encuestas realizadas son:

#### **- Actividad Laboral Principal**

El 87% de las personas graduadas encuestadas están empleadas en actividades directamente relacionadas con la agronomía, destacando la pertinencia y aplicabilidad de los conocimientos adquiridos durante la carrera. Este alto porcentaje indica que la educación proporcionada por la FCA-UNC cumple con las expectativas del mercado laboral y la demanda de profesionales en el sector. Menos del 5% se encuentran desocupadas al momento de ser encuestadas.

#### **- Actividad Académica**

Alrededor del 30% de encuestados/as realiza actividad académica, de los/as cuales la mitad realiza alguna tarea de investigación, docencia y/o extensión en la FCA-UNC. Poco más del 5% cumple funciones de docencia en nivel secundario y más del 40% continúa vinculado a la academia, ya sea cursando posgrados (de los cuales, el 8% realiza especialidades, 7% maestrías y 7% doctorados) o participando en investigaciones. Además, un importante porcentaje participa en alguna actividad de vinculación y extensión. Esto subraya el compromiso con la educación y la generación de nuevos conocimientos, destacando la importancia de la docencia, investigación y extensión en la Facultad.

#### - *Títulos de Posgrado*

El 11% de las personas que respondieron la encuesta tiene título de posgrado. La mayoría realizó sus estudios de posgrado en instituciones de prestigio tanto en Argentina como en el extranjero, mostrando la solidez y el reconocimiento de la educación de grado recibida en la FCA como una base sólida para estudios avanzados.

#### - *Área para especialización profesional*

Los/as encuestados/as expresaron interés en profundizar sus conocimientos en las siguientes áreas: Protección Vegetal, Producción Pecuaria, Agtech, Cultivos Extensivos, Agronegocios, Marketing y Administración, Cultivos Intensivos, Ambiente, Paisajismo, Suelos y Fertilidad, Mejoramiento Vegetal, Enseñanza, Forestal y Pasturas. Esta información concuerda con las líneas de posgrado y capacitaciones que se llevan a cabo en la FCA, como así también se visualizan potenciales áreas para profundizar en relación al proyecto académico.

#### - *Calificación de la formación recibida en el grado*

El 90% de los/as encuestados/as calificó la formación recibida en la FCA como “excelente” o “muy buena”, lo que indica una alta satisfacción con el proyecto académico y la preparación para el ejercicio profesional. Este nivel de aprobación refleja que los contenidos y las metodologías de enseñanza y de aprendizaje son efectivas y bien valoradas por los/as graduados/as, aunque sugirieron algunos aspectos que fueron considerados para la creación de la nueva propuesta del Plan de Estudios 2026.

#### - *Actividades ofrecidas por la institución durante el cursado del Grado*

Entre las principales actividades ofrecidas al estudiantado desde la FCA-UNC, los/as encuestados/as declaran haber aprovechado: iniciaciones profesionales en la UA, practicanatos en empresas o instituciones, ayudantías de alumno, programas de pasantías, participación en proyectos de investigación y/o extensión, además de diversas actividades deportivas y culturales. Esto demuestra que la Institución ofrece múltiples oportunidades para que los/as estudiantes desarrollen una formación integral.

#### - *Vínculos que mantienen los/as graduados/as con la FCA*

Las personas graduadas tienen diversas formas de vincularse con la FCA. Pueden participar como tutores/as en el programa de pasantías, tutores/as en el programa de practicanatos, integrantes de proyectos de investigación, integrantes de proyectos de extensión, integrantes de grupos culturales (como Coro o Taller de folclore Raíces), integrantes de la CESPE, integrantes del HCD, entre otras. Esto manifiesta un vínculo fuerte y continuo con la institución. La FCA no sólo forma profesionales, sino que también mantiene una comunidad activa y conectada.

#### - *Propuestas de optimización del Plan de Estudios vigente en función de la experiencia en la actividad profesional*

Los egresados/as destacaron la importancia de las actividades prácticas, la formación en tecnología y en habilidades blandas. Sugieren la disminución de la carga horaria total de la

carrera, posibilidad de cursar en modalidad virtual para facilitar el cursado en otras instituciones, entre otras.

#### - Algunas competencias brindadas en la comunidad graduada de la FCA-UNC

Las encuestas realizadas a la comunidad graduada de IA, evidenciaron que la FCA-UNC brinda las siguientes competencias: formación profesional general (relacionadas con las habilidades y desempeño profesional); aplicación de conocimientos en la práctica profesional; capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma nativo y en otros idiomas, principalmente inglés; habilidades en el uso de tecnologías; compromiso ético, social y ciudadano; capacidad de trabajo en equipo; responsabilidad con la preservación del ambiente; capacidad de formular y gestionar proyectos; habilidad para trabajar en contextos internacionales; habilidad para aprender en forma autónoma; capacidad de investigación; respeto por la diversidad e inclusión; compromiso con la sostenibilidad. Esto subraya el rol de la UA en preparar a sus estudiantes para enfrentar los desafíos del ámbito laboral, asegurando una sólida base profesional y compromiso con su entorno y la sociedad.

Cabe destacar que la información proporcionada por la comunidad graduada es plasmada en acciones concretas, entre las que se pueden mencionar: modificaciones curriculares del Plan de Estudios, convenios, colaboraciones, elaboración de propuestas de trayectos formativos, como diplomaturas, cursos, capacitaciones, charlas, jornadas, entre otras.

### **SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 3.2**

La FCA-UNC cuenta con una Subsecretaría de Egresados, dependiente de la Secretaría General, encargada de mantener el vínculo y realizar un seguimiento continuo de los/as graduados/as. Articula con el Área de Graduados de la UNC, que utiliza el sistema SIU-Kolla para recopilar información sobre la inserción profesional y la relación de los egresados/as con la universidad. Esto permite un seguimiento anual de calidad.

La FCA fomenta el perfeccionamiento continuo de sus egresados/as mediante cursos de posgrado, jornadas, mentorías y programas de actualización. Se ofrecen Doctorado en Ciencias Agropecuarias y diversas maestrías y especializaciones, además de actividades como jornadas, seminarios y conferencias en áreas clave del sector agroindustrial.

Los cursos de posgrado abarcan desde fundamentos técnicos hasta metodologías avanzadas, asegurando que los/as graduados/as cuenten con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del sector. En los últimos años, ha habido una creciente participación en capacitaciones sobre economía circular, biotecnología, gestión de recursos hídricos y estadística aplicada. También se han implementado programas de mentoría y jornadas de inserción laboral para fortalecer tanto conocimientos técnicos como habilidades blandas.

Además, los/as graduados/as pueden acceder a Diplomaturas Universitarias para su formación continua en diferentes áreas académicas, profesionales, o interés para la vida o el trabajo. Se han organizado encuentros anuales en el Campo Escuela para reforzar el sentido de pertenencia y mostrar la evolución de la institución.

Estas acciones se articulan con diversas áreas de la facultad, consolidando una red de apoyo que facilita la actualización y el vínculo con la FCA.

La comunidad graduada de la FCA-UNC mantiene un fuerte vínculo global a través de diversos canales de comunicación. Inicialmente, el correo electrónico fue el medio principal, pero en los últimos años se han potenciado LinkedIn, con más de 4781 miembros, y una línea de WhatsApp, actualmente el canal más utilizado. A través de estos medios se difunden oportunidades laborales, cursos de posgrado y actividades académicas, facilitando un contacto fluido con los egresados/as.

Desde febrero de 2022 hasta octubre de 2024, se han enviado más de 61000 mensajes y recibido más de 43000 a través de WhatsApp Business. Además, la FCA realiza encuestas anuales para monitorear la inserción profesional y diseñar estrategias acordes a las demandas del mercado.

Los datos indican una alta tasa de inserción en áreas afines a la carrera, con egresados/as liderando proyectos a nivel nacional e internacional, lo que refuerza la calidad de la formación impartida.

Las encuestas anuales realizadas a graduados/as de la FCA-UNC permiten monitorear su inserción profesional y mejorar el proyecto académico. De los 1280 egresados/as entre 2015 y 2024, más de 500 han respondido. Los principales resultados de las encuestas son:

- Empleo: El 87% trabaja en el sector agropecuario, y menos del 5% está desempleado.
- Actividad académica: El 30% realiza tareas de docencia o investigación, alrededor del 5% cumple funciones de docencia en nivel secundario y el 40% sigue vinculado a la academia mediante posgrados o investigaciones.
- Posgrado: Más del 20% cursa una especialización, maestría o doctorado, y el 11% ya posee un título de posgrado.
- Áreas de interés: Protección Vegetal, Producción Pecuaria, Agtech, Cultivos Extensivos, Agronegocios, Marketing y Administración, Cultivos Intensivos, Ambiente, Paisajismo, Suelos y Fertilidad, Mejoramiento Vegetal, Enseñanza, Forestal y Pasturas, entre otras. Lo que concuerda con las líneas de posgrado y capacitaciones que se llevan a cabo en la FCA.
- Satisfacción con la formación: El 90% calificó la educación recibida como "excelente" o "muy buena".
- Experiencia universitaria: Muchos aprovecharon iniciaciones profesionales en la UA, practicanatos en empresas o instituciones, ayudantías de alumno, pasantías, proyectos de investigación y extensión, y actividades extracurriculares.
- Vínculo con la FCA: Participan como tutores en programas de pasantías o practicanatos, también como integrantes en proyectos de investigación y extensión, y actividades culturales o institucionales.
- Mejoras sugeridas: Más actividades prácticas, formación en tecnología y habilidades blandas, reducción de la carga horaria y mayor flexibilidad en la modalidad de cursado.
- Competencias adquiridas: Formación profesional general, habilidades técnicas, comunicación, trabajo en equipo, uso de tecnologías, compromiso ético y ambiental, entre otras.

Los aportes de los/as graduados/as se traducen en mejoras concretas como modificaciones curriculares, convenios, diplomaturas y cursos específicos.

## **Componente 3.3. Docentes**

### **3.3.1. Coherencia cuantitativa y cualitativa con el proyecto académico**

La carrera cuenta con un total de 351 docentes de los cuales el 55% posee títulos de posgrado. De ese colectivo, el 40% son Doctores/as, el 29% tienen Maestrías realizadas y el 31% son Especialistas. De los/as docentes con título de Doctorado, 6 tienen, además, una Especialidad, y 17 tienen título de Magister. Dentro del cuerpo docente, además, 27 docentes cuentan con posgrados en el ámbito de la docencia y la pedagogía, y 9 docentes con profesorado de título de grado.

Actualmente, hay registro de 40 docentes cursando alguna de las carreras de posgrado en la Escuela para Graduados (EpG) de la FCA. A ellos/as, se suman los que realizan sus posgrados en otras instituciones. La política de formación y perfeccionamiento de recursos humanos que lleva adelante la FCA ha favorecido la capacitación de posgrado del cuerpo docente, principalmente apoyada por la EpG de la FCA, que dicta cursos y carreras de posgrado en forma permanente en diferentes modalidades. La oferta de capacitación de posgrado ofrecida desde la FCA es de carácter gratuita para docentes de esta Unidad Académica (RHCD 464/2009). Por otra parte, la formación de doctorado es de carácter gratuito para docentes de la UNC, de acuerdo a OHCS 2/2009.

Más del 15% del profesorado posee formación pedagógica específica de grado y posgrado, y el 80% de la planta acredita capacitaciones en relación a su formación integral como docente. Además, los/as docentes a cargo de espacios curriculares cuentan con marcada experiencia en el área específica, que puede corroborarse no sólo con los años de experiencia, sino a través de las publicaciones, asistencias a congresos e investigaciones en las que participa, según consta en sus currículums vitae (CVAR).

### **Oferta de cursos de capacitación pedagógica para docentes**

La adopción de los nuevos paradigmas de aprendizaje centrados en el/la estudiante conlleva una preparación adecuada de los/as docentes de la carrera IA, que les permita implementar estos enfoques en el aula de manera efectiva. Esto incluye la capacidad de analizar, reflexionar y ajustar sus prácticas pedagógicas de acuerdo con los objetivos planteados y resultados obtenidos. En este sentido, el proceso de actualización y perfeccionamiento docente en la UA se orienta hacia estos nuevos modelos de enseñanza, sin dejar de lado la formación específica y disciplinar necesaria para cada espacio curricular.

También, desde la UNC se impulsan políticas y acciones como: propuestas de capacitaciones sobre criterios, saberes y herramientas para el diseño y desarrollo de trayectos formativos; estímulo económico para docentes con títulos de posgrado; gratuidad para docentes en carreras de posgrados; entre otras.

En concordancia, las políticas institucionales de la FCA han favorecido la realización de distintas actividades e instancias para cubrir las necesidades del plantel docente, a nivel disciplinar, interdisciplinar y pedagógico-didáctico. En los últimos 3 años, se registraron más de 45 actividades de formación y optimización de la tarea docente. El impacto de estas acciones se evidencia en el desarrollo de estrategias de enseñanza y de aprendizaje implementadas en los espacios curriculares.

En cuanto a la oferta específica de capacitación pedagógica didáctica, la FCA, a través de la EpG, posee una política de fortalecimiento y mejoramiento continuo de la formación de docentes a nivel de posgrado (<https://agro.unc.edu.ar/escuela-para-graduados/>). La UA cuenta con una amplia y completa oferta de cursos de actualización y perfeccionamiento y carreras de posgrado (especialidad, maestría y doctorado), tanto en áreas específicas de las ciencias agropecuarias como en el área pedagógica didáctica. Esta oferta es de carácter gratuita para los/as docentes de la FCA (OHCS 02/2009, RHCD 464/2009). Los resultados de esta política se evidencian en el aumento del número de docentes con título de posgrado. Específicamente en el área pedagógica, la EpG de la FCA cuenta con la Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias (Resolución ME 1524/19; EX-2016-03578671-APN-DAC#CONEAU) y la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos (Resolución ME 426/23; RESFC-2022-511-APN-CONEAU#ME).

Además, anualmente en la EpG se dictan alrededor de 40 cursos de posgrado (6.2.4.2.A - Escuela para Graduados), entre los que se destacan cursos de formación pedagógica. Toda la oferta de cursos y carreras ha permitido el fortalecimiento de la tarea docente, a través de un proceso de capacitación sistemática, favorecido por las políticas de formación de recursos humanos de la UA.

Sumado a lo anterior, la FCA cuenta con el Área de Asesoría Pedagógica (Anexo 2 - Área de Asesoría Pedagógica), que orienta a los/as docentes de los espacios curriculares de los planes de estudios y participa en distintas comisiones, como la CESPE y CoSyMTaD. Esta

área asesora, acompaña y forma a nivel pedagógico a profesores/as, promoviendo el interés y la formación adecuada para sus prácticas docentes.

El Área de Asesoría Pedagógica ofrece reuniones, talleres y cursos de formación pedagógica, fomentando la participación con toda la comunidad de la FCA. Para citar algunos ejemplos, desde el 2021 se han desarrollado los siguientes talleres, cursos y capacitaciones:

- La evaluación de los aprendizajes de las ciencias experimentales en los actuales escenarios educativos (curso de posgrado desarrollado en 2021, de dictado periódico, donde participaron 14 docentes).
- La evaluación en el Nivel Superior: nuevos enfoques e instrumentos (curso de posgrado desarrollado en 2024, de dictado periódico, donde participaron 15 docentes).
- Desafíos cognitivos y tecnopedagógicos para la docencia en la era de la inteligencia artificial (curso de posgrado desarrollado en 2023, de dictado periódico, donde participaron 20 docentes).
- Desarrollo de competencias docentes y aprendizaje activo (curso de posgrado desarrollado en 2023, de dictado periódico, donde participaron 32 docentes).
- Neurociencia cognitiva como herramienta fundamental ante nuevos desafíos educativos (curso de posgrado desarrollado en 2021, de dictado periódico, donde participaron 34 docentes).
- Educación con enfoque por competencias (curso de posgrado desarrollado en 2022, de dictado periódico, donde participaron 48 docentes).
- Ciclo de Talleres “Pensar los Contenidos... desde la Integración Curricular” (ciclo de talleres desarrollados en 2024 - tres talleres - donde participaron 75 docentes de la FCA).

Por otra parte, se han ofrecido más de 50 actividades, talleres y encuentros para la capacitación e intercambio de docentes de la FCA, algunas de las cuales se detallan en el Anexo - 6.2.4.2.B Actividades de formación docente. Toda la información detallada de los cursos y capacitaciones desarrollados en los últimos años (objetivos, fechas, docentes participantes) se presenta en el Formulario de CONEAU Global, punto 4. Políticas Institucionales, dentro de la información de Unidad Académica.

Adicionalmente, los/as docentes de la FCA cuentan con una amplia disponibilidad de capacitaciones pedagógico-didácticas, ofrecidas desde la SAA de la UNC, de otras UA de la UNC, del Gremio de los Docentes e Investigadores de Córdoba (ADIUC), desde la Universidad Tecnológica Nacional (situada en la misma Ciudad Universitaria), entre otras. La mayoría de estas capacitaciones son gratuitas.

Por otro lado, como ya fue descrito en Componentes anteriores, a inicios de 2024 se puso en marcha el Plan “FCAcompaña”, conformado por dos programas: uno dirigido a la formación docente (“Ser docente en la FCA”), y otro destinado al acompañamiento del estudiantado (“Ser estudiante en la FCA”) (RHCD-2024-52-UNC-DEC#FCA). El primero apunta a la Formación Docente Continua de los/as profesores/as, para el fortalecimiento de las prácticas docentes, proporcionando herramientas para enfrentar los desafíos de ser educadores/as en el contexto actual en pos de optimizar los procesos de aprendizaje y enseñanza. Cuenta con un aula virtual, a la que se puede acceder con usuario y contraseña desde la página de inicio del Campus Virtual FCA (<https://fca.aulavirtual.unc.edu.ar/>; pestaña Ser Docente en la FCA-UNC). Dicha aula virtual está orientada a la formación docente integral y permanente en la FCA. Tiene como objetivos promover instancias de formación ética profesional en la carrera docente; desarrollar instancias de formación disciplinar en función de las necesidades

institucionales, ambientales, socio-culturales, económicas y políticas; y potenciar instancias de formación continua pedagógicas-didácticas en diferentes entornos. Además, contiene información sobre la estructura de la UNC y FCA, planes de estudios, derechos y deberes, trámites, entre otros temas.

Dentro la SAE, el Servicio de Orientación Psicológica ofrece actividades que favorecen a la formación integral del profesorado, como el curso Validación emocional y comunicación efectiva para educadores de la FCA: Cultivando vínculos (curso abierto desarrollado en 2023 a la comunidad docente, donde participaron 40 profesores/as de la carrera); y el Taller de inteligencia emocional y efectividad interpersonal "Fortaleciendo relaciones" (curso abierto desarrollado en 2024 a la comunidad docente, donde participaron 60 profesores/as de la carrera). El Área de Género, dependiente de la misma Secretaría, lleva adelante también una importante actividad de formación en cuanto a perspectivas y políticas de género. Entre otras actividades, se dictan regularmente cursos de acuerdo a los requisitos y lineamientos fijados por la Ley Micaela (Ley 27499/2018) (por ejemplo, en el curso 2024 participaron 48 docentes de la carrera).

Finalmente, desde la Secretaría de Extensión, se gestionó un curso de posgrado, destinado a docentes, para fomentar el desarrollo de competencias en Extensión Universitaria (RHCD-2023-582-UNC-DEC#FCA), talleres de planificación en extensión, un taller de manejo de grupo denominado: Herramientas participativas para aplicar a dinámicas grupales en ámbitos rurales, entre otros (ver Componente 2.6.3. Coherencia de los instrumentos de vinculación y cooperación con el proyecto académico).

### **Mecanismos de ingreso, promoción y criterios de permanencia de docentes**

Los mecanismos de admisión y evaluación de docentes de la carrera fueron desarrollados en la Componente 1.4. Procesos de admisión y de incorporación.

Las reglamentaciones vigentes y las políticas académicas implementadas en los procedimientos de selección y permanencia de los/as docentes se ajustan a las normativas de la UNC (Tabla 3.3.1.B.) (<https://www.unc.edu.ar/acad%C3%A9micas/normativa-docentes>). Asimismo, se valoran como adecuadas para garantizar la calidad académica de los/as docentes en relación a la formación y capacidades requeridas en la carrera para las actividades de docencia, investigación y extensión, tanto a nivel de grado como posgrado. La UA tiene como política para la promoción de los/as docentes el régimen de llamado a concurso. No obstante, en función del Art. 59 de los Estatutos de la UNC, se utiliza el régimen de excepcionalidad de designación interina para el ingreso a la planta como Profesores/as Ayudante A y cuando por razones de fuerza mayor se requiere el ascenso de alguna categoría docente. En todos los casos, se consideran las necesidades de las Unidades Operativas y del Departamento, por un lado, y la formación y trayectoria del/la docente, por el otro. En el caso de Profesores/as Ayudantes que ingresan a las Unidades Operativas como interinos/as, se consideran los antecedentes relacionados a actividades de investigación, extensión y docencia del/la aspirante en temáticas relacionadas a los contenidos que se abordan en el espacio curricular. En general, el cargo interino es llamado a concurso en un plazo no superior a los dos años de su designación, como se establece en los Estatutos de la UNC.

En función de las reglamentaciones vigentes, la promoción de Profesores Regulares se realiza por concurso abierto de títulos, antecedentes y oposición, conforme lo estipula el Art. 64º punto 1 del Estatuto de la UNC (Anexo 1 - Estatuto UNC). El marco reglamentario que regula el procedimiento de Concursos de Profesores Regulares se rige por las OHCS 8/1986

aprobada por RR 433/2009 (Anexo 2 - Designación de Profesores Regulares) (**Tabla 3.3.1.B**).

Los Profesores Auxiliares promocionan por concurso abierto de títulos, antecedentes y oposición; acorde a lo establecido en las OHCD 1/2012 aprobada por RHCS 383/2012 (Anexo 2 - Régimen de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares) (**Tabla 3.3.1.B**). Para los/as profesores/as que ingresan a la planta docente con designación interina o por concurso, se explicita en la Resolución de nombramiento la obligatoriedad de acreditar formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años, en el caso que el/la postulante no lo acredite al momento de su designación. Esta política fue aprobada por RHCD N° 195/18, con el fin de consolidar la formación pedagógica de los/as docentes de la FCA.

En la **Tabla 3.3.1.A**, se presenta un resumen con la reglamentación sobre los mecanismos de admisión y evaluación docente: Concursos y Comité Evaluador (Anexo 2 - Designación de Profesores Regulares; Anexo 2 - Régimen de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares; Anexo 2 - Comité evaluador para la renovación de las designaciones por concurso; Anexo 2 - Régimen de la Docencia; Anexo 2 - Reglamento de la Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias).

**Tabla 3.3.1.A.** Mecanismos de evaluación y promoción docente

<b>Concursos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Procedimientos de evaluación</b>	<b>Periodicidad</b>
Profesor Titular	RR 433/2009 OHCS 8/1986	Antecedentes y oposición	7 años
Profesor Asociado	RR 433/2009 OHCS 8/1986	Antecedentes y oposición	7 años
Profesor Adjunto	RR 433/2009 OHCS 8/1986	Antecedentes y oposición	5 años
Profesor Asistente	OHCD 1/2012 RHCS 383/2012	Antecedentes y oposición	3 años
Profesor Ayudante A	OHCD 1/2012 RHCS 383/2012	Antecedentes y oposición	3 años
Comité evaluador	OHCS 6/2008 OHCD 4/2008 OHCD 4/2018	Carrera docente	2 años

Los mecanismos de concurso y comité evaluador dan plena garantía en la selección y evaluación de los/as docentes, que certifican la calidad académica del cuerpo docente de la carrera.

Sumado ello, en los procesos de evaluación docente, en los concursos se consideran los resultados de las encuestas que responden los/as estudiantes respecto al desempeño de los/as docentes de la institución, analizadas por la CoSyMTaD. Información más detallada sobre este aspecto fue desarrollada en la Componente 2.2.1. Coherencia de metodologías de enseñanza con el perfil profesional propuesto, en el ítem: Metodologías de enseñanza implementadas y la opinión del estudiantado.

## **Sistema de categorías docentes y cantidad de docentes según dedicación, horas semanales por actividad académica (docencia, investigación y extensión) y gestión, y duración del cargo docente**

En el marco del Estatuto Docente de la UNC (Anexo 1 - Estatuto UNC), los cargos docentes se clasifican, de acuerdo a su jerarquía en: Profesores Regulares (Titulares, Asociados, y Adjuntos) y Profesores Auxiliares (Asistentes y Ayudantes A). Los cargos de Profesor/a Asistente y Profesor/a Ayudante A son denominados por CONEAU como Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudante Graduado, respectivamente, mientras que los Ayudantes Alumnos son referenciados como Ayudantes No Graduados. Respecto de las dedicaciones horarias, de acuerdo al Estatuto de la UNC, se clasifican en: Simple (DS; 10 horas), Semiexclusiva (DSE; 20 horas) y Exclusiva (DE; 40 horas), siendo estos valores mínimos. Todos los datos, tablas y gráficos consignados en este informe surgen de la información cargada en la plataforma CONEAU Global.

### *Conformación, jerarquía y dedicación del equipo docente*

La carrera tiene un total de 351 docentes. Considerando los/as Ayudantes Alumnos (114 cargos), el plantel docente alcanza 465 cargos. La composición del cuerpo docente por cargos y jerarquía se muestra en la **Tabla 3.3.1.B**. Se evidencia que, del total de cargos relacionados a la carrera, el 14% de los/as profesores/as están en las categorías de Titulares y Asociados, el 23% son profesores/as Adjuntos y el restante 63% son profesores/as Asistentes (23%) y Ayudantes A (40%).

La mayor proporción de profesores/as Ayudantes se equilibra con la menor dedicación que en general tienen los/as docentes de esa categoría. Si se consideran los/as docentes equivalentes (a dedicación exclusiva), las proporciones son 19% para profesores/as Titulares y Asociados, 26% para profesores/as Adjuntos y 55% para profesores/as Asistentes y Ayudantes.

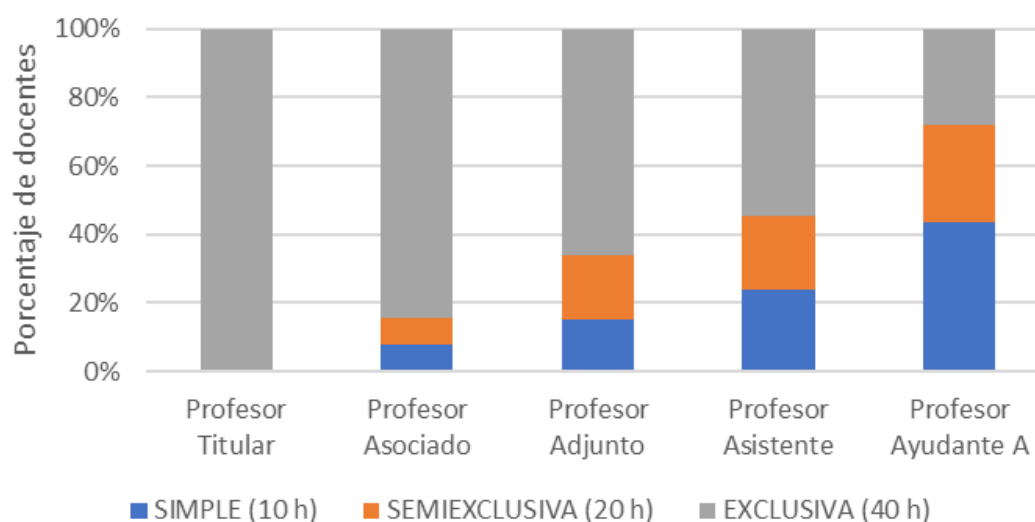
En cuanto a la dedicación de la planta docente de la carrera IA, la FCA tiene un 53% de docentes con cargos de DE, un 22% de DSE y un 25% de docentes de DS. Casi la misma proporción entre docentes con cargos de DE y la sumatoria de docentes de DSE y DS, favorece tanto el desarrollo de la investigación en la institución como la vinculación con el medio. En este sentido, son necesarios docentes con DE y DSE para el desarrollo de tareas adicionales a la docencia, como investigación, gestión, vinculación y extensión. Además, se requiere de docentes con cargos de DS que sean profesionales altamente formados/as en el área disciplinar, fuera del ámbito académico, para que la carrera se nutra de saberes y experiencias propias del medio externo. Considerando las políticas de docencia, extensión e investigación que desarrolla la FCA, la distribución según dedicación es valorada como satisfactoria.

Teniendo en cuenta la relación entre la jerarquía y la dedicación, los cargos de profesores/as Titulares son, en su totalidad, de DE, y los cargos de profesores/as Asociados, casi en su totalidad presentan esta dedicación (**Figura 3.3.1.A**). El 66% y 55% de los cargos Adjuntos y Asistentes, respectivamente, presentan DE, mientras que el resto se dividen equitativamente entre DS y DSE (**Figura 3.3.1.A**). Los cargos de profesores/as Ayudantes A representan el

40% de los cargos de la planta docente, de los cuales alrededor del 70% son de DSE y DS (**Figura 3.3.1.A**). Esto es concordante con la relación directa entre jerarquía y dedicación; cargos de mayor jerarquía implican más funciones y responsabilidades, por lo que necesitan mayor dedicación. La distribución de cargos según jerarquía y dedicación se juzga adecuada para el correcto desarrollo e implementación de la carrera y de las políticas institucionales.

**Tabla 3.3.1.B.** Distribución de cargos por jerarquía, dedicación horaria y equivalentes exclusivos

CARGOS	DEDICACIÓN					docentes exclusivos equivalentes	
	DS (10 h)	DSE (20 h)	DE (40 h)	TOTAL GENERAL	PORCENTAJE (%)	equivalente a 40 h	PORCENTAJE (%)
Profesor Titular	0	0	10	10	3%	10	4%
Profesor Asociado	1	3	34	38	11%	36	15%
Profesor Adjunto	13	15	53	81	23%	64	26%
Profesor Asistente	21	14	47	82	23%	59	24%
Profesor Ayudante A	55	44	41	140	40%	77	31%
TOTAL	90	76	185	351	100	246	100%
PORCENTAJE (%)	25%	22%	53%	100			



**Figura 3.3.1.A** Proporción de dedicación horaria por jerarquía de cargos docentes en la carrera de Ingeniería Agronómica - FCA

Por otro lado, la planta docente de la carrera IA cuenta con una gran cantidad de profesores con cargos concursados. Si bien en la plataforma de CONEAU Global se plasma un 66% de cargos concursados (**Tabla 3.3.1.C**), este valor asciende a más del 75% de la planta con cargos concursados. Esta diferencia radica en que existen docentes que presentan licencia en sus cargos concursados para cubrir cargos de mayor jerarquía. Esta cifra aumentará

gradual y significativamente a medida que avancen los distintos concursos que se hallan en progreso. Por estamento, los porcentajes de docentes concursados es el siguiente: Titulares 80%; Asociados 58%; Adjuntos 72%; Asistentes 61% y Ayudantes A 39%. El 100% de los ayudantes alumnos son concursados. En la categoría de profesores/as Ayudantes A, el porcentaje de concursos es inferior debido a que fueron recientemente nombrados, en su mayoría con antigüedades inferiores a los 2 años (período en el cual puede no ser llamado a concurso). En este sentido, como fue mencionado anteriormente, los/as profesores/as que ingresan a la planta docente con designación interina o por concurso, se exige al momento de su nombramiento la obligatoriedad de acreditar formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años, en el caso que el/la postulante no lo acreditase al momento de su designación (RHCD 195/18).

En el estamento de profesores/as Regulares, quienes tienen la responsabilidad de la coordinación de los espacios curriculares de la carrera de IA, dirección de proyectos de investigación, extensión y formación de recursos humanos, el promedio de docentes concursados es del 65,9%.

Por otro lado, la carrera IA dispone de 114 cargos de Ayudantes Alumnos. Los mismos son cargos de estímulo académico y de formación integral en las Unidades Operativas. La totalidad de los cargos son concursados y rentados, siguiendo los lineamientos estipulados en el Régimen de Ayudantes Alumnos (OHCD-2024-3-UNC-DEC#FCA; Anexo 2 - Régimen de Ayudantes Alumnos).

**Tabla 3.3.1.C.** Distribución de cargos por jerarquía y designación

Tipo de cargo	Interino Rentado	Regular Rentado	Total General
Prof. Titular	2	8	10
Prof. Asociado	16	22	38
Prof. Adjunto	23	58	81
Prof. Asistente	32	50	82
Prof. Ayudante A	85	55	141
Ayudante alumno	0	114	114
Total General	158	307	465
Porcentaje	34%	66%	

Se concluye que la conformación de la planta docente, la distribución de jerarquías, dedicaciones y el estado de las designaciones son suficientes y adecuadas para llevar adelante las funciones docentes, de investigación, de gestión, de vinculación y extensión en la UA.

#### Actividades realizadas por el equipo docente

Según la jerarquía y dedicación del cargo que ocupa cada docente de la carrera, además de la docencia, se desarrollan otras actividades como investigación, extensión, vinculación y gestión. Agrupando las horas que cada profesor/a dedica a las distintas actividades, según lo informado por los equipos docentes, y comparándolas con el total, se estiman los porcentajes de dedicación a cada actividad. La **Tabla 3.3.1.D** muestra la cantidad de docentes involucrados/as en cada actividad, de horas dedicadas a cada actividad académica (docencia,

investigación, gestión, vinculación y extensión, dirección de tesis, tutorías y otras actividades) y su respectivo porcentaje respecto del total.

**Tabla 3.3.1.D.** Dedicación de horas por actividad académica distribuidas entre los 353 docentes de Ingeniería Agronómica

Actividad	Horas semanales dedicadas	Porcentaje (%)
Docencia	5170	53
Investigación	1977	20
Gestión	924	9
Vinculación y extensión	1216	12
Dirección de Tesis	155	2
Tutorías	250	3
Otras	128	1
TOTALES	9820	100

Por otra parte, en relación a la categorización de docentes investigadores/as, la FCA tiene 15 docentes categorizados/as como Investigadores/as de CONICET (2 Superiores, 1 Principal, 1 Independiente, 7 Adjuntos y 4 Asistentes). También hay 165 investigadores/as (45% de la planta docente) categorizados en el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación (SIDIUN; RESOL-2019-1216-APN-MECCYT). En esta categorización, hay 9 investigadores/as categoría I, 10 categoría II, 45 categoría III, 37 categoría IV y 45 en la categoría V. En relación a lo presentado, la UA permanece a la espera de los resultados de las categorizaciones docentes de las últimas convocatorias correspondientes al Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR; IF-2023-25018959-APN-SECPU#ME), de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación (nueva estructura para la categorización de docentes-investigadores), realizadas en 2023.

Respecto a la categorización de docentes extensionistas de la carrera, en el marco del Programa de Categorización Docente Extensionista, establecido según OHCD 1/2008 para asignar a los/as postulantes las categorías A, B, C ó D, según corresponda, de acuerdo a una grilla de evaluación creada a tal fin. En la misma, se ponderan los antecedentes docentes en extensión en función de criterios como: participación comunitaria acreditada y delegada por la facultad; publicaciones; disertaciones; formación de recursos humanos en extensión; formación en extensión y generación de actividades culturales. A la fecha, han categorizado aproximadamente el 12% de profesores/as de la planta docente de la FCA. Actualmente, hay 3 docentes categoría A, 8 de la B, 32 de la C y 2 de la D.

#### **Adecuación de la formación académica de grado y/o posgrado del docente con la asignatura que imparte**

Como se fue describiendo en los puntos anteriores, se considera que el cuerpo académico, en cantidad, composición, formación y dedicación, resulta adecuado y suficiente para el correcto desarrollo de la carrera y de las políticas institucionales. Tanto el total de horas disponibles como recursos humanos, con su correspondiente distribución por jerarquía y

dedicación, permite llevar a adelante adecuadamente las tareas de docencia, investigación, vinculación, extensión, gestión y demás actividades requeridas para la formación de los/as estudiantes, de acuerdo a los lineamientos institucionales. Desde el punto de vista académico, se cuenta con un alto porcentaje de docentes con títulos de posgrado (doctorados, maestrías y especialidades) y amplia trayectoria profesional. Además, los/as docentes a cargo de los espacios curriculares de la carrera evidencian una marcada experiencia en el área específica, que puede corroborarse no sólo con los años de experiencia, sino a través de las publicaciones, asistencias a congresos e investigaciones en las que participa, según consta en sus currículums vitae (CVAR).

### **3.3.2. Pertinencia de la actividad docente con el proyecto académico en los últimos 5 años**

#### **Asignaturas por docente; publicaciones, tutorías, trabajos de posgrado en el área didáctica, participación de docentes en actividades de desarrollo curricular e innovación educativa**

La cantidad de docentes de la carrera supera ampliamente el número de espacios curriculares, y en ningún caso hay docentes con más de tres asignaturas en IA. En líneas generales, algunos/as docentes desarrollan espacios curriculares en un cuatrimestre de la carrera y, eventualmente, forman parte de algún módulo de prácticas y/o participan en el desarrollo de alguna de las Áreas de Consolidación. También, como fue mencionado anteriormente, los/as docentes de la carrera evidencian una marcada experiencia en el área específica del espacio curricular en el que participan, lo que puede corroborarse a través de sus antecedentes plasmados en sus CVAR, así como en las Memorias del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) de la UNC (Anexo 6.2.2.C - Memoria SIGEVA UNC 2015; Anexo 6.2.2.D - Memoria SIGEVA UNC 2020; Anexo 6.2.2.E - Memoria SIGEVA UNC 2023). Cabe destacar en este aspecto que, como fue citado previamente, la FCA cuenta con 15 docentes categorizados/as como Investigadores/as de CONICET y con 165 investigadores/as (45% de la planta docente) categorizados en el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación (SiDIUN; RESOL-2019-1216-APN-MECCYT). Actualmente, la UA permanece a la espera de los resultados de las categorizaciones docentes de las últimas convocatorias correspondientes al Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR; IF-2023-25018959-APN-SECPU#ME) del Ministerio de Educación de la Nación, realizada en 2023.

En relación a los antecedentes académicos, cada docente evidencia tutorías de trabajos finales de grado y pregrado, de iniciaciones profesionales, de practicanatos, de trabajos de posgrado (para quienes tienen título de posgrado), de participación en actividades de desarrollo curricular e innovación educativa, de publicaciones científicas en revistas indexadas, no-indexadas y/o técnicas, de trabajos presentados a eventos científicos-tecnológicos, entre otras. Estos antecedentes pueden observarse en las Memorias del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) de la UNC (Anexo 6.2.2.C - Memoria SIGEVA UNC 2015; Anexo 6.2.2.D - Memoria SIGEVA UNC 2020; Anexo 6.2.2.E - Memoria SIGEVA UNC 2023).

A modo de ejemplo, durante los años 2023 y 2024 se registraron 458 trabajos presentados en eventos científicos, 147 artículos científicos publicados en revistas nacionales e internacionales, 16 capítulos de libros, 9 libros, 9 tesis de posgrado, 76 trabajos de

especializaciones, 15 informes técnicos, 5 desarrollos de productos, procesos productivos y sistemas tecnológicos, y 122 actividades de divulgación de la ciencia y tecnología (ver Componente 2.5.2. Coherencia de la investigación con las necesidades del medio).

Además, en la FCA existe una gran cantidad de producción académico-científica específicamente en el área pedagógico didáctica, donde los/as profesores publican sus experiencias docentes y de innovación educativa en distintos eventos de enseñanza. Aquí se destacan las Jornadas Integradas de Investigación, Extensión y Enseñanza de la FCA (ver Componente 2.5.2. Coherencia de la investigación con las necesidades del medio), así también como en el marco de las carreras de posgrado que ofrece la EpG orientadas al área pedagógica (ver Componente 3.3.1. Coherencia cuantitativa y cualitativa con el proyecto académico, ítem: Oferta de cursos de capacitación pedagógica para docentes). Como algunos ejemplos de publicaciones didácticas en los últimos años, se pueden mencionar:

### **Libros:**

- Gil SP, Mansilla PS, Acuña N, Reyna ME y Uliana AS (Editores). Colaboradores: Bustos CF, Moroni A, Nasif N. (2023). *Experiencias de Enseñanza y Aprendizaje en las Carreras de Grado y Pregrado de la FCA-UNC en el Contexto del Bienio 2020-2021*. Córdoba, Argentina: Sima Editora. ISBN 978-987-1930-60-9.

### **Capítulos de Libros:**

- Cabria FN, Campitelli P y Giambastiani G. (2018). Experiencias en primera persona. Relato de los referentes de la familia de carreras de Veterinaria, Ingeniería Agronómica, Forestal, Zootecnista y en Recursos Naturales. En D. Tavela y M. Marquina (Eds). *RTF: Reconocimiento de Trayectos Formativos en Educación Superior: una política de articulación del sistema para brindar más opciones de formación al estudiante* (101-104). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. ISBN 978-987-46981-8-6.

### **Artículos en revistas nacionales e internacionales:**

- Mansilla P. (2025). Desde los entornos virtuales hacia los nuevos contextos educativos en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. *EDUCERE: Revista Venezolana de Educación*, 29 (92) 45-60. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/educere/article/view/20794>

- Reartes, S. L. R., Uriburu, R. B., y Scandaliaris, M. (2023). Desarrollo de Competencias Genéricas en la Formación de Agronomía en la Universidad Nacional de Córdoba. *Transformar*, 4(2), 27-46. <https://revistatransformar.cl/index.php/transformar/article/view/91/50>

- Karlin, M. S., Martinelli, M., Karlin, U. O., y Romero de Gelonch, C. D. H. (2023). Complejidad en redes curriculares: Plan de estudios de Ingeniería Agronómica, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. *Agriscientia*, 40(1), 1-1. <https://doi.org/10.31047/1668.298x.v40.n1.40261>

### **Trabajos Finales de Especialización:**

#### **Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias**

- Cabrol, D. (2024). Innovación curricular para la enseñanza de tipologías agrarias en una materia introductoria de Ciencias Agropecuarias. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/553277>

- Boaglio, G. (2024). Estrategias para la integración de contenidos de Zoología Agrícola. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/553431>
- Fortuzzi, L. (2024). Los miniproyectos como propuesta para el desarrollo de competencias profesionales en la asignatura Economía General y Agraria. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/553877>
- Mansilla, P. (2024). Desde los entornos virtuales a la nueva presencialidad: Estrategias didácticas orientadas al desarrollo de competencias, en el espacio curricular Metodología de la Investigación de la Licenciatura en Agroalimentos, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/552054>
- Sánchez, LM. (2024). Evaluación de estilos de aprendizaje y estrategias didácticas en Botánica Morfológica (FCA-UNER). <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/553120>
- Molina, JL. (2024). Construcción de acuerdos en torno a la evaluación en una cátedra universitaria de la FCA-UNC. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/554073>
- Brouard Uriburu, MR. (2023). Diseño e implementación de una propuesta didáctica para el desarrollo de competencias genéricas en el estudiantado de Anatomía y Fisiología Animal. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/548192>
- Mondino, B. (2023). Modelo de simulación como estrategia para la enseñanza en Producción Porcina de la FCA - UNC. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/550293>
- Karlin, M. (2023). Pedagogía de la complejidad: currículo dinámico no-lineal en las ciencias agropecuarias. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/547523>
- Arias, C. (2023). El aprendizaje basado en problemas como estrategia de integración curricular en la asignatura Botánica Morfológica de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/550202>
- Gillij, Y. (2023). Estrategias de alfabetización académica para la integración de contenidos en el espacio curricular Botánica Morfológica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/550552>
- Armand, E. (2023). Estrategia didáctica para la articulación de los contenidos de la asignatura Anatomía y Fisiología Animal con los de espacios curriculares afines. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/550278>
- Moscardó, ML. (2023). Una propuesta de enseñanza y aprendizaje, para favorecer la integración de los contenidos en la Asignatura Zoología Agrícola de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/550201>
- Salloum, MS. (2023). Incidencia de las prácticas de enseñanza en la ansiedad ante exámenes en estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias - UNC. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/547503>

#### Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos

- Silverman, DE. (2024). Presentaciones que enseñan y motivan: aportes de la neurociencia cognitiva y del diseño al uso didáctico de exposiciones multimedia. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/554163>
- Gilesky, N. (2024). Adaptación del tema "Introducción a las Aromáticas" de la asignatura Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos a la modalidad blended learning y al sistema de competencias desarrollado para estudiantes de Ingeniería Agronómica. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/554126>

- Moreno, C. (2022) E-learning: un modelo de educación a distancia para desarrollar el curso de “Estrategias de Aprendizaje” en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/24074>
- Londero, W. (2022). Modelo educativo aula invertida para la enseñanza de la Herencia Cuantitativa en las Ciencias Agropecuarias. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/29924>
- Beltramini, V. (2021). Entorno virtual de aprendizaje del tema “Anatomía de Raíz” en Botánica Morfológica. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/21261>
- Gonzalez Rojas, S. (2021). Propuesta educativa virtual en salud de los Primeros 1000 días de vida destinada a familias. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/18682>
- Carrasco, VY (2021). Desarrollo de un sitio web para la enseñanza y el aprendizaje de la Antropología Social y Cultural en el Nivel Secundario. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/20670>
- Márquez Casas, DF. (2021). Implementación de un aula virtual para la enseñanza y el aprendizaje de estrategias matemáticas en el ciclo básico de la educación secundaria rural. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/21416>
- Medina, L. (2021). Desarrollo de un sitio web educativo para el contenido Estructuras Básicas de Programación en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/24081>
- Tsuru, L. (2020). Implementación de un entorno virtual para la enseñanza de ciudadanía digital en el Ciclo Orientado del Instituto Jesuita Sagrada Familia. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/17749>
- Pidone, CL. (2020). Implementación de un aula virtual para el desarrollo del curso semipresencial diagnóstico veterinario de enfermedades infecciosas. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/16285>
- Carvajal, M. (2020). Un aula virtual como instrumento de aprendizaje colaborativo de preparación quirúrgica radicular en endodoncia. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/16284>
- Reyna, ME. (2018). Propuesta educativa mediada por TIC en el nivel superior para abordar las adaptaciones de las plantas al ambiente. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11380>

### **SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 3.3**

La carrera tiene un total de 351 docentes, de los cuales el 55% posee títulos de posgrado. De ese colectivo, el 40% son Doctores/as, el 29% tienen Maestrías realizadas y el 31% son Especialistas. Además, 27 docentes cuentan con posgrados en docencia y pedagogía, y 9 con profesorado de grado. Actualmente, 40 docentes cursan posgrados en la EpG de la FCA, sumados a quienes estudian en otras instituciones. La FCA ofrece capacitación de posgrado gratuita para su personal docente, con un 80% del profesorado acreditando formación continua. Asimismo, los/as docentes a cargo de espacios curriculares poseen amplia experiencia respaldada por publicaciones, congresos e investigaciones.

La actualización docente en la carrera de IA prioriza enfoques centrados en el/la estudiante, promoviendo formación pedagógica y disciplinar. La UNC impulsa políticas de capacitación, gratuidad en posgrados y estímulos económicos. La FCA, a través de la EpG, posee una política de fortalecimiento y mejoramiento continuo de la formación de docentes, ofreciendo cursos y posgrados gratuitos a nivel disciplinar, interdisciplinar y pedagógico-didáctico, que se registra en más de 50 actividades de formación en los últimos tres años, que se evidencia en el desarrollo de estrategias de enseñanza y de aprendizaje implementadas en los espacios curriculares. En el área pedagógica, la EpG de la FCA cuenta con la Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias y la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos.

El Área de Asesoría Pedagógica asesora, acompaña y forma a nivel pedagógico a profesores/as, promoviendo el interés y la formación adecuada para sus prácticas docentes, ofreciendo reuniones, talleres y cursos que fomentan la participación con toda la comunidad de la FCA, destacando programas como “FCAcompaña” para la formación docente continua. Además, docentes acceden a

capacitaciones externas (SAA de la UNC, otras UA de la UNC, ADIUC, UTN, etc.) y a actividades de extensión, incluyendo cursos en pedagogía, inteligencia emocional y género.

Los mecanismos de admisión y evaluación docente siguen las normativas de la UNC, garantizando la calidad académica en docencia, investigación y extensión, tanto a nivel de grado como de posgrado. El ingreso y promoción se realizan mediante concursos abiertos de títulos, antecedentes y oposición, mientras que las designaciones interinas, usadas por necesidad, deben concursarse en un máximo de dos años.

La FCA exige formación pedagógica-didáctica para docentes, con un plazo de dos años para acreditarla si no la poseen al momento de su nombramiento. Además, la evaluación docente incluye encuestas estudiantiles, analizadas por la CoSyMTaD, asegurando la mejora continua del cuerpo docente.

Los cargos docentes en la UNC se clasifican en Profesores Regulares (Titulares, Asociados y Adjuntos) y Profesores Auxiliares (Asistentes y Ayudantes A), con distintas dedicaciones horarias: Exclusiva (DE, 40 horas), Semiexclusiva (DSE, 20 horas) y Simple (DS, 10 horas).

La carrera cuenta con 351 docentes, sumando 465 cargos con Ayudantes Alumnos. El 14% son Titulares y Asociados, el 23% Adjuntos y el 63% Asistentes y Ayudantes A. La FCA, como estrategia, prioriza el ingreso docente a través de Ayudantes A con menor dedicación.

El 53% de los/as docentes tienen dedicación exclusiva, 22% semiexclusiva y 25% simple, permitiendo equilibrar docencia, investigación y vinculación con el medio. Los/as docentes con DE y DSE desarrollan tareas adicionales a la docencia, como investigación, gestión, vinculación y extensión, y los de DS en general son profesionales altamente formados/as en el área disciplinar, fuera del ámbito académico, permitiendo que la carrera se nutra de saberes y experiencias propias del medio externo. La distribución según jerarquía y dedicación se considera adecuada para el desarrollo institucional.

La carrera IA cuenta con más del 75% de docentes con cargos concursados, aunque la plataforma CONEAU Global refleja un 66%, debido a licencias en cargos concursados para ocupar posiciones superiores. Este porcentaje seguirá aumentando con los concursos en curso.

Por estamento, los/as docentes concursados son: Titulares (80%), Asociados (58%), Adjuntos (72%), Asistentes (61%) y Ayudantes A (39%), siendo menor en esta última categoría por su reciente ingreso. Además, se exige acreditar formación pedagógica-didáctica en un máximo de dos años tras la designación. En el caso de los profesores Regulares, responsables de la coordinación académica, en promedio el 70% han concursado.

La carrera también cuenta con 114 cargos de Ayudantes Alumnos. Estos cargos, de estímulo académico y formación, son todos concursados y rentados.

La conformación de la planta docente, la distribución de jerarquías, dedicaciones y el estado de las designaciones son adecuados para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, gestión, vinculación y extensión en la UA.

Además de la docencia, los/as docentes participan en actividades de investigación, extensión, vinculación y gestión, según su jerarquía y dedicación. La distribución del tiempo dedicado a cada actividad se estima agrupando las horas correspondientes y comparándolas con el total.

La FCA cuenta con 15 docentes categorizados como Investigadores/as de CONICET y 165 (45% de la planta docente) en el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación (SiDIUN). En esta categorización, hay 9 investigadores/as en categoría I, 10 en categoría II, 45 en categoría III, 37 en categoría IV y 45 en categoría V. La UA espera los resultados de las últimas convocatorias del PRINUAR, programa de la Secretaría de Políticas Universitarias para la categorización de docentes-investigadores, realizadas en 2023.

En cuanto a la categorización de docentes extensionistas, aproximadamente el 12% de la planta docente ha sido categorizada según el Programa de Categorización Docente Extensionista de la FCA. Actualmente, hay 3 docentes en categoría A, 8 en B, 32 en C y 2 en D, de acuerdo con criterios como participación comunitaria, publicaciones, formación de recursos humanos y generación de actividades culturales.

El cuerpo académico cuenta con la cantidad, composición, formación y dedicación necesarias para el desarrollo adecuado de la carrera y las políticas institucionales. La distribución de horas y recursos humanos permite cumplir eficientemente con la docencia, investigación, vinculación, extensión y gestión. Además, se destaca un alto porcentaje de docentes con títulos de posgrado y amplia trayectoria profesional. Los/as responsables de los espacios curriculares tienen experiencia comprobada en su área, respaldada por años de trabajo, publicaciones, asistencia a congresos e investigaciones documentadas en sus CVs.

La cantidad de docentes de la carrera es superior al número de espacios curriculares, sin que ninguno tenga más de tres asignaturas. Muchos docentes combinan su labor en los espacios curriculares

correspondientes con módulos de prácticas y Áreas de Consolidación. Se destaca su experiencia en sus respectivas áreas, evidenciada en sus CVs y en registros del SIGEVA UNC.

Entre 2023 y 2024, se registraron 458 presentaciones en eventos científicos, 147 artículos en revistas nacionales e internacionales, 16 capítulos de libros, 9 libros, 9 tesis de posgrado, 79 trabajos de especialización, 15 informes técnicos, 5 desarrollos tecnológicos y 122 actividades de divulgación.

Asimismo, hay una producción académica significativa en el área pedagógico-didáctica, con publicaciones sobre innovación educativa en eventos y posgrados. Ejemplos incluyen libros, artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales y trabajos finales de especialización, enfocados en estrategias didácticas, entornos virtuales y currículo dinámico en Ciencias Agropecuarias.

## **Componente 3.4: Personal Nodocente**

### **3.4.1. Coherencia de la cantidad de personal no docente con el proyecto académico**

#### **Evidencia de que la cantidad y distribución del personal no-docente es suficiente para atender las necesidades del proyecto académico**

El tamaño y la complejidad de la FCA hacen indispensable el apoyo permanente del personal no-docente en sus distintas áreas. En la actualidad, la UA cuenta con 81 agentes de apoyo o personal no-docente (Anexo 6.5.4 - Distribución del personal por área), que se desempeñan en tareas administrativas, técnicas, y de mantenimiento, producción y servicios, lo que garantiza el correcto funcionamiento de la carrera. Comparando la planta no-docente entre 2014 y 2024, se produjo un aumento aproximado del 15% de la misma. Este incremento estuvo relacionado con la mayor oferta de carreras de pregrado, grado y posgrado, implementadas en los últimos años en la FCA. En este período también se produjo una redistribución del personal de acuerdo a sus perfiles, estudios, desarrollo personal; y teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y las demandas en las distintas áreas administrativas, técnicas y de apoyo, lo cual permitió lograr mayor eficiencia en el funcionamiento de la institución.

#### **Personal de apoyo de en la FCA en Ciudad Universitaria**

El personal de apoyo a las tareas de docencia, investigación, extensión y vinculación depende jerárquicamente de las siguientes unidades de gestión con sus respectivas áreas y servicios (Anexo 2 - Organigrama).

- Decanato-Vicedecanato: personal administrativo de apoyo.
- Secretaría General: Subsecretaría Administrativa y de Servicios (de ésta dependen las Direcciones Generales y Áreas administrativas y de servicios), Área de Comunicación Institucional, Área de Medios Audiovisuales, y Área de Informática y personal administrativo de apoyo.
- Secretaría de Asuntos Académicos y sus Subsecretarías: Dirección de Enseñanza (Despacho de Alumnos y Oficialía), Biblioteca y personal administrativo de apoyo.
- Secretaría de Ciencia y Tecnología: Subsecretaría de Vinculación Científico-Tecnológica e Internacionales, Dirección de Difusión Científica y Socio-Tecnológica, y personal administrativo de apoyo.
- Secretaría de Extensión: Subsecretaría de Extensión y Dirección de Cultura y personal administrativo de apoyo.

- Secretaría de Asuntos Estudiantiles: Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles (de esta dependen la Dirección de Deportes, Salud y Calidad de Vida, el Área de Servicios de Orientación Psicológica y el Área de Género), Dirección de Admisión y Seguimiento de Estudiantes, Área de Materiales Paraeducativos, Área Social y personal administrativo de apoyo.
- Subsecretaría de Planificación Institucional: Área de Procesamiento de Datos

El personal de apoyo es idóneo para desarrollar las funciones específicas que le corresponden. Áreas como Biblioteca, Económica-Financiera, Personal y Sueldos, Dirección de Enseñanza, entre otras, cuentan con profesionales con títulos universitarios/terciarios.

En el año 2014, mediante RD 798/2014, fue creada el Área de Bedelía bajo la órbita de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. En el mismo año se implementó el Manual de Procedimiento del Área Económica Financiera, en formato electrónico (RHCD 141/2014), disponible en la página web de la FCA (<https://agro.unc.edu.ar/>).

El resto de las áreas se rigen según los manuales de procedimiento vigentes en la UNC y propios, en continua actualización.

### **Personal de apoyo del Campo Escuela**

Desempeña un papel fundamental en la correcta gestión de las actividades académicas, experimentales y de extensión vinculadas a la formación del estudiantado. El equipo está compuesto por 11 empleados/as asignados/as por la Cooperadora (Anexo 6.5.4.2 - Estructura del Personal de Apoyo de la Carrera - As. Cooperadora), distribuido estratégicamente según las necesidades específicas de cada módulo, área funcional o tarea requerida (Módulo Cabaña Angus y Estación de Testaje, Módulo Ovino y Avícola, Módulo Porcino, Invernadero, Área de Agricultura y Maquinaria Agrícola, edificios experimentales y áreas comunes, Residencia Estudiantil y Edificio Central, Mantenimiento de parque y caminos, Tambos y manejo de guachera y recría).

Adicionalmente, el equipo incluye:

- Una contadora: encargada de la planificación financiera y la gestión contable de las actividades de la Cooperadora del Campo Escuela, asegurando el cumplimiento de las normativas y la sostenibilidad económica de los proyectos.
- Un personal no-docente administrativo: responsable de las actividades administrativas de la Cooperadora del Campo Escuela, incluyendo la coordinación de recursos, el seguimiento de trámites y la organización operativa para el soporte de los módulos productivos.

La UA cuenta con sistema de vigilancia y seguridad con un total de 7 agentes en los dos inmuebles (Ciudad Universitaria y Campo Escuela), brindado por la UNC.

### **3.4.2. Coherencia de las habilidades del personal no docente con el proyecto académico.**

#### **Existencia de sistemas de selección, incorporación, evaluación y promoción.**

Este aspecto fue desarrollado en la Componente 1.4: Procesos de admisión y de incorporación. Retomando puntos claves, el ingreso y promoción del personal administrativo, técnico y de apoyo es por concurso y se rige por la Ley N° 22.140, el Decreto P.E.N. N° 366/06 - Convenio Colectivo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales (Anexo 2 - Convenio Colectivo para el sector No Docente de las Instituciones Universitarias

Nacionales), la RHCS 433/1994 y la RHCS 35/1995 (Anexo 2 - Reglamento de concurso personal no docente). Los llamados a concurso son dispuestos por resolución decanal para efectuar designaciones, estableciéndose en el mismo acto quienes se desempeñarán como jurados.

**Habilidades y nivel de formación del personal no-docente son suficientes para responder a los objetivos del proyecto académico. Sistema de entrenamiento del personal no-docente**

Áreas como Biblioteca, Personal y Sueldos, Económica Financiera, cuentan con profesionales de nivel universitario. Asimismo, el personal de apoyo en las distintas Secretarías se considera suficiente y adecuado para responder a los objetivos del proyecto académico. La mayoría de los/as agentes que desempeñan actividades en la institución tienen el nivel medio finalizado.

Asimismo, existe una gran oferta de formación y entrenamiento del personal técnico, administrativo y/o de apoyo destinado a los/as trabajadores/as no-docentes de la Institución, que apunta a proporcionar herramientas que permiten mejorar el desempeño de los/as mismos/as en sus puestos de trabajo. La cantidad y calidad de cursos, capacitaciones y talleres desarrollados se considera adecuada. En el año 2020 se desarrollaron 18 cursos, 20 en el año 2021, 31 en 2022, 58 en 2023 y 38 en 2024, totalizando el período mencionado con 165 cursos. Los mismos contaron con la participación de casi la totalidad de los agentes no-docentes de esta Casa de Estudios en por lo menos, una instancia de capacitación. Estas propuestas tuvieron modalidad presencial y a distancia, en temáticas relacionadas con: trabajo con expedientes en el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), ART: accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y cobertura ante viajes, RCP (reanimación cardiopulmonar), Inteligencia Artificial, uso de matafuegos - evacuación e incendios, liderazgo motivacional, manejo de herramientas informáticas del paquete Office (Excel, Word, etc), formación en género y violencias (Ley Micaela 27499/2018), entre otros. Estas capacitaciones componen una extensa y variada oferta para el personal de apoyo de todas las áreas (Anexo 6.5.5 - Capacitaciones del Personal de Apoyo).

Adicionalmente, la UNC ofrece capacitaciones como:

- Cursos Gremial San Martín (AGTUNG) (<https://cursosnodocentes.unc.edu.ar/>)
- Cursos del Campus Virtual (<https://www.edx.org/es/school/uncordobax>)
- Licenciatura en Gestión Universitaria (<https://www.eco.unc.edu.ar/carreras-de-grado-estudios/licenciatura-en-gestion-universitaria>)
- Manuales sobre redacción administrativa (<https://www.unc.edu.ar/cici/manuales-e-instructivos-cici>), entre otros.

La UNC, además, ofrece un Programa de Adultos cuyo objetivo es que los/as agentes de la UNC, familiares y público en general puedan iniciar o concluir sus estudios de nivel secundario.

En síntesis, la cantidad y formación del personal de apoyo es suficiente para el adecuado desarrollo de las actividades que propone la carrera de IA.

### **SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 3.4**

El apoyo del personal no-docente es fundamental para el funcionamiento de la FCA. Actualmente, la UA cuenta con 81 agentes en áreas administrativas, técnicas, mantenimiento, producción y servicios. Entre 2014 y 2024, la planta no-docente creció un 15% debido a la expansión de la oferta académica. Además, se realizó una redistribución del personal según sus perfiles y las necesidades institucionales, mejorando la eficiencia operativa.

El personal de apoyo del Campo Escuela es esencial para la gestión de actividades académicas, experimentales y de extensión vinculadas a la formación estudiantil. Está compuesto por 11 empleados/as asignados/as por la Cooperadora, distribuidos según las necesidades de cada módulo y área (Módulo Cabaña Angus y Estación de Testaje, Módulo Ovino y Avícola, Módulo Porcino, Invernadero, Área de Agricultura y Maquinaria Agrícola, edificios experimentales y áreas comunes, Residencia Estudiantil y Edificio Central, Mantenimiento de parque y caminos, Tambos y manejo de guachera y recría). Además, incluye una contadora encargada de la gestión financiera y un administrativo responsable de las tareas operativas de la Cooperadora. También hay un equipo de 7 agentes de seguridad que supervisan los inmuebles, proporcionado por la UNC.

El ingreso, selección, evaluación y promoción del personal no-docente se realiza a través de concursos regidos por la Ley N° 22.140 y el Convenio Colectivo para el Sector Nodocente. Los llamados a concurso son establecidos por resolución decanal. El personal no-docente posee las habilidades y formación necesarias para cumplir con los objetivos académicos, con profesionales universitarios en áreas clave como Biblioteca, Personal y Sueldos y Económico-financiera.

Además, la institución ofrece una amplia formación continua que apunta a proporcionar herramientas que permiten mejorar el desempeño de los/as mismos/as en sus puestos de trabajo. Entre 2020 y 2024 se ofrecieron 165 cursos, abarcando temas como gestión documental, seguridad laboral, Inteligencia Artificial, y liderazgo. También se incluyen cursos de capacitaciones desde la UNC y programas educativos como la Licenciatura en Gestión Universitaria y el Programa de Adultos para continuar estudios secundarios.

## DIMENSIÓN 4. INFRAESTRUCTURA

### Componente 4.1: Infraestructura física y logística

#### 4.1.1. Coherencia de las construcciones con el proyecto académico

##### **Evidencia de la disponibilidad física, acceso sin limitaciones, funcionalidad y seguridad de aulas, laboratorios, bibliotecas, salas para informática, invernaderos, campos experimentales y otros.**

La Unidad Académica dispone de dos grupos de inmuebles propios; en Ciudad Universitaria, ubicada en la calle Ing. Agr. Felix Aldo Marrone 746, Ciudad Universitaria, en la Ciudad de Córdoba, tiene una superficie de 13.756 m<sup>2</sup> cubiertos, correspondientes a espacios áulicos, experimentales (laboratorios), investigación, gestión, administrativos, estudio y apoyo bibliográfico (biblioteca), de prácticas (viveros e invernaderos), servicios, cantina, Laboratorio de Informática, Auditorio de la Reforma, entre otros. En tanto que el Campo Escuela, emplazado en camino Capilla de los Remedios Km 15,5, con una superficie de 583 hectáreas, está principalmente destinado a actividades de docencia, investigación, extensión y producción agrícola-ganadera. Este predio tiene una superficie de 8.482 m<sup>2</sup> cubiertos, distribuidos en espacios áulicos, coworking, laboratorios, residencia estudiantil, entre otros. Posee diversos espacios semicubiertos, como invernaderos, instalaciones de módulos de prácticas, del área experimental, entre otros. Además, el Campo Escuela cuenta con tres viviendas equipadas, destinadas al alojamiento de seis integrantes del equipo de trabajo junto con sus familias, estratégicamente distribuidas según las responsabilidades asignadas. Esta distribución facilita la atención inmediata y continua de las tareas específicas de cada área, garantizando la operatividad y el adecuado funcionamiento del Campo.

Los inmuebles de Ciudad Universitaria y del Campo Escuela son propiedad de la UNC, por lo que la permanencia está garantizada. Los edificios ubicados en la Ciudad Universitaria se encuentran accesibles, próximos físicamente y comunicados entre sí. Poseen sistema de telefonía interna y conexión a internet en todos los edificios. La accesibilidad es prioritaria, contando con un ascensor en el edificio central de la sede Ciudad Universitaria y con el resto de los edificios equipados con rampas y señalización adecuada, cumpliendo con normas de seguridad y bioseguridad. Se implementan protocolos de limpieza y capacitación del personal para asegurar un entorno seguro. Inspecciones regulares y planes de emergencia garantizan que las instalaciones mantengan adecuados estándares de seguridad, contribuyendo a un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo de las diferentes actividades de la comunidad de la FCA.

El Campo Escuela se encuentra en el camino a Capilla de los Remedios (km 15,5) a 22 kilómetros de la Ciudad Universitaria. Se accede por camino provincial asfaltado, siendo de fácil acceso desde la Ciudad de Córdoba. Cuenta con servicio telefónico y de internet. El traslado de estudiantes desde el centro de la ciudad al Campo Escuela se realiza con el transporte público municipal.

La Facultad cuenta con espacios como laboratorios, aulas-taller y unidades demostrativas; aulas propias y un auditorio, para el desarrollo de actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación, además de los espacios físicos de las unidades operativas. También se dispone del uso de Baterías de Uso Común de la UNC para docencia cuando es requerida. Si bien se considera suficiente la infraestructura propia para desarrollar las actividades de

docencia, investigación y vinculación, ante la demanda de la comunidad educativa, se busca adecuar la infraestructura y el equipamiento, empleando recursos propios y/o fondos de la UNC destinados a tal fin. Como ejemplo, desde marzo de 2025 se cuenta con nuevos espacios destinados a la práctica en el edificio Margarita Bai (Aulas Sur).

La asignación del uso de aulas y laboratorios se realiza a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, encargada de coordinar la distribución de acuerdo a los pedidos y disponibilidades. La franja horaria de actividades se extiende desde las 8:00 a 21:00 h.

Los diferentes espacios de intervención pedagógica de la FCA cuentan con el equipamiento necesario para un adecuado desarrollo de clases y actividades de enseñanza y de aprendizaje (ver Componente 4.3: Instalaciones y equipamientos). La UA cuenta en sus aulas y laboratorios con proyectores, pantallas, climatización, pizarras, acceso a internet y otros materiales didácticos, lo que permite una enseñanza dinámica y efectiva. La existencia de aulas híbridas y equipamiento móvil proporciona la flexibilidad necesaria para adaptarse a diferentes modalidades de enseñanza. Además, se cuenta con toda la infraestructura y servicios que brinda la UNC.

La UA cuenta con sistema de vigilancia y seguridad con un total de 7 agentes en los dos inmuebles (Ciudad Universitaria y Campo Escuela), brindado por la UNC.

Un mayor detalle sobre las características de la infraestructura de la FCA se desarrolla en profundidad en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (puntos 6.5.2. Adecuación y suficiencia de la infraestructura, y 6.5.3. Adecuación y suficiencia de los ámbitos de formación práctica) y en el Informe completo de Infraestructura de la FCA-UNC (Anexo 6 - Infraestructura).

#### **4.1.2. Coherencia de las construcciones con el bienestar**

##### **Disponibilidad física, acceso y funcionalidad de construcciones para recreación, deportes y bienestar**

En la FCA se tiene con el apoyo de la Secretaría de Bienestar y Modernización de la UNC (<https://www.unc.edu.ar/comunicacion/bienestar-todos-los-servicios-que-la-unc-ofrece-sus-estudiantes>), que ofrece un amplio conjunto de servicios y programas diseñados para brindar a los/as estudiantes un ambiente óptimo de bienestar estudiantil. Desde la FCA se trabaja articuladamente con representantes de esta Secretaría de la UNC ofreciendo servicios en áreas de salud, deportes, promoción de hábitos saludables, concientización sobre derechos, consumo responsable y acompañamiento académico. Esto fue desarrollado en detalle en la Componente 1.5.3. Programas para el bienestar de la comunidad universitaria. En cuanto a las actividades deportivas, la UNC asigna un predio de 12 hectáreas en Ciudad Universitaria para la práctica de 20 disciplinas deportivas que están destinadas a estudiantes, docentes, no docentes universitarios y público en general, a un costo anual accesible. Incluye: 10 canchas de fútbol, 2 canchas de rugby, 1 cancha de hockey, 1 pista reglamentaria de 400 metros para atletismo, 1 sector para arquería y un playón polideportivo con canchas para vóley, baloncesto, handball y espacios para gimnasia y usos múltiples. Los/as estudiantes pueden participar en equipos representativos de la FCA en campeonatos universitarios, así como aprender y practicar deportes a través de las cátedras de la Dirección de Deportes. Cabe destacar que los/as estudiantes de la FCA que practican deportes en los espacios físicos destinados a tal fin en la UNC pueden sumar créditos para el espacio curricular Formación Integral, del Plan de Estudios de la carrera de IA (RHCD-2022-386-E-UNC-

DEC#FCA). Es importante mencionar aquí que la UNC ofrece becas deportivas (<https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/becas-deportivas-2024>), como fue mencionado en la Componente 1.5.1. Programas de becas.

Por otro lado, en la FCA se realizan frecuentemente diversas actividades de recreación para los/as estudiantes, donde participa toda la comunidad educativa y promueve un sentido de pertenencia a la institución. Estas actividades representan espacios de contención y socialización para el estudiantado, simbolizando la vida estudiantil en la FCA y contribuyendo a su retención a la comunidad universitaria.

Estas actividades consisten en encuentros “materos”, almuerzos, meriendas, instancias de música, participación de grupos de canto y baile, guitarreadas, metegol, actividades culturales en las que participa el Coro estable y el Taller de Danzas Folklóricas Raíces, exposiciones de distintas expresiones de arte en Biblioteca, presentación de libros, entre otras. Para ello, se aprovechan instalaciones al aire libre, como el parque de la FCA y el Campo Escuela, así como la Biblioteca, aulas, Auditorio, entre otras. Cabe destacar que el parque de la FCA dispone de varias mesas y bancos contruidos de material de cemento, en los espacios verdes y parque alrededor de instalaciones como Biblioteca, Edificio Central, aulas del Edificio Margarita Bai (Anexo Sur) y aulas del Edificio Central Argos Rodríguez. Estas construcciones fijas permiten comodidad y bienestar de los/as estudiantes para el desarrollo de actividades académicas grupales, tiempos de lectura, encuentros en los recreos, almuerzos, meriendas, entre otros. Sumado a ello, se percibe una agradable y llamativa decoración de los espacios verdes de la FCA con diferentes especies vegetales y estructuras fijas como pérgolas, canteros, jardines temáticos, jardines verticales, muros, esculturas temáticas, fuentes de agua, un estanque una noria y peces, entre otros, que atribuyen al parque de la FCA un considerable atractivo, no sólo para los/as estudiantes y la comunidad universitaria, sino para el público en general. Es importante considerar en este aspecto, que los espacios verdes de la FCA permanecen constantemente en mantenimiento, en donde se dispone de personal no docente encargado de tareas de jardinería, así como también, se asignan becas del Centro de Transferencia “Jardín Agrobotánico Interactivo” para estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, cuyas tareas contribuyen al mantenimiento de los espacios verdes de la FCA, tanto en Ciudad Universitaria como en el Campo Escuela.

Un mayor detalle sobre las actividades recreativas desarrolladas en la FCA puede retomarse en la Componente 1.5.3. Programas para el bienestar de la comunidad universitaria, ítem: Actividades recreativas y de socialización en la FCA.

Sumado a lo anterior, se destaca también las actividades desarrolladas por la Dirección de Cultura, en conjunto con sus cuerpos estables de canto y baile (Coro Estable y Taller de Danzas Raíces). En este marco, se gestionan y concretan numerosas propuestas novedosas y originales de promoción de la cultura en sus diversas expresiones, que han enriquecido y consolidado este espacio como generador cultural y además como sitio de pertenencia de diferentes actores de la FCA. Para ello, se utilizan instalaciones de la FCA, como el Auditorio de la Reforma, Biblioteca, instalaciones del Bar/Cantina, parque de la FCA, entre otros. Estas actividades y encuentros tienen una fuerte participación de toda la comunidad de la FCA (estudiantes, docentes, nodocentes y egresados/as). Esto fue desarrollado en profundidad en la Componente 1.5.2. Promoción de la cultura.

Por su parte, la UNC cuenta con la Subsecretaría de Cultura dependiente de la Secretaría de Extensión de la UNC, que gestiona, organiza y promueve diversas actividades culturales para la toda la comunidad universitaria y público en general. El Pabellón Argentina de la UNC (donde se encuentra la Subsecretaría de Cultura), emplazado en Ciudad Universitaria, posee

diferentes espacios para la realización de actividades académicas y culturales (<https://www.unc.edu.ar/extensi%C3%B3n/salas-pabell%C3%B3n-argentina>), tales como:

- Sala de las Américas: con 1146 butacas (606 en platea y 540 en pullman o bandeja superior) y balcones para palcos. Está equipado con aire acondicionado central frío/calor, sistema de audio y video, pantalla de cine, sistema de transmisión de sonido e imagen entre salas, tres camarines, luz de emergencia y matafuegos.

Cuenta con operadores de audio, video e iluminación y personal de mantenimiento, para la instalación de carteles, preparación de escenario, alfombras, mesa, sillones, atril y limpieza. A ello se suma, el personal de seguridad dispuesto para el control de puertas de emergencia, detrás de escenario y foyer de sala.

- Salón de Actos: con 404 butacas y balcones para palcos, aire acondicionado y calefacción, señalizaciones, luz de emergencia y matafuegos. Posee equipamientos de audio, video e iluminación y personal técnico para su operación. Cuenta con las mismas características de personal que la Sala de las Américas.

- Hall Central: en el corazón del Pabellón Argentina, posee 875 m<sup>2</sup> disponibles para la realización de muestras, conferencias y cursos, entre otros eventos. Cuenta con adecuada iluminación.

- Galería de Arte: sala de exposiciones de pintura, dibujo, fotografía y grabado. Cuenta con 16 metros lineales de paneles y se encuentra emplazada en el ingreso general al Pabellón Argentina. Sus muestras integran la programación de artes visuales de la Subsecretaría de Cultura de la SEU-UNC y las muestras se renuevan con una periodicidad mensual.

- Café Cultural: ubicado en el Pabellón Argentina, entre el hall central y el Patio de las Palmeras, constituye un espacio de encuentro que procura revitalizar la apropiación del Pabellón Argentina por parte de docentes, estudiantes y empleados/as que transitan diariamente el edificio central de la Casa de Trejo.

- Patio de las Palmeras "Rector Arquitecto Luis Rébora": ubicado en el corazón del Pabellón Argentina, es un espacio al aire libre destinado a la realización de diferentes actividades académicas, culturales y recreativas como proyecciones, presentaciones de libros, ferias y recitales, entre otros eventos. El nombre de este tradicional espacio es un homenaje a quien fue, en 1986, el primer rector de la Universidad Nacional de Córdoba, elegido democráticamente por la comunidad universitaria, luego de la etapa de normalización iniciada en 1983, tras la dictadura. Rébora fue quien, durante su gestión, había plantado las primeras palmeras en este patio, en un intento por integrar el Pabellón Argentina a un espacio tan cercano a la vida de la Universidad, como el Comedor Universitario.

Además, se cuenta con el Cine Club Universitario (<https://www.unc.edu.ar/extensi%C3%B3n/ciclos>), que lleva adelante diversas líneas de trabajo orientadas a la difusión de material audiovisual de diversa índole, al tiempo que promueve espacios de formación, discusión y crítica sobre temáticas audiovisuales bajo diversas modalidades.

### **Existencia de locales para comedores y servicios**

En la UNC se cuenta con el Comedor Universitario, cuya sede principal se encuentra en Ciudad Universitaria, y recientemente, una nueva sede en el microcentro de la ciudad de Córdoba (ver Componente 1.5.3. Programas para el bienestar de la comunidad universitaria, ítem: Comedor Universitario). Ofrece a los/as estudiantes menús variados y equilibrados nutricionalmente, a precios accesibles, e incluyen las becas Nutrirse (mencionadas en la

Componente 1.5.1. Programas de becas). Asimismo, constituye un espacio de encuentro para estudiantes y docentes de todas las carreras de la UNC. El Comedor también es un espacio en el que se desarrollan actividades culturales, fiestas y eventos artísticos organizados por centros de estudiantes, organizaciones sociales, y las distintas áreas de gestión de la UNC. Por su parte, en la FCA se encuentra el Bar/Cantina, que ofrece alimentos saludables que contribuyen a una correcta nutrición. Brinda una amplia variedad de alimentos acordes a los requerimientos de las personas (celíacos, diabéticos, dietas a requerimientos de los consumidores). Presenta un plan alimenticio que promueve una alimentación saludable entre los/as estudiantes, docentes y no-docentes de la facultad. Establece un menú/almuerzo con un costo accesible y un menú estudiantil (ver Componente 1.5.3. Programas para el bienestar de la comunidad universitaria, ítem: Bar/Cantina de la FCA).

#### **4.1.3. Coherencia de los medios de comunicación con el proyecto académico**

**Evidencia de que la cantidad, funcionalidad y características de los medios de comunicación son suficientes para atender las necesidades del proyecto académico**

##### **Área de Comunicación Institucional**

La FCA cuenta con el Área de Comunicación Institucional, que posiciona a la Institución en un lugar de referencia dentro del sector agropecuario. Se creó en 2014 (con personal propio y contratado), depende de la Secretaría General y funciona en una oficina del segundo piso del Edificio Central. Cuenta con equipamiento informático y audiovisual. Como área de servicio está orientada a facilitar las tareas de comunicación institucional, en coordinación con Decanato, las distintas secretarías, las Unidades Operativas de la FCA y demás órganos de gestión, coordinando los recursos humanos y técnicos necesarios para la producción de las diferentes estrategias de comunicación internas y externas. Entre sus funciones, se destaca la adecuación del lenguaje técnico de los contenidos producidos en las diferentes Unidades Operativas y de gestión (departamentos, cátedras, entre otras), a un formato periodístico y coloquial que permita dar a conocer las actividades educativas, extensión y de investigación que se desarrollan en la FCA, amplificando la divulgación a la comunidad en general y potenciando la comunicación y difusión a través de los medios masivos de comunicación y las redes sociales. En este sentido, la FCA dispone de sus propias cuentas en redes sociales: INSTAGRAM: @fcaunc – FACEBOOK: Agronomía.UNC – TWITTER @fcaunc. El área se ocupa de coordinar las coberturas periodísticas (notas o partes de prensa, fotografías y videos) de eventos o jornadas internas y externas, así como también, se brinda el servicio de locución y moderación de eventos de la FCA cuando son requeridos. El equipo de trabajo está conformado por un coordinador; un diseñador gráfico y fotógrafo; un diseñador gráfico; un diseñador responsable del sitio web y un periodista encargado de la vinculación de la Facultad con los medios de comunicación.

Todos los trabajos que realiza el Área de Comunicación Institucional son solicitados mediante un ticket de pedidos, que permite brindar una mejor y ordenada respuesta en tiempo y forma. Se diferencian 4 subáreas de trabajo:

- Diseño Web. Página web principal institucional (diseño y mantenimiento), desarrollo de micrositos específicos dentro de la principal, soporte técnico a requerimientos de cátedras y diferentes áreas.

- Diseño Gráfico. Es un trabajo creativo de comunicación que complementa la imagen visual e institucional de la FCA, dentro y fuera de la comunidad de ciencias agropecuarias. Los requerimientos y producciones están asociados exclusivamente a actividades de la Facultad.

- Fotografía. Es un servicio indispensable en la comunicación, se coordina y planifica a través de un requerimiento, resolviendo además, la mejora de registros fotográficos particulares (no profesionales), realizado por docentes, estudiantes o demás miembros de la comunidad de la FCA.

- Trabajo periodístico. Consiste en el sostenimiento del sitio web con creación de noticias y trabajo coordinado con periodistas del sector agropecuario y medios periodísticos en general, de Córdoba y a nivel nacional. Es importante señalar que el Área de Comunicación está en permanente contacto con la Secretaría General de la FCA, y los Departamentos de Prensa y Comunicación de las restantes facultades de la UNC. Algunos programas de televisión y portales web con los que esta área trabaja permanentemente son:

- Agroverdad (Canal 12)
- Campo Directo (Telefé Córdoba – Canal Rural)
- Campo Activo (Canal 10 SRT)
- Procampo (Canal Rural)
- Contacto Agroindustrial (Telefé Córdoba)
- Sembrando (Canal 10 - SRT)
- Mundo Agro (Canal Canales del interior provincial)
- Cadena de Valor (Villa María – Canales del interior provincial)
- Diario La Voz del Interior
- Cadena 3
- Data Universitaria (Canal 10 SRT)

Estos medios difunden las actividades a realizar y cubren periodísticamente muchas de ellas. En el caso de acontecimientos que no son netamente agropecuarios, se difunden a través de otras radios y programas informativos. El área también realiza videos que pone a disposición de los diferentes medios de comunicación que acompañan en esta tarea. Sumado a ello, el área también genera material periodístico a requerimiento de los diferentes medios de comunicación.

### **Área de Emprendimiento, Innovación y Marketing**

En 2024 se crea el Área de Emprendimiento, Innovación y Marketing (RHCD-2023-741-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2023-855-E-UNC-DEC#FCA), dependiente de Decanato. Esta área trabaja articuladamente con el Área de Comunicación Institucional; está a cargo de una docente profesional en marketing y gestión de negocios, y tiene el objetivo de desarrollar y fortalecer las habilidades y competencias emprendedoras, de innovación y de marketing de la comunidad de la FCA. De este modo, se fortalece la comunicación institucional hacia el ecosistema emprendedor. Entre sus funciones se destacan: la generación de ámbitos de encuentro entre los diferentes actores de la institución y el ecosistema emprendedor para potenciar las habilidades y competencias, como así también las conexiones, de nuestra comunidad en cuestiones de emprendimiento, innovación y marketing; el diseño, implementación y gestión de capacitaciones y cursos de temáticas vinculadas con el

emprendimiento, la innovación y el marketing, como así también la investigación sobre estas temáticas; el diseño y gestión de dinámicas y eventos orientados a impulsar el ecosistema emprendedor de la Facultad; la facilitación y asesoramiento en el diseño e implementación de emprendimientos, proyectos de innovación y planes de comercialización de la comunidad de la Facultad; y la promoción del desarrollo de emprendimientos, proyectos de innovación y planes de marketing definidos como estratégicos por el Decanato y el HCD.

### **Área de Informática**

El Área de Informática de la FCA depende de la Secretaría General y tiene como función eficientizar las tareas informáticas que se desarrollan en la UA. El personal está compuesto por dos profesionales, cuyo objetivo es brindar soporte a las áreas administrativas y académicas de la Institución. Para ello, desde el Área de Informática se desarrollan las siguientes acciones:

- Mantenimiento de los equipos informáticos
- Administración y mantenimiento de la red de datos
- Administración de sistemas informáticos
- Asesoramiento, soporte técnico y capacitación informática al personal de las áreas administrativas y académicas
- Asesoramiento técnico en el proceso de adquisición de software y hardware.
- Desarrollo de aplicaciones web

### **Sistema Informático**

La infraestructura de red de la FCA es administrada por el Área de Informática, cuyo nodo central se encuentra en el segundo piso, oficina 217 del Edificio Central. Posee una conexión de fibra óptica con el nodo central de la UNC, ubicado en la Prosecretaría de Informática, en el Pabellón Argentina.

El Área de Informática posee conexiones de fibra óptica modo y multimodo con 8 edificios: Auditorio de la Reforma, Edificio Margarita Bai (Anexo Sur), CREAN, Escuela para Graduados, Laboratorios Heriberto Fisher, Laboratorio de Fitopatología, Biblioteca y Edificio Ruiz Posse (ex Galpones). Y posee conexiones troncales UTP con los 6 pisos del Edificio Central y con el Edificio Argos Rodríguez. Además, tiene radio enlace con el Edificio Central del Campo Escuela. El cableado en todos los edificios de la FCA es UTP cat. 6. Cada oficina posee al menos dos bocas LAN cat. 6. Además se poseen 28 SW administrables (CISCO, HP, Aruba, Huawei), 34 AP (CAMBIUM, UNIFI, TPLINK).

El Área de Informática administra conexiones WIFI en todos sus nodos, centralizados en controladoras CAMBIUM CNMaestro y UniFi Network Server, monitoreadas también por la Prosecretaría de Informática de la UNC. Ofrece los servicios wifis: UNCLibre, FCA, EDUROAM, todas administradas en sus respectivas VLAN.

El Área de Informática administra el Laboratorio de Informática (ubicado en el subsuelo del Edificio Central), con 41 PC, todas con conexión LAN de 100 Mbps. Cada PC posee una configuración de 8 GB, 240 SSD y micros Intel I3, I5 de cuarta generación. Las PC del parque informático de la FCA y los dispositivos que quieran acceder a la red FCA son asignadas a una tabla DHCP registrando su MAC. Las IP asignadas a los dispositivos conectados a la red UNCLibre son monitoreados por la Prosecretaría de Informática.

Sumado a ello, el Área de Informática administra tres pantallas interactivas Samsung Smart Signage 65” provistas con Android 13, destinadas a las aulas del Edificio Margarita Bai (Anexo Sur). Además, en este mismo edificio se disponen de bocas de red 1G con conexión de FO

directa al Rack central. Esto brinda la posibilidad del servicio de transmitir desde las aulas. También el área administra el servicio libre Google Workspace for Education Fundamentals, activa desde octubre del 2013, licenciada para todos los usuarios. Además, desde esta área se otorgan cuentas de correo Gmail con dominio @agro.unc.edu.ar a todo el personal docente y no-docente de la FCA. De este modo, los usuarios de las cuentas agro.unc.edu.ar tienen acceso a las herramientas: Gmail, Drive, Formularios, Meet, Calendar, Sites, Classroom, AppSheet y demás herramientas del ecosistema Google Workspace.

Por otro lado, la FCA cuenta con 89 teléfonos IP administrados por un Servidor VoIP Asterisk, ubicado en la Prosecretaría de Informática de la UNC. El Área de Informática instala los aparatos IP y brinda soporte técnico a los usuarios de la FCA. Todos los edificios distantes del Edificio Central poseen aparatos IP en cada una de sus oficinas (Edificio Central, Auditorio de la Reforma, CREAN, Escuela para Graduados, Laboratorios Heriberto Fisher, Laboratorio de Fitopatología, Edificio Argos Rodríguez, Edificio Ruiz Posse, Cantina).

Sumado a lo anterior, el Área de Informática administra un servidor de aplicaciones provisto de la aplicación Biophera3d, muestra modelos 3D que permiten explorar detalles anatómicos a través de disecciones completamente virtuales. El acceso al mismo es vía escritorio remoto en la red FCA.

El sitio web de la FCA (<https://agro.unc.edu.ar>), desarrollado por el Área de Comunicación Institucional de la FCA, está alojado en un servidor web provisto por la Prosecretaría de Informática de la UNC, responsable de las actualizaciones y escalabilidad de la plataforma: WordPress 6.7.2, con 11 plugins específicos para la gestión de usuarios, permisos y seguridad del sitio. Para el front-end del sitio se utiliza la herramienta Eduma Theme. En este sentido, cada repartición de la Facultad actualiza su propio espacio.

Finalmente, como ya fue previamente citado, la FCA utiliza para implementar sus aulas virtuales una versión adaptada de Moodle, denominada Campus Virtual de la FCA (<https://fca.aulavirtual.unc.edu.ar/>). La administración de la misma está a cargo del sector Campus Virtual FCA de la Dirección de Enseñanza (según RD 611/2015). En esta plataforma, se dispone de un aula virtual para cada espacio curricular de la carrera de IA y demás carreras de pregrado, grado y posgrado que se desarrollan en la FCA. Todo el estudiantado tiene acceso a las aulas virtuales desde que comienzan con el cursado.

#### **4.1.4. Coherencia de la disponibilidad y acceso a medios de transporte con el proyecto académico**

##### **Evidencia de que la cantidad, funcionalidad y características de los medios de transporte son suficientes para atender las necesidades del proyecto académico**

Los edificios ubicados en Ciudad Universitaria son de fácil acceso a través de las diferentes líneas de transporte urbano de la Ciudad de Córdoba, que tienen parada en Ciudad Universitaria. Están próximos físicamente y comunicados entre sí. Cuentan con sistema de telefonía interna y conexión a Internet en todos los edificios (ver Componente 4.1.1. Coherencia de las construcciones con el proyecto académico).

Al Campo Escuela se accede por camino provincial asfaltado, siendo de fácil acceso desde la Ciudad de Córdoba. Cuenta con servicio telefónico y de internet.

El traslado de estudiantes desde el centro de la ciudad al Campo Escuela se realiza con el transporte público municipal.

Cabe destacar que los viajes curriculares obligatorios organizados por las cátedras, deben ser planificados hasta 7 días hábiles antes de la fecha fijada para su realización y comunicados a la SAE, en una planilla de viajes donde se consigna la cantidad de estudiantes, docentes y ayudantes alumnos que viajan, lugar y características para gestionar el tipo de vehículo y el seguro. Asimismo, los viajes tentativos de los espacios curriculares se deben comunicar en las reuniones de organización de horarios al inicio de cada cuatrimestre con representantes de la SAE y la SAA.

## **SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 4.1**

La Unidad Académica cuenta con dos grupos de inmuebles propios:

1. Ciudad Universitaria (Ciudad de Córdoba): Ubicada en la calle Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746, con 13.756 m<sup>2</sup> cubiertos. correspondientes a espacios áulicos, experimentales (laboratorios), investigación, gestión, administrativos, estudio y apoyo bibliográfico (biblioteca), de prácticas (viveros e invernaderos), servicios, cantina, Laboratorio de Informática, Auditorio de la Reforma, entre otros. Los edificios están interconectados, con acceso a telefonía e internet, y cumplen con normas de accesibilidad y seguridad.

2. Campo Escuela (Camino Capilla de los Remedios, km 15,5, a 22 km de Ciudad. Universitaria): Posee 583 hectáreas y 8.482 m<sup>2</sup> cubiertos para docencia, investigación, extensión y producción agropecuaria. Cuenta con aulas, coworking, laboratorios, residencia estudiantil y viviendas equipadas para personal clave. Tiene acceso por camino asfaltado y transporte público gratuito para estudiantes. Cuenta con servicio telefónico y de internet.

La Facultad cuenta con espacios como laboratorios, aulas-taller y unidades demostrativas; aulas propias y un auditorio, para el desarrollo de actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación, además de los espacios físicos de las unidades operativas. También se dispone del uso de Baterías de Uso Común de la UNC para docencia cuando es requerida. Si bien se considera suficiente la infraestructura propia para desarrollar las actividades de docencia, investigación y vinculación, ante la demanda de la comunidad educativa, se busca adecuar la infraestructura y el equipamiento, empleando recursos propios y/o fondos de la UNC destinados a tal fin. Como ejemplo, desde marzo de 2025 se cuenta con nuevos espacios destinados a la práctica en el edificio Margarita Bai (Aulas Sur).

La FCA se tiene con el apoyo de la Secretaría de Bienestar Estudiantil y Modernización de la UNC, ofreciendo servicios de salud, deportes, hábitos saludables, derechos estudiantiles, consumo responsable y acompañamiento académico.

En el ámbito deportivo, la UNC dispone de un predio de 12 hectáreas con instalaciones para 20 disciplinas, accesibles a la comunidad universitaria y al público en general. Los/as estudiantes de la FCA pueden obtener créditos académicos por su participación y acceder a becas deportivas, permitiendo sumarlos en el espacio curricular Formación Integral.

Se realizan diversas actividades recreativas y culturales en la FCA, como encuentros sociales, exposiciones artísticas, conciertos y talleres de danza. Estas actividades fortalecen el sentido de pertenencia y el bienestar estudiantil. Los espacios verdes de la FCA están equipados con mobiliario y estructuras decorativas, dando comodidad, atractivo y bienestar a la comunidad tanto universitaria como al público general, que hace uso de estas instalaciones para diferentes actividades académicas y recreativas, y que son mantenidas mediante personal no docente y becarios estudiantiles.

La Dirección de Cultura promueve eventos en colaboración con el Coro Estable y el Taller de Danzas Raíces, donde participa toda la comunidad de la UA, utilizando diversas instalaciones de la FCA. Además, la UNC, a través de la Subsecretaría de Cultura, organiza actividades académicas y culturales en el Pabellón Argentina, que cuenta con auditorios, salas de exposiciones y un cine club universitario, entre otras instalaciones.

La UNC cuenta con el Comedor Universitario, con sedes en Ciudad Universitaria y el microcentro de Córdoba, ofreciendo menús nutritivos y accesibles, además de becas alimentarias. También funciona como espacio de encuentro y actividades culturales.

En la FCA, la Cantina proporciona opciones de alimentación saludable adaptadas a diversas necesidades dietéticas, promoviendo una nutrición equilibrada a precios accesibles para estudiantes, docentes y no docentes.

La FCA cuenta desde 2014 con el Área de Comunicación Institucional, que facilita la comunicación interna y externa de la facultad. La facultad dispone de un equipo de comunicación con subáreas dedicadas a diseño web, diseño gráfico, fotografía y trabajo periodístico. Además, colabora con medios especializados en agroindustria y otras plataformas de difusión.

En 2024 se crea el Área de Emprendimiento, Innovación y Marketing, dependiente de Decanato. Esta área trabaja articuladamente con el Área de Comunicación Institucional; está a cargo de una docente profesional en marketing y gestión de negocios, y tiene el objetivo de desarrollar y fortalecer las habilidades y competencias emprendedoras, de innovación y de marketing de la comunidad de la FCA. El Área de Informática gestiona la red de datos de la FCA, proporcionando conectividad, administración de servidores y soporte técnico. Además, administra el servicio de red en la Sala de Informática y en todos los edificios de Ciudad Universitaria, y trabaja de manera conectada con la Prosecretaría de Informática de la UNC.

Los edificios de Ciudad Universitaria son de fácil acceso mediante transporte urbano y están interconectados, con telefonía interna e Internet. El Campo Escuela, accesible por camino asfaltado, cuenta con servicio telefónico e Internet.

El traslado de estudiantes al Campo Escuela se realiza con el transporte público municipal.

Los viajes curriculares obligatorios deben planificarse con al menos 7 días hábiles de anticipación y comunicarse a la SAE, mientras que los viajes tentativos deben informarse en las reuniones de organización de horarios al inicio del cuatrimestre.

## **Componente 4.2: Biblioteca**

### **4.2.1 Coherencia del acervo bibliográfico físico y virtual con el proyecto académico**

#### **Evidencia de disponibilidad y pertinencia del acervo bibliográfico físico y virtual en coherencia con el proyecto académico**

La Biblioteca Ingeniero Moisés Farber, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos (Anexo 2 - Organigrama), posee la bibliografía básica requerida por docentes y estudiantes para el cursado de la carrera de IA y del resto de las carreras de Pregrado, Grado y Posgrado de la FCA, como así también la bibliografía especializada que cubre las necesidades de actualización para la docencia e investigación.

Su misión es ofrecer recursos y servicios de información especializados en ciencias agropecuarias y ciencias afines, facilitando el acceso y la difusión de la información científica técnica y cultural en sus distintos soportes. Colabora en los procesos de creación del conocimiento, satisfaciendo las necesidades de información para investigación, docencia y extensión. Además, brinda espacios culturales para la formación integral de la comunidad, conjuntamente con la Dirección de Cultura de la FCA. Se realizan permanentemente exposiciones de distintas expresiones de arte, encuentros corales, de danzas y musicales, como así también presentación de libros (ver Componente 1.5.3. Programas para el bienestar de la comunidad universitaria, ítem Actividades recreativas y de socialización en la FCA). Tiene como visión: ofrecer a los/as lectores/as mayor visibilidad de su producción científica, técnica y cultural a través del Repositorio Digital Universitario de la UNC (RDU) y el Portal de Revistas; participar activamente del proceso de enseñanza y de aprendizaje en el Posgrado; transformar la Biblioteca en un espacio multicultural.

La Biblioteca cuenta con la bibliografía básica y complementaria para el desarrollo del proyecto académico, tanto impresa como digital, la cual se actualiza anualmente en función de las necesidades de las cátedras y del estudiantado. Para la adquisición de material bibliográfico se hace énfasis en cumplir con la bibliografía básica obligatoria requerida por los/as docentes para el cursado de las carreras de la Facultad, mediante la selección y compra de los títulos pertinentes, basada en los programas de las asignaturas y recomendaciones de los/as profesores/as, como así también de bibliografía especializada que cubra las necesidades de actualización de docentes e investigadores/as.

La biblioteca cuenta con un acervo de 22079 libros y folletos, 817 títulos de publicaciones periódicas impresas y libros y publicaciones digitales a través de la Biblioteca Electrónica MINCYT (<http://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/>), cantidad suficiente para cubrir la demanda. Asimismo, se cuenta con la Biblioteca Virtual propia (<https://agro.biblio.unc.edu.ar/>) que brinda acceso al Catálogo de Acceso Abierto al Conocimiento, publicaciones periódicas en texto completo, libros electrónicos, repositorios internacionales, Bases de Datos de la REBIUNC y páginas de interés. La Biblioteca facilita el acceso a diversas plataformas, como la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, el Repositorio Digital y el Portal de Revistas de la UNC, la Biblioteca Virtual e-Libro, INTA Digital, BIDI, entre otras bases de datos relacionadas con las temáticas de las carreras. Con el acceso a los recursos electrónicos de información, se abren nuevas posibilidades de comunicación académica, aumentando considerablemente la accesibilidad, las opciones de búsqueda, recuperación y explotación de la información.

Dentro de las redes de información nacionales disponibles se encuentran la REBIUNC, el ABUC, el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT), el Sistema de Información y Documentación del INTA (SIDINTA), y la Asociación de Redes de Información (RECIARIA). A nivel internacional, se encuentran la SIDALC y el Sistema Internacional para la Ciencia y Tecnología Agrícola (AGRIS-FAO).

### **Recursos asignados para garantizar la actualización del acervo físico y virtual. Mecanismos de selección y actualización del acervo bibliográfico. Disponibilidad, calidad y funcionamiento de los servicios informatizados**

La Biblioteca posee un moderno edificio con una superficie total de 1084 m<sup>2</sup>, distribuidos en dos plantas; cuenta con sala de lectura para trabajos grupales en planta baja, con 60 puestos de estudio y sala silenciosa para estudio, con una capacidad de 40 puestos y 2 boxes para 2 personas cada uno en planta alta. Además, se encuentran disponibles 13 puestos para el trabajo con computadoras con acceso a internet y servicio de WI-FI en todo el edificio. También cuenta con oficinas administrativas, sala de reuniones, terraza y galerías para lectura al aire libre, sanitarios, ascensor, calefacción central y excelente iluminación y ventilación. Las instalaciones son aptas para personas con dificultades motrices.

Dentro de los servicios ofrecidos, se encuentra el préstamo en sala, a domicilio e interbibliotecario; el acceso al catálogo de biblioteca, a bases de datos y búsquedas bibliográficas; el acceso a internet, a la sala de informática, a salas de estudio grupales, a la sala silenciosa, a la sala de reunión y a boxes individuales; y a formación de usuarios. A través de su página web (<https://agro.biblio.unc.edu.ar/>), ofrece servicios como el acceso al catálogo de la biblioteca, el Catálogo Colectivo UNC, bases de datos, libros y revistas en texto completo, y repositorios nacionales e internacionales.

La Biblioteca es miembro del Programa de bibliotecas de la UNC, del Comité Técnico de la Red de Servicios de Información y Documentación Agropecuaria de las Américas (SIDALC) en Argentina, y del Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba (ABUC), y coordina la Red de Bibliotecas de la UNC (REBIUNC). Además, al igual que todas las bibliotecas integrantes de la REBIUNC, utiliza el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas Koha, mientras que el RDU está gestionado con el software DSPACE.

El personal de la Biblioteca está compuesto por 4 profesionales bibliotecarios (1 Lic. en Bibliotecología y Documentación, 2 Bibliotecólogas, 1 estudiante de bibliotecología con título de Técn. Prof. Archivero), 1 estudiante de sociología (todos pertenecientes a la planta no docente) y 1 Técn. en Bibliotecología (con contrato de servicios). El personal es altamente especializado y realiza actividades de actualización, capacitación y perfeccionamiento de

manera continua a través de cursos que brinda la UNC u otros organismos de nivel nacional, estatales o privados. Estos conocimientos son puestos a disposición de los usuarios a través de la alfabetización informacional, capacitando a los usuarios en forma permanente con el fin de lograr usuarios autónomos y capaces de realizar búsquedas eficientes y pertinentes. En particular, se dictan cursos periódicos de formación de usuarios sobre los nuevos paradigmas de la comunicación científica, búsquedas bibliográficas en los diferentes recursos tecnológicos que brinda la Red, construcción de citas bibliográficas y sobre el buen uso y aprovechamiento de Bibliotecas Electrónicas y de la Biblioteca virtual.

El personal de la Biblioteca también realiza diversas tareas que son esenciales para el funcionamiento adecuado del servicio. Además de la carga de los Trabajos Académicos Integradores de las carreras de grado, tesis y trabajos finales de posgrado en el Repositorio Digital de la UNC, se encarga de la gestión y organización del catálogo bibliográfico, la atención personalizada a los usuarios, y la orientación en la búsqueda de información en recursos digitales y físicos, y en bases de datos especializadas.

Asimismo, se lleva a cabo la gestión de préstamos de materiales bibliográficos, la actualización periódica de los fondos bibliográficos y la implementación de actividades culturales y académicas, como charlas y talleres. Todo esto se realiza con el fin de proporcionar un servicio integral que favorezca el aprendizaje, la investigación y la formación continua de los/as estudiantes, docentes e investigadores/as.

Se realizan conjuntamente con la SAA de la FCA, los “Circuitos AgroEducativos” (ver Componente 2.6.1. Coherencia de la extensión con el proyecto académico y las necesidades del medio), destinados a articular con los diferentes niveles educativos, entre otros interesados/as, tanto de la provincia de Córdoba como de otras provincias, donde además de recorrer sus instalaciones, se los/as instruye en el uso de la Biblioteca virtual y sus recursos para que puedan usarla desde sus lugares de residencia.

El horario de atención al público es de lunes a viernes de 8.30 a 20 h. Se atiende en general a una población de 3000 estudiantes; más de 300 docentes de la FCA y público en general. Las modalidades de acceso para los usuarios son muy variadas e intentan abarcar tanto la búsqueda clásica, como también a través de los dispositivos móviles, posibilitada por el avance de las tecnologías. La biblioteca se encuentra al 100% informatizada, con módulo de préstamo automatizado y recuperación de la información en línea.

Además, la Biblioteca cuenta con el presupuesto anual del Programa de Bibliotecas de la UNC, el cual contempla la compra de bibliografía y la actualización tecnológica. Además, bibliografía y publicaciones periódicas que no están contempladas en la Biblioteca Electrónica MINCyT son adquiridos con fondos que se reciben de la SECyT de la UNC, como así también de la FCA. De este modo, se establece un sistema de actualización documental tendiente a satisfacer las necesidades e inquietudes de la planta docente, de estudiantes e investigadores/as. También se mantiene el canje y donación con instituciones nacionales e internacionales.

La biblioteca de esta UA forma parte del Repositorio Institucional de la UNC, aportando al mismo los trabajos académicos integradores (TAI) de las Áreas de consolidación de IA, tesis de Posgrado (de Especializaciones, Maestrías y Doctorado en Ciencias Agropecuarias), libros y material didáctico producido por los equipos docentes de la FCA, entre otros.

## **SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 4.2**

La Biblioteca Ingeniero Moisés Farber, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos, proporciona bibliografía básica y especializada, tanto impresa como digital, actualizada anualmente

según las necesidades, para todas las carreras de la FCA, apoyando la docencia, investigación y extensión. Su misión es facilitar el acceso a información en ciencias agropecuarias y afines, promoviendo la difusión del conocimiento y la cultura.

Cuenta con 22079 libros y folletos, 817 títulos de publicaciones periódicas impresas y acceso a bibliografía digital mediante la Biblioteca Electrónica MINCyT y su Biblioteca Virtual. Además, ofrece plataformas como la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, el Repositorio Digital de la UNC, el Portal de Revistas y bases de datos especializadas.

Forma parte de redes nacionales e internacionales de información, como REBIUNC, ABUC, CAICYT, SIDINTA, RECIARIA, SIDALC, AGRIS-FAO, entre otras. También realiza actividades culturales, exposiciones y presentaciones de libros, fortaleciendo su rol como espacio multicultural.

La Biblioteca cuenta con un edificio moderno con una superficie total de 1084 m<sup>2</sup> distribuidos en dos plantas. Cuenta con salas de lectura, espacios de estudio grupales y silenciosos, 13 puestos informáticos, Wi-Fi, oficinas, sala de reuniones, terraza y galerías para lectura al aire libre y accesibilidad para personas con movilidad reducida.

Ofrece servicios como préstamos de libros (en sala, a domicilio e interbibliotecario), acceso a bases de datos, formación de usuarios y consulta del catálogo en línea. Es miembro de redes nacionales e internacionales y utiliza el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas Koha.

El personal altamente capacitado realiza actividades de alfabetización informacional y actualización continua. Gestiona el Repositorio Digital de la UNC (aportando trabajos finales de grado y posgrado, materiales producidos por los equipos docentes de la FCA), organiza talleres y actividades culturales, y participa en los "Circuitos AgroEducativos", proporcionando un servicio integral que favorezca el aprendizaje, la investigación y la formación continua de los/as estudiantes, docentes e investigadores/as.

Atiende a 3000 estudiantes y más de 300 docentes, con un sistema 100% informatizado y préstamo automatizado. Se financia con el Programa de Bibliotecas de la UNC y otras fuentes, asegurando la actualización bibliográfica y tecnológica.

### **Componente 4.3: Instalaciones y equipamientos**

La Facultad cuenta con espacios como laboratorios, aulas-taller y unidades demostrativas; aulas propias y un auditorio, para el desarrollo de actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación, además de los espacios físicos de las unidades operativas. También se dispone del uso de Baterías de Uso Común de la UNC para docencia cuando es requerida. Si bien se considera suficiente la infraestructura propia para desarrollar las actividades de docencia, investigación y vinculación, ante la demanda de la comunidad educativa, se busca adecuar la infraestructura y el equipamiento, empleando recursos propios y/o fondos de la UNC destinados a tal fin. Como ejemplo, desde marzo de 2025 se cuenta con nuevos espacios destinados a la práctica en el edificio Margarita Bai (Aulas Sur).

Los diferentes espacios de intervención pedagógica de la FCA cuentan con el equipamiento necesario para un adecuado desarrollo de clases y actividades de enseñanza y de aprendizaje. La UA cuenta en sus aulas y laboratorios con proyectores, pantallas, climatización, pizarras, acceso a internet y otros materiales didácticos, lo que permite una enseñanza dinámica y efectiva. La existencia de aulas híbridas y equipamiento móvil proporciona la flexibilidad necesaria para adaptarse a diferentes modalidades de enseñanza. Además, se cuenta con toda la infraestructura y servicios que brinda la UNC.

El equipamiento didáctico disponible en la Facultad es variado y suficiente para atender las necesidades de enseñanza. Se incluyen:

- Proyectores y pantallas en todas las aulas, lo que facilita presentaciones visuales y el uso de material multimedia.
- Maquinarias y herramientas.

- Materiales específicos para prácticas en laboratorio y talleres, que permiten a los/as estudiantes realizar actividades prácticas de manera efectiva.
- Computadoras y equipos de sonido, que son esenciales para la realización de exposiciones y actividades interactivas
- Softwares como: Libre Office, 7ZIP, VLC, Infostat, Google Earth, Foxit Reader, Google Chrome, Mozilla Firefox, PostgreSQL, BIOSPHERA, PROVIEW, entre otros.

La infraestructura de la Facultad se considera adecuada para la formación académica y práctica de los/as estudiantes de la carrera. La formación práctica se considera un componente esencial en la educación de los/as estudiantes de IA. Los ámbitos de práctica se utilizan para actividades como:

- Experimentos de laboratorio.
- Simulaciones de procesos agropecuarios.
- Talleres de manejo de maquinaria.
- Actividades en el Campo Escuela (en áreas, módulos productivos, etc.), y otros espacios donde los/as estudiantes aplican sus conocimientos en un entorno real.

El equipamiento disponible en los ámbitos de formación práctica, incluye:

- Material de laboratorio, como microscopios y lupas, cámaras de proyección, proyectores, pantallas, simuladores, modelos 3D, softwares específicos, entre otros.
- Equipos de computación.
- Materiales didácticos específicos para las actividades prácticas.

Este equipamiento es esencial para garantizar que los/as estudiantes puedan realizar sus prácticas de manera efectiva y segura.

Sin embargo, a pesar de contar con el equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades prácticas pertenecientes al proyecto académico, la Facultad se enfrenta a desafíos derivados de la limitación presupuestaria que afecta a las universidades nacionales. Esta situación se ha reflejado en algunos reclamos docentes que han sido atendidos del mejor modo. En este contexto, se continúan adecuando y renovando los materiales didácticos y los espacios de formación práctica, a fin de adaptarlos a las crecientes demandas y al aumento en la matrícula estudiantil. Se ha procurado renovar el equipamiento utilizando fondos propios de la UA y subsidios de la UNC, como el Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG; RHCS 996/2013). Este programa posibilita actualizar y continuar equipando los espacios destinados a las actividades prácticas, tanto en Ciudad Universitaria como en el Campo Escuela, propendiendo optimizar las prácticas y fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los diferentes espacios curriculares. Los fondos permiten contar con equipamiento tecnológico innovador y material de apoyo, pero no siempre son suficientes para su renovación completa, por lo que anualmente se establecen prioridades de adquisición de acuerdo a las necesidades de la UA. Además, como ya se mencionó, desde marzo de 2025 se cuenta con nuevos espacios destinados a la práctica en el edificio Margarita Bai (Aulas Sur).

Un mayor detalle sobre las características de la infraestructura de la FCA se desarrolla en profundidad en el Informe de Autoevaluación de CONEAU (puntos 6.5.2. Adecuación y suficiencia de la infraestructura, y 6.5.3. Adecuación y suficiencia de los ámbitos de formación práctica) y en el Informe completo de Infraestructura FCA-UNC (Anexo 6 - Infraestructura).

#### **4.3.1. Coherencia del equipamiento académico y de laboratorios con el proyecto académico.**

##### **Características, cantidad y funcionalidad de instalaciones y equipamientos académicos, de informática y de laboratorio suficientes para atender las necesidades del proyecto académico**

A continuación, se describen los edificios e instalaciones ubicadas en **Ciudad Universitaria**, que se utilizan principalmente para el desarrollo de actividades académicas, de laboratorio y de investigación con los/as estudiantes, oficinas de uso administrativo y cátedras:

##### **Edificio Central Ing. Agr. Félix Marrone**

El edificio se desarrolla en 6 plantas, dispuestas en subsuelo, planta baja y cuatro pisos con una superficie total aproximada de 4668 m<sup>2</sup>. Posee instalación de agua corriente, cloacas, incendio, electricidad, gas y red de voz y datos (internet y telefonía IP). La comunicación entre los niveles es mediante 3 escaleras, dos ubicadas al extremo Oeste que comunican los 6 niveles y una al Este, que comunica todos los niveles excepto el subsuelo y cuenta con un ascensor mecánico exterior que comunica los 6 niveles entre sí.

##### **En el subsuelo se encuentra:**

- Herbario ACOR (CS6): de 150 m<sup>2</sup>, para investigación y Programa de Iniciación Profesional con estudiantes.

- Laboratorio de Informática (CS4): de 80 m<sup>2</sup>, con capacidad para 40 estudiantes y 41 PC, todas con conexión LAN de 100 Mbps. Cada PC posee una configuración de 8 GB, 240 SSD y micros Intel I3, I5 de cuarta generación. Aire acondicionado. Dispone del uso de los siguientes softwares: Libre Office, 7ZIP, VLC, Infostat, Google Earth, Foxit Reader, Google Chrome, Mozilla Firefox, PostgreSQL, BIOSPHERA, PROVIEW, entre otros. Cuenta con pizarrón y sistema de proyección (proyector ViewSonic y pantalla de proyección), escritorio y 2 sillas y un punto de acceso a red. La infraestructura de red de la FCA es administrada por el Área de Informática (ver Componente 4.1.3. Coherencia de los medios de comunicación con el proyecto académico

- Oficinas: con un total de 241 m<sup>2</sup>, destinadas para uso de docentes y personal administrativo. El subsuelo cuenta con 1 salida de emergencia, 4 extintores y 3 nichos hidrantes.

##### **En Planta Baja se encuentra:**

- Oficina de informes de 5,80 m<sup>2</sup>, destinada a control de ingreso y egreso del mencionado edificio. Capacidad 1 persona.

- Aula 20: de 30 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 30 estudiantes.

- Laboratorio de Microscopía Óptica: de 50 m<sup>2</sup>. Para uso investigación e iniciación profesional con estudiantes. Cuenta con 1 mesada con 2 bachas, y 2 estufas de cultivo, mechero, Lupas y Microscopios, uno con cámara de foto incorporada, campana de extracción para sustancias volátiles, armarios con bibliografía y droguero y drogas.

- Oficinas: de 319 m<sup>2</sup>, destinadas a uso de cátedras y actividades administrativas, donde se encuentran: Oficialía; Química Orgánica; Revista Agriscientia; Asesoría Pedagógica; Biología Celular; Botánica Morfológica; Química General e Inorgánica; BioTeca; Botánica Taxonómica.

- Núcleo Sanitario para damas y caballeros: 36 m<sup>2</sup> en total. Esta planta, cuenta además con baño inclusivo con inodoro y bacha, totalmente independiente y adaptado.

La planta baja posee 2 salidas de emergencia, 3 extintores y 2 nichos hidrantes.

### En Primer Piso se encuentra:

- Dos espacios de reuniones, destinados a Sala de Consejo y Sala de Profesores, de 77 m<sup>2</sup> en total.
- Oficinas: destinadas a actividades de gestión y administrativas. Con un total de 427m<sup>2</sup>. Estas oficinas son: Decanato, Vicedecanato y Secretaría Administrativa; Secretaría y Subsecretaría de Asuntos Académicos y Secretaría Administrativa; Secretaría Ciencia y Técnica, Secretaría General y Secretaría Administrativa; Área de Personal y Sueldo; Secretaría de Planificación Institucional y Subsecretaría de Acreditación; Subsecretaría Administrativa y de Servicios; Secretaría, Subsecretaría de Extensión y Secretaría Administrativa; Subsecretaría de Egresados; Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica; Área Económica Financiera
- Cocina: de 10 m<sup>2</sup>, equipada con heladera, cocina, mesada y vajilla. Tiene un termotanque eléctrico.
- Núcleo sanitario para damas y caballeros: tiene un total de 30 m<sup>2</sup>. Esta planta, cuenta además con baño privado.

El primer piso tiene 1 salida de emergencia, 3 extintores y 2 nichos hidrantes.

### En Segundo Piso se encuentra:

- Oficina al Área Procesamiento de datos (de 21 m<sup>2</sup>).
- Oficinas destinadas al Área de Comunicación Institucional y al Área de Informática, con un total de 47 m<sup>2</sup>.
- Oficinas destinadas al uso de cátedras con un total de 427 m<sup>2</sup>: Extensión Rural; Espacios Verdes; Producción Equina; Producción de Carne; Administración Rural; Análisis y Observación de los Sistemas Agropecuarios; Producción Porcina; Taller Ganadero; Anatomía y Fisiología Animal; Estadística y Biometría; Producción de Carne; Producción de Leche; Economía General y Agraria; Nutrición Animal; Granja; Ecología Agrícola.
- Cocina: de 10 m<sup>2</sup>, equipada con mesada, heladera y mesa con sillas.
- Núcleo sanitario para damas y caballeros: tiene un total de 30 m<sup>2</sup>.

El segundo piso presenta una salida de emergencia, y cuenta con 3 extintores y 1 nicho hidrante.

### En Tercer Piso se encuentra:

- Oficinas destinadas a uso de cátedras con un total de 414 m<sup>2</sup>: Mejoramiento Genético Animal; Reproducción y Sanidad Animal; Fisiología Vegetal; Terapéutica Vegetal; Edafología; Industrias Agrícolas; Ecotoxicología; Manejo Integrado de Plagas; Química General e Inorgánica; Climatología y fenología Agrícola; Rumiantes Menores; Agronegocios; Manejo de Suelos; Zoología Agrícola.
- Laboratorios para uso y desarrollo de actividades académicas: Laboratorio de Fisiología Vegetal: de 46 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 30 estudiantes. Está equipado con 4 mesadas con mecheros y tomacorriente, 6 bachas y banquetas correspondientes. Posee 3 microscopios Zeiss, 1 microscopio Leica Gallen y un microscopio Ecoline.
- Laboratorio para uso de Lic. en Agroalimentos: de 46 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 30 estudiantes. Equipado con 1 mesada en L y una mesa con sus correspondientes bancos, 4 bachas y pizarra para fibra. Dispone de 4 Microscopios.

Entre los laboratorios hay 1 lavaojos.

- Núcleo sanitario para damas y caballeros: tiene un total de 30 m<sup>2</sup>. Cuenta con baño adaptado para personas discapacitadas.

El tercer piso cuenta con 1 salida de emergencia, 2 extintores y 2 nichos hidrantes.

En Cuarto Piso se encuentra:

- Oficinas destinadas para uso de cátedras con un total de 380 m<sup>2</sup>: Genética; Fruticultura; Zoología Agrícola (Laboratorio de reconocimiento de insectos); Mejoramiento Genético Vegetal; Idioma; Agrotecnia; Industrias Forestales; Forraje y Manejo de Pasturas; Cultivos Industriales; Silvicultura; Taller Agrícola; Cereales y Oleaginosas; Prácticas Preprofesionales Agrícolas; Zoología Agrícola; Floricultura; Olericultura;
- Laboratorio de Producción Vegetal: de 46 m<sup>2</sup> para investigación e Iniciación Profesional con estudiantes.
- Laboratorio de Producción Animal: de 46 m<sup>2</sup> para investigación e Iniciación Profesional con estudiantes.

Entre ambos se dispone un lavajoyos.

- Banco de Germoplasma de Prosopis, de 40 m<sup>2</sup>.
- Núcleo sanitario para damas y caballeros: tiene un total de 30 m<sup>2</sup>.

Este piso posee 1 salida de emergencia, 3 extintores y 2 nichos hidrantes.

Un mayor detalle sobre las características de la infraestructura de este edificio se desarrolla en profundidad en el Informe completo de Infraestructura FCA-UNC (Anexo 6 - Infraestructura).

**Edificio Central Argos Rodríguez**

Está construido en una sola planta de 1132 m<sup>2</sup>. El edificio posee instalación de agua corriente, cloaca, electricidad, aire acondicionado y fibra óptica (internet y telefonía IP). Posee dos ingresos desde el exterior en los extremos este y oeste que sirven como vía de evacuación (salidas de emergencia).

El edificio está conformado por los siguientes espacios físicos:

Aulas (AR):

- Laboratorio aula AR (1): de 60 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 30 estudiantes. Posee 4 mesadas y una bacha. Cuenta con equipo de aire acondicionado. Posee material óptico, microscopios ópticos y estereoscópicos (empleados para horarios de consultas), una heladera marca Inelro, 32 banquetas, dos pizarrones de tiza, un escritorio, pantalla de proyección y proyector ViewSonic.
- AR (2): de 121 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 125 estudiantes.
- AR (3): de 68 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 66 estudiantes.
- AR (4): de 68 m<sup>2</sup>, compartida con la Escuela para Graduados, con una capacidad para 40 estudiantes. Dispone de sistema para clases híbridas (proyector Viewsonic, pantalla de proyección, cámara logitech y sensor receptor de escritura captivo).
- AR (5): de 125 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 140 estudiantes.
- Laboratorio de Fitopatología y Zoología Agrícola AR: de 62 m<sup>2</sup>. Con una capacidad para 30 estudiantes. Cuenta con 1 ventilador fijo y 2 equipos de aire frío-calor. El instrumental óptico es de uso común y se utiliza en el primer cuatrimestre en los Laboratorios 3 y 3 del Ed. Margarita Bai. Dispone de una pantalla de proyección y un proyector digital Viewsonic.

Espacios de servicios de apoyo a la actividad académica, destinados a:

- Despacho de Alumnos: 60 m<sup>2</sup> equipado con mesada de atención, 3 sectores con equipos de computación.

- Secretaría de Asuntos Estudiantiles: 52 m<sup>2</sup>, dividida en 3 ambientes; uno para bedelía, otro para secretaría administrativa y 1 privado para el/la secretario/a y subsecretario/a.
- Área de Acompañamiento al estudiantado: de 15 m<sup>2</sup>, equipado para desarrollar la atención correspondiente al Área de Servicio de Orientación Psicológica, Área de Género y Área Social.

Además, se cuenta con:

- Fotocopiadora: de 25 m<sup>2</sup>, equipada con mesada de atención, equipos de fotocopiadoras y mesadas laterales de apoyo.
- Núcleos sanitarios de damas y caballeros: de 23 m<sup>2</sup> cada uno, con adaptaciones para personas discapacitadas.
- Depósito de limpieza (2): de 4 m<sup>2</sup> cada uno, se ubican contiguos a los núcleos sanitarios.
- Cuenta con 48 lockers en dos módulos donde los/las estudiantes pueden guardar sus pertenencias.

Un mayor detalle sobre las características de la infraestructura de este edificio se desarrolla en profundidad en el Informe completo de Infraestructura FCA-UNC (Anexo 6 - Infraestructura).

### **Edificio Ing. Agr. Margarita Bai (Anexo Sur)**

Tiene una superficie total de 1852 m<sup>2</sup> totales, incluyendo los 600 m<sup>2</sup> inaugurados en marzo de 2025. Está integrado por 2 módulos edilicios contiguos de aulas propiamente dichas y laboratorios, vinculados entre sí, por circulaciones horizontales y verticales. El módulo de aulas se desarrolla en 2 plantas, mientras que el de laboratorios lo hace en 3 plantas respectivamente. Posee una rampa de acceso al ingreso principal, puesto que el edificio se encuentra elevado sobre la calle Félix Marrone y 2 escaleras de emergencia en los espacios áulicos de mayor superficie, ubicados en primero y segundo nivel respectivamente. El edificio cuenta con instalación de agua corriente, cloacas, gas natural, electricidad y aire acondicionado. Todos los ambientes áulicos poseen ventilación e iluminación natural y artificial.

El edificio cuenta actualmente con 7 aulas, 10 laboratorios y un aula-auditorio en el último nivel.

#### **Planta Baja:**

- Aula 6: de 36 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 55 estudiantes.
- Aula 7: de 36 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 55 estudiantes.
- Aula 8: de 28 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 35 estudiantes.
- Aula 9: de 28 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 30 estudiantes.
- Aula 10: de 114 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 120 estudiantes.
- Laboratorio 1: de 47 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 30 estudiantes. Cuenta con una pizarra de fibra, 3 mesadas de trabajo, con tomacorrientes, mecheros, peachímetro, materiales de vidrio, balanza granataria, Medidor portatil de od/dbo impermeable, Electrodo medición ph, Micro procesador yondyzer, 1 Conductímetro marca Hanna, droguero, una mesada con 2 bachas y un armario empotrado.
- Laboratorio 2: de 47 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 30 estudiantes. Cuenta con instrumental óptico de uso común y se utiliza en el segundo cuatrimestre en los Laboratorios Fitopatología y Zoología Agrícola AR del Ed. Argos Rodriguez.

- Laboratorio 3: de 47 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 30 estudiantes. Cuenta con instrumental óptico de uso común y se utiliza en el segundo cuatrimestre en los Laboratorios Fitopatología y Zoología Agrícola AR del Ed. Argos Rodríguez.

- Laboratorio 4: de 47 m<sup>2</sup>. Posee el siguiente equipamiento:

1) NEXERA UC on-line acoplado a detector LCMS-8060NX: Sistema SFE/SFC-MS/MS marca Shimadzu

2) Cromatógrafo de gases acoplado a detector de masa marca Perkin Elmer.

3) Equipo Mini Spray Buchi Mod. B290 Advanced.

- Posee núcleos sanitarios para damas y caballeros: de 16,50 m<sup>2</sup> cada uno, con adaptaciones para personas discapacitadas.

#### Primer Piso:

- Aula 11: de 112 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 110 estudiantes.

- Aula 12: de 216 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 250 estudiantes. Cuenta con 4 calefactores, equipo de aire frío-calor, 8 ventiladores y una puerta de salida de emergencia.

- Laboratorio 5: de 47 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 30 estudiantes, 3 mesadas de trabajo, con tomas corrientes y mecheros, una mesada con 2 bachas, una mesa rebatible y un armario empotrado, 2 campanas de extracción para sustancias volátiles con extractor.

- Laboratorio 6: de 47 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 30 estudiantes, un pizarrón, 4 mesadas de trabajo, con tomas corrientes y mecheros, una mesada con 2 bachas y un armario empotrado. Cuenta con quemadores de 5000 cal. y campana de extracción para sustancias volátiles con extractor.

- Laboratorio 7: de 47 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 30 estudiantes, 3 mesadas de trabajo, con tomas corrientes y mecheros, una mesada con 2 bachas, 1 mesa rebatible y un armario empotrado, campana de extracción.

- Laboratorio 8 Biomodelos: de 47 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 30 estudiantes, 3 mesadas de trabajo, con toma corrientes. Está equipado con una Pantalla Samsung 65" QHB Quantum Processor 4K Signage, Pie móvil y Software Biosphera (2024) <https://biosphera3d.com/>. El sistema está instalado a una PC en la oficina de informática, Se accede vía remota internamente y externamente de la FCA vía internet. Anydesk externo y por escritorio remoto interno. Posee Licencia multiusuario.

- Laboratorio 9: de 47 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 30 estudiantes.

- Laboratorio 10: de 47 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 30 estudiantes.

Además, hay un aula-auditorio con butacas para 110 personas con equipamiento de sonido y de proyección.

- Núcleo Sanitario para damas y caballeros: de 16,50 m<sup>2</sup> cada uno. Adaptados para personas discapacitadas.

Todos los espacios mencionados son de uso exclusivo de las Carreras brindadas en la FCA y son instalaciones propias. Aulas y laboratorios tienen los vidrios polarizados. Posee conexión segura de internet. La accesibilidad al edificio es a través de rampa y escalera. El edificio posee 5 salidas de emergencia, duchas lavajos y extintores de fuego.

Un mayor detalle sobre las características de la infraestructura de este edificio se desarrolla en profundidad en el Informe completo de Infraestructura FCA-UNC (Anexo 6 - Infraestructura).

### **Edificio Ing. Agr. Eduardo Ruiz Posse (ex Galpones)**

El edificio se desarrolla en una planta, con una superficie total de aproximadamente 10560 m<sup>2</sup>. El edificio posee instalación de agua corriente, cloacas, incendio, gas natural, electricidad, aire acondicionado y red de voz y datos (internet). Las aulas poseen calefactores individuales, tiro balanceado, ventiladores de techo y pared y equipos de aire acondicionado. También tienen instalados cañones proyectores. El mobiliario en aulas es de pupitres individuales, a excepción del Aula C que cuenta con mesas o escritorios grupales con sus respectivas sillas. Baños para damas y caballeros.

#### **Aulas:**

- Aula A: de 115 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 110 estudiantes.
- Aula B: de 139 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 250 estudiantes.
- Aula C: de 67 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 40 estudiantes.
- Aula D: de 69 m<sup>2</sup>, con una capacidad para 40 estudiantes.

#### **Cinco espacios destinados a:**

- Laboratorio-Taller de Maquinaria Agrícola: de 239 m<sup>2</sup>, entresuelo de 27 m<sup>2</sup> se lo utiliza para trabajos de investigación y Programa de Iniciación Profesional con estudiantes.
- Oficinas: con un total de 130 m<sup>2</sup>, para uso de cátedras: Física; Maquinaria Agrícola; Matemática; Hidrología Agrícola; Topografía; Manejo de Ecosistemas Marginales

Todos los espacios mencionados son de uso exclusivo de las carreras brindadas en la FCA y son instalaciones propias. Todas las aulas tienen vidrios polarizados. La accesibilidad al edificio es a través de una rampa y escaleras. El edificio cuenta con 2 salidas de emergencia y extintores de fuego.

Un mayor detalle sobre las características de la infraestructura de este edificio se desarrolla en profundidad en el Informe completo de Infraestructura FCA-UNC (Anexo 6 - Infraestructura).

### **Biblioteca**

El edificio se desarrolla en dos plantas, con una superficie total de 1084 m<sup>2</sup> incluyendo su galería exterior (898 m<sup>2</sup> solamente de edificio). Todos los ambientes cuentan con ventilación e iluminación natural y artificial. La comunicación entre niveles se realiza mediante escalera de dos tramos ubicada en el núcleo de servicios. Al lado de la escalera se encuentra instalado un ascensor hidráulico de cabina de acero inoxidable, con puerta automática, acondicionado para personas con movilidad reducida, en cumplimiento de la Ley Nacional 24.314 de Accesibilidad.

Posee instalaciones de agua corriente, cloacas, electricidad, aire acondicionado, gas natural y cloacas. Todos los espacios tienen iluminación artificial mediante artefactos con tubos led. El acondicionamiento climático para los meses más fríos, se realiza mediante el sistema de calefacción central. Hay 1 caldera ubicada en primer piso y radiadores en los distintos ambientes. En tanto que, para los meses más cálidos, la sala de lectura de planta baja cuenta con ventiladores de techo. En el primer piso se encuentran instalados dos equipos de aire acondicionado en el hall de las oficinas.

El espacio físico integral, cuenta con sala de lectura para trabajo en grupo con 60 puestos de estudio, sala de lectura silenciosa con 40 puestos de estudio, 2 boxes para 2 personas cada uno (en planta alta), 13 puestos de trabajo con computadoras con acceso a internet, servicio de WI-FI en todo el edificio, sala de reuniones, 3 oficinas administrativas, terraza y galería

para lectura al aire libre. Las instalaciones son accesibles para personas con dificultades motrices. Ambos niveles tienen núcleos sanitarios, con adaptaciones para personas discapacitadas.

Un mayor detalle sobre las características de la infraestructura de la Biblioteca se desarrolla en profundidad en el Informe completo de Infraestructura FCA-UNC (Anexo 6 - Infraestructura).

### **Laboratorios Heriberto Fisher**

El edificio se desarrolla en 2 plantas, con una superficie total de 1388 m<sup>2</sup>. Todo el edificio posee instalación de agua corriente, cloaca, incendio, electricidad, gas natural, aire acondicionado y red de voz y datos (Internet y telefonía IP). Además, posee instalación de gases especiales (aire, nitrógeno, argón, helio e hidrógeno). Todos los espacios poseen iluminación artificial mediante artefactos con tubos led. La climatización artificial, se realiza en invierno mediante calefacción central. Hay instaladas 2 calderas y radiadores en cada laboratorio. Asimismo, se encuentran instalados numerosos equipos de aire acondicionado (frío-calor). Cuenta también con extracciones mecánicas de aire para campanas de laboratorios.

El mobiliario de laboratorios, son mesadas de estructura de caño metálico pintado con tapa de aglomerado de madera, recubiertas con laminado plástico postformado. Las bachas son de acero inoxidable. Hay numerosos escritorios de oficina y muebles de guardado de aglomerado de madera con revestimiento melamínico y sillas varias: plásticas, metálicas y de madera.

El edificio cuenta con sistema de detección de incendios direccionable, detector de humos fotoeléctrico direccionable y avisador manual de simple accionamiento. El tablero de alarma principal se encuentra en planta baja, próximo a la salida principal. Posee cartelera indicadora de salida y extintores de incendio.

Ubicado en el exterior sobre la escalera de emergencias, hay instalado un montacargas (no apto para personas).

#### **Planta baja:**

- Laboratorio de Lactología: de 80 m<sup>2</sup> y capacidad para 8 estudiantes.
- Laboratorio de Análisis de Semillas (LASDyS): de 100 m<sup>2</sup> y capacidad para 30 estudiantes. Posee habilitación del RNFCs, inscripto con el número I-1559.
- Laboratorio de Coloides y Enmiendas Orgánicas: de 60 m<sup>2</sup> y subdividido por una mampara de construcción en seco en dos espacios de trabajo: Laboratorio de Edafología y laboratorio de Grupo Coloides.
- Laboratorio de Química Biológica: de 75 m<sup>2</sup> y capacidad para 8 estudiantes.
- Laboratorio de Biología Celular, MIP y Terapéutica Vegetal: de 60 m<sup>2</sup> y una capacidad de 8 estudiantes.

#### **Primer Piso:**

- Laboratorio de Biotecnología: 100 m<sup>2</sup> y capacidad para 6 estudiantes.
- Laboratorio de Calidad Genética y Sanitaria: de 73 m<sup>2</sup> y capacidad para 10 estudiantes.
- Laboratorio de Evaluación de Calidad de Forraje (LECaF): de 40 m<sup>2</sup> y capacidad para 15 estudiantes.
- Laboratorio de Fisiología Vegetal 50 m<sup>2</sup> y capacidad para 7 estudiantes.

- Laboratorio de Química Biológica y Gestión Ambiental: de 67 m<sup>2</sup> y capacidad para 8 estudiantes.
  - Laboratorio de Microbiología: de 90 m<sup>2</sup> y capacidad para 8 estudiantes
- Los equipamientos de cada uno de estos laboratorios se describen en detalle en el Informe completo de Infraestructura de la FCA-UNC (Anexo 6 - Infraestructura).

### **Laboratorio Fitopatología e invernaderos de Fitopatología y Olericultura**

El edificio se desarrolla en una planta, con una superficie total de 1546 m<sup>2</sup>. Se divide en un sector de oficinas y 2 laboratorios (uno denominado Laboratorio de Investigación y Servicios de 180m<sup>2</sup> - capacidad de 10 personas; el otro Laboratorio de Prácticas para el estudiantado, cuenta con 3 mesadas, banquetas, cañón) y otro sector de invernaderos. El sector de invernaderos posee una estructura metálica de caños de acero y perfiles de aluminio con cerramientos de vidrio. El edificio cuenta con instalación de agua corriente, gas natural, cloacas, electricidad, aire acondicionado y gas.

Forman parte de este conjunto edilicio 2 (dos) invernaderos, cuyas envolventes verticales son de perfilera de aluminio y placas plásticas, mientras que las envolventes superiores de los mismos son de chapa de policarbonato sinusoidal antigranizo. Complementa el conjunto, un sector de espacio verde donde se realizan ensayos en mesadas de trabajo. Contiguo a este espacio, al este, se ubica el invernadero de olericultura de 200 m<sup>2</sup>, cuya estructura soporte es metálica con cubierta de policarbonato.

El edificio posee dos ingresos desde el exterior en los extremos este y oeste que sirven como vía de evacuación.

### **Invernadero de Fisiología Vegetal**

Tiene 70 m<sup>2</sup>. Cuenta con capacidad para 30 estudiantes. Las dimensiones son: ancho: 7,10 m; altura de canaleta: 2,50 m; altura de cumbrera: 4,15 m. El invernadero es de tipo capilla, armado con estructura metálica de acero galvanizado, envolventes de polietileno y techumbre curva de caños de 2,5" de diámetro.

Posee ventilación lateral doble enrollable (orientación E-O) y cenital doble (frontal y posterior) tipo guillotina. Tiene malla antigranizo, mallas sombras desmontables y piso de cemento. Está alambrado perimetralmente con postes de hormigón de 2 m de altura.

### **Invernadero de Genética**

Las dimensiones son: 6 m de ancho x 12 m de largo. La estructura es de hierro; techo, frente y fondo de policarbonato; laterales de plástico y tela media sombra. Cuenta con electricidad, 4 eólicos (para ventilación) y sistema de riego por aspersion automática (incluye bomba presurizadora y un depósito de agua de 500 litros). Tiene también una cama de siembra (1,50 m x 2,00 m), tres mesadas (0,90 m x 2,00 m) y dos estanterías (2,00 m x 2,00 m x 0,60 m).

### **Parcela de Cultivos Industriales**

Se encuentra ubicada detrás de la Escuela para Graduados, contando con una superficie aproximada de 300 m<sup>2</sup>. En esta se encuentran implantadas principalmente especies aromáticas/medicinales tales como cedrón, poleo, toronjil, romero, orégano, mentas, ajeno, salvia, laurel, burro, entre otras. Las mismas son empleadas para el desarrollo de actividades prácticas de docencia, formación profesional (iniciaciones profesionales), investigación y

extensión. Se cuenta con un invernadero de 48 m<sup>2</sup> con la misma finalidad que la de la parcela, equipado con implementos de jardinería, entre otros.

### **Parcela de Botánica Agrícola I y II**

Está situada detrás del edificio del Centro de Relevamiento y Evaluación de Recursos Agrícolas y Naturales (CREAN) y tiene una superficie de 440 m<sup>2</sup>. Está rodeada de un cerco perimetral de alambre con tranquera de madera para ingresar. Allí se cultivan especies vegetales diversas que se utilizan para docencia, investigación, extensión y vinculación de ambas cátedras y en actividades de iniciación profesional de los/as estudiantes.

### **Vivero Forestal Educativo**

El Vivero Forestal Educativo de la cátedra Silvicultura de la FCA-UNC tiene una superficie de 3444 m<sup>2</sup>. Integran el conjunto, 2 invernaderos de 103 m<sup>2</sup> y 82 m<sup>2</sup> respectivamente y un umbráculo de 300 m<sup>2</sup>, todos con riego y una casilla para herramientas. La capacidad para realizar actividades académicas es de 50 estudiantes. Las líneas de acción derivadas de este proyecto han sido la capacitación a través de cursos, jornadas y pasantías e investigación en métodos de producción de plantines principalmente nativos y algunos exóticos. Posee inscripción INASE en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas (RNCyS: 1559/ACHI1K1).

La Sede Ciudad Universitaria posee medios de protección contra incendios, señalética y vías de evacuación adecuadas (Anexo 6 - Seguridad contra incendios y riesgo eléctrico; Anexo 6 - Certificación de Condiciones de Higiene y Seguridad Ciudad Universitaria - FCA). Un mayor detalle de la infraestructura, mobiliario y equipamientos de los espacios de Ciudad Universitaria (entre ellos, Escuela para Graduados; Auditorio de La Reforma; CREAN; Cátedras; Cantina; Centro de Estudiantes, entre otros) se describe en profundidad en el Informe completo de Infraestructura de la FCA-UNC (Anexo 6 - Infraestructura).

## **4.3.2. Coherencia de los campos experimentales con el proyecto académico**

### **Disponibilidad de campos experimentales suficientes para atender las necesidades del proyecto académico, con adecuadas condiciones de área, representatividad agroecológica, equipamientos e instalaciones.**

El Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) es un espacio único y estratégico ubicado en el camino a Capilla de los Remedios, Km 15,5. geográficamente a 31°28'44"S y 64°00'20"O.

Este establecimiento se posiciona como el "aula a cielo abierto" más grande de la UNC, cuya superficie, de 583 ha, está destinada a la educación, investigación y extensión agropecuaria. Este espacio está compuesto por 374 ha agrícolas, 33 hectáreas pecuarias, 58 hectáreas de bosque nativo, y 1,5 hectáreas destinadas a edificaciones, entre otros espacios, consolidando una infraestructura integral para el aprendizaje y la innovación en el ámbito agropecuario. Posee además una residencia estudiantil. y una posta sanitaria.

Para su gestión se cuenta con una Asociación Cooperadora que administra el funcionamiento integral del Campo Escuela, asegurando la sostenibilidad de los proyectos y la gestión eficiente de los recursos (Anexo 6.5.4.2 - Estructura del Personal de Apoyo de la Carrera - As. Cooperadora). También hay personal de gestión y operativo que incluye un secretario,

dos subsecretarios, una responsable administrativa, coordinadores de módulos y trabajadores rurales.

El CE permite a estudiantes y docentes integrar teoría y práctica en un entorno real. Con una estructura organizativa compuesta por directores y subdirectores de módulos especializados junto con docentes e investigadores. Las principales actividades que abarcan son:

- Prácticas agropecuarias integrales: cultivos, manejo pecuario, maquinaria agrícola, entre otras.

- Investigación aplicada: Muchos de los proyectos de la FCA se desarrollan en el CE, involucrando a unos 500 estudiantes (en dichos proyectos y en prácticas profesionales optativas) y promoviendo soluciones innovadoras y sustentables para el sector.

- Extensión y vinculación comunitaria: jornadas de capacitación y actividades demostrativas con productores/as y empresas fortalecen la transferencia de conocimientos y tecnologías.

La infraestructura del Campo Escuela incluye aulas, talleres, laboratorios y espacios de producción equipados con la tecnología necesaria para realizar prácticas efectivas y seguras y sustentables. Esta disposición permite que los/as estudiantes desarrollen habilidades en el manejo de equipos, uso de herramientas avanzadas, aplicación de tecnologías de precisión lo cual resulta fundamental para su futura inserción en el mercado laboral.

El CE está dividido en 19 lotes. El área destinada al módulo Tambo ocupa una superficie de 108,18 ha (lotes 1, 3 y 5). El área destinada a agricultura tiene una superficie de 230,92 ha (lotes 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 19) donde se realizan cultivos de maíz, trigo, soja, sorgo, moha, entre otros. El módulo Bovino (de producción ganadera de carne y Cabaña Angus) ocupa una superficie de 166 ha (lotes 14, 15, 16, 17 y 18), en las cuales se siembran verdeos de invierno, pasturas perennes y cereales de verano. Además, se utilizan pasturas naturales para satisfacer los requerimientos nutricionales y de manejo de los animales de ese sector. Parte del lote 17 posee una clausura utilizada por el espacio curricular Arboricultura, para docencia e investigación. El módulo área experimental cuenta con una superficie de 36,91 ha (lote 10). Esta Sede posee medios de protección contra incendios, señalética y vías de evacuación adecuadas (Anexo 6 - Seguridad contra incendios y riesgo eléctrico; Anexo 6 - Certificación de Condiciones de Higiene y Seguridad Campo Escuela - FCA).

### **Ingreso policial**

Ubicado en el ingreso al Campo Escuela.

### **Posta sanitaria**

Ubicada hacia el oeste del ingreso al Campo Escuela, cuenta con 60 m<sup>2</sup>. Posee dos edificaciones conectadas entre sí por una galería techada y reja al exterior. La superficie total de ambas construcciones es de 44 m<sup>2</sup> (aproximadamente 22 m<sup>2</sup> para cada edificio). En el establecimiento posee un consultorio médico (clínica médica) y un consultorio odontológico, ambos funcionando como servicios de extensión de los servicios de las Facultades de Medicina y la Facultad de Odontología de la UNC.

Los ambientes poseen buena ventilación e iluminación natural. Todos los espacios poseen iluminación artificial mediante artefactos led. El edificio posee instalación de agua corriente y cloacas, que deriva a una laguna de tratamiento biológico de los efluentes. La alimentación de agua potable es por la red, desde perforación a tanques de reserva en techo. Instalación de agua fría y caliente de polipropileno.

## **Edificio Central**

Ubicado sobre el frente del CE, extremo sur, próximo a su ingreso. Se trata de una construcción de 25 m de frente x 95 m de fondo. La construcción es en dos plantas, PB y 1° piso. Altura del edificio: 7 m (a nivel de cumbrera).

Sobre laboratorios/áreas de trabajos de investigación, se encuentra la Residencia Estudiantil (8 de departamentos habilitados, para 4 personas, dos más en proceso de construcción). Se accede a esta por dos escaleras ubicadas en cada extremo del entrepiso.

Organizado a lo largo de un pasillo central donde, en planta baja (PB), hacia un lado se encuentran 4 aulas, 2 aulas/laboratorios de enseñanza y una oficina/taller (Cátedra de Floricultura), del otro lado 10 laboratorios de investigación. Sobre el extremo norte, con un desnivel de 1,2 m salvado por escalera, se encuentran las oficinas de Decanato y Secretaría del Campo Escuela, y otras oficinas de uso múltiple/colaborativo (coworking).

Los ambientes poseen buena ventilación e iluminación natural. Todos los espacios poseen iluminación artificial mediante artefactos con tubos fluorescentes o led.

El edificio posee instalación de agua corriente y cloacas, que deriva cámara y pozo absorbente. La alimentación de agua potable es por la red, desde perforación a cisterna de reserva ubicada en edificio próximo, específico para ello.

## **Residencia Estudiantil**

Se encuentran los siguientes espacios, materiales y servicios comunes que se ponen a disposición de los/as estudiantes residentes:

- 8 departamentos a compartir, equipados y amoblados para 4 personas cada uno, que constan de 1 cocina – comedor, 1 baño y 1 habitación.
- Equipamiento de electrodomésticos: heladera, anafe, microondas, pava eléctrica, TV, 1 equipo de computación completo.
- Equipamiento de muebles: 2 cuquetas, mesa de estudio, mesa, sillas, estantería, placard.
- Espacios de uso común: cocina central, patio, asador, espacio de lavandería.

## **FCAco**

Es un espacio de trabajo colaborativo (coworking) ubicado en el edificio central. Facilita el intercambio de conocimientos entre egresados/as, docentes y empresas agropecuarias, mejorando y ampliando el nexo entre el sector público y privado. También se utiliza este espacio para realizar actividades tanto académicas como de encuentro e intercambio entre docentes y estudiantes. Todos los espacios están totalmente equipados para facilitar el trabajo individual o en equipo, tanto de manera presencial como híbrida.

Las oficinas poseen conexión a internet wifi y aire acondicionado. Las dimensiones de las 6 oficinas son:

- Oficina Bos Taurus 3m X 6,40m
- Oficina Arachis 4,5m X 6,8m
- Oficina 4.0 2,90m X 2m
- Oficina Triticum 2,90m X 3,30m
- Oficina Haplustol 2,35m X 2,80m
- Oficina Prosopis 3,60m X 2,20m

Además se dispone de una cocina (1,20m X 3,90m), equipada con: 4 sillas retráctiles, una mesa, heladera, microondas, alacena y bajo mesada, pava eléctrica y elementos de limpieza.

### **Decanato**

La oficina de Decanato, con dimensiones de 3m X 6m, está equipada con una computadora de escritorio con impresora, escritorio, mesa de reunión, sillas y elementos de librería.

### **Secretaría del Campo Escuela**

La Secretaría, con dimensiones de 3m X 4m, está equipada con escritorio, computadoras de escritorio con impresora y elementos de librería.

### **Módulos**

El Campo Escuela cuenta con 11 módulos productivos y demostrativos, cada uno dedicado a diferentes áreas de la producción agropecuaria.

- **Módulo Acuicultura:** tiene una superficie de 1/2 ha. Sus instalaciones comprenden 4 estanques de 250 m<sup>2</sup>, 8 contenedores de 6 m<sup>3</sup>; 4 contenedores de 1 m<sup>3</sup>; 1 sala de incubación con tres bateas. Se crían especies como pejerrey, pacú, carpa koi, carpa amur, carpa húngara, tilapia, goldfish, larvívoros nativos, rhamdia, varios peces ornamentales tropicales, langosta australiana. Tiene sistemas de cría semiintensiva en estanque; intensiva en volúmenes pequeños de agua e intensiva en módulos acuapónicos y recipientes de larvicultura.

Colindante se encuentra un tanque australiano (construcción de hormigón armado, con una capacidad de 3 millones de litros). Abastece el riego en área experimental, tambo y cabaña para bebida animal. Una bomba sumergible de 160 mil l/h. Tiene una bomba centrífuga de 60 mil l/h, para riego en general.

- **Módulo Agricultura y Riego:** posee una superficie de 372 ha de aptitud agrícola, con suelo Haplustol Entico III. Los principales cultivos que se desarrollan son maíz, soja, sorgo y maní, y cultivos de servicios en las siembras invernales. Posee 42 ha de superficie bajo riego por pivote central Valley de última generación. La producción se destina principalmente a venta directa y almacenamiento para su posterior uso en las actividades pecuarias del Campo Escuela. El tipo de riego: pivote central Valley de última generación (Donación de TecnoRiego S.A.).

- **Módulo Apícola:** cuenta con un apiario y una sala de extracción de miel. El apiario, ubicado en el lote 17 del CE, posee 50 colmenas para la producción de miel y núcleos, así como estaciones de monitoreo remoto de diferentes parámetros productivos y productivos en funcionamiento. La Sala de Extracción de miel tiene habilitación de SENASA para su funcionamiento. Brinda servicios como: extracción de miel de producción propia y de productores/as de la zona.

- **Módulo Área experimental:** cuenta con una superficie de 40 ha y suelo Haplustol Entico III. En el mismo se realizan ensayos comparativos de distintos cultivos, estivales e invernales, ensayos de cultivos frutales (olivos, durazneros, almendros, etc.); ensayos por convenios con empresas privadas, con herbicidas, insecticidas, fungicidas y fertilizantes biológicos; actividades académicas con prácticas para estudiantes; jornadas de malezas para productores/as y empresas. El módulo posee sistemas de riego: por gravedad, por aspersión, por goteo, por goteo subterráneo y riego localizado (frutales). Cuenta con un edificio tipo galpón de 200 m<sup>2</sup> con aulas, laboratorios, cámaras de frío, área sucia de procesamiento de

material vegetal, galpones de herramientas y maquinarias, baños, depósitos, estación meteorológica, y reserva de agua de tres millones de litros.

La estación meteorológica cuenta con precisión de sensores (temperatura y humedad, ambiente, presión atmosférica, precipitaciones, velocidad y dirección de viento, radiación solar, temperatura de suelo), conexión a Internet, plataforma WEB para visualización de Datos, acceso a los datos sin costos adicionales, modularidad, alimentación con panel solar, autonomía de batería, capacidad de almacenamiento de datos, conexión USB. Esto permite disponer de información precisa desde cualquier lugar, lo cual es una ventaja estratégica para la toma de decisiones pueden ser verificadas las condiciones meteorológicas desde un celular.

Posee un Galpón Aula y Laboratorio de uso común. El galpón está sectorizado en: a) un aula con una capacidad para 60 estudiantes, equipada con pupitres, pantalla de proyección, un proyector digital fijo y pizarrón, b) un laboratorio (de 20 m<sup>2</sup>) equipado con instalaciones de agua, 6 mesadas, una campana de extracción para sustancias volátiles, balanzas de varios tipos y 2 estufas de secado utilizados para trabajos de investigación, extensión e iniciación profesional, y c) dos cámaras de frío y un sector de uso común.

Tiene baños para damas y caballeros, con adaptaciones para personas discapacitadas.

- **Módulo Avícola:** El módulo avícola posee una capacidad de 1.000 gallinas (de postura comercial y línea de huevos: Hy-Line Brown - color marrón). Se cuenta con dos sistemas de producción. El Sistema de Jaulas Verticales en batería se desarrolla en un Galpón de 150 m<sup>2</sup>, distribuidos en: 30 m<sup>2</sup> para sistemas de jaulas, 70 m<sup>2</sup> sistema libre de jaulas y 50 m<sup>2</sup> para tareas y almacenamiento. Cuenta con 36 jaulas (12 por piso, 3 pisos), de 75 x 60 cm, que albergan alrededor de 12 gallinas por jaula. Los bebederos son automáticos por nipples, y posee comederos tipo canaleta. Por otro lado, el sistema Libres de Jaula, se desarrolla en un parque de 1.400 m<sup>2</sup>, dividido para realizar una rotación de pastoreo. Cuenta con bebederos colgantes tipo campana, comederos de tolva de llenado manual y nidales individuales y perchas.

- **Módulo Bovino:** cuenta con lotes alambrados de forma perimetral de 5 hilos, subdivididos por alambre eléctrico y piletas de bebida animal de la Cabaña Angus. Estos lotes poseen pasturas naturales y monte, pasturas perennes implantadas y pasturas anuales. Se cuenta con 3 corrales de alimentación de 825 m<sup>2</sup>, compuestos por alambres permanentes, comederos de lona y bebederos. Los corrales de trabajo de 1625m<sup>2</sup>, por otra parte, cuentan con un corral de encierre, 4 de aparte, pretoril, toril, manga, casilla de trabajo, balanza y cargador.

Se realiza la producción de reproductores machos y hembras para incorporar genética a rodeos comerciales. Durante el proceso se obtienen otros productos de gran importancia como terneros, terneras y vacas de descarte.

Cuenta con:

a) Laboratorio de uso común: con una superficie de 21 m<sup>2</sup>. Se utiliza para trabajos de investigación e iniciación profesional, relacionados a la producción animal. El equipamiento es móvil y consta de: ecógrafo, microscopios, termo de almacenamiento de semen, entre otros equipos que de ser necesario los grupos de trabajo lo trasladan para realizar las actividades pertinentes, utilizado para trabajos de investigación, extensión e iniciación profesional. Un baño interno.

b) La Cabaña Angus cuenta con 6 corrales, manga, cepo con casilla de pelar, balanza y cargadero, con una superficie de 800 m<sup>2</sup>, techada la zona de balanza y manga con piso de cemento y suministro de luz eléctrica.

c) Galpón abierto de 120 m<sup>2</sup>. Tanque australiano y bomba sumergible. Laboratorio de tecnología de 30 m<sup>2</sup>. Baños y casilla de guardia.

Existe también una vivienda para personal de 60 m<sup>2</sup>

- **Módulo Estación de Testaje:** posee una superficie de 350 m<sup>2</sup>. Cuenta con 7 corrales (de Acostumbramiento y de Testeo) que permiten la realización de ensayos y tratamientos, y comederos inteligentes con balanza individual y una pantalla de lectura. Cada balanza a su vez dispone de un lector de caravana electrónica que permite la identificación del animal que introduce su cabeza en el comedero. Se cuenta también con un tractor (2022).

En este módulo se realiza la evaluación de Consumo Residual (RFI) de reproductores bovinos, a través de la medición de la diferencia entre el consumo de alimento actual y el esperado en base a su peso metabólico. Además, se analiza el comportamiento y la nutrición con impacto en la calidad de la carne.

- **Módulo Flores:** ubicado a 70 m del costado oeste del Edificio Central, está formado por dos invernaderos de 6m x 40 m con piso de suelo vegetal, uno de estructura metálica y otro de madera (postes y varillas de eucaliptus), cerrados con plástico transparente. Además, cuenta con una oficina, una sala de poscosecha, un galpón de guarda de herramientas/insumos/sala de bombas, dos casilleros metálicos, parcela de práctica de césped, cámara de frío, en el edificio principal, para la conservación de flores, trampas colorimétricas y plantas trampas.

Se dispone de agua corriente para riego. El sistema es presurizado por bomba de arranque automático y manual, según los requerimientos. Los ambientes poseen buena ventilación e iluminación natural. Los invernaderos poseen iluminación artificial mediante artefactos suspendidos de la estructura, con lámparas de vapor de sodio.

En este módulo se cultivan rosas, gerberas, alstroemerias, limonium, astilbe, marimonia, entre otras.

- **Módulo Ovino:** cuenta con una superficie de 8 hectáreas, con capacidad de 60 ovinos (Raza Ovina: Cruza Texel). Posee 4 ha implantadas con *Panicum coloratum* y 4 ha disponibles para implantar otra pastura. Cuenta con un corral de encierre, corral de manejo con manga ovina, y corral de carneros. Las divisiones fijas para el apotreramiento son de 4 hilos electrificados y el alambrado perimetral de 7 hilos. Para el armado de parcelas se utiliza hilo electrificado, contando con un boyero eléctrico conectado en el corral de manejo.

- **Módulo Porcino:** presenta un sistema productivo de cama profunda modificada, un semiconfinado que permite mejorar el desempeño productivo con respecto a un sistema al aire libre, haciéndolo más competitivo y sustentable. Posee estructura de caño petrolero con forma parabólica, con cobertura de silo bolsa, piso sólido con canaletas de desagüe en túnel de maternidad, túneles de cama profunda. Además, cuenta con camas de material vegetal, rollos de moha, la más recomendable en la zona, que crea un ambiente confortable para los animales.

El módulo posee túneles de viento que permiten el aprovechamiento de la ventilación natural; pasillos de conexión de 1 m de ancho, para la circulación de animales y personas; dos túneles de gestación con jaulas individuales que permiten que se reduzca la competencia por el alimento y favorecen tareas de manejo como la inseminación artificial; un túnel de lactancia con seis jaulas parideras con fosa seca, en donde las cerdas pasan los primeros 14 días posparto, para luego ser trasladadas a un sistema al aire libre con seis piquetes de lactancia.

Aquí transcurren los 14 días restantes de lactancia hasta el momento del destete. Las parideras a campo cuentan con casillas para la madre y sus lechones, con boyero alrededor; y tres túneles de posdestete, crecimiento y terminación, que permiten alojar dos bandas de 60 animales cada una. Los lechones ingresan al momento del destete y permanecerán en este alojamiento hasta el momento de la venta.

El módulo también cuenta con depósito y aula oficina con 1 pizarrón, 1 escritorio, 4 sillas y un microscopio binocular.

- **Módulo Tambo:** cuenta con una superficie de 50 hectáreas, un sistema de estabulado drylot y raza Holando Argentino. El Tambo cuenta con 3 corrales con piso de tierra donde se encuentran las vacas separadas en 3 categorías. En el primer corral se encuentran las vacas en ordeño en cuyo interior se ubican 17 comederos de cemento de 0,64 m lineales dispuestos en fila y en el centro del mismo. En el segundo corral se ubican las vacas secas (vacas parto) que son alimentadas en 8 comederos iguales y dispuestos de la misma manera que los presentes en el primer corral. En el tercer corral se alojan las vaquillonas de reposición que han finalizado el periodo de cría en estacas; estas son alimentadas en 4 comederos.

Cada corral cuenta con 2 bebederos de 0,71 m<sup>3</sup> de capacidad y con sistema de flotantes para cortar el suministro de agua a los mismos. El agua proviene de un tanque australiano situado a 250 m de las instalaciones del tambo.

El módulo cuenta con corral de espera previo a la sala de ordeño, con una superficie de 6m de ancho por 18m de largo, con piso de cemento ranurado antideslizante.

La sala de ordeño posee una máquina de ordeñar marca BouMatic con 8 bajadas simples y pulsadores individuales. El sistema de sujeción es espina de pescado con una baranda de cola en forma de zig-zag que logra la disposición de los animales a 45° con respecto a la fosa donde se ubican los/as operarios/as.

La sala de leche posee un tanque de frío Müller con una capacidad de 4.000 l. También cuenta con un intercambiador de placas para realizar el refrescado de la leche. En la sala de máquinas se encuentra la bomba de vacío marca Bosio (de paleta) y balde trampa.

Las instalaciones están equipadas con un baño y un palco desde donde se puede presenciar el ordeño sin interferir a los/as operarios/as. Además, en el módulo se encuentra la casa del tambero.

### **Galpón de maquinaria agrícola**

Posee 20 x 250 m. En el interior del galpón se encuentran los siguientes equipos e implementos de trabajo:

- Massey Ferguson 1670 doble tracción asistida de 165 CV.
- Massey Ferguson 1075 tracción simple de 75 CV.
- Fiat 650 tracción simple de 62.5 CV.
- John Deere 2730 tracción simple de 78.6 CV. Este tractor posee una adaptación para poder enganchar la Pala de Carga frontal Pauny, destinada a la alimentación del módulo Bovino y algunas labores de mantenimiento de los módulos Avícola, Ovino y Porcino.
- Deutz A46 tracción simple de 50 CV.
- New Holland TS 120 doble tracción asistida de 120 CV.
- New Holland T4 75 tracción simple de 75 CV.
- Mixer horizontal Mainero, que se destina para uso del módulo Tambo. Este mixer es impulsado por el tractor Massey Ferguson 1670.

- Mixer horizontal Comofra. Utilizado para alimentación del Módulo Cabaña Angus. Este mixer está enganchado con el tractor Massey Ferguson 1075.

### **Salón de eventos**

Es un espacio multifuncional para capacitaciones y jornadas que cuenta con una superficie de 2400 m<sup>2</sup> y capacidad para 300 personas. Se utiliza para dictado de clases de distintas cátedras y cuenta con pupitres para 60 estudiantes, pizarrón y pantalla de proyección. Además, se acondiciona para jornadas, charlas, talleres, entre otros eventos.

Cuenta con baños para damas y caballeros, con adaptaciones para personas discapacitadas.

### **Monte Nativo**

El CE cuenta con un área de monte nativo de 57,45 ha en los lotes 17 y 18, con diferentes especies nativas. Desde el año 2016, se realizan distintas acciones para preservar esta área. El lote 17, además, cuenta con pasturas naturales, y recibe una carga baja de animales de la raza Angus de categoría madres a fines de mayo. En el resto del establecimiento se realizan actividades de ordenamiento forestal, que propicien la condición para contribuir a la biodiversidad y corredores biológicos. Se han incorporado 820 m lineales de cortinas forestales con especies nativas, en las que 520 m lineales se dieron en el marco de la segunda red de ensayos junto al Ministerio de Bioagroindustria de Córdoba.

### **Planta de silo y acondicionamiento de semillas**

Cuatro silos de metal con capacidad para 120 Tn cada uno, con descarga lateral, comunicados con la seleccionadora de semillas.

### **Otros**

**Invernadero de usos múltiples:** Formado por una estructura de madera y cerrado con plástico transparente, dispone de agua corriente para riego por sistema presurizado. Además, tiene un galpón aledaño de guardado de herramientas/insumos. Los ambientes poseen buena ventilación e iluminación natural. Se cultivan especies autóctonas y exóticas.

Un mayor detalle de la infraestructura y equipamientos del Campo Escuela se describe en profundidad en el Informe completo de Infraestructura de la FCA-UNC (Anexo 6 - Infraestructura).

## **SÍNTESIS DE LA COMPONENTE 4.3**

La Facultad cuenta con espacios como laboratorios, aulas-taller y unidades demostrativas; aulas propias y un auditorio, para el desarrollo de actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación, además de los espacios físicos de las unidades operativas. También se dispone del uso de Baterías de Uso Común de la UNC para docencia cuando es requerida. Desde marzo de 2025 se cuenta con nuevos espacios destinados a la práctica en el edificio Margarita Bai (Aulas Sur).

Los diferentes espacios de intervención pedagógica de la FCA cuentan con el equipamiento necesario para un adecuado desarrollo de clases y actividades de enseñanza y de aprendizaje. Las aulas y laboratorios están equipados con proyectores, pantallas, climatización, pizarras, internet y material didáctico, incluyendo aulas híbridas y equipamiento móvil para flexibilidad educativa.

La infraestructura y el equipamiento de la Facultad se considera adecuada para la formación académica y práctica de los/as estudiantes de la carrera, tanto en Ciudad Universitaria como en el Campo Escuela.

Algunos de los edificios e instalaciones ubicadas en Ciudad Universitaria, que se utilizan principalmente para el desarrollo de actividades académicas, de laboratorio y de investigación con los/as estudiantes, oficinas de uso administrativo y cátedras, son:

- Edificio Central Ing. Agr. Félix Marrone: Está ubicado en Ciudad Universitaria, cuenta con seis niveles y una superficie de 4668 m<sup>2</sup>, con infraestructura adecuada para actividades académicas, de laboratorio, investigación y administración. Cuenta con instalaciones de agua, electricidad, gas, internet, telefonía IP, ascensor para las 6 plantas, escaleras y medidas de seguridad como salidas de emergencia, extintores y nichos hidrantes.

- Edificio Central Argos Rodríguez: Este edificio de una sola planta tiene una superficie de 1132 m<sup>2</sup> y cuenta con instalaciones de agua, electricidad, aire acondicionado, fibra óptica y dos accesos que funcionan como salidas de emergencia. Tiene como espacios principales aulas y laboratorios, que se utilizan para el desarrollo de clases, y áreas para servicio de apoyo académico, como Despacho de Alumnos, SAE, Área de Acompañamiento al Estudiantado. También dispone de la fotocopiadora.

- Edificio Ing. Agr. Margarita Bai (Anexo Sur): Este edificio tiene una superficie de 1852 m<sup>2</sup> e incluye una obra en finalización de 600 m<sup>2</sup>. Consta de dos módulos contiguos: uno de aulas (2 plantas) y otro de laboratorios (3 plantas), conectados por circulaciones horizontales y verticales. Dispone de acceso con rampa, escaleras de emergencia, ventilación e iluminación natural y artificial, y servicios básicos como agua, cloacas, gas, electricidad y aire acondicionado.

- Edificio Ing. Agr. Eduardo Ruiz Posse (ex Galpones): Este edificio de una planta cuenta con una superficie de aproximadamente 10560 m<sup>2</sup> y dispone de instalaciones de agua, cloacas, gas, electricidad, aire acondicionado, red de voz (telefonía IP) y datos (internet), y sistema contra incendios. Las aulas están equipadas con calefactores, ventiladores, aire acondicionado y proyectores. Está distribuido principalmente en aulas para el dictado de clases, laboratorios (de Maquinaria Agrícola y Física) y oficinas para cátedras.

- Biblioteca: El edificio tiene dos plantas y una superficie total de 1,084 m<sup>2</sup> (898 m<sup>2</sup> cubiertos). Cuenta con ventilación e iluminación natural y artificial, calefacción central, ventiladores de techo y aire acondicionado y acceso a internet. Dispone de escaleras, un ascensor hidráulico accesible y núcleos sanitarios adaptados, cumpliendo con la Ley Nacional 24.314 de Accesibilidad.

- Laboratorios Heriberto Fisher: El edificio de dos plantas tiene una superficie de 1388 m<sup>2</sup> y cuenta con instalaciones de agua, cloacas, electricidad, gas natural, aire acondicionado, red de voz (telefonía IP) y datos (internet), instalaciones de gases especiales, y están equipados con mobiliario adecuado. Posee calefacción central con calderas y radiadores, aire acondicionado frío-calor y extracción mecánica de aire en laboratorios.

Dispone de alarma, sistema de detección de incendios y de humo fotoeléctrico, cartelería de emergencia y extintores. En el exterior, tiene un montacargas no apto para personas. En la planta baja, se distribuye en los laboratorios de Lactología, de Análisis de Semillas (LASDyS), de Coloides y Enmiendas Orgánicas (dividido en Edafología y Grupo Coloides), de Química Biológica, de Biología Celular, MIP y Terapéutica Vegetal. En primer piso, laboratorios de Biotecnología, de Calidad Genética y Sanitaria, de Evaluación de Calidad de Forraje, de Fisiología Vegetal, de Química Biológica y Gestión Ambiental, de Microbiología.

- Laboratorios de Fitopatología e Invernaderos de Fitopatología y Olericultura: El edificio de una planta, con 1546 m<sup>2</sup>, se divide en un sector de oficinas y laboratorio (180 m<sup>2</sup>, capacidad para 30 estudiantes) y otro de invernaderos. Dispone de instalaciones de agua, gas, cloacas, electricidad y aire acondicionado. Posee 2 ingresos que sirven de salida de emergencia.

Cuenta con 2 invernaderos con estructura metálica y cerramientos de vidrio, además de un área verde para ensayos en mesadas de trabajo, y 1 invernadero de olericultura de 200 m<sup>2</sup> con cubierta de policarbonato.

- Invernaderos y Parcelas: Invernadero de Fisiología Vegetal, Invernadero de Genética, Parcela de Cultivos Industriales, Parcela de Botánica Agrícola I y II, Vivero Forestal Educativo.

El Campo Escuela de la FCA-UNC es el aula a cielo abierto más grande de la UNC, con 583 ha (374 hectáreas agrícolas, 33 hectáreas pecuarias, 58 hectáreas de bosque nativo, y 1,5 hectáreas destinadas a edificaciones) destinadas a educación, investigación y extensión agropecuaria. Su infraestructura incluye aulas, talleres, laboratorios, espacios de producción, residencia estudiantil y posta sanitaria, y tiene medidas de seguridad contra incendios y evacuación. Cuenta con una Asociación Cooperadora para su gestión y un equipo de personal operativo y académico.

Cuenta con la Posta sanitaria, el Edificio Central, la Residencia Estudiantil equipada con 8 departamentos para compartir, el FCAco (espacio de trabajo colaborativo -coworking- ubicado en el edificio central) y los 11 módulos productivos y demostrativos: Acuicultura; Agricultura y Riego; Apícola; Área experimental (con una estación meteorológica); Avícola; Bovino (con la Cabaña Angus); Estación de Testaje; Flores; Ovino; Porcino; Tambo.

Además, posee un Galpón de maquinaria agrícola, el Salón de Eventos, el Monte Nativo, Planta de silo y acondicionamiento de semillas, y el Invernadero de usos múltiples.

Todos los edificios e instalaciones son de uso exclusivo para las carreras de la FCA. El detalle de la infraestructura y equipamientos, tanto de Ciudad Universitaria como del Campo Escuela, se describe en el Informe completo de Infraestructura de la FCA-UNC (Anexo 6 - Infraestructura).

## SÍNTESIS DE LA AUTOEVALUACIÓN

La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) es una Unidad Académica (UA) que cuenta con una marcada historia en el **contexto institucional** de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Fue creada en 1966, a partir del Instituto de Ciencias Agronómicas y se consolidó como Facultad en 1979, ofreciendo desde 1985 la carrera de Ingeniería Agronómica (IA).

En el año 2015, la CONEAU acreditó la carrera por un período de seis años (Res. 1188/15), lo que permitió acceder, en 2017, a la acreditación por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias (ARCU-SUR), por el mismo período (RESFC-2017-17-APNCONEAU#ME).

En la actualidad, en la FCA se desarrollan cuatro carreras de grado y dos de pregrado. Entre las fortalezas se destaca poseer un cuerpo docente capacitado para el desarrollo de IA, infraestructura disponible con instalaciones acordes para la realización de actividades áulicas y, fundamentalmente, para el desarrollo de actividades prácticas. La carrera IA se desarrolla en un ambiente universitario-académico donde se llevan a cabo actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio.

En la FCA, la **autoevaluación institucional** comenzó con la implementación de la Planificación Estratégica Participativa (PEP), cuya primera edición se realizó en 2012. A partir de ella, se desarrolló la PEP 2013-2018, que incluyó programas de mejora aprobados, ejecutados y evaluados en talleres internos. Actualmente, la PEP 2030 da continuidad al proceso, fortaleciendo la interrelación entre los distintos estamentos de la comunidad universitaria. Como resultado, se formuló el Plan de Desarrollo Institucional 2030 (PDI 2030), que define programas, objetivos y mecanismos de evaluación. Su ejecución está acompañada por el Sistema de Monitoreo y Evaluación Permanente del Plan Estratégico Participativo (SIMEP).

A través de la PEP 2030, gestionada por la Subsecretaría de Planificación Institucional (SsPI), la FCA definió su visión, misión, objetivos y planes de desarrollo, basados en valores institucionales como democracia, innovación, inclusión y sostenibilidad. Su visión es ser una institución pública, democrática y de excelencia, comprometida con el desarrollo sustentable. Su misión se orienta a la formación integral en ciencias agropecuarias, la actualización curricular, la articulación de docencia, investigación y extensión, y la cooperación en proyectos inter y transdisciplinarios.

La forma de gobierno, la estructura organizacional y administrativa, los mecanismos de participación de la comunidad universitaria, los objetivos y los logros del proyecto académico presentan coherencia en la UA. La **estructura de gobierno** de la FCA se organiza según un organigrama aprobado y modificado por resoluciones específicas. El máximo órgano de gobierno es el Honorable Consejo Directivo (HCD), compuesto por el Decano/a (o Vicedecano/a en su ausencia) y Consejeros/as representantes de los distintos claustros: 9 docentes (3 de cada categoría: Titulares/Asociados, Adjuntos y Asistentes), 6 estudiantes, 2 egresados/as y 1 no-docente, garantizando una participación diversa e inclusiva.

La **gestión presupuestaria** es eficiente, con fondos estatales y recursos propios destinados a infraestructura, docencia e investigación, asegurando el desarrollo institucional y el normal funcionamiento de la carrera. El proceso de evaluación de autoridades, docentes e investigadores en la FCA, sigue los mecanismos formales establecidos en los Estatutos de la UNC.

La Secretaría de Asuntos Académicos (SAA) es responsable de la carrera, con el apoyo de la Subsecretaría de Asuntos Académicos (SsAA) y la Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica.

En cuanto al **proyecto académico**, el/la Ingeniero/a Agrónomo/a de la FCA está capacitado/a para diseñar, mejorar e innovar en sistemas agropecuarios y forestales, contribuyendo a la producción, el bienestar social y el abastecimiento de alimentos, siempre con un enfoque sustentable. Su **perfil profesional** les permite evaluar, planificar y administrar sistemas agropecuarios sustentables, desarrollar conocimientos científicos y tecnológicos, contribuir a políticas de desarrollo agropecuario, participar en programas de extensión y responder a las necesidades del sector. Así, su perfil es generalista y se alinea con los estándares de la carrera en el Mercosur y países asociados.

El **Plan de Estudios 2004** vigente tiene una duración de 5 años y 3674 horas. Se organiza en ciclos (de Conocimientos Básicos, de Conocimientos Básicos Profesionales, de Conocimientos Profesionales y de Consolidación Profesional), estructurados en tres áreas: Recursos Ambientales, Tecnológico-Productiva y Socioeconómica. Incluye 46 espacios curriculares cuatrimestrales, organizados de manera horizontal y vertical. El primer espacio curricular obligatorio es Introducción a las Ciencias Agropecuarias (ICA), con 113 horas distribuidas en las Áreas de Matemática, Biología, Química y Ambientación Universitaria. Durante el transcurso de la carrera, se integran Asignaturas, Módulos de Prácticas (obligatorias y optativas) y Áreas de Consolidación (AC). Las AC, con 11 opciones disponibles, permiten profundizar en campos específicos y consolidar la formación integral del estudiantado. Los/as estudiantes en este espacio desarrollan un Trabajo Académico Integrador (TAI). La propuesta curricular del Plan de Estudios 2024 busca desarrollar el pensamiento crítico, la formación científica, el trabajo interdisciplinario, la comunicación y el autoaprendizaje. Además, establece estrategias para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación que promueven la autonomía mediante metodologías participativas y un aprendizaje activo, donde el/la estudiante es protagonista y el/la docente guía el proceso. Se fomenta el trabajo colaborativo y la integración de contenidos de manera progresiva y coherente. Además de las actividades curriculares obligatorias, electivas y optativas, es posible desarrollar numerosas actividades y cursos extracurriculares que complementan la formación. La **formación práctica** es clave en el Plan de Estudios 2004 y se optimiza constantemente para adaptarse a las necesidades del estudiantado, en entornos específicos tanto de Ciudad Universitaria y el Campo Escuela, así como en pasantías, investigaciones, actividades de extensión, entre otras, consolidando conocimientos en los sistemas agropecuarios y desarrollando competencias genéricas y específicas fundamentales para la práctica profesional. Las actividades prácticas se distribuyen en tres ámbitos principales:

- Introducción a los estudios universitarios y agronómicos: se enfoca en vincular al/la estudiante con la realidad del medio a través de espacios como "Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios" y prácticas en el Ciclo de Conocimientos Básicos.
- Interacción con la realidad agropecuaria: se promueve mediante prácticas de laboratorio y actividades de campo, con "Prácticas Preprofesionales I y II" como espacios de integración clave.
- Intervención crítica sobre la realidad agropecuaria: incluye actividades prácticas obligatorias ("Prácticas Profesionales I, II y III") y de carácter optativo ("Áreas de Consolidación" y Prácticas Profesionales Optativas"), así como prácticas en espacios como "Administración de la Empresa Agropecuaria", "Extensión Rural" y "Manejo de Suelo y Agua".

Asimismo, el Plan de Estudios 2004 está diseñado para ser flexible y adaptarse a las necesidades cambiantes del sector, mediante mecanismos como las Áreas de Consolidación (a través de la incorporación anual de modificaciones, tanto en la creación de nuevas áreas como en la creación de cursos optativos), las Prácticas Profesionales Optativas (ofrecen una variedad de opciones dinámicas, como prácticas de campo, pasantías e iniciaciones profesionales) y la Formación Integral (mediante la acreditación de diversas actividades certificadas, como cursos extracurriculares, participación en congresos, actividades culturales, actividades deportivas, entre otras).

Actualmente, la FCA ofrece educación presencial y modalidades híbridas con equipamiento adecuado, conexión wifi gratuita y espacios informáticos. Todos los espacios curriculares de la carrera cuentan con aulas virtuales en el Campus Virtual de la FCA, con recursos multimedia y acceso mediante un usuario y contraseña. Además, la Comisión Asesora del Campus Académico (CA-FCA) apoya a docentes y estudiantes en el uso de herramientas digitales y plataformas educativas.

No obstante, con el objetivo de adaptarse a los nuevos desafíos y exigencias académicas, la FCA ha trabajado en la modificación del Plan de Estudios 2004, considerando el entorno socio-cultural, las regulaciones ministeriales y las recomendaciones de organismos como el CIN, CONEAU, ARCU-SUR y AUDEAS. Así surge el **Plan de Estudios 2026**, alineado con los ODS de la Agenda 2030 y las necesidades identificadas en la PEP 2030 y el PDI 2030. La nueva propuesta curricular busca una mayor flexibilidad, integración horizontal y vertical de los contenidos, reducción de la carga horaria, intensificación de la formación práctica y el fortalecimiento de competencias comunicativas y de gestión de proyectos. Se llevaron a cabo encuestas, entrevistas y encuentros de socialización y debate con estudiantes, docentes y graduados/as, fomentando la participación y el consenso en el rediseño del plan. De esta manera, el Plan de Estudios 2026 representa un esfuerzo colectivo para responder a las demandas contemporáneas del sector agropecuario y contribuir a una formación de excelencia en la carrera IA. Asimismo, se estableció un Plan de Transición para su implementación.

Las **evaluaciones del proyecto académico** en la FCA son realizadas por dispositivos institucionalizados que trabajan en conjunto para mejorar los planes de estudio y la labor docente. Se destacan las comisiones dependientes de la SAA, como la Comisión de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudios (CESPE), que monitorea la implementación del proyecto académico con el apoyo

de diferentes áreas institucionales; la Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD), para el seguimiento de la tarea docente, que promueve la mejora de la enseñanza; la Unidad Ejecutora de la Planificación Estratégica Participativa (UEPEP); la Comisión de Trabajo para el Planeamiento Estratégico Participativo (COPEP) (estas dos dependientes de la SsPI), entre otras.

La CESPE juega un rol crucial en la articulación y seguimiento de los contenidos. Se han realizado numerosos talleres y reuniones docentes para fortalecer la articulación e integración curricular y metodológica, que ha llevado a la modificación del Plan de Estudios 2004, buscando generar propuestas curriculares más flexibles y actualizadas, que derivó en la nueva propuesta del Plan de Estudios 2026. Todo esto busca fortalecer la articulación horizontal y vertical, adecuando la carga horaria y garantizando la integración coherente y secuencial de los contenidos curriculares, en pro de una formación integral y actualizada, con énfasis en la práctica, en el desarrollo gradual de competencias genéricas y específicas, y la integración de conocimientos, adaptándose a las nuevas demandas educativas y profesionales.

El **ingreso a la carrera IA** de la FCA requiere estudios secundarios finalizados, o que los/as estudiantes estén cursando el último año del nivel secundario, y preinscripción en el sistema SIU-Guaraní. Existen requisitos específicos para estudiantes extranjeros/as y excepciones para mayores de 25 años sin estudios secundarios completos. También, el ingreso por equivalencias es evaluado por una Comisión Asesora de Pases y Equivalencias (CAPEQ), dependiente de la SAA.

La FCA, con el apoyo de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización de la UNC, ofrece diversos programas de becas, tanto internos como externos, para estudiantes y docentes, gestionados por el Área Social, dependiente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE). Este espacio promueve y difunde programas inclusivos y brinda asesoramiento durante todo el proceso de postulación, renovación y seguimiento de las becas. Además, la UNC ofrece gran cantidad de servicios y programas diseñados para apoyar a los/as estudiantes de la FCA en áreas de salud, deportes, promoción de hábitos saludables, concientización sobre derechos, consumo responsable y acompañamiento académico.

En la FCA se cuenta con el Servicio de Orientación Psicológica (brinda atención psicológica gratuita, talleres sobre salud mental y estrategias para regular la ansiedad, con un enfoque en el bienestar emocional y académico); el Área de Género (trabaja en la prevención y abordaje de situaciones de violencia y discriminación por razones de género, articulando acciones con la Unidad Central de Políticas de Género de la UNC); el Área de Asesoría Pedagógica (asesora a estudiantes y docentes en cuestiones pedagógicas, apoyando el aprendizaje y realizando investigaciones sobre trayectorias académicas interrumpidas); el Plan FCAcompaña (incluye tres proyectos: "Yo Puedo" (apoyo al ingreso), "Paso a Paso" (acompañamiento durante el cursado) y "Graduarme" (apoyo en la etapa final), para mejorar el rendimiento académico y reducir la deserción); el Régimen de Estudiante Trabajador/a o con Personas a Cargo (permite acceder a un régimen especial de cursado y exámenes para estudiantes que trabajan o tienen responsabilidades familiares), entre otros. Estos servicios buscan garantizar el acceso a la salud, el bienestar y una trayectoria académica exitosa para toda la comunidad estudiantil de la FCA.

El **Centro de Estudiantes** de la FCA (CECA) promueve la defensa de derechos y actividades académicas, deportivas y recreativas. En conjunto con la SAE, organiza viajes de estudio, jornadas de campo, exposiciones, actividades de forestación, visitas industriales, encuentros nacionales, entre otros, fortaleciendo la formación académica y el vínculo con la comunidad educativa. También fomenta la participación estudiantil en el HCD de la FCA y en comisiones institucionales.

El **cuerpo académico** de la carrera cuenta con la cantidad, composición, formación y dedicación necesarias para el desarrollo adecuado de la carrera y las políticas institucionales. La distribución de horas y recursos humanos permite cumplir eficientemente con la docencia, investigación, vinculación, extensión y gestión. Además, se destaca un alto porcentaje de docentes con títulos de posgrado y amplia trayectoria profesional. Los/as responsables de los espacios curriculares tienen experiencia certificada en su área, respaldada por años de trabajo, publicaciones, asistencia a congresos e investigaciones, documentadas en sus CVs.

La carrera cuenta con 351 docentes, sumando 465 cargos con Ayudantes Alumnos. El 14% son Titulares y Asociados, el 23% Adjuntos y el 63% Asistentes y Ayudantes A. La FCA, como estrategia, prioriza el ingreso docente a través de Ayudantes A con menor dedicación. El 53% de los/as docentes tienen dedicación exclusiva (DE), 22% semiexclusiva (DSE) y 25% simple (DS), permitiendo equilibrar docencia, investigación y vinculación con el medio. Los/as docentes con DE y DSE desarrollan tareas adicionales a la docencia, como investigación, gestión, vinculación y extensión, y los de DS en general son profesionales altamente formados/as en el área disciplinar, fuera del ámbito académico, permitiendo que la carrera se nutra de saberes y experiencias propias del medio externo. La distribución según jerarquía y dedicación, se considera adecuada para el desarrollo institucional.

Además, el 55% de los/as docentes poseen **formación de posgrado** (40% Doctores/as, 29% tienen Maestrías y 31% Especialistas). Sumado a ello, 27 docentes cuentan con posgrados en docencia y pedagogía, y 9 con profesorado de grado. Actualmente, 40 docentes cursan posgrados en la Escuela para Graduados (EpG) de la FCA, sumados a quienes estudian en otras instituciones. Asimismo, los/as docentes a cargo de espacios curriculares poseen amplia experiencia en contenidos referidos a los espacios curriculares que dictan, respaldada por publicaciones, congresos e investigaciones. En este sentido, la FCA, a través de la EpG, posee una política de fortalecimiento y mejoramiento continuo de la formación de docentes, ofreciendo gratuitamente carreras de posgrado y cursos a nivel disciplinar, interdisciplinar y pedagógico-didáctico, que se registra en más de 50 actividades de formación en los últimos tres años. Asimismo, la EpG ofrece una amplia variedad de programas de especialización, maestrías y doctorado en ciencias agropecuarias y pedagogía. Estas acciones han fortalecido el cuerpo docente y han beneficiado a graduados/as y profesionales externos a la institución.

El Área de Asesoría Pedagógica asesora, acompaña y forma a nivel pedagógico a profesores/as, promoviendo el interés y la formación adecuada para sus prácticas docentes, ofreciendo reuniones, talleres y cursos que fomentan la participación con toda la comunidad de la FCA, destacándose el programa FCAcompaña para la formación docente continua.

Los **mecanismos de admisión y evaluación docente** siguen las normativas de la UNC, garantizando la calidad académica en docencia, investigación y extensión, tanto a nivel de grado como de posgrado.

**El ingreso y promoción** se realizan mediante concursos abiertos de títulos, antecedentes y oposición, mientras que las designaciones interinas, usadas por fuerza mayor, deben concursarse en un máximo de dos años. Asimismo, la FCA exige la formación pedagógica-didáctica para docentes, con un plazo de dos años para acreditarla si no la poseen al momento de su nombramiento. Además, la evaluación docente incluye encuestas estudiantiles, analizadas por la CoSyMTaD, asegurando la mejora continua del cuerpo docente.

La FCA cuenta con 15 docentes Investigadores/as de CONICET y 165 (45% de la planta docente) en el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación (SiDIUN). En esta categorización, hay 9 investigadores/as en categoría I, 10 en categoría II, 45 en categoría III, 37 en categoría IV y 45 en categoría V. La UA espera los resultados de las últimas convocatorias del PRINUAR, programa de la Secretaría de Políticas Universitarias para la categorización de docentes-investigadores, realizadas en 2023. En cuanto a la categorización de docentes extensionistas, aproximadamente el 12% de la planta docente ha sido categorizada según el Programa de Categorización Docente Extensionista, interno de la FCA. Actualmente, hay 3 docentes en categoría A, 8 en B, 32 en C y 2 en D, de acuerdo con criterios como participación comunitaria, publicaciones, formación de recursos humanos y generación de actividades culturales.

La FCA realiza un **seguimiento periódico del estudiantado** para mejorar la calidad académica. Algunos datos relevantes indican que, en promedio, 134 estudiantes por cohorte cursan sólo el ICA y luego abandonan, reduciendo el número real de ingresantes. Este fenómeno es común en universidades argentinas, donde un 22,2% de inscriptos/as en 2019 cambió de carrera en los primeros dos años.

En cuanto a **la permanencia**, entre 2017 y 2023, el porcentaje de continuidad pasó del 62% al 86% si se consideran los/as ingresantes reales (quienes continuaron luego de acreditar el ICA). En 2020, el 68% de inscriptos/as totales en IA continuó sus estudios, cifra que asciende al 94% al considerar sólo ingresantes reales. Esta diferencia impacta en indicadores como la tasa de graduación. Además, se observa movilidad entre las carreras de la FCA, lo que sugiere que algunos cambios no implican abandono, sino reorientación dentro de la misma UA.

Considerando que la cantidad de estudiantes de IA en 2024 fue de 2242, la relación de estudiantes por equivalentes docentes exclusivos totales es de:  $2242/246 = 9,11$ . Sin embargo, la FCA cuenta actualmente con 4 carreras de grado y si bien hay docentes exclusivos de cada carrera, otros/as participan en espacios curriculares de más de una carrera, en algunos casos se trata de asignaturas comunes a las diferentes carreras. En función de esto, y con el objetivo de obtener un parámetro representativo de la relación estudiante-docente, se desarrolló una metodología basada en la información de la planta docente de la FCA que dicta espacios curriculares sólo para IA. De esta manera se obtuvo una **relación estudiante equivalente docente exclusivo para IA de 10,9**, lo cual asegura una óptima interacción entre docentes y estudiantes que contribuye a una formación profesional integral, propendiendo a la excelencia académica, científica y técnica del estudiantado.

El análisis de historias académicas permitió identificar tendencias en el desempeño estudiantil, evidenciando disparidades en los tiempos de cursado y dificultades en la regularización y promoción de ciertos espacios curriculares. Esto sugirió la necesidad de flexibilizar el Plan de Estudios 2004 y realizar los ajustes plasmados en el Plan de Estudios 2026. Los hallazgos fueron compartidos en

reuniones con docentes, generando propuestas para mejorar la enseñanza y fortalecer el aprendizaje, la progresión académica y el egreso.

Respecto a los egresados/as, los datos de CONEAU Global subestiman la **cantidad de graduados/as**, ya que no consideran egresos antes de los cinco años teóricos de carrera. La duración promedio estimada es de 7,37 años. Se espera una reducción en los tiempos de graduación con las innovaciones educativas de 2024 y el nuevo Plan de Estudios 2026.

La Subsecretaría de Egresados de la FCA, en articulación con el Área de Graduados de la UNC, mantiene un **seguimiento continuo de sus graduados/as**, mediante el sistema SIU-Kolla, permitiendo un monitoreo anual de su inserción profesional.

La comunidad graduada de la FCA conserva un fuerte vínculo global a través de diversos canales de comunicación. Inicialmente, el correo electrónico fue el medio principal, pero en los últimos años se han potenciado LinkedIn, con más de 4781 miembros, y una línea de WhatsApp, actualmente el canal más utilizado. Así, entre 2022 y 2024, se enviaron 61000 mensajes y se recibieron 43000 consultas a través de WhatsApp. A través de estos medios se difunden oportunidades laborales, cursos de posgrado y actividades académicas, facilitando un contacto fluido con los egresados/as.

La Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT) de la FCA gestiona las **políticas de investigación y desarrollo tecnológico**, promoviendo programas y proyectos, tanto internos como externos, en los que participan docentes, estudiantes y egresados/as, con un gran impacto en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Actualmente, se desarrollan 53 proyectos financiados (registrados en SIGEVA-UNC), con una participación de 300 docentes, 125 estudiantes de grado, 9 de posgrado y 33 egresados/as, involucrados/as en prácticas y becas. Estas actividades se realizan tanto en la UA como en instituciones/organismos públicos/privados. La SECyT cuenta con el apoyo de la Comisión Asesora de Investigación (CAI), que fortalece la actividad investigativa y asesora en su desarrollo.

Alrededor de 300 **docentes de la carrera IA participan en proyectos de investigación**, con una combinación de docentes investigadores/as, consolidados/as y jóvenes, interesados/as en desarrollar líneas de investigación aplicada y de transferencia inmediata al sector productivo. En 2024, se creó la Red de Investigadores (REDI) de la FCA, para fortalecer la formación docente en investigación y fomentar la internacionalización de la ciencia.

También se impulsa la **participación estudiantil en proyectos de investigación y vinculación con el medio**. Esto les permite adquirir habilidades prácticas y académicas a través de programas como Iniciaciones Profesionales, Practicanatos Agronómicos Optativos, Pasantías, Prácticas a Campo, becas, entre otros, integrando la investigación en su formación curricular, ya que les otorga créditos para Formación Integral. En 2024, se creó la Pre-Incubadora de Emprendimientos de la FCA para fortalecer el ecosistema emprendedor universitario, impulsando proyectos innovadores en producción agropecuaria y de los agroalimentos. Este espacio fomenta la capacitación y vinculación de la comunidad académica en soluciones para el sector.

Los/as docentes de la FCA generan una alta **producción científica-tecnológica**, reflejada en los informes de SIGEVA. En 2023-2024, se registraron 458 trabajos en eventos científicos, 147 artículos en revistas, 16 capítulos de libros, 9 libros, 9 tesis de posgrado, 79 trabajos de especialización, 15 informes técnicos, 5 desarrollos tecnológicos y 122 actividades de divulgación.

Para difundir los resultados, los/as investigadores/as publican en revistas nacionales e internacionales y participan en diferentes eventos. Se destacan las Jornadas Integradas de Investigación, Extensión y Enseñanza, realizadas bienalmente desde 2001, con el objetivo de articular docencia, investigación y extensión. En 2023, en su décima edición, se presentaron 134 resúmenes, 72 de ellos con avances de proyectos vigentes. Además, la FCA cuenta con dos revistas propias: AgriScientia, de acceso abierto, enfocada en investigaciones agronómicas, indexada en Scopus, Scielo y otras bases, ubicada en el cuartil 4 (Q4) del ranking Scimago; y Nexa Agropecuario, una revista de divulgación socio-tecnológica dirigida a profesionales, técnicos/as, extensionistas, estudiantes, comunicadores/as y productores/as del sector agropecuario.

De la SECyT-FCA depende la Subsecretaría de Vinculación Científico-Tecnológica e Internacionales, que coordina la **movilidad académica nacional e internacional**, facilitando intercambios de docentes y estudiantes con universidades de distintos países, mediante diversos programas y convenios. Se cuenta con convenios de movilidad estudiantil nacionales, como Movilidades RTF (con el cual, 2 estudiantes realizaron intercambios a Jujuy y Tucumán en 2019), intercambios virtuales a través de AUDEAS (7 estudiantes en 2021) y el Programa de Movilidad Estudiantil de AUDEAS, el cual se encuentra actualmente en aprobación por Decanos/as de las Universidades integrantes de la Asociación.

En Argentina, el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) impulsa la internacionalización. La UNC, a través de su Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI), gestiona 301 convenios con instituciones extranjeras. En este marco,

entre 2017 y 2025, la FCA registró la movilidad de 19 docentes y 52 estudiantes hacia distintos países de Latinoamérica y Europa, además de recibir a 12 docentes y 74 estudiantes extranjeros/as de 33 universidades de 8 países. Estas experiencias fortalecen la cooperación académica internacional y aportan al crecimiento personal, enriquecimiento cultural, conexión con otras experiencias personales, educativas y tecnológicas, y generación de contactos para futuros trabajos y proyectos de colaboración académica de los participantes.

La Secretaría de Extensión (SE) gestiona las **políticas de extensión, vinculación y transferencia**, encargada de promover la vinculación con el entorno mediante la articulación de saberes, abordando problemáticas territoriales y fomentando la participación de estudiantes, docentes y graduados/as. Su labor integra la docencia y la investigación, pero mantiene identidad propia, fortaleciendo la cooperación interinstitucional, la asistencia técnica y la transferencia de tecnología al sector productivo. Cuenta con la Subsecretaría de Extensión (SsE), la Dirección de Cultura y la Comisión Asesora de Extensión (CAE), que analiza y optimiza la actividad extensionista.

La SE trabaja con entidades públicas y privadas a través de convenios y capacitaciones, conectando la FCA con la sociedad y el sector agroindustrial para el desarrollo sustentable. En 2023-2024, se ejecutaron 21 proyectos de extensión, 54 convenios y 7 cartas acuerdo, impulsando iniciativas en remediación ambiental, producción agropecuaria y capacitación técnica. Asimismo, la SE organiza cursos, jornadas y talleres con impacto en la comunidad. En 2023-2024 se realizaron 152 cursos y talleres y 34 servicios de consultoría.

La FCA avanzó en la Curricularización de la Extensión, programa impulsado por la UNC y que promueve la incorporación de la perspectiva extensionista en los planes de estudios, para fortalecer el carácter humanista de la Educación Superior y su compromiso con la realidad social. En este marco, en 2023 se logró la acreditación de un curso optativo en el Área de Consolidación de Sistemas Agrícolas de Producción Intensivos, dentro de la carrera de IA. También desde la SE se impulsa la Categorización Docente Extensionista desde 2008, siendo pionera en la UNC.

En cuanto a la **participación de estudiantes y docentes en proyectos y actividades de extensión**, se puede mencionar: Compromiso Social Estudiantil (CSE), donde alrededor de 1000 estudiantes han participado del programa desde su inicio en 2018; Pasantías en sectores públicos y privados de Córdoba, registrando 31 pasantías estudiantiles entre 2023 y 2024; Dirección de Cultura, promoviendo actividades artísticas y culturales dentro y fuera de la FCA, en donde en los últimos 3 años se sumaron 6 estudiantes al Coro Estable y 2 al Taller de Danzas Raíces. Además, se destacan programas con actores externos, como Universidades Populares, coordinado por la UNC, donde participan 10 docentes de la FCA; las Diplomaturas Universitarias, parte de la oferta académica de la UNC, donde entre 2017 y 2024, la FCA ha certificado a 1100 personas en 25 diplomaturas, en diversas temáticas relacionadas a las ciencias agropecuarias y de extensión universitaria, en las que aproximadamente 135 docentes y 10 graduados/as de la carrera IA han participado en el dictado; los Circuitos Agroeducativos, organizados por la SAA, los cuales permiten a estudiantes principalmente de nivel secundario instalaciones de la FCA, promoviendo la articulación educativa y la orientación hacia estudios superiores y donde anualmente, se realizan 20 circuitos con alrededor de 500 participantes.

En cuanto a la **infraestructura**, la Facultad dispone de espacios como laboratorios, aulas-taller y unidades demostrativas; aulas propias y un auditorio, para el desarrollo de actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación, además de los espacios físicos de las unidades operativas. También se dispone del uso de Baterías de Uso Común de la UNC para docencia cuando es requerida. Si bien se considera suficiente la infraestructura propia para desarrollar las actividades de docencia, investigación y vinculación, ante la demanda de la comunidad educativa, se busca adecuar la infraestructura y el equipamiento, empleando recursos propios y/o fondos de la UNC destinados a tal fin. Como ejemplo, desde marzo de 2025 se cuenta con nuevos espacios destinados a la práctica en el edificio Margarita Bai (Aulas Sur).

La FCA cuenta con dos grupos de inmuebles propios: en Ciudad Universitaria (Ciudad de Córdoba), con 13.756 m<sup>2</sup> cubiertos correspondientes a espacios áulicos, experimentales (laboratorios), investigación, gestión, administrativos, estudio y apoyo bibliográfico (biblioteca), de prácticas (viveros e invernaderos), servicios, cantina, Laboratorio de Informática, Auditorio de la Reforma, entre otros. Los edificios están interconectados, con acceso a telefonía e internet, y cumplen con normas de accesibilidad y seguridad. Y el Campo Escuela, que posee 583 hectáreas y 8.482 m<sup>2</sup> cubiertos para docencia, investigación, extensión y producción agropecuaria. Cuenta con aulas, coworking, laboratorios, residencia estudiantil y viviendas equipadas para personal clave. Cuenta con servicio telefónico y de internet. Tiene acceso por camino asfaltado y transporte público gratuito para estudiantes. El traslado al Campo Escuela se realiza con el transporte público municipal.

Las instalaciones de la FCA están adaptadas para la realización de diversas actividades recreativas y culturales, como encuentros sociales, exposiciones artísticas, conciertos y talleres de danza. Estas

actividades fortalecen el sentido de pertenencia y el bienestar estudiantil. Los espacios verdes de la FCA están equipados con mobiliario y estructuras decorativas, brindando comodidad, atractivo y bienestar a la comunidad tanto universitaria como al público general, que hace uso de estas instalaciones para diferentes actividades académicas y recreativas, y que son mantenidas mediante personal no docente y becarios estudiantiles. La Dirección de Cultura promueve eventos en colaboración con el Coro Estable y el Taller de Danzas Raíces, donde participa toda la comunidad de la UA, utilizando instalaciones como el Auditorio de la Reforma, la Biblioteca y la Cantina. Además, la UNC, a través de la Subsecretaría de Cultura, organiza actividades académicas y culturales en el Pabellón Argentina, que cuenta con auditorios, salas de exposiciones y un cine club universitario, entre otras instalaciones.

La UNC cuenta con el Comedor Universitario, con sedes en Ciudad Universitaria y el microcentro de Córdoba, ofreciendo menús nutritivos y accesibles, además de becas alimentarias. También funciona como espacio de encuentro y actividades culturales. Por su parte, la FCA tiene la Cantina, que proporciona opciones de alimentación saludable adaptadas a diversas necesidades dietéticas, promoviendo una nutrición equilibrada a precios accesibles para estudiantes, docentes y no docentes. La FCA tiene desde 2014 el Área de Comunicación Institucional, que facilita la comunicación interna y externa de la facultad. El equipo de comunicación tiene subáreas dedicadas a diseño web, diseño gráfico, fotografía y trabajo periodístico. Además, colabora con medios especializados en agroindustria y otras plataformas de difusión.

En 2024 se creó el Área de Emprendimiento, Innovación y Marketing, dependiente de Decanato. Esta área trabaja articuladamente con el Área de Comunicación Institucional; está a cargo de una docente profesional en marketing y gestión de negocios, y tiene el objetivo de desarrollar y fortalecer las habilidades y competencias emprendedoras, de innovación y de marketing de la comunidad de la FCA. El Área de Informática gestiona la red de datos de la FCA, proporcionando conectividad, administración de servidores y soporte técnico. Además, administra el servicio de red en la Sala/Laboratorio de Informática y en todos los edificios de Ciudad Universitaria, y trabaja de manera conectada con la Prosecretaría de Informática de la UNC.

Los diferentes espacios de intervención pedagógica de la FCA cuentan con el **equipamiento** necesario para un adecuado desarrollo de clases y actividades de enseñanza y de aprendizaje. Las aulas y laboratorios están equipados con proyectores, pantallas, climatización, pizarras, internet y material didáctico, incluyendo aulas híbridas y equipamiento móvil para flexibilidad educativa. La infraestructura y el equipamiento de la Facultad se considera adecuada para la formación académica y práctica de los/as estudiantes de la carrera, tanto en Ciudad Universitaria como en el Campo Escuela.

**La Biblioteca**, dependiente de la SAA, proporciona bibliografía básica y especializada, tanto impresa como digital, actualizada anualmente según las necesidades, para todas las carreras de la FCA, apoyando la docencia, investigación y extensión. Posee con 22079 libros y folletos, 817 títulos de publicaciones periódicas impresas y acceso a bibliografía digital mediante la Biblioteca Electrónica MINCyT y su Biblioteca Virtual. Además, ofrece plataformas como la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, el Repositorio Digital de la UNC, el Portal de Revistas y bases de datos especializadas. Forma parte de redes nacionales e internacionales de información. Cuenta con salas de lectura, espacios de estudio grupales y silenciosos, 13 puestos informáticos, Wi-Fi, oficinas, sala de reuniones, terraza y galerías para lectura al aire libre y accesibilidad para personas con movilidad reducida. Ofrece servicios como préstamos de libros (en sala, a domicilio e interbibliotecario), acceso a bases de datos, formación de usuarios y consulta del catálogo en línea. Atiende a 3000 estudiantes y más de 300 docentes, con un sistema 100% informatizado y préstamo automatizado. Se financia con el Programa de Bibliotecas de la UNC y otras fuentes, asegurando la actualización bibliográfica y tecnológica.

Algunos de los edificios e instalaciones ubicadas en Ciudad Universitaria, que se utilizan principalmente para el desarrollo de actividades académicas, de laboratorio y de investigación con los/as estudiantes, oficinas de uso administrativo y cátedras, son: el Edificio Central Ing. Agr. Félix Marrone; el Edificio Central Argos Rodríguez; el Edificio Ing. Agr. Margarita Bai (Anexo Sur); el Edificio Ing. Agr. Eduardo Ruiz Posse (ex Galpones); la Biblioteca; el edificio de Laboratorios Heriberto Fisher; los Laboratorios de Fitopatología e Invernaderos de Fitopatología y Olericultura; Invernaderos y Parcelas, como el Invernadero de Fisiología Vegetal, Invernadero de Genética, Parcela de Cultivos Industriales, Parcela de Botánica Agrícola I y II, Vivero Forestal Educativo.

Por su parte, el Campo Escuela de la FCA es el aula a cielo abierto más grande de la UNC, con 583 ha (374 hectáreas agrícolas, 33 hectáreas pecuarias, 58 hectáreas de bosque nativo, y 1,5 hectáreas destinadas a edificaciones) destinadas a educación, investigación y extensión agropecuaria. Su infraestructura incluye aulas, talleres, laboratorios, espacios de producción, residencia estudiantil y posta sanitaria, y tiene medidas de seguridad contra incendios y evacuación. Cuenta con una Asociación Cooperadora para su gestión y un equipo de personal operativo y académico. cuenta con

la Posta sanitaria, el Edificio Central, la Residencia Estudiantil equipada con 8 departamentos para compartir, el FCAco (espacio de trabajo colaborativo -coworking- ubicado en el edificio central) y los 11 módulos productivos y demostrativos: Acuicultura; Agricultura y Riego; Apícola; Área experimental (con una estación meteorológica); Avícola; Bovino (con la Cabaña Angus); Estación de Testaje; Flores; Ovino; Porcino; Tambo. Además, posee un Galpón de maquinaria agrícola, el Salón de Eventos, el Monte Nativo, Planta de silo y acondicionamiento de semillas, y el Invernadero de usos múltiples.

Todos los edificios e instalaciones son de uso exclusivo para las carreras de la FCA. El detalle de la infraestructura y equipamientos, tanto de Ciudad Universitaria como del Campo Escuela, se describe en el Informe completo de Infraestructura de la FCA-UNC (Anexo 6 - Infraestructura).

El **apoyo del personal no-docente** es fundamental para el funcionamiento de la FCA. Actualmente, la UA cuenta con 81 agentes en áreas administrativas, técnicas, mantenimiento, producción y servicios. Entre 2014 y 2024, la planta no-docente creció un 15% debido a la expansión de la oferta académica. Además, se realizó una redistribución del personal según sus perfiles y las necesidades institucionales, mejorando la eficiencia operativa.

El personal de apoyo del Campo Escuela está compuesto por 11 empleados/as asignados/as por la Cooperadora, distribuidos según las necesidades de cada módulo y área. Además, incluye una contadora encargada de la gestión financiera y un administrativo responsable de las tareas operativas de la Cooperadora. También hay un equipo de 7 agentes de seguridad que supervisan los inmuebles, proporcionado por la UNC.

El ingreso, selección, evaluación y promoción del personal no-docente se realiza a través de concursos regidos por la Ley N° 22.140 y el Convenio Colectivo para el Sector Nodocente. Los llamados a concurso son establecidos por resolución decanal. El personal no-docente posee las habilidades y formación necesarias para cumplir con los objetivos académicos, con profesionales universitarios en áreas clave como Biblioteca, Personal y Sueldos y Económico-financiera. En este sentido, la institución ofrece una amplia formación continua que apunta a proporcionar herramientas que permiten mejorar el desempeño de los/as mismos/as en sus puestos de trabajo.



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Informe de Autoevaluación ARCU-SUR 2025 de la Carrera Ingeniería Agronómica

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 240 pagina/s.